

**ACTA DE SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL CONSEJO REGIONAL
GOBIERNO REGIONAL DE LIMA****HUACHO, 20 DE JULIO DEL 2021****PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL**

Buenos días señores Consejeros Regionales, Señores Asesores, Señor secretario, Personal y equipo del Consejo Regional.

Vamos a dar inicio a la Sesión Extraordinaria del día 20 de julio del 2021 en el distrito de Huacho provincia de Huaura, siendo las 08:50am.

Secretario sírvase verificar la asistencia para obtener el quórum reglamentario y poder dar inicio a la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con su autorización señor presidente del Consejo Regional procedo a verificar el quórum reglamentario.

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente. (se incorporó durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

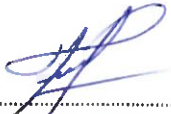
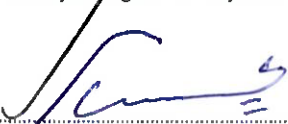
Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri
Sra. Alexandra Mariapla Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente. (se incorporó durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presente. (se incorporó durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochiri.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

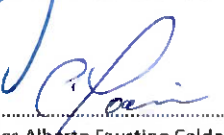
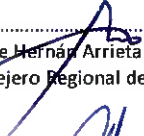
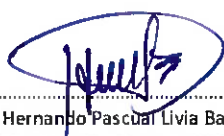
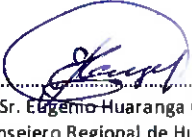
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Presente.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca
Sr. Abel Nareiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri
Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente. (se incorporó durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente doy cuenta a usted que reunimos el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión, no sin antes señalar que se aprecia también conectado en estos momentos al consejero Amador Seras Reinoso consejero regional por la provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Señor presidente, señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

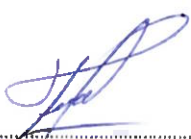
Señor presidente el consejero Seras está pidiendo el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

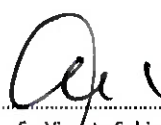
Señor presidente por su intermedio pido la palabra para poder consignar mi asistencia, muchas gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esta consignada la asistencia del consejero Amador Seras Reinoso, señor presidente nos encontramos con el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

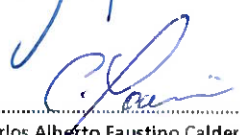

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

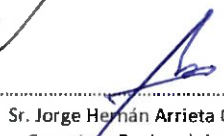

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien contando con el quorum reglamentario vamos a dar inicio a la sesión extraordinaria.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Señor presidente pido el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente por tratarse de una situación de emergencia llamemos así, pido que se tome en cuenta para la presente agenda la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°056 y al Acuerdo de Consejo N°059, referente a la implementación de los mecanismos digitales necesarios para llevar a cabo el presupuesto participativo para los ejercicios fiscales 2022-2023 y 2024 donde se priorizaran todos los proyectos de las 9 provincias, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Para la aprobación de la agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

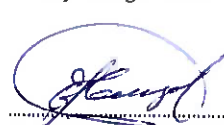
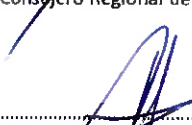
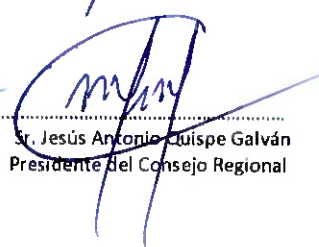
Bien señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Contando con el quorum reglamentario se da inicio a la sesión, señores consejeros solicito al pleno de consejo regional.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente cuestión previa por favor.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri
Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia tiene uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Si señor presidente por intermedio de la secretaria envíe a su despacho una carta para que pueda hacer incluida sé que es una sesión extraordinaria, pero por circunstancias y sobre todo en las fechas en las que nos encontramos quisiera por favor no sé si el secretario podría dar cuenta al pleno del consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario de cuenta de los informes al pleno para la aprobación de la agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente vamos a dar cuenta entonces de todo el despacho que hemos recibido a través de la mesa de partes de la secretaria del Consejo Regional documentos que han sido presentados con fecha posterior a la publicación de la presente agenda para esta sesión, dando cuenta con los documentos recibidos en ese sentido señor presidente debo informar lo siguiente:

Se ha recibido en efecto con fecha 19 de julio del presente año la Carta N°064-2021/GRL-CR-CRPH-AMCA, dirigido al secretario del consejo regional por parte de la Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue consejera regional por la provincia de Huaura, quien solicita aprobar una moción de saludo en forma excepcional en la sesión extraordinaria del 20 de julio del 2021, solicita por su intermedio hacer de conocimiento al pleno del consejo regional para que se someta en consulta la aprobación de una moción de saludo por poseer carácter de innovador en el área pedagógica que cuenta con educadores líderes pedagógicos comprometidos con la mejora de la calidad de los aprendizajes, de los estudiantes ingresantes al 1^{ER} grado de secundaria del I TURNO PROMOCIÓN 2017-2021, el proyecto Premium se sustenta en los principios de talento humano brindando una cultura de calidad propiciando espacios para el ejercicio docente altamente competente mejorando el aprendizaje y el desarrollo socioemocional de las estudiantes expresando en su proyecto de vida articulado a la realidad social y a las expectativas laborales competitivas que les permita impulsar la acreditación de la Institución Educativa Luis F. Xammar Jurado como una escuela de calidad, este proyecto creado con miras al Bicentenario de la Independencia para poder generar un mejor desempeño educativo de nuestra región y que nuestro honorable consejo regional tenga a bien valorar tan preciado trabajo, del mismo modo sírvase poder cursar una invitación a una docente madre y alumna que forman parte de este proyecto para que puedan estar de manera presencial en la sesión y así poder entregarles esta moción una vez aprobada por el pleno del consejo regional que va a marcar un precedente en la educación en nuestra región, sin otro particular me despido de usted agradeciéndole de ante mano

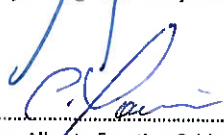

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

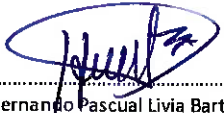

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Beras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

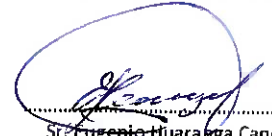

 Sr. Alcibíades Rey Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

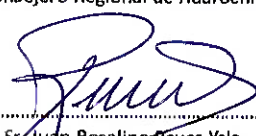

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

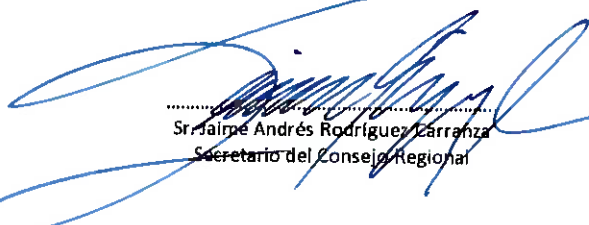

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

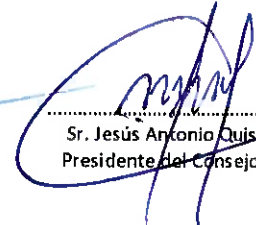

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura

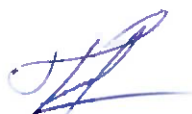

 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

la gentil atención a lo solicitado, atentamente; firmado Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue consejera regional por la provincia de Huaura.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Benavente



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



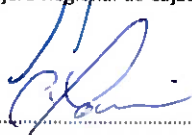
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



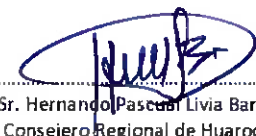
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



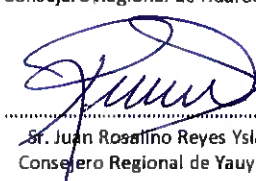
Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huasanga Cano
Consejero Regional de Huaura



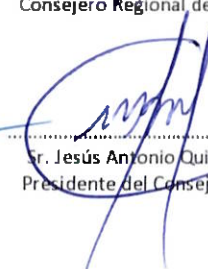
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional



CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAYRA

AÑO DEL BICENTENARIO: 200 AÑOS DE INDEPENDENCIA

HUAURA, 19 DE JULIO DEL 2021

CARTA N° 064-2021/GRL-CR-CRPH-AMCA

SEÑOR

ABOG. JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CARRANZA

Secretario del Consejo Regional

Gobierno Regional de Lima

Presente -

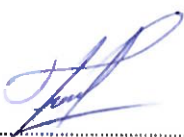
ASUNTO : SOLICITO REALIZAR MOTIÓN DE SALUDO EN FORMA EXCEPCIONAL EN LA SESIÓN EXTRAORDINARIA DEL 20 DE JULIO DE 2021.

Es grato dirigirme a usted, para expresarle mi cordial saludo al mismo tiempo manifestarle los mejores deseos en la labor que viene desempeñando como secretario del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima.

Solicito por su intermedio hacer de conocimiento al Presidente del Consejo Regional de Lima, Jesus Quispe Galván, someter a consulta la aprobación de una moción de saludo, por poseer un carácter de innovador en el área pedagógica, que cuenta con EDUCADORES, líderes pedagógicos comprometidos en la mejora de la calidad de los aprendizajes de las estudiantes ingresantes al PRIMER GRADO DE SECUNDARIA DEL I TURNO, Promoción 2017-2021. El proyecto PREMILIM se sustenta en los principios del talento humano, brindando una cultura de calidad, propiciando espacios para el ejercicio docente altamente competente, mejorando el aprendizaje y el desarrollo socioemocional de las estudiantes, expresado en su proyecto de vida, articulado a la realidad social y a las expectativas laborales competitivas, que les permita impulsar la ACREDITACIÓN de la Institución Educativa Luis F. Xammar Jurado como una escuela de calidad. Este proyecto Creado con miras al bicentenario de la independencia para poder generar un mejor desempeño educativo en nuestra región y que nuestro honorable Consejo Regional tenga bien valorar tan preciado trabajo.

Del mismo modo sirvase poder cursar una invitación a una docente, madre y alumna que forman parte de este proyecto, para que puedan estar de manera presencial en la sesión y así poder entregarle esta moción, que va marcará un precedente en la educación de nuestra región.

Cordinadores: 95071438/


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

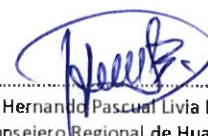

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Peras Relnoso
 Consejero Regional de Canta

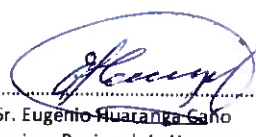

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

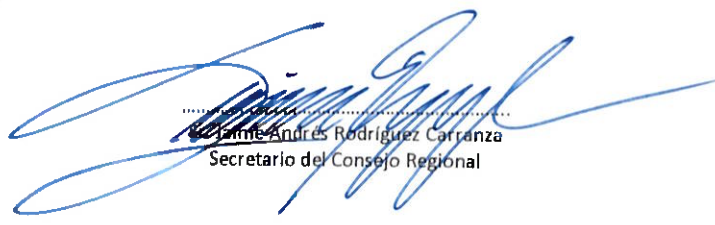

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional



Sin otro particular, me despido de usted agradeciéndole de antemano su gentil atención a la solicitud.

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
Consejo Regional
 Alexandra Borja Cordero Arzate
 Coordinadora General de la Oficina de Asesoría

ANEXOS

Coordinadora: 19/07/21 en

Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Acto seguido damos cuenta del siguiente documento como despacho que ha llegado después del lanzamiento de la agenda esto es el 19 de julio del presente año por la mesa de partes de la secretaria del consejo regional que es el Oficio N°238-2021-GRL-GGR, presentado por la gerencia general que está dirigida a la secretaria del consejo regional, asunto; solicito reprogramación del punto N°33 de la agenda de la sesión extraordinaria del consejo regional del día 20 de julio del 2021.

Tengo el agrado de dirigirme a usted señor secretario para saludarlo muy cordialmente y a la vez mediante el documento de la referencia a) que consiste mediante el Oficio N°1358-2021-GRL-CR del 16 de julio del 2021, su despacho bajo su cargo puso en conocimiento la invitación de la sesión del consejo regional programado para el día 20 de junio del presente año a fin de sustentar entre otros el punto N°33 de la agenda referente a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°45-2021, al respecto corresponde indicar que, a través del documento de la referencia B) esto es el Memorando N°659-2021-GRL/GGR del 15 de julio del 2021, el suscrito dispuso que tal punto sea sustentado por el secretario general en la medida que a tal servidor se le ha encargado gestionar la implementación de acuerdo de consejo regional, sin embargo mediante el documento de la referencia c) esto es el documento señalado por el secretario general comunica que no podrá asistir a la sesión del consejo regional antes mencionada en la medida que tendrá que acudir a una reunión de coordinación presencial programada para el día 20 de julio del 2021 ha desarrollarse en las instalaciones del nuevo hospital regional de Cañete convocado mediante providencia N°09-2021, por la fiscalía provincial de prevención del delito y especializada en materia ambiental del distrito fiscal de Cañete-Ministerio Publico Fiscalía de la Nación, por tanto advirtiendo los hechos anteriormente detallados solicito poner a conocimiento del pleno de consejo regional de Lima lo actuado a fin de que tenga bien reprogramar a la próxima sesión el punto N°33 de la agenda, cuya sustentación estará a cargo del secretario general del gobierno regional, sin más que agregar y esperando la atención favorable a lo solicitado me despido de usted atentamente firmado Abg. Carlos Chuquipoma Facho Gerente General del Gobierno Regional de Lima.

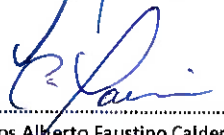

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

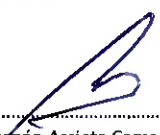

 Sr. Abel Narciso Chuquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

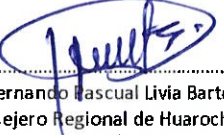

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

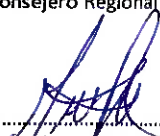

 Sr. Amador Beras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

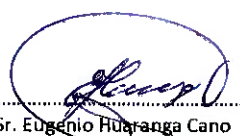

 Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

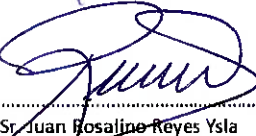

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

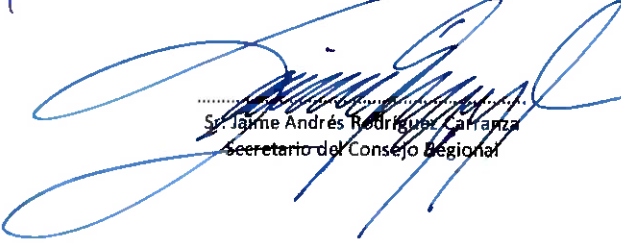

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

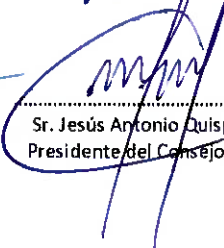

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Exp. N° 1915834
Doc. N°

Huacho, 19 de julio de 2021

OFICIO N° 1358-2021-GRL/CCR

Señor
ABG. JAIME ANDRÉS RODRÍGUEZ CARRANZA,
SECRETARIO
CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Presente.

19 JUL 2021

ASUNTO: SOLICITO REPROGRAMACIÓN DE PUNTO 33 DE LA AGENDA EXTRAORDINARIA DE CONSEJO REGIONAL DEL DESARROLLO REGIONAL 2021

REF: a) Oficio N° 1358-2021-GRL/CCR (16/07/2021)
b) Memorando N° 859-2021-GRL/CCR (15/07/2021)
c) Informe N° 233-2021-GRL/ISO (16/07/2021)

En el marco del proceso de programación y a su vez manifiesto que, mediante el documento de la referencia a), el Despacho hizo su cargo para a conocimiento la invitación a la Sesión de Consejo Regional programada para el día 20 de julio de julio del año en curso, a fin de sustentar, entre otros, el Punto N° 33 de la Agenda, referente a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N° 045-2021-CCR/CR.

Al respecto corresponde indicar que, a través del documento de la referencia b), el suscrito dispuso que tal punto sea sustentado por el Secretario General, en la medida que a tal servidor se le ha encargado gestionar la implementación de Acuerdos de Consejo Regional.

Sin embargo, mediante el documento de la referencia c), el Secretario General comunica que no podrá asistir a la Sesión de Consejo antes mencionada, en la medida que tendrá que acudir a una Reunión de Coordinación Presidencial programada para el día 20 de julio de 2021, a desarrollarse en las instalaciones del nuevo Hospital Regional de Cañete, convocado mediante Providencia N° 009-2021 por la Fiscalía Provincial de Investigación del delito y Especializada en Materia Ambiental, Ad. Delitos Fiscal de Cañete, Ministerio Público- Fiscalía de la Nación.

Por tanto, advirtiéndolo los hechos anteriormente detallados, solicito poner a conocimiento del Pleno del Consejo Regional de Lima lo actuado, a fin que se tenga a bien reprogramar, para la próxima sesión, el Punto 33 de la Agenda.

Sin más que agregar, y esperando la atención favorable de lo solicitado, me despido de usted.

Atentamente,

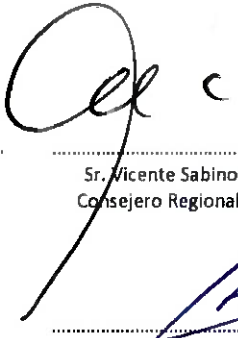



Teléfono: 011 555 55 55

Av. Circunvalación 5ta, Cañete, Provincia de Cañete, Región de Lima, Perú. Agua Doble, Energía Eléctrica


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Saras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

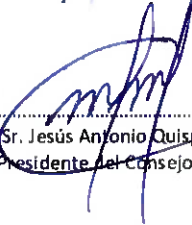

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huazanga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

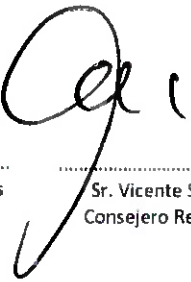

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

También tenemos la Carta N°117-2021-GRL/GRI de fecha también 19 de julio ingresado por el tramite documentario del consejo regional esta vez firmado por el Ing. Ángel Ávila Bejarano Gerente Regional de Infraestructura dirigido al secretario del consejo regional con el asunto siguiente, solicitó dispensa por ausencia en la sesión extraordinaria virtual, me dirijo a usted para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de referencia a través de los cuales se cursó invitación a la sesión extraordinaria virtual para el día 20 de julio del 2021, solicitó a su despacho a la dispensa del caso ante el pleno del consejo regional debido a que el suscrito no podrá participar de la sesión en razón que mediante providencia N°08-2021 del Ministerio Público me ha convocado a una reunión de coordinación presencial el día 20 de julio del presente año la cual se llevará a cabo en las instalaciones del nuevo hospital regional de Cañete, agradeciendo anticipadamente la atención que brinde a la presente me suscribo de usted atentamente Ing. Ángel Ávila Vejarano.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amado Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí

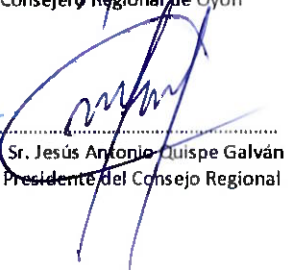

 Sra. Alexandra Manapla Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional



GOBIERNO REGIONAL DE LIMA

Doc. 2796219
Expte. 1315834

Huacho, Julio 16 del 2021

CARTAN° 112-2021-GRL/GRI

Señor:
JAIME ANDRES RODRIGUEZ CARRANZA
 Secretario del Consejo Regional de Lima
 Gobierno Regional de Lima
 Boulevard Saenz Peña N° 155 - Huacho

Asunto: Solicito dispensa de asistencia en la sesión
 Extraordinaria Virtual

Ref.: a) Oficio N° 1342-2021-GRL-SCR
 b) Oficio N° 1349-2021-GRL-SCR
 c) Oficio N° 1354-2021-GRL-SCR

Me dirijo a usted, para saludarlo cordialmente y en atención a los documentos de la referencia, a través del cual se cursa invitación a Sesión Extraordinaria Virtual del día 20 julio 2021, solicito a su despacho la dispensa del caso ante el pleno del Consejo Regional, debido a que el suscrito no podrá participar de la sesión debido a que mediante **PROVIDENCIA N° 008-2021** el Ministerio Público me ha convalidado a una reunión de coordinación presencial el día 20 de julio del presente año, la cual se llevara a cabo en las instalaciones del nuevo Hospital de Cañete.

Agradeciendo anticipadamente la atención que brinda al presente, me suscribo de usted,

Atentamente,

GOBIERNO REGIONAL DE LIMA
 INSTITUCIÓN VIAL DE LA VÍA CARRETERA
 GOBIERNO REGIONAL DE PIURA

M/R/Amag

Av. Circunvalación S/N - Sector Agua Dulce - Huacho

Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Ceras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huarranca Cano
 Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Así también tenemos como despacho una invitación que se ha hecho llegar en torno a la capacitación para integrantes del Consejo Regional de Lima, "Proyecto de Inversión Pública Transparente" de la agencia de los Estados Unidos para el desarrollo internacional USAID, esta capacitación está señalada para el día 21 de julio del presente año de 9 am a 1 pm, en la que se abordarán diferentes temas como; Estándares de Integridad en la Contratación Pública, Índice de la Capacidad Preventiva, Transparencia y Acceso a la Información Pública, Datos y Gobierno Abierto, Control Gubernamental, Ética en la Función Pública entre otros. El objetivo de esta capacitación es que al finalizar la capacitación los participantes tendrán mejor conocimiento sobre los temas inherentes de la integridad y transparencia que son el cumplimiento sobre la normativa existente sobre la contratación pública, control gubernamental, buenas prácticas y ética en la función pública, entre otros. Se ha hecho llegar señor presidente a cada uno de los señores consejeros mediante un informe múltiple y a su respectivo WhatsApp esta información invitándoles a participar de esta capacitación señalada para el día de mañana lo cual damos cuenta también en esta oportunidad para conocimiento y fines pertinentes teniendo en cuenta que está anunciada la capacitación para el día de mañana de 9 a 1 de la tarde, es todo cuanto a despacho tenemos señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señores consejeros para aprobación de la agenda alguna observación.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente solo un tema, el punto N°20 de la agenda ese proyecto ya fue ejecutado por el gobierno regional por lo tanto ese pedido debería retirarlo el consejero Alcibiades Roy Beltrán, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Huaranga tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

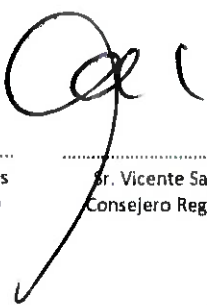
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



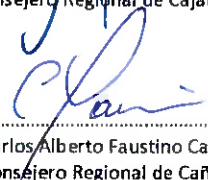
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



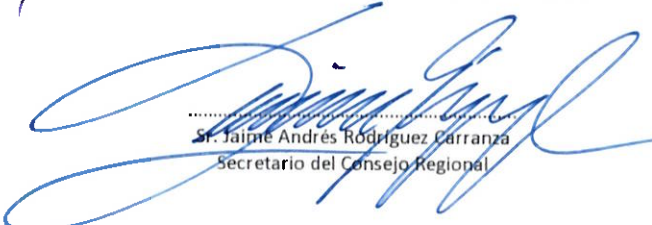
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



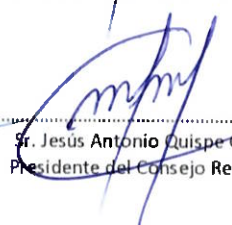
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Adelante consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Por ser de trascendencia nacional e histórica pido señor presidente que se me ceda en esta sesión extraordinaria el punto a tratar en la agenda referente a que el día 27 del presente mes el señor presidente de la república asistirá a Caral con motivo del Bicentenario Patrio, la cual quisiera aprovechar la visita a nuestra región para brindarles y entregarle la iniciativa legislativa aprobada por nuestro consejo regional que el 10% del Canon Minero sea intangible para ampliar las represas altoandinas así acumular las aguas de la lluvia de las épocas de lluvia ya que el agua representa la vida tanto para el consumo humano la vida de las plantas y de los animales, puesto que el cambio climático ha afectado la escasez del agua para asegurar la seguridad alimentaria ampliando las fronteras agrícolas y garantizar el agua para el consumo humano y también para evitar los desbordes de las libras en época de lluvia, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, consejero Rivera el punto que está pidiendo que se solicite el consejero Roy Beltrán que retire es en declarar de interés prioridad regional el proyecto “Mejoramiento Ampliación de Servicios Transitabilidad Vehicular Peatonal del Circuito Bicentenario Independencia 5 Distritos”, ese proyecto ya se ejecutó o cuál es su pase porque esta pidiendo que el consejero retire, consejero Vicente, ¿señor secretario se escucha?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, consejero Vicente Rivera el presidente le estaba preguntando referente al punto N°20 que usted ha solicitado que debería ser retirado de la agenda, ¿cuál es el estado de esa declaratoria de interés ya se está ejecutando o está por ejecutarse?

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

La obra ya está ejecutada, se trata de la Avenida Bicentenario de Independencia 5 Distritos de Huaura una obra de inversión de 2,442,129, así mismo se ha invertido en la calle Julio C. Tello 1,662,660, por lo tanto, debe ser retirado de la agenda presidente, carecería de objeto estar discutiendo de ese tema.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente disculpe.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito consejera Mariapia para teminar este punto, ¿tendría que solicitarlo en consejero Roy Beltrán cierto?



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Peras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



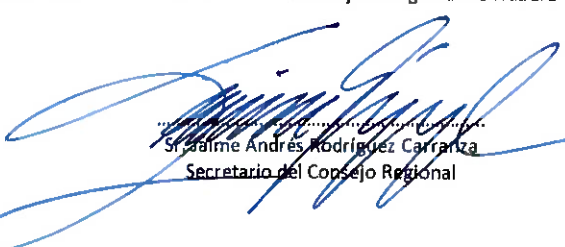
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



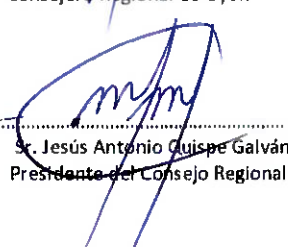
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Sí, señor presidente, pero este proyecto del Mejoramiento Ampliación de Servicios Transitabilidad Vehicular Peatonal del Circuito Bicentenario todavía no se ha ejecutado esto se refiere a la antigua panamericana norte eso todavía no se ejecuta.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Pero en todo caso ya los recursos han sido transferidos es Andrés Avelino Cáceres ha sido ya modificado el presupuesto por eso es que era mi incomodidad porque se había dejado abandonado una obra en Cajatambo, ya está oficialmente ya está colgado en el sistema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

De la misma forma señores consejeros sigue el punto N°21 también esta con decreto de inversión esta con proceso de licitación la construcción de la carretera trocha carrozable Cacara-Hongos, por eso señor secretario para tener en claro ahí están números de códigos de inversión y ahí debe estar el procedimiento de la ejecución el proyecto en sí completo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Señor Fidelino por favor tiene en el sistema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los dos proyectos haber señor secretario a través tuyo al asesor Fidelino.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

El código de inversión presidente primero es el N°24821009 y el segundo es N°2115785.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Claro por qué el segundo proyecto el 21 ya cuenta con presupuesto más de 3,000,000 para su ejecución ya puedan el proceso de licitación creo en estos momentos, mientras den la información.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Si señor presidente disculpe como cuestión previa lo que había solicitado como primer punto y había enviado por documento por ser una moción de saludo no se si no podríamos pasarlo a la agenda sino de frente poder ser la entrega de la moción de saludo no sé si me permite el uso de la palabra unos minutos para explicar un poquito más a los consejeros y tal vez no sé si se le permita tal vez el uso de la palabra a la directora del colegio para que pueda explicarnos también.

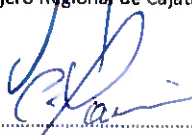

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

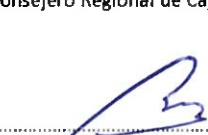

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

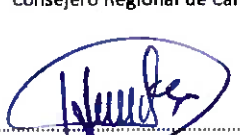

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Ceras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

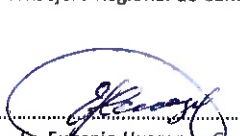

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

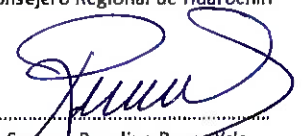

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

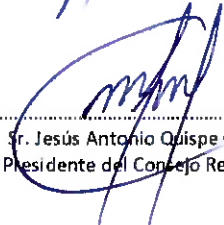

 Sr. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, vamos a consultar según el reglamento como son las mociones de saludo o lo pasamos al primer punto, señor secretario respecto a la moción de saludo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente buenos días.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge buenos días.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si buenos días señor presidente, por favor sírvase consignar mi asistencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario consigne la asistencia del consejero Jorge Arrieta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consignada la asistencia del consejero Jorge Arrieta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario el procedimiento de la moción de salud.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La moción de saludo señor presidente la aprueba el pleno y una vez aprobada le entregamos de inmediato a los destinatarios, pero tendría que ser aprobada por el pleno, sin embargo, considerando que es un pedido de la Sra. consejera Alexsandra Mariapia Canales Arrascue que tiene gran urgencia podría ser aprobada en primer orden y luego de inmediato procedemos a que el área de imagen elabore la moción de saludo para la correspondiente entrega inmediata a los destinatarios representantes.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejera Mariapia en ese orden por favor para cumplir con el reglamento.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



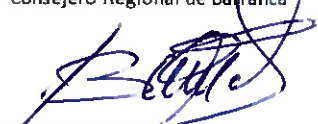
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



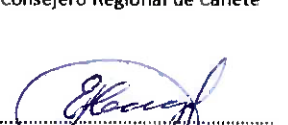
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Ezequiel Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



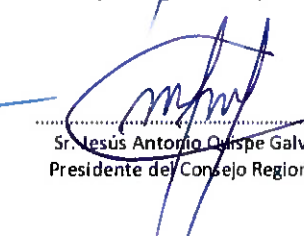
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Si señor presidente entonces llevaríamos a un tema de aprobación por parte del pleno, la moción de saludo que estoy solicitando le pertenece a un colegio emblemático de nuestra provincia de Huaura como lo es el Luis F. Xammar Jurado que tiene una categoría de institución emblemática nacional y tiene ya desde el año 1947 que inicio sus labores pedagógicas y esta institución emblemática creo un proyecto llamado Premium desde el año 2017 hasta la actualidad es decir 5 años trabajando este proyecto Premium y tienen y cuentan a la fecha con una promoción que se llama "Promoción Bicentenario", como lo manifesté en la sesión pasada nosotros como gobierno regional tal vez no hemos hecho ni hemos realizado actividades trascendentales en lo que respecta a lo que celebramos como región y como nación el tema del Bicentenario, es así que al conocer este proyecto y sobre esta promoción tan importante ante este colegio me parecía que por parte de nosotros como consejo regional podríamos hacer esta entrega de esta moción para reconocer el trabajo de estas educadoras y estas alumnas que han venido trabajando este proyecto desde hace 5 años no solo con miras al Bicentenario sino este proyecto que me gustaría que en algún momento podamos tocarlo más allá a fondo como consejo regional engloba y tiene un mensaje tan bueno para las mujeres sobre todo y lo que tiene que hacer una persona por así decirlo no solo en una vida social como involucra el tema educativo sino como parte desde el eje fundamental la familia, por eso solicito la aprobación del pleno para esta moción de saludo por encontramos en una fecha tan importante como es el Bicentenario del Perú y que más entregársela a una Institución Educativa Emblemática de nuestra provincia de Huaura quien es participe creo de este Bicentenario.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, señores consejeros voy a solicitar al pleno.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente una cuestión previa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si también debe retirarse el punto N°38 de la agenda pedido verbal del señor consejero Abel Narciso Caquipoma, toda vez que la comisión ordinaria de transporte está encargándose de ese tema ahí ya ha hecho la información el Director Regional de Agricultura y también debe informar ahí el Director Regional de Transporte y Comunicaciones y además ya se tocó ese tema presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



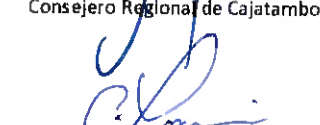
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Cerezas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



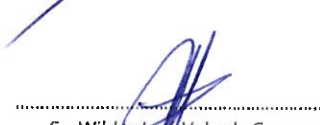
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



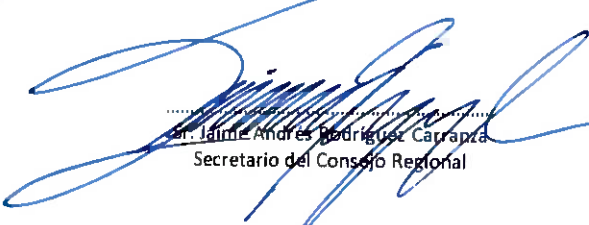
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



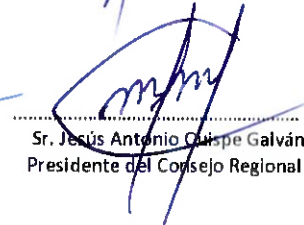
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Cusipe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias consejero Vicente, consejero Vicente para tener en claro si bien es cierto el pedido es de usted, pero tendría que solicitarlo el peticionante cierto.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Claro está el consejero Abel Caquipoma.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Abel.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente buenos días, solamente para consignar mi asistencia, si lo retiro ese pedido para avanzar, hay mucha agenda lo retiro.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Abel, señor secretario consigne la asistencia del consejero Abel Caquipoma y el punto que está solicitando, el consejero Roy Beltrán para el punto N°20 y N°21, señor secretario se encuentra en línea el consejero Roy Beltrán.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Todavía no señor presidente, pero el asesor Fidelino está revisando en estos momentos la plataforma SNIP para verificar el estado actual de esos códigos únicos de inversión de ambos puntos del punto N°20 y el punto N°21, luego que tengamos la respuesta de inmediato ponemos de conocimiento al pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En caso porque no ha consignado su asistencia el consejero Roy Beltrán, teniendo en consideración que está en el punto N°20 y N°21 lo dejamos me imagino por la extensa de la agenda pasara a la siguiente sesión del pleno para su retiro también en consideración ya que no está presente el consejero Roy Beltrán no ha consignado su asistencia.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Perfecto mejor que lo pasen para otra agenda.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, señor secretario, señores consejeros voy a pedir al pleno de consejo la aprobación de la presente agenda, solicito al pleno de consejo región la aprobación de la agenda de la presente sesión señores consejeros, los consejeros que estén de acuerdo.


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

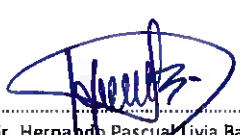

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amadeo Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

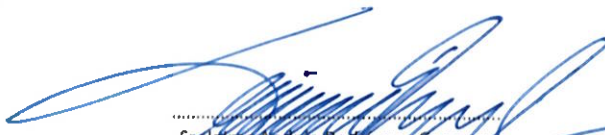

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariela Caneles Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Isla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Aprobado por la incorporación de hoy día señor presidente, muchas gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Aprobado la agenda señor presidente.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Con la remodelación de la agenda señor secretario comenzamos con el punto N°01 que sería la moción de saludo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente ya la Sra. Mariapia Canales Arracue había adelantado la sustentación de la moción de saludo que ha hecho llegar a la secretaria del consejo regional, sin embargo, por una cuestión de formalidad y en este estadio correspondería darle uso de la palabra a la Sra. consejera Alexsandra Mariapia Canales Arrascue para que haga la sustentación muy sucinta y a efecto de que sea aprobada por el pleno del consejo regional señor presidente,

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejera Canales tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Si señor presidente ya creo que un poco explique el tema, motivo e importancia de porque el consejo podríamos tomar a bien esta aprobación de moción de saludo por las fechas trascendentales en la que nos encontramos, de aquí tal vez en la próxima sesión ya no sea en el mes de julio el mes patrio el mes del Bicentenario tenemos aquí la presencia de la directora del colegio emblemático no sé si los consejeros podrían darle un minuto para que ella pueda explicar y yo sé que con la aprobación porque es un tema muy importante hacer el agradecimiento por parte de ella hacia nosotros por tan importante reconocimiento a la labor pedagógica y al proyecto que han tenido elaborado por 5 años.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, voy a solicitar al pleno de consejo la autorización para la participación de la invitada, señores consejeros todo los que estén de acuerdo sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Señor secretario invite.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

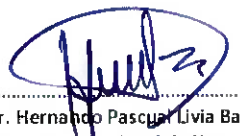

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

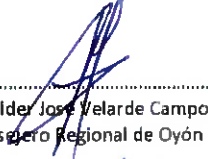

 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

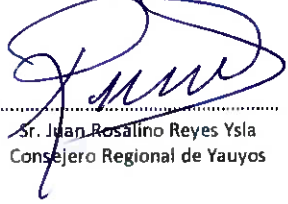

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

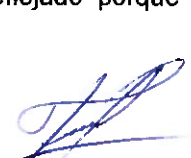
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente hacemos un llamado a la señora directora de la Institución Educativa Luis Fabio Xammar Jurado para que se dirija al pleno del consejo regional por breves minutos, adelante señora directora.

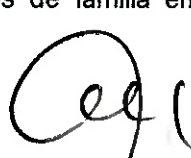
DIRECTORA DE LA INSTITUCION EDUCATIVA LUIS F. XAMMAR JURADO

Buenos días tengan ustedes integrantes del Consejo Regional del Lima, en calidad de directora de la Institución Educativa Emblemática Luis Fabio Xammar Jurado me dirijo a ustedes con un cordial saludo de la comunidad xammarina para manifestarles que el proyecto Premium que empezó en el 2017 tenía como el objetivo de poder fortalecernos con los padres de familia quienes desde ese año del 2017 han continuado siendo fortaleza a pesar de muchos factores que siempre influye en mejorar la calidad de la enseñanza y el aprendizaje a pesar de años atípicos 2020 y 2021 que seguimos viviendo los docentes fortaleciendo esta calidad del aprendizaje en compañía con los padres de familia motivando siempre a nuestros estudiantes con fortalecer los valores porque el objetivo de esta promoción Bicentenario es que esta calidad de aprendizaje obtenido a través de estos años se vea reflejado en formar buenos ciudadanos y buenas autoridades para enrumbar nuestro querido Perú, el trabajo arduo que se ha realizado desde el primer año ha estado siempre en coordinación con los padres de familia que han sido el motor igual que los docentes preocupados en la parte pedagógica y los padres de familia enrumbar también los valores fortalecidos en nuestra institución educativa. Todo proyecto va enriqueciéndose en el transcurso del tiempo y eso es lo que se ha realizado desde el 2017 en esta institución educativa que alberga 82 secciones en el nivel secundario 41 de mujeres donde se realizó el proyecto 41 de varones y el nivel primario que tiene 48 secciones, es la institución educativa representativa del Gobierno Regional de Lima Provincias muy representativa en el arte, en el deporte y en el conocimiento siempre dejando muy en alto al Gobierno Regional de Lima Provincias.

Por eso esta mañana agradezco estos minutos que me han podido brindar para dirigirme a ustedes señores consejeros regionales para poder manifestarle que el objetivo del trabajo del proyecto Premium que se inició vuelvo a repetir en el 2017 ha traído como ejemplo a las demás secciones de la institución educativa donde los padres de familia ven reflejados ese trabajo de los docentes emprendedores que han venido realizando para poder enrumbar este conocimiento exitoso que culmina con esa promoción Bicentenario, por eso agradezco esta moción de saludo que ha sido dirigida a ustedes y que esperemos se pueda lograr a la consejera regional de Lima Provincias, que siempre el aprendizaje, la calidad y el desarrollo del trabajo que venimos enrumbando nosotros tiene que ver reflejado no solo en nuestra Institución Educativa Emblemática Luis Fabio Xammar Jurado no solo en nuestros estudiantes no solo en nuestros padres sino que sea el reflejo para las demás instituciones que alberga este gobierno regional, por eso tenemos el término de Institución educativa emblemática este trabajo que hemos venido cumpliendo se ve reflejado porque permanecen nuestros padres de familia en nuestra institución educativa, no


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

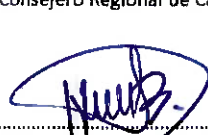

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Geras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

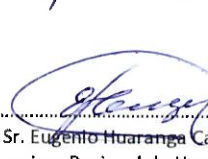

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

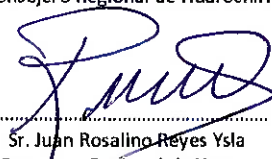

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Páez Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

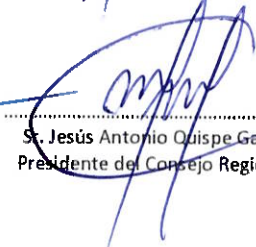

 Sra. Alexandra Marapía Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

tenemos ninguna deserción escolar siempre incrementando a pesar de las vicisitudes por este año fatídico 2020-2021 vuelvo a repetir que hemos venido trabajando continúan nuestros padres de familia fortaleciendo el aprendizaje de nuestros estudiantes día a día a través del trabajo virtual que vienen desarrollando no han dejado de acompañar este trabajo arduo de los docentes que desarrollamos en la Institución Educativa Luis Fabio Xammar Jurado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Han sido las palabras de la señora directora de la Institución Educativa Luis Fabio Xammar Jurado señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, gracias a la directora del colegio emblemático Luis Fabio Xammar Jurado de Huacho como ella misma lo ha mencionado es un colegio representativo, emblemático y a través de la consejera Mariapia Canales se está presentando la moción de saludo, consejera Mariapia tiene algunas palabras, consejero Huaranga, entonces señor secretario formule para la aprobación de la moción de saludo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente para acelerar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Votación ya presidente para poder acelerar son 46 puntos de agenda.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

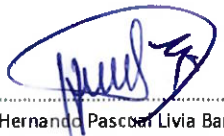
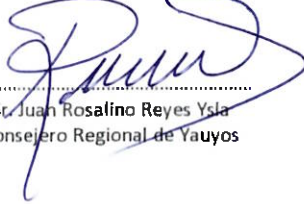
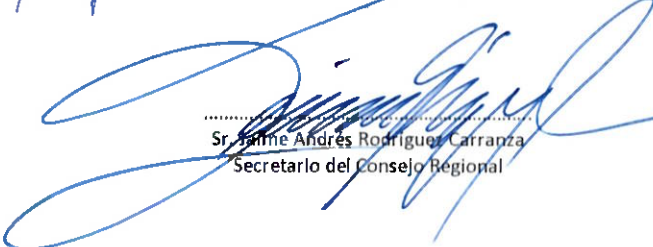
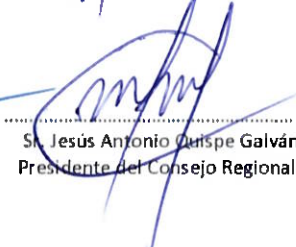
Gracias consejero Rivera, señor secretario votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si corresponde formular la siguiente pregunta señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo para aprobar por parte del Consejo Regional de Lima la moción de saludo a la Institución Educativa Luis Fabio Xammar Jurado representada por su señora directora que ha sido materia de análisis y debate en la presente sesión del consejo regional, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascoar Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilmar José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

En acto seguido señor presidente corresponde hacer la entrega en estos momentos se está procediendo hacer la entrega a la señora directora de la moción de saludo aprobada por el consejo regional.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

No, no quiero interrumpir ya después en interno vamos a comentar del tema disculpe señor presidente continúe usted.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario termino la entrega.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya termino señor presidente podemos continuar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien continuamos entonces señor presidente con la sesión tenemos el primer punto.

Punto N° 1

CARTA N°022-2021-CO-LAATPE-CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°053-2021-CR/GRL, referente a la revisión del nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional y se incluya un artículo en el que se establezca que, los proyectos de Acuerdo de Consejo Regional y los proyectos de Ordenanza Regional, una vez ingresados a la

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Veras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cantanza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Oficina de Trámite Documentario, sean derivados directamente al área de Asesoría Legal para la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Interno del Consejo Regional y con el informe favorable se derive al área de comisiones para su deliberación y aprobación del dictamen final.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Reyes para que sustente, está el consejero Reyes señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No señor presidente no ha registrado asistencia hasta ahora el consejero Juan Reyes Ysla.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El punto viene de una comisión para que sustente el vicepresidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, está el consejero Vicente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, aunque ese tema ya está entre las funciones que debe ejercer el secretario del consejero regional, sin embargo, a fin de facilitar de que el secretario no tenga mucha carga hemos creído por conveniente de que todo pedido debe ser revisado por asesoría del consejo regional y luego para que pase directamente a la comisión y con ello con el resultado de esa información de la comisión pueda ya verificar, aprobar, desaprobado lo que crea conveniente el consejero regional presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, señor secretario alguna otra opinión de los consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No, no hay ninguna participación de los señores consejeros señor presidente sobre el punto hasta el momento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Formule la pregunta para la aprobación no habiendo ninguna participación.



Sr. Teófilo Saray Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



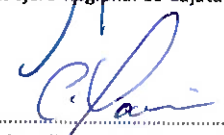
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



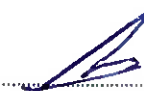
Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



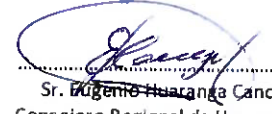
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



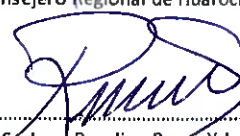
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



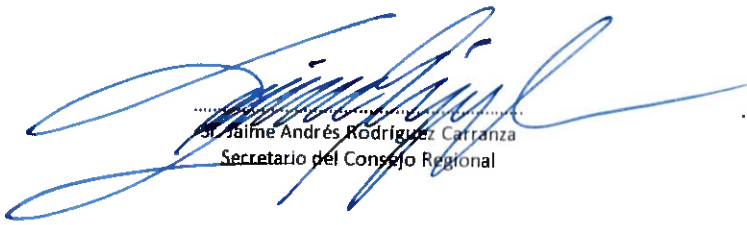
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



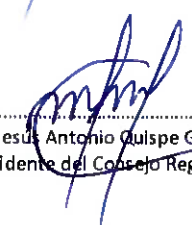
Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Gulspe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra sobre el tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Teófilo Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente buenos días con todos los consejeros y a todos los que nos siguen, sí presidente para cada pedido este artículo se va agregar en el nuevo reglamento para que los informes lo que van a pasar al consejo regional tengan un informe legal de la asesoría de eso se trata, entonces habiendo un informe favorable entonces el consejo podrá aprobar si hay un informe desfavorable no se podrá aprobar y tampoco todos los documentos que llegan pasaran al consejo va hacer como un filtro así es mi opinión presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, algún otro consejero, señor secretario formule la pregunta para la aprobación.

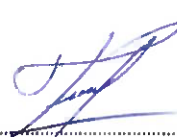
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente corresponde formular la siguiente pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo para aprobar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°53-2021-CR/GRL, referente a la revisión del nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional y se incluya un artículo en el que se establezca que los proyectos de acuerdo de consejo regional y los proyectos de Ordenanza Regional, una vez ingresados a la oficina de trámite documentario, sean derivados directamente al área de Asesoría Legal para la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Interno del Consejo Regional y con el informe favorable se derive al área de comisiones para su deliberación y aprobación del dictamen final, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°053-2021-CR/GRL, referente a la revisión del nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional y se incluya un artículo en el que se establezca que, los proyectos de Acuerdo de Consejo Regional y los proyectos de Ordenanza Regional, una vez ingresados a la Oficina de



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



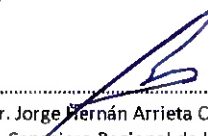
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



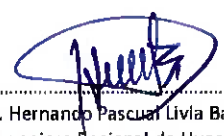
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



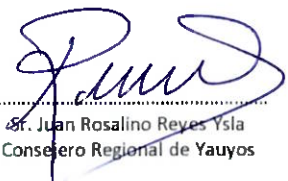
Sra. Alexandra Maripía Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



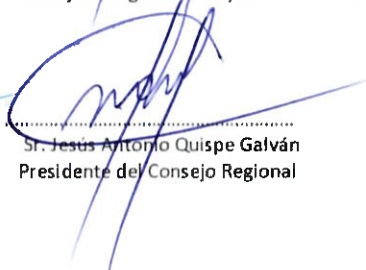
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Trámite Documentario, sean derivados directamente al área de Asesoría Legal para la verificación del cumplimiento de los requisitos exigidos por el Reglamento Interno del Consejo Regional y con el informe favorable se derive al área de comisiones para su deliberación y aprobación del dictamen final.

ARTÍCULO SEGUNDO: No corresponde establecer en el Reglamento Interno el procedimiento administrativo, que pase a asesoría legal una proposición normativa, en la medida que ya el nuevo Reglamento Interno establece que es facultad del presidente y del secretario verificar los requisitos de un proyecto de Ordenanza Regional o de un proyecto de Acuerdo de Consejo Regional.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, siguiente punto.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente antes de avanzar mi pedido por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario los pedidos del consejero Vicente que se vea reformulada en la agenda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿Bien señor presidente, una consulta previa las dispensas de todos los acuerdos lo hacemos al final señor presidente?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

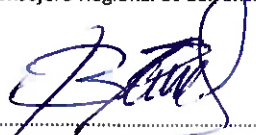
Así es señor secretario.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

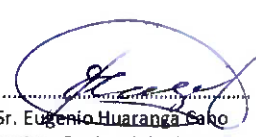

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

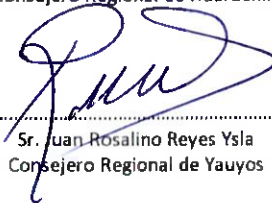

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Bata Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

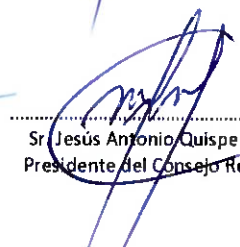

Sra. Alexandra Mapapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Carta N°033-2021-CO-PEPPATCG/CR/GRL, suscrita por el Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez dirigido al presidente del consejo regional de Lima con el asunto siguiente, solicito se sirva considerar en la sesión del pleno del Consejo Regional, la **aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°56-2021-2020-CR/GRL, el Acuerdo de Consejo Regional N°59-2021-2020-CR/GRL, de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General.**

Para que sustente el señor en este caso presidente Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez sino estuviera como no ha registrado asistencia lo podría hacer el vicepresidente señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, el vicepresidente de la comisión para que sustente.

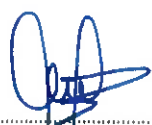
CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, señores consejeros en efecto los pedidos que fueron hechos por el consejero Quispe, consejero Rosalino y quien le habla fueron como resultado en el Acuerdo de Consejo N°056-2021 y el N°059-2021-CR/GRL, que fueron acumulados ambos acuerdo de consejo para verlo en un solo tema se trata de la implementación virtual necesario para llevar a cabo el presupuesto participativo a partir de lo que corresponde a los ejercicios fiscales 2022-2023-2024, porque se está proponiendo que se apruebe el dictamen de esta comisión por cuanto ayer llegamos a una conciliación con el ejecutivo regional en el sentido de que no habían tenido digamos la oportunidad o no habían tenido el interés de implementar el mecanismo de una audiencia pública y presupuesto participativo de manera virtual, ante las conversaciones han aceptado ellos de implementar inmediatamente pero para los ejercicios fiscales correspondientes para el 2022-2023, 2023 porque razón, los proyectos a ejecutarse deben ser considerados en la programación multianual de inversiones esto es cada 2 años en adelante y lo que corresponde al ejercicio fiscal 2021 ese tema será materia de otro debate toda vez de que no nos han hecho llegar o no nos han presentado lo que corresponde el porcentaje cuanto es lo que han recibido de Economía y Finanzas lo que corresponde al ejercicio fiscal 2021 y eso ha ofrecido que será la próxima semana por eso nos hemos incorporado a ese extremo pero sin embargo nos interesa de que esto sea aprobado hoy día por el pleno del consejo a fin de que el mes de agosto más o menos en 10 días o 15 días sea implementado y haga la convocatoria para el presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal antes anotado, eso es todo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente Rivera, alguna opinión de los consejeros sino para pasar a votación.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

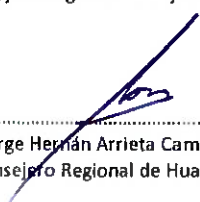

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

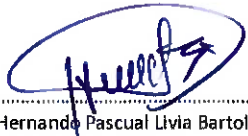

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Ferras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

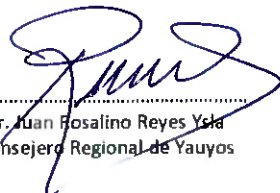

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Maripia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Votación presidente hay que avanzar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No teniendo otra participación de otros consejeros, señor secretario formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo para la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°56-2021-2020-CR/GRL, y el Acuerdo de Consejo Regional N°59-2021-2020-CR/GRL, referente a la implementación de los mecanismos digitales necesarios para llevar a cabo el presupuesto participativo del año fiscal 2022 y el informe sobre el importe a ser considerado en el presupuesto institucional de apertura 2022 el porcentaje destinado para los proyectos de inversión para los años 2022-2023-2024, sírvanse levantar la mano.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente una cuestión previa, ahí debe aclararse que no debe ir esa parte que dice "porcentaje destinado" porque eso ya está definido por acuerdo de consejo eso ya está por ordenanza regional lo único que vamos a aprobar es la implementación del presupuesto participativo mediante los medios digitales, eso es todo presidente para los ejercicios fiscales 2022-2023-2024, muchas gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente entonces.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente entonces vamos a reformular la pregunta teniendo en cuenta la observación del señor consejero Vicente Rivera, los señores consejeros que estén de acuerdo para la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°56-2021-2020-CR/GRL, y el Acuerdo de Consejo Regional N°59-2021-2020-CR/GRL, referente a la implementación de los mecanismos digitales necesarios para llevar a cabo el presupuesto participativo para los años fiscales 2022-2023 y 2024 de manera virtual, sírvanse levantar la mano.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



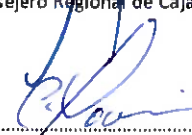
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



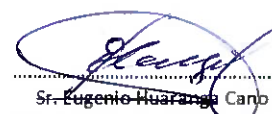
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



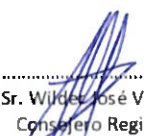
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



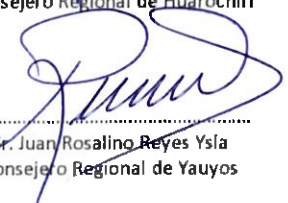
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



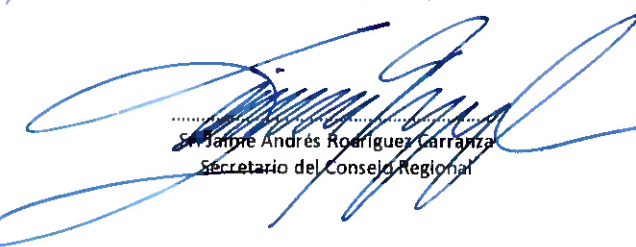
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaranga



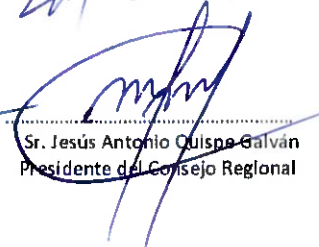
Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°056-2021-CR/GRL y el Acuerdo de Consejo Regional N°059-2021-CR/GRL, referente a la implementación de los mecanismos digitales necesarios para llevar a cabo el presupuesto participativo del año fiscal 2022, 2023 y 2024 de manera virtual.

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR la implementación de los mecanismos digitales necesarios para llevar a cabo el Presupuesto Participativo para los años fiscales 2022, 2023 y 2024 de manera virtual.

ARTÍCULO TERCERO: DISPONER la ampliación del mandato de los Miembros del Consejo de Coordinación Regional – CCR, hasta el año fiscal 2022.

ARTÍCULO CUARTO: COMUNICAR al Gobernador Regional de Lima, a fin de que implemente los mecanismos digitales necesarios para llevar a cabo el Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2022

ARTÍCULO QUINTO: COMUNICAR a los Agentes Participantes por intermedio de la Gerencia de Planificación, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial, la implementación de los mecanismos digitales necesarios para llevar a cabo el Presupuesto Participativo del Año Fiscal 2022.

ARTÍCULO SEXTO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General.

ARTÍCULO SÉPTIMO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Nardiso Gaquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

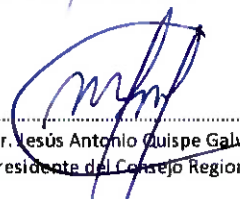

Sra. Alexandra Moripia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiendo punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

Punto N° 2

CARTA N°024-2021-CO-LAATPE-CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado, quien solicita que se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la **aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°049-2021-CR/GRL**, referente al Oficio N°0046-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarria Oria, Gobernador Regional de Lima, por el cual pone de conocimiento las observaciones realizadas a la autógrafo de la Ordenanza Regional que aprueba el nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima.

Ese es el punto señor presidente, como no está presente el consejero Juan Reyes Ysla señor presidente correspondería entonces la sustentación al señor vicepresidente que si está presente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Vicente tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Solicito el apoyo del asesor, está el doctor Landa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario esta solicitando el consejero al doctor Landa.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien presidente hacemos un llamado al señor asesor Abg. Jorge Landa Galiano a efecto que se conecte para hacer el apoyo en la sustentación correspondiente, acá está presente el asesor Jorge Landa está tomando su ubicación correspondiente en la sala de sesión del consejo regional para hacer la sustentación correspondiente, 1 minuto señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

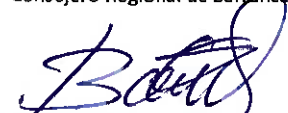
Gracias.

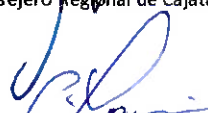

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Peras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

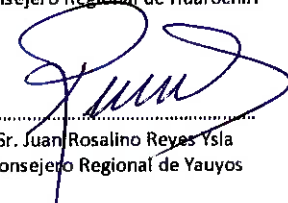

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

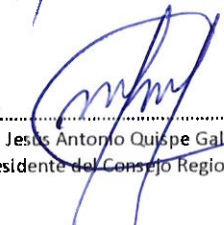

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ABG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente muy buenos, señores consejeros y a todas las personas que nos ven por las redes sociales del consejo regional, efectivamente voy a sustentar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°049-2021-CR/GRL, de la Comisión Ordinaria Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos y Propiedad del Estado referente al Oficio N°0046-2021-GRL/GOB, suscrito por Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, por el cual pone a conocimiento las observaciones realizadas a la autógrafo de la ordenanza regional que aprueba el nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, en ese sentido me permito a bien remitirme a la parte correspondiente haciéndose la síntesis respectivas, en ese sentido señor presidente dentro de las conclusiones y recomendaciones a que llegó esta comisión se encuentran los siguientes puntos:

- **PRIMERO:** APROBAR, la modificación a las observaciones realizadas por el gobernador regional de Lima al autógrafo de la ordenanza regional que aprueba el nuevo reglamento interno del consejo regional en sus artículos N°18 N°27 N°30 N°61 y N°105.
- **SEGUNDO:** PROPONER, la iniciativa legislativa que modifica el artículo N°15 inciso "K" de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N°27867, mediante el cual el Gobierno Regional de Lima en ejercicio del derecho de iniciativa en la formulación de leyes que le confiere el artículo N°107 de la Constitución Política del Perú y el artículo N°19 inciso "C" del reglamento interno del consejo regional ponga en consideración del Congreso de la República, por estas consideraciones la Comisión Ordinaria Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos y Propiedad del Estado recomienda, **APROBAR** el presente dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° 049-2021-CR/GRL, con sus conclusiones y recomendaciones a la que se ha dado lectura en este momento las cuales son anexadas al nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional modificado y la iniciativa legislativa que forma parte del presente dictamen a efectos de ser presentado ante el Pleno del Consejo Regional de Lima para su aprobación a través de un acuerdo de consejo regional, en ese sentido señores consejeros ustedes en sus legajos tienen el proyecto de ley con la exposición de motivos debidamente fundamentada así como la fórmula legal correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presidente cuestión de orden.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amado Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



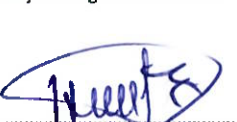
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



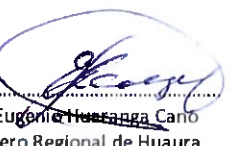
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



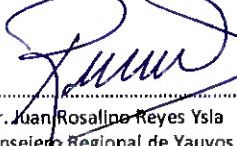
Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaeta
Consejera Regional de Huarua



Sr. Eugenio Huasanga Cano
Consejero Regional de Huarua



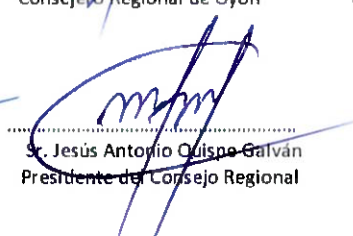
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Roy tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Muchas gracias presidente, para consignar mi asistencia señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario consigne la asistencia del consejero Roy.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consignada la asistencia del consejero Roy.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Teófilo Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, solamente para aclarar que en esta comisión el consejero Vicente no es integrante de legal administración para la adjudicación de terrenos y de la propiedad del Estado, solamente esa parte quisiera que se corrija la exposición está muy claro del asesor Landa en este reglamento habíamos debatido que del reglamento se va a retirar la palabra censura y en su reemplazo se va a presentar la iniciativa legislativa al Congreso de la República para que de ahí salga para todas las regiones del Perú esa palabra de la censura, muchas gracias presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, consejero Vicente tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si, a mí se me invitó a participar de esa comisión en mi condición de miembro del anterior que tuvimos a cargo de la modificación de todo el reglamento interno del consejo regional por eso es que había esa confusión sin embargo yo he formado parte como invitado a esa comisión y estoy

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Caho
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

conforme con el dictamen de la comisión y con los fundamentos expuestos por el consejero Garay y el asesor legal, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, alguna otra participación de otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Al voto presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Al voto presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, señor secretario para la votación si no hay ninguna pregunta por parte de los consejeros.

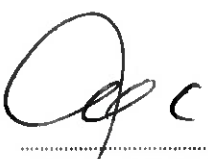
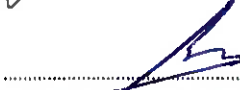
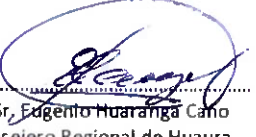
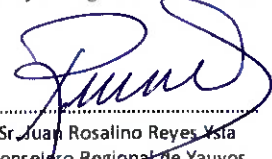
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente entonces corresponde formular la siguiente pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°049-2021-CR/GRL, referente al Oficio N°0046-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, por el cual pone de conocimiento las observaciones realizadas a la autógrafa de la ordenanza regional que aprueba el nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°049-2021-CR/GRL, referente al Oficio N°0046-2021-GRL/GOB, suscrito por el Ing. Ricardo Chavarría Oria, Gobernador Regional de Lima, por el cual se pone de conocimiento las observaciones realizadas a la autógrafa de la Ordenanza Regional que aprueba el nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional del Gobierno Regional de Lima.

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amado Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Masipia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Edgerto Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, la modificación a las observaciones realizadas por el Gobernador Regional de Lima, a la autógrafa de la Ordenanza Regional que aprueba el nuevo Reglamento Interno del Consejo Regional en sus artículos 18° 27°, 30°, 64° y 105°; la misma que por separado forma parte integrante del presente acuerdo.

ARTÍCULO TERCERO: PROPONER la Iniciativa Legislativa, que modifica el artículo 15° inc. k) de la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales N° 27867 mediante el cual el Gobierno Regional de Lima, en ejercicio del derecho de iniciativa en la formulación de leyes que le confiere el artículo 107° de la Constitución Política del Perú y el artículo 19° inciso c) del Reglamento Interno del Consejo Regional, ponga en consideración del Congreso de la República, la misma que por separado forma parte integrante del presente acuerdo.

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

Bien corresponde entonces seguir avanzando en la agenda señor presidente avanzamos con el **Punto N°03**

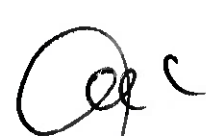
CARTA N°011-2021-CO-IEMHCEA-CR/GRL, suscrita por el Sr. Wilder José Velarde Campos, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Industria, Energía y Minas e Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la **aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°092-2020-CR/GRL**, referente a la Carta N°030-2020-ANCR-CRPC-CR/GRL, emitida por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, consejero regional por la provincia de Cajatambo, mediante la cual requiere al pleno que se “Declare de Interés y Prioridad Regional la puesta en valor y reconocimiento como producto bandera, típico representativo, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima, al “Festival del Mango de Cahua, distrito de Manás – provincia de Cajatambo”.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



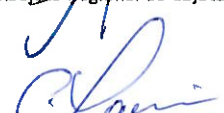
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



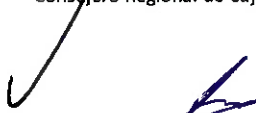
Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



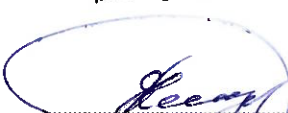
Sr. Jorge Herman Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



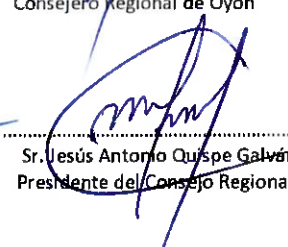
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quspe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Corresponde sustentar señor presidente al Sr. Wilder José Velarde Campos en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Industria, Energía y Minas e Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Wilder Velarde tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien, señor presidente estimados colegas consejeros a los funcionarios del gobierno regional a los amigos que nos ven por las redes sociales mis saludos cordial, efectivamente señor presidente como presidente de la Comisión Ordinaria de Industria, Energía y Minas e Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía, hemos solicitado lo que se aprobó mediante Acuerdo de Consejo N°092-2020 con fecha 10 de junio, lo mismo ese documento lo habían canalizado al director de comercio exterior con fecha 30 de octubre, el director con fecha 03 de noviembre emite su informe la cual manifiesta, de acuerdo a la documentación presentada por los consejeros regionales tengo una opinión favorable con respecto a la declaración de proyecto de ordenanza ya que esto permitirá canales de comercialización en la provincia de Cajatambo y en la región Lima beneficiando a los pobladores cahuinos ya que su fuente de ingreso proviene de la agricultura con el sembrío y cosecha de mangos como fruta de bandera entre ellas la chirimoya, palta, entre otros productos, dichos productos son comercializados en la región Lima, en tal sentido se recomienda continuar con estas festividades para que este producto sea reconocido a nivel nacional y de esta manera poner en valor dicho producto para hacer competitivo en el mercado local y en el futuro en el mercado internacional, el pueblo de Cahua siendo la entrada a la provincia de Cajatambo es conocido en el ámbito regional por su fruto de bandera del "Mango de Cahua", dicho pueblo se encuentra ubicado en el distrito de Manás - provincia de Cajatambo, región Lima, se caracteriza por la producción de variedades de mango motivo por el cual todos los años en el mes de febrero organiza el festival del mango, del mismo modo señor presidente el área de turismo nos lanza la aprobación del presente proyecto de ordenanza cuenta como opinión favorable por parte del área de comercio exterior debido a que esto mejorara los canales de comercialización ya que su fuente de ingreso es la agricultura, es necesario precisar que el presente proyecto permitirá dinamizar la visita de turistas locales y nacionales para conocer sobre el festival del mango, por ello señor presidente hemos concluido elevar el presente dictamen y manifestamos en las conclusiones:


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nardoso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Veras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

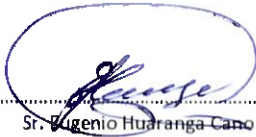

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

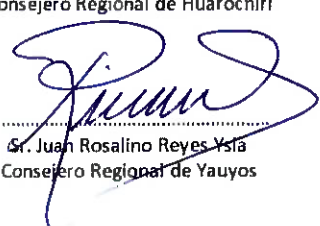

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Manapía Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

El consejo regional de Lima mediante ordenanza regional deberá declarar de interés y prioridad regional la puesta en valor y reconocimiento como producto bandera típico de representativo en el ámbito del gobierno regional de Lima al "Festival del Mango de Cahua, distrito de Manás – provincia de Cajatambo, región Lima" por los fundamentos, remitir una copia certificada o fedateada a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno regional de Lima para que realice los trámites para el registro en el inventario de los recursos turísticos en la categoría 5 acontecimiento programado 5.C, eventos en el subtipos festivales, dar por concluido el encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°092-2020-CR/GRL, en méritos a los fundamentos expuestos en el presente dictamen es para que se pueda aprobar señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente corresponde entonces a los señores consejeros si tuvieran alguna participación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero Wilder Velarde, señor secretario alguna participación de otro consejero sino pasamos a votación, secretario para la votación.

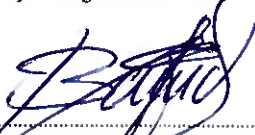
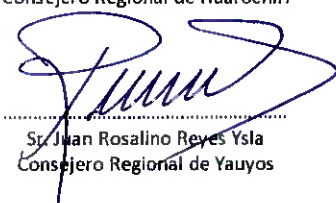
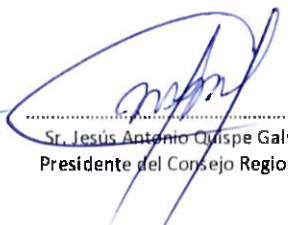
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien vamos a formular la pregunta siguiente entonces señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo para aprobar en el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional-92-2020-CR/GRL, referente a la Carta N°030-2020-ANCR-CRPC-CR/GRL, emitida por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, consejero regional por la provincia de Cajatambo, mediante la cual requiere al pleno que se "Declare de Interés y Prioridad Regional la puesta en valor y reconocimiento como producto bandera, típico representativo, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima, al "Festival del Mango de Cahua, distrito de Manás – provincia de Cajatambo", sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°092-2020-CR/GRL, referente a la Carta N°030-2020-ANCR-CRPC-CR/GRL, emitida por el Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes, consejero regional por la provincia de Cajatambo, mediante la cual requiere al pleno que se "Declare de Interés y Prioridad Regional la puesta en

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Bohran Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Alexandra Mariapia Cahuales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

valor y reconocimiento como producto bandera, típico representativo, en el ámbito del Gobierno Regional de Lima, al "Festival del Mango de Cahua, distrito de Manás – provincia de Cajatambo".

ARTÍCULO SEGUNDO: APROBAR, mediante Ordenanza Regional, **DECLARAR DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA PUESTA EN VALOR Y RECONOCIMIENTO COMO PRODUCTO BANDERA, TÍPICO Y REPRESENTATIVO EN EL ÁMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA AL "FESTIVAL DEL MANGO DE CAHUA", DISTRITO DE MANÁS, PROVINCIA DE CAJATAMBO Y REGIÓN LIMA**, según los fundamentos antes expuesto.

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR copia certificada o fedateada de la Ordenanza Regional que **DECLARA DE INTERÉS Y PRIORIDAD REGIONAL LA PUESTA EN VALOR Y RECONOCIMIENTO COMO PRODUCTO BANDERA, TÍPICO Y REPRESENTATIVO EN EL ÁMBITO DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA AL "FESTIVAL DEL MANGO DE CAHUA", DISTRITO DE MANÁS, PROVINCIA DE CAJATAMBO Y REGIÓN LIMA**, a la Dirección Regional de Comercio Exterior y Turismo del Gobierno Regional de Lima, para que realice los trámites para el registro en el inventario de recursos turísticos en la categoría de 5 – acontecimientos programados, 5.c – eventos, en el sub tipo festivales.

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Industria, Energía y Minas e Hidrocarburos, Comercio Exterior, Turismo y Artesanía.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N° 4

CARTA N°023-2021-CO-LAATPE-CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado, quien solicita se considere como punto de agenda para la


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

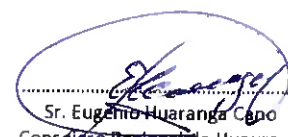

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

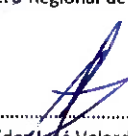

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

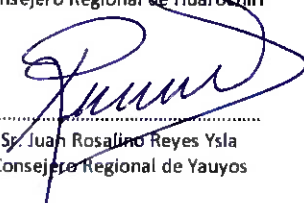

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

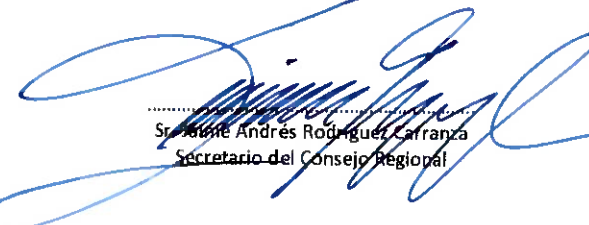

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariam Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Capo
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Presidente del Consejo Regional

próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°232-2020-CR/GRL, referente al Oficio N°382-2020-GRL/GGR, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García, Gerente General Regional, quien informa respecto a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°042-2020-CR/GRL, dando cuenta de las acciones ejecutadas y orientadas a la implementación del mencionado acuerdo, remitiendo los actuados a este despacho para su conocimiento, evaluación y acciones que correspondan.

Bien, no estando presente el señor Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria Legal corresponde la sustentación al señor vicepresidente que si está presente señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señor vicepresidente para que sustente su punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la intervención del asesor del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, señor secretario invite al asesor para que sustente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, invitamos al Abg. Jorge Landa Galiano, Asesor Legal del Consejo Regional a efecto que apoye en la sustentación del presente punto.

ABG. JORGE LANDA GALIANO, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor presidente en efecto se va a sustentar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°232-2020-CR/GRL, referente al Oficio N°382-2020-GRL/GGR, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García gerente regional encargado en su momento, el cual informa respecto a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°042-2020-CR/GRL, dando cuenta de las acciones ejecutadas y orientadas a la implementación del mencionado acuerdo remitiendo los actuados a este despacho para su conocimiento, evaluación y acciones que correspondan, es así señor presidente, señores consejeros que se tiene como antecedente el Acuerdo Regional N°042-2020 del 6 de marzo del 2020, donde se establece:



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



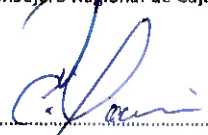
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



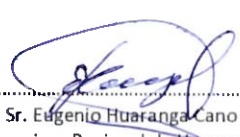
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



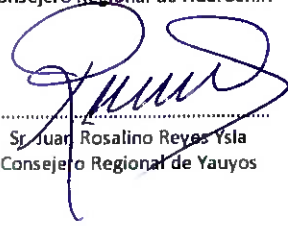
Sra. Alexandra Maripola Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



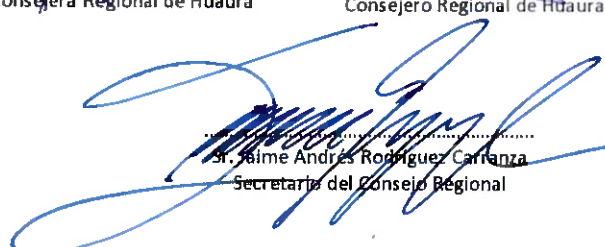
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



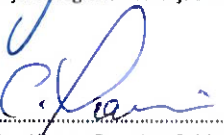
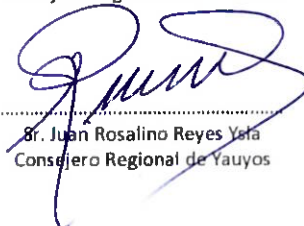
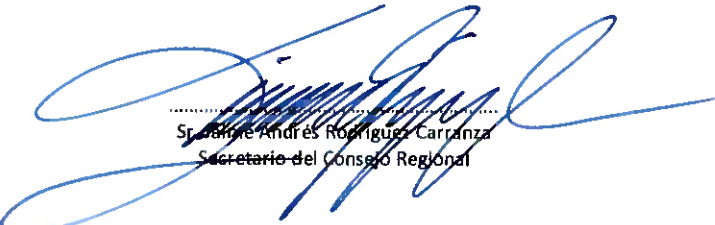
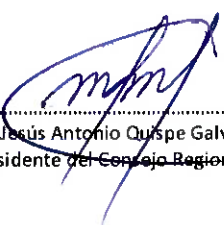
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

- **PRIMERO:** APROBAR, el procedimiento de reasignación de administración y reasignación de uso del parque jardín del predio ubicado en el centro poblado de Quilmaná Mz "B" Lote 1 distrito de Quilmaná- provincia de Cañete, que cuenta con un área de 6100 m2 y un perímetro de 122,000 inscrito en la partida P1-79791 del registro de predios de Cañete, zona registral de Cañete - sede Lima, ante la Superintendencia de Bienes Nacionales efecto de ejecutar el proyecto de inversión pública denominado, "Mejoramiento de los Servicios del Centro de Salud de Quilmaná del distrito de Quilmaná - provincia de Cañete, región Lima", con código N°2223388.
- **SEGUNDO:** ENCARGAR, al gobernador regional, gerente general y demás funcionarios competentes el cumplimiento del presente acuerdo, de igual forma señor presidente se tiene en la Resolución N°0320-2020-SBNDGPE, de la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales, aprueba la resolución de administración en favor del Gobierno Regional de Lima bajo los siguientes términos:

PRIMERO: Aprobar la reasignación de la administración en favor del Gobierno Regional de Lima representado por el Director General de la Dirección Regional de Salud de Lima - Richard Edwin Solano Samanamud, respecto del predio de 6100 m2 ubicado en el Lote 1 Mz. B2 centro poblado de Quilmaná distrito de Quilmaná - provincia de Cañete, departamento de Lima inscrito en la partida P1-79791 del registro de predios de Lima por un plazo indeterminado con la finalidad que se ejecute el proyecto denominado, "Mejoramiento de los Servicios del Centro de Salud de Quilmaná del distrito de Quilmaná, Cañete-Lima".

SEGUNDO: Disponer, la reasignación de la administración otorgada en el artículo primero de la presente resolución queda condicionada a que en el plazo de 2 años el Gobierno regional de Lima cumpla con la presentación del proyecto denominado, "Mejoramiento de los Servicios del Centro de Salud de Quilmaná del distrito de Quilmaná, Cañete-Lima", bajo sanción de darse a la reasignación de la administración otorgada.

Es en ese sentido señor presidente que luego del análisis correspondientes esta comisión llegó a establecer lo siguiente, teniendo en cuenta la documentación antes señalada y los informes que también se acompañan como copia en el presente legajo llegándose a las conclusiones y recomendaciones siguientes, Disponer, el Gerente General Regional remita a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales un ejemplar del proyecto denominado, "Mejoramiento de los Servicios del Centro de Salud de Quilmaná del distrito de Quilmaná, Cañete-Lima", a fin de que culmine el proceso de reasignación de administración respecto del predio de 6100 m2 ubicado en

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Beras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huarranca Cario Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Yela Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quespe Galván Presidente del Consejo Regional	

el Lote 1 Mz. B centro poblado de Quilmana, por las consideraciones expuestas la Comisión Ordinaria de Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado recomienda, Aprobar, el presente dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°232-2020-CR/GRL, con sus conclusiones y recomendaciones a efectos de ser presentado ante el pleno del Consejo Regional de Lima para su aprobación a través de un acuerdo de consejo regional, eso es todo señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor, consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente por su intermedio, efectivamente se trata de una construcción del centro de salud en el centro poblado Quilmaná hemos también recibido la información de la gerencia de infraestructura actualmente más o menos de tener un avance del 15%, gracias presidente.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, para manifestar que por situaciones de conectividad no he podido apreciar la hora de convocatoria no sé si todavía es pertinente asistir a esta reunión, en tal sentido si así fuera para registrar mi existencia nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario que dice el reglamento respecto a la participación de consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente puede consignar su asistencia el consejero Juan Reyes y continuar con la presente sesión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consigne la asistencia del consejero Reyes.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consignada la asistencia del consejero Juan Reyes señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, quién estaba en el uso de la palabra señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

¿presidente se escucha?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay tiene el uso de la palabra no se le escuchó.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

¿Se escucha?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ahora sí, ahora sí.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias, justamente se trata de la construcción de un centro de salud en el centro poblado de Quilmaná en la provincia de Cañete, justamente la exposición del asesor Landa está correcto hemos tenido también las últimas reuniones con la gerencia de infraestructura y actualmente más o menos debe tener un avance del 15% la construcción del centro de salud, muchas gracias presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente ha terminado el consejero Teófilo Garay.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

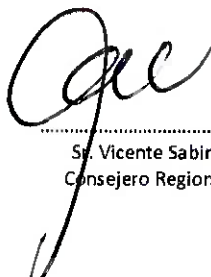
Si señor presidente ya termino el consejero Garay con su fundamentación sino hubiera algunas otras preguntas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



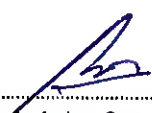
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



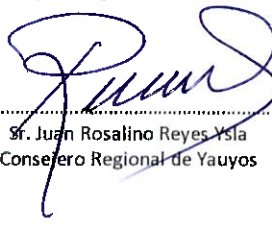
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



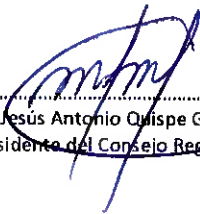
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Alguna otro Consejo para su participación.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Pasemos a la votación presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°232-2020-CR/GRL, referente al Oficio N°382-2020-GRL/GGR, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García, Gerente General Regional, quien informa respecto a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°042-2020-CR/GRL, dando cuenta de las acciones ejecutadas y orientadas a la implementación del mencionado acuerdo, remitiendo los actuados a este despacho para su conocimiento, evaluación y acciones que correspondan, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°232-2020-CR/GRL, referente al Oficio N°382-2020-GRL/GGR, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García, Gerente General Regional, quien informa respecto a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°042-2020-CR/GRL, dando cuenta de las acciones ejecutadas y orientadas a la implementación del mencionado acuerdo, remitiendo los actuados a este despacho para su conocimiento, evaluación y acciones que correspondan”.

ARTÍCULO SEGUNDO: DISPONER que el Gerente General Regional remita a la Superintendencia Nacional de Bienes Estatales un ejemplar del proyecto denominado “Mejoramiento de los servicios del Centro de Salud de Quilmaná del distrito de Quilmaná – Cañete – Lima, a fin de que culmine el Proceso de Reasignación de Administración respecto del predio de 6100 m2, ubicado en el lote 01, manzana B”, Centro Poblado de Quilmaná.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiendo punto.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO
Si señor presidente yo no he podido votar porque tuve fallas con mi sistema y no participe del punto así que ese sería el motivo del porqué no he podido levantar la mano, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Jorge, señor secretario, consejero Jorge para que consigne entonces su votación, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, haber para el Sr. consejero Jorge Hernan Arrieta Camacho, respecto al punto N°04 referente a la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°232-2020-CR/GRL, referente al Oficio N°382-2020-GRL/GGR, suscrito por el Abg. Jorge Javier Miranda García, Gerente General Regional, quien informa respecto a la implementación del Acuerdo de Consejo Regional N°042-2020-CR/GRL, dando cuenta de las acciones ejecutadas y orientadas a la implementación del mencionado acuerdo, remitiendo los actuados a este despacho para su conocimiento, evaluación y acciones que correspondan, cuál sería su votación Sr. Consejero Jorge Hernan Arrieta Camacho.

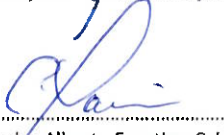

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

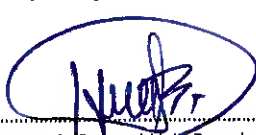

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

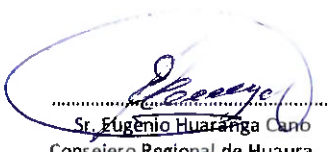

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

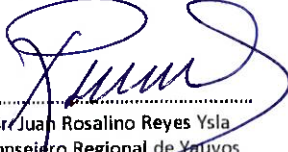

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alessandra Marilepla Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Si señor presidente como le repito yo no he escuchado el desarrollo de este punto, con cargo señor presidente en poderlo revisar y en todo caso que no esté de acuerdo podría y no quiero dejar de apoyar sé que se trata algo de Cañete y todo lo que sea Cañete siempre lo voy a apoyar, pero si hay algo que revisar lo revisaré posteriormente, gracias señor presidente

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Su voto consejero Jorge.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Me uno a los consejeros no hay problema señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, señor secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien.

Punto N°05

CARTA N°028-2021-CO-PEPPATCG-CR/GRL, suscrita por el Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la **aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°064-2021-CR/GRL, referente a los estados financieros y presupuestarios del año 2020.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Roy Beltrán para que sustente su pedido.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

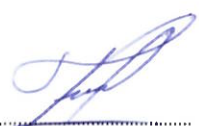
Consejero Roy Beltrán para que sustente el punto N°05 por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Roy Beltrán tiene el uso de la palabra.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No aparece consignado acá en todo caso el vicepresidente señor presidente podría sustentar.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

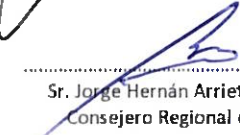

 Sr. Abel Narciso Jaquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

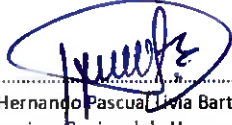

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Beras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

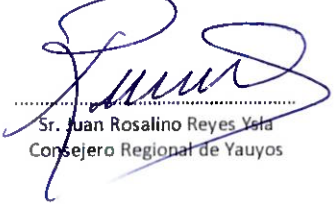

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

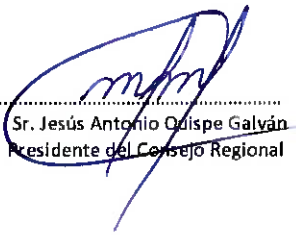

 Sra. Alexandra Manapi Caneles Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Yata
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Catranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente pido el apoyo del asesor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario coordine con el asesor para que haga uso de la palabra

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, invitamos al Abg. Roger Mendoza Asesor de la Comisión para que apoye en la sustentación de este punto.

ABG. ROGER MENDOZA VEGA, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, muy buenos días señor presidente, señores consejeros. Colegas asesores, efectivamente señor presidente viene a punto de agenda el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°064-2021, la misma que es de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, referente a los estados financieros y presupuestarios del año fiscal 2020, señor presidente según los fundamentos ya realizados efectivamente hubo un pedido verbal con fecha 23 de abril del 2021 por los señores consejeros Juan Rosalino Reyes Ysla, consejero regional por la provincia de Yauyos y el señor Vicente Sabino Loarte consejero regional por la provincia de Cajatambo, referente a que se declare inconsistente el balance de gestión presentado por la parte ejecutiva del gobierno Regional de Lima referente al año 2020, así mismo el pleno en su sesión de consejo de fecha 23 de abril del año 2021 mediante Acuerdo de Consejo Regional N°064-2021, encarga a esta comisión ordinaria a fin de que analice, debate el dictamen final correspondiente, señor presidente dentro el análisis y los fundamentos expuestos en este dictamen efectivamente la parte ejecutiva no ha logrado levantar las observaciones realizadas por la comisión ordinaria, tales así el caso ha observado las distintas cláusulas y efectivamente los fundamentos de rendición de cuenta en esa medida señor presidente en conclusiones y recomendaciones de esta comisión ordinaria.

PRIMERO: Desaprobar los estados financieros y presupuestarios del año fiscal 2020, Pliego 463 del Gobierno Regional de Lima por inconsistencia de la información presentada falta de conciliación de cuentas e inventarios de cierre del ejercicio fiscal 2020 porque no se cumplió con el levantamiento de todas las observaciones precisadas por las razones expuestas.

SEGUNDO: Remitir una copia certificada de todos los actuados a la Contraloría General de la Republica para que proceda según sus atribuciones, remitir una copia certificada a la Secretaria Técnica Servir del Gobierno Regional de Lima para que determine y proceda según sus atribuciones las presuntas faltas y omisiones de algunos funcionarios y/o servidores públicos que han intervenido en el presente caso, así mismo va por concluido el encargo del Acuerdo de Consejo N°064-2021, en mérito de los fundamentos antes expuestos.

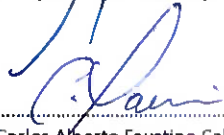

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

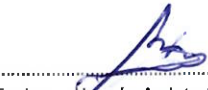

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

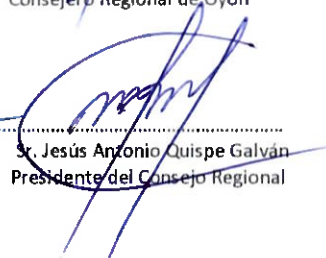

 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Señor presidente, señores consejeros es lo que dictamina la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica Planeamiento Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor asesor de consejo, el consejero que va a sustentar señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Vicente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente conforme con las conclusiones que ha llegado la comisión de presupuesto y una vez más se ha podido comprobar el ejecutivo regional no ha levando las observaciones que se hiciera del ejercicio fiscal correspondiente año 2019 en este caso correspondiente al ejercicio fiscal 2020 y de manera concreta el contador público regional ha sustentado las razones por las cuales no habrían podido levantar todas las observaciones de las cuentas y más aún la presentación de la memoria anual el gobierno regional ha indicado determinados gastos cuando se ha realizado las conciliaciones esto no reflejan a la realidad por eso es que el pleno de consejo en primera instancia lo declaro inconsistente razones por las que paso a la Comisión Ordinaria de Presupuesto, así mismo se ha desaprobado los estados financieros correspondientes al ejercicio fiscal 2020 y se ha hecho las recomendaciones nuevamente para que pueda conciliar las cuentas del gobierno regional a partir del año 2014 en adelante, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿Muchas gracias señor consejero, algún consejero va a participar de este punto?

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿Tiene el uso de la palabra consejero Reyes, señor secretario quien estaba pidiendo uso de la palabra?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente el consejero Juan Reyes Ysla está solicitando el uso de la palabra.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alessandra Manapla Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



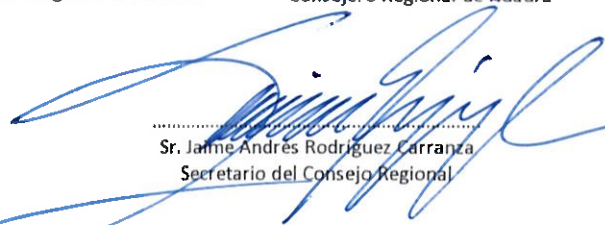
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



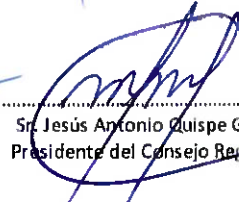
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si señor presidente, señores consejeros buenos días, respecto al tema en debate materia de aprobación la comisión de presupuesto concluye y recomienda desaprobar los estados financieros presupuestarios del año 2020, hay que recordar señor presidente que los estados financieros del año 2019 fueron desaprobados por este consejo regional, en tal sentido yo llamo a la reflexión a los señores consejeros nosotros al consejo regional aprueba, desaprobar los estados financieros ¿Qué significa desaprobar los estados financieros?, que no está conforme a las disposiciones establecidas hay inconsistencia si nuestra facultad innata es fiscalizar a la parte ejecutiva conforme al dictamen bastaría con derivar copias certificadas a los actuados a la Contraloría de la Republica o como también dice a la Secretaria Técnica de Servir, a mí me parece señor presidente que también en el acuerdo debe consignarse que se deriven copias a la comisión de fiscalización porque lo único que estaría haciendo el consejo regional decir que hay consistencia y se desaprueba también el año 2020, ¿Pero ahí debe quedar nuestra facultad de fiscalización?, a mí me parece que debemos ir un poco más allá señor presidente dado la facultad y responsabilidad que tenemos los señores consejeros no se trata decir me parece a mí sino de abundar más a ver que más dentro de las facultades o atribuciones el consejo regional puede hacer, siempre pensando en que las acciones ejecutivas del gobierno regional deben ir siempre de acuerdo a ley a mí me parece que no basta con detectar inconsistencia con desaprobar los estados financieros, reitero solicito si el pleno lo tiene a bien que pase a la comisión de fiscalización también a efecto de que se puedan hacer un análisis desde el punto de vista técnico legal y encontrar presuntas responsabilidades que podrían derivarse también a las instancias correspondientes, en conclusión señor presidente estoy de acuerdo con las conclusiones y recomendaciones del presente dictamen, sin embargo que pase una copia de estos actuados a la comisión de fiscalización para que ejerza sus competencias y atribuciones, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

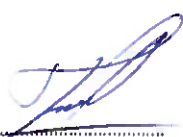
Gracias consejero Reyes, señores consejeros entonces con un segundo artículo, tercer artículo.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

La propuesta del consejero Reyes, consejero Vicente tiene el uso de la palabra.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Beras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

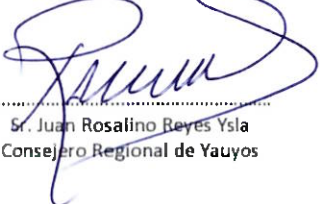

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

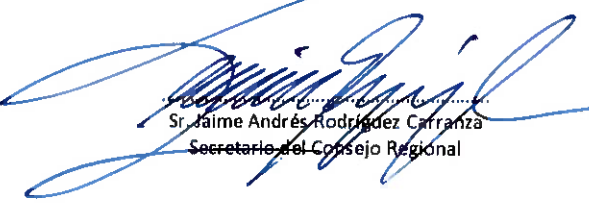

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Maripia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, las resultas del trabajo realizado por la comisión de presupuesto no solamente se advierte la falta administrativa sino también se advierte una presunta responsabilidad penal por omisión de funciones, toda vez de que si el consejo regional ha hecho las recomendaciones correspondiente al ejercicio fiscal 2019 no han levantado ninguna observación no solamente porque no han podido sino por la falta de decidía en este caso según refiere el ex contador público del gobierno regional por falta de apoyo, falta de papel, útiles de oficina, por falta de apoyo de parte de la gerencia regional del gobierno regional y eso dieron motivo a que el contador dejara prácticamente a pocos días de presentar este informe abandono el cargo y se retiró porque no quería ser cómplice como él lo dijera y eso está grabado de todas las irregularidades que habido, por eso pido en un segundo artículo del acuerdo de consejo que debe emitir hoy día debe pasar los actuados también a la Procuraduría Regional del Gobierno Regional a efecto también analice sobre presuntas responsabilidades de carácter penal por el delito de omisión a funciones, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, alguna participación de otro consejero sino con esos dos artículos mencionados por los 2 consejeros señor secretario formule la votación, ¿señor secretario se me escucho?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente se le escucha.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Algún otro consejero va a participar, sino formule la pregunta para la votación incluyendo los dos pedidos de los dos consejeros.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

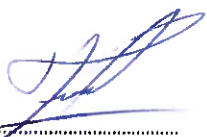
Al voto presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Incluyendo el pedido del consejero Reyes señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Del consejero Reyes, del consejero Vicente señor secretario.

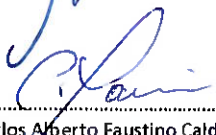
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Beras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

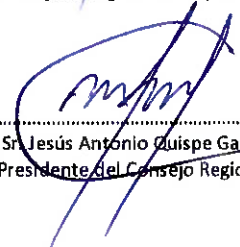

 Sra. Alejandra Marfapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Correcto, entonces vamos a formular la siguiente pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°064-2021-CR/GRL, referente a los estados financieros y presupuestarios del año 2020, agregando el sustento expresado por los señores consejeros Juan Reyes Ysla y Vicente Rivera Loarte con cargo a redacción, sírvanse levantar la mano.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente para que sea preciso hemos solicitado que pase a la procuraduría pública, como segundo artículo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con cargo a redacción señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente con cargo a redacción donde se va incluir el pase a la procuraduría pública.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

De acuerdo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sírvanse levantar la mano los consejeros que estén de acuerdo.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional Acuerdo de Consejo Regional N°064-2021-CR/GRL, referente a los estados financieros y presupuestarios del año 2020.

ARTÍCULO SEGUNDO: DESAPROBAR LOS ESTADOS FINANCIEROS Y PRESUPUESTARIOS DEL AÑO 2020, PLIEGO 463 DEL GOBIERNO REGIONAL DE LIMA, por inconsistencia de la información presentada, falta de conciliación de cuentas e inventarios de cierre del ejercicio fiscal 2020; porque no se cumplió con el levantamiento de todas las observaciones precisadas, y, por las razones expuestas

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Caneles Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: REMITIR, copias fedateadas de todo lo actuado por parte de la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, a la Procuraduría Pública del Gobierno Regional de Lima a fin de que se inicie un análisis sobre presuntas responsabilidades de carácter penal por el delito de omisión de funciones.

ARTÍCULO CUARTO: REMITIR copia certificada de todo los actuados, a la Contraloría General de la Republica, para que proceda según su atribución y competencia, por el presunto incumplimiento de normas.

ARTÍCULO QUINTO: REMITIR copia certificada a la Secretaria Técnica - SERVIR del Gobierno Regional de Lima, para que determine y proceda según sus atribuciones las presuntas faltas y omisiones de algunos funcionarios y/o servidores públicos que han intervenido en el presente caso.

ARTÍCULO SEXTO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General.

ARTÍCULO SÉPTIMO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO OCTAVO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiendo punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Bien señor presidente.

Punto N°06

CARTA N°089-2021-CO-SPISPD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Amador Seras Reinos, en su calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinos
Consejero Regional de Canta



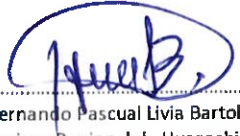
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



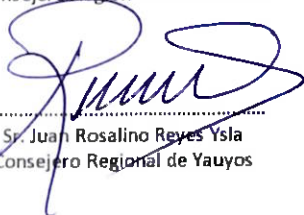
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



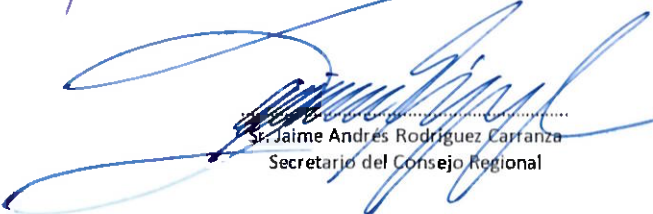
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



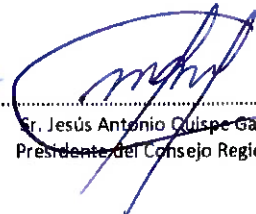
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°034-2021-Cr/GRL, referente al pedido verbal realizado por la Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, consejera regional por la provincia de Huaura, quien solicita: la creación de un plan informativo para la atención del Covid-19, en donde se detalle cómo se debe proceder en caso un familiar, vecino o amigo, muestre algunos síntomas relacionados con esta enfermedad y evitar que nuestra población se automedique, toda vez que, ello está acarreado que muchas personas vayan a los establecimiento de salud cuando ya se encuentran más graves con esta enfermedad del covid -19.

Sustentación a cargo del señor presidente Amador Seras Reinoso de la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Seras para que sustente su punto.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Muchas gracias señor presidente, solicito la participación del Asesor Legal Martin Chiroque a fin de que ayude a sustentar sobre este proyecto ordenanza, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero, señor secretario invite al asesor legal para que sustente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Asesor técnico a cargo para la sustentación es el señor Chiroque está presente, adelante señor Chiroque.

ABG. MARTIN CHIROQUE PALACIOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Buenos días muchas gracias señor presidente a través de su intermedio saludar a los consejeros en esta sesión del pleno en sesión extraordinaria, asimismo saludar a los funcionarios del consejo regional y los funcionarios de la parte ejecutiva del Gobierno Regional de Lima, asimismo como a las personas que están viéndonos a partir de las diferentes plataformas virtuales al día de hoy, de acuerdo a lo vertido en relación a esta Comisión Ordinaria de Salud de acuerdo al estudio, análisis y evaluación de la misma comisión ha dictaminado lo siguiente: dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°034-2021-CR/GRL, de la Comisión Ordinaria de Salud Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, referente al pedido verbal realizado por la Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue consejera regional por la provincia de Huaura quien solicita, la creación de un plan informativo para la atención del COVID-19, en


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

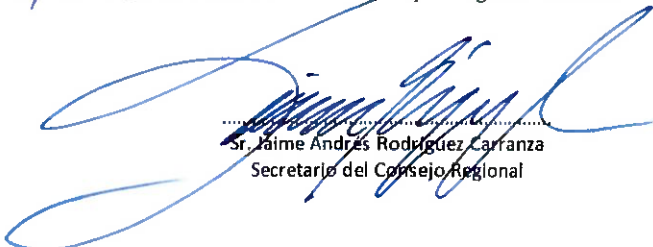

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

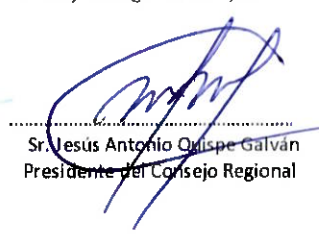

 Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilber José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos

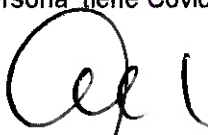

 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

donde se detalle cómo se debe de proceder en caso un familiar, vecino o amigo muestra algunos síntomas relacionados a esta enfermedad y evitar que nuestra población se automedique toda vez que, ello está acarreando que muchas personas vayan a los establecimientos de salud cuando se encuentran más graves con esta enfermedad del COVID-19, ciertamente la Comisión Ordinaria de Salud tras un acuerdo CPISPD-22-2021-CR/GRL, dictamina en cuanto a los siguientes precedentes correspondientes al legajo documentario ofrecidos en el análisis en base al Acuerdo de Consejo Regional N°034-2021-CR/GRL, sobre el estudio de la automedicación por parte de los ciudadanos en lo que corresponde en este indicador en relación han existido evaluaciones a nivel nacional de Lima-Metropolitana del significado de la automedicación y como acto de una conducta que ejerce el ciudadano común y corriente justamente se agudiza el tema de la automedicación en pandemia por la incertidumbre que en su momento acarreaba en relación a los diferentes síntomas acontecidos en esta enfermedad desconocida y justo bajo este análisis que se hace sobre la automedicación en Lima-Metropolitana que sirve de un sustento sobre la automedicación en relación al Gobierno Regional de Lima y también a un estudio de la Organización Mundial de la Salud sobre el tema de la automedicación, justamente el Gobierno regional ante estos puntos de pandemia en el año 2020 a partir de una Resolución Ministerial N°089-2020 del Minsa es donde a través del Ministerio de Salud a través de la Secretaría General se aprueba el Plan de Estrategia Publicitaria 2020 del Ministerio de Salud, cuyo objetivo es desarrollar e implementar una campaña publicitaria en medios de comunicación masivos y alternativos para proporcionar entre la población medidas preventivas y acciones efectivas con el fin de mejorar la salud de las personas en aspectos más relevantes que le afectan en la que cuenta con los siguientes objetivos específicos, informar a la población para que adopte medidas preventivas contra el coronavirus 2019-Covid y así reducir el riesgo de posibles casos, informar a la población sobre las medidas de prevención de aislamiento bajo esta medida nacional que adopta el Ministerio de Salud que es lo que ha venido desarrollando el Gobierno Regional de Lima a partir de la Dirección Regional de Salud es por la que, la Dirección Regional de Salud formula el plan comunicacional COVID-19 preparación y respuesta frente a una segunda ola pandémica "Si la cara te quieres tocar, primero la mano se debe lavar", esta fue el logotipo en donde la presentación de la región Lima en el 2021 donde tenía como objetivo general promover en la población comportamientos saludables preventivos para afrontar y apoyar los esfuerzos en la preparación y control hacia la segunda ola pandémica 2019 la que contó en su momento en la formulación con los siguientes objetivos específicos, fortalecer la organización, coordinación, participación frente a la segunda ola pandémica, asimismo una serie de objetivos en la que detalla el análisis del presente dictamen justamente ante esta formulación del plan comunicacional esta comisión revisó cada uno de las plataformas virtuales de las unidades ejecutoras de salud solamente teniendo por parte de la Dirección Regional de Salud la implementación del portal en cuanto a la educa-covid, ahí en este plan virtual hace referencia a las cartillas preventivas a lo que se debe relacionar en cuanto a la prevención en el covid la muestra de cómo es que se deben efectuar estos distanciamientos físicos en la que debe tener cada persona. Asimismo, muestran que hacer si la persona tiene Covid en casa, pero lo que se ha

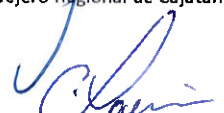

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

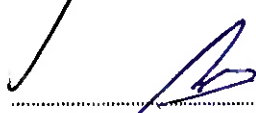

 Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

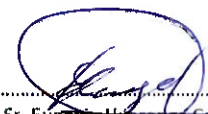

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

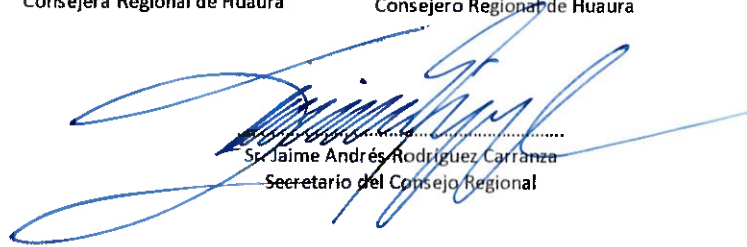

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

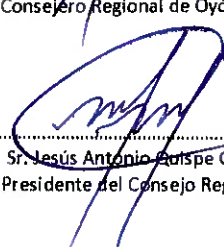

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

detallado justamente en el dictamen es que casi el 80% de las unidades ejecutoras no están implementando este educa-covid como lo refiere el plan comunicacional, así es que por estos motivos la comisión ha llegado a las siguientes conclusiones.

Tras la revisión de las diferentes plataformas virtuales en las nueve unidades ejecutoras de salud en relación al Acuerdo de Consejo Regional N°034-2021-CR/GRL, no logra visualizar la existencia acerca de un plan informativo sin embargo se visualiza que solamente una unidad ejecutora cuenta con la unidad de una plataforma educativa Educa-Covid y que en 3 unidades ejecutoras existe la información en alusión al coronavirus, de acuerdo a todos estos análisis sin antecedentes y revisión de la plataforma virtuales es que la comisión llega tras esta evaluación a las siguientes articulados:

- **ARTÍCULO PRIMERO:** EXHORTAR, a la Dirección Regional de Salud e implementar de manera inmediata estrategias de información y comunicación permanente, plataformas virtuales, educa-covid, campañas de concientización, medios publicitarios entre otros, en la cual tengan incidencia en la prevención y no automedicación de la población sobre síntomas relacionados al COVID-19, de tal modo que las estrategias sean ejecutadas por las 9 unidades ejecutoras del Gobierno Regional de Lima.
- **ARTÍCULO SEGUNDO:** EXHORTAR, a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y Dirección Regional de Salud a la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de acción y gestión administrativa en atención al grado de eficiencia, eficacia y transparencia de la función pública con la finalidad de dar cumplimiento a los fundamentos del presente dictamen.
- **ARTÍCULO TERCERO:** REMITIR, una copia fedateada del actuado a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y Dirección Regional de Salud para que sean expuestos en conocimiento, asimismo dar cumplimiento al presente dictamen en concordancia a las normas legales vigentes y principios normativos asistidos, es por cuánto tengo que informar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente ya termino la fundamentación el asesor técnico Chiroque.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

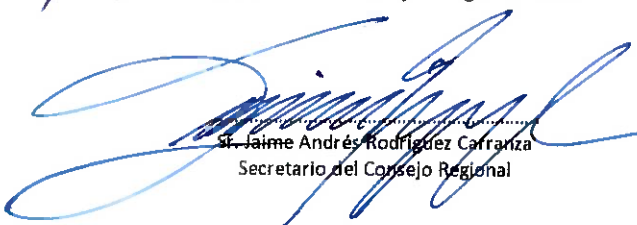

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alessandra Mariolpa Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

invite señor secretario al presidente de la comisión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien, hacemos entonces una invitación al señor presidente de la comisión respectiva en este caso de la Comisión Ordinaria de Salud Población e Inclusión Social y personas con Discapacidad a cargo del Sr. Amador Seras Reinoso consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Muchas gracias presidente por su intermedio el asesor legal ya hizo su exposición y contando con su exposición de motivos y su forma legal y asimismo ya hecho sus análisis y conclusiones, señor presidente solicito la aprobación de este proyecto de ordenanza y solicito al pleno para su aprobación final, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Seras, señor secretario formule la pregunta para la votación por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo en aprobar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°034-2021-Cr/GRL, referente al pedido verbal realizado por la Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, consejera regional por la provincia de Huaura, quien solicita: la creación de un plan informativo para la atención del Covid-19, en donde se detalle cómo se debe proceder en caso un familiar, vecino o amigo, muestre algunos síntomas relacionados con esta enfermedad y evitar que nuestra población se automedique, toda vez que, ello está acarreado que muchas personas vayan a los establecimiento de salud cuando ya se encuentran más graves con esta enfermedad del Covid -19, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°034-2021-CR/GRL, referente al pedido verbal realizado por la Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue consejera regional por la provincia de Huaura, quien solicita: la creación de un plan informativo para la atención del COVID, en donde se detalle cómo se debe proceder en caso un familiar, vecino o amigo, muestre algunos síntomas relaciones con esta enfermedad y evitar que nuestra población se automedique, toda vez que ello está acarreado que

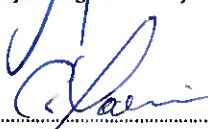

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

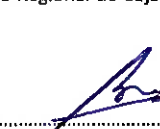

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

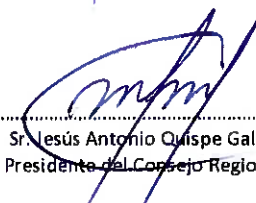

 Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Garza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

muchas personas vayan a los establecimientos de salud cuando ya se encuentran más graves con esta enfermedad del COVID – 19.

ARTÍCULO SEGUNDO: ENCARGAR, a la Dirección Regional de Salud a implementar de manera inmediata estrategias de información y comunicación permanentes (plataformas virtuales “EDUCA COVID”, campañas de concientización, medios publicitarios, entre otros) en la cual tengan incidencia en la prevención y no automedicación de la población sobre síntomas relacionados al COVID-19; de tal modo que las estrategias sean ejecutadas por las 09 Unidades Ejecutoras del Gobierno Regional de Lima.

ARTÍCULO TERCERO: EXHORTAR, a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y Dirección Regional de Salud a la supervisión, vigilancia y verificación de los actos y resultados de acción y gestión administrativa, en atención al grado de eficiencia, eficacia y transparencia de la función pública con la finalidad de dar cumplimiento de los fundamentos del presente Dictamen.

ARTÍCULO CUARTO: REMITIR, en copia fedateada de lo actuado a la Gerencia Regional de Desarrollo Social y Dirección Regional de Salud, a fin de que sean puestos en conocimiento, asimismo como dar cumplimiento del presente dictamen, en concordancia a las normas legales vigentes y principios administrativos asistidos.

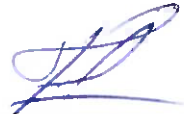
ARTÍCULO QUINTO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad.

ARTÍCULO SEXTO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SÉPTIMO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiendo punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Punto N°07

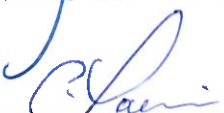

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Sotras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

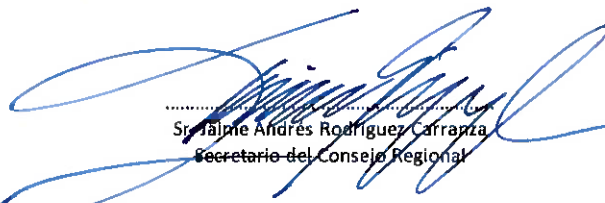

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CARTA N°002-2021-CE-CMACRN009-CR/GRL, suscrita por el Sr. Amador Seras Reinoso, en calidad de presidente de la Comisión Especial conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N°009-2021-CR/GRL, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la **aprobación del informe final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°009-2021-CR/GRL; de la Comisión Especial encargada de dar seguimiento y fiscalización de las acciones que viene realizando la Dirección Regional de Salud para la lucha con el COVID – 19, en la segunda ola de contagios”.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario invite al presidente para que sustente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, hacemos una invitación al señor presidente de esta comisión consejero Amador Seras Reinoso para la fundamentación respectiva.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Gracias presidente, también solicito la participación del asesor legal a fin de que sustente este proyecto ordenanza, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero, invite señor secretario al asesor técnico para que sustente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, hacemos un llamado al asesor técnico de esta comisión el señor Chiroque para el apoyo de la sustentación respectiva.

ABG. MARTIN CHIROQUE PALACIOS, ASESOR LEGAL DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señor presidente a través de su intermedio, si justamente en relación al estudio de análisis del acervo documentario de acuerdo a la conformación especial conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N°009-2021-CR/GRL, de la comisión especial encargada de dar seguimiento y fiscalización de las acciones que viene realizando la Dirección Regional de Salud para dar lucha Covid-19 en la segunda ola de contagio, un breve paréntesis en relación la conformación de esta comisión especial conformada mediante el acuerdo referido justamente llega al acuerdo de la comisión que ya se habían venido implementando en diferentes mecanismos por parte de la Comisión Ordinaria de Salud, en la que posteriormente en cuanto la implementación de la comisión especial conformada por este Acuerdo Regional N°009 se logra integrar estas acciones en la que la Comisión Ordinaria de Salud ya venía desenvolviéndose, justamente en el


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Naraiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

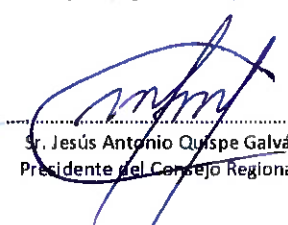

Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

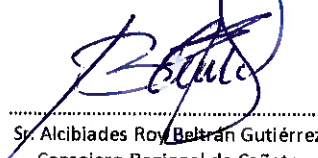
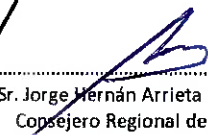
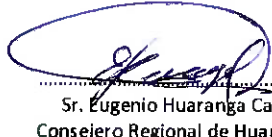

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

análisis en la que hace el presente dictamen sobre el Acuerdo Regional N°009 en la que, acuerda conformar una comisión especial encargada de dar seguimiento de fiscalización de las acciones que viene realizando la Dirección Regional de Salud para la lucha contra el Covid-19 en la segunda ola de contagios en la cual está conformada de la siguiente manera: Sr. Amador Seras consejero regional de la provincia de Canta como presidente, el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván consejero regional de la provincia de Yauyos como vicepresidente, la Sr. Alexandra Mariapia Canales Arrascue consejera regional de la provincia de Huaura como secretaria, el Sr. Wilder José Velarde Campos consejero regional por la provincia de Oyón como miembro y el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional de la provincia de Yauyos como miembro, mediante el acuerdo regional el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos manifiesta ya en una sesión anterior escucho al Director Regional de Salud quien es Richard Solano Samanamud y tras ello se menciona que, de acuerdo a las facultades establecidas del consejo esto sea el control y seguimiento sobre el plan presentado ante el consejo regional a fin de que el plan formulado brinde los resultados esperados por lo que solicito se conforme una comisión especial y encargue el seguimiento de las acciones que viene desarrollando la Dirección Regional de Salud en atención primaria, mediante el acuerdo de consejo regional el Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte consejero regional por la provincia de Cajatambo manifiesta que el trabajo de seguimiento de control de plan expuesto por el director en la sesión pasada se le encarga a la Comisión Ordinaria de Salud y Personas con Discapacidad, se hace una descripción sobre las acciones justamente lo que presenta el actual dictamen y en la que toma a bien trasladar los documentos bajo las siguientes conclusiones de la comisión especial referida en donde solicita los miembros de la comisión bajo la instalación de la comisión especial por la que emite una opinión el inicio de trabajo de la comisión en la que conforma el autor de dicha iniciativa que a la conformación de la presente comisión especial el mismo que solicita los miembros de la comisión que dicho pedido quede sin efecto ya que la Comisión Ordinaria de Salud está programando dentro del plan de trabajo del presente año, asimismo solicita que la comisión presentada por la Dirección Regional de Salud sea derivada al presidente de la Comisión Ordinaria de Salud Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad para un estudio por parte de las mismas y se encargue el seguimiento de ello por lo que dicha mención fue aprobada por la mayoría de los consejeros integrantes de la comisión especial.

Asimismo se establece el acuerdo de la comisión especial CMACRN009-001-2021-CR/GRL, se acuerda aprobar la cuestión previa planteada por parte del Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla consejero regional por la provincia de Yauyos, mediante la cual solicita dejar sin efecto la conformación de la comisión especial conformada mediante ACR N°009-2021-CR/GRL, encargado de dar seguimiento de fiscalización de las acciones que viene realizando la Dirección Regional de Salud para la lucha contra la covid, por lo que, esta comisión aprueba las siguientes recomendaciones:

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Rascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

PRIMERO: Dejar sin efecto la conformación de la comisión especial conformada mediante ACR N°009-2021-CR/GRL, encargada de dar seguimiento de fiscalización de las acciones que viene realizando la Dirección Regional de Salud para la lucha contra el COVID-19 en la segunda ola de contagios.

SEGUNDO: Encargar y trasladar todos los documentos sobrados de Acuerdo de Consejo Regional N°009 a la Comisión Ordinaria de Salud Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad personal si es debate informe o dictamen correspondiente.

Es por cuanto tengo que informar señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente ha terminado la sustentación en apoyo a la comisión por parte del asesor técnico Chiroque.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, gracias señor asesor técnico legal, señor presidente de la comisión.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Gracias presidente, bueno en tal sentido este proyecto de acuerdo de consejo se ha cumplido con la exposición de motivos y su forma legal, asimismo también cito todo análisis y debate y finalmente se llegó a una conclusión, en tal sentido señor presidente solicito la aprobación al pleno para que pueda hacerse la aprobación final, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero presidente de la Comisión de Salud, señor secretario a ver si hay alguna opinión de los consejeros o pasamos a votación.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias, señor presidente, señores consejeros conforme con el dictamen que presentan la comisión de salud en efecto es regularizar una situación por supuesto con el acontecimiento del consejo regional sin embargo el tema principal señor presidente, señores consejeros es hacer un seguimiento y fiscalización de las acciones que viene realizando la Dirección Regional de Salud

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Zúñiga Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Juan Andrés Rodríguez Cauranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

contra la lucha del COVID-19 en esta segunda ola de contagios que según refieren estar por terminar y podría venir una tercera ola, al respecto señor presidente mi preocupación es conforme lo dije en esa sesión de consejo al escuchar la intervención del Director Regional de Salud que el consejo regional ya debe pronunciarse me parece y con el debido respeto lo digo pero el artículo N°29 de nuestro reglamento interno establece un plazo de 30 días calendario para la presentación de dictámenes, informes de las diferentes comisiones tratándose de un problema de salud de una pandemia señor presidente y con el debido respeto con la consideración y amistad que me merecen todos los señores consejeros y en particular de esta Comisión de Salud, yo creo señor presidente que a nuestra población le interesa y a nosotros en particular saber ya cómo va el seguimiento de fiscalización de las acciones que viene realizando la Dirección Regional de Salud para la lucha contra esta pandemia del COVID-19 en esta segunda ola, se lo pido señor presidente con el debido respeto la consideración por supuesto a la comisión yo creo que seguramente en la brevedad posible ya tendremos un dictamen por lo menos que nos pueda indicar cómo estamos trabajando porque esa es nuestra labor señor presidente, nuestra labor es fiscalizar, verificar, ver si efectivamente la parte ejecutiva en este caso la Dirección Regional de Salud estaría actuando conforme a las necesidades de nuestra población, nada más señor presidente estoy de acuerdo con el dictamen correspondiente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, alguna otra participación de otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

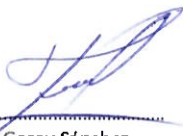
La palabra presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

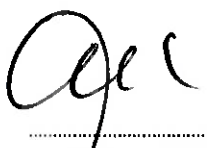
Consejero Hernando Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Muchas gracias presidente, en primer lugar mis saludos a su persona a cada uno de vuestros hermanos consejeros de las provincias mencionadas y como también a los funcionarios del gobierno regional y todo cuanto de una u otra forma están siguiendo todo el proceso del desarrollo de nuestra sesión extraordinaria de consejo, referente al punto señor presidente efectivamente hay que resaltar dos puntos importantes, la primera tenemos la Comisión Ordinaria de Salud que preside nuestro consejero de la hermana provincia de Canta Amador Seras Reynoso y como también la comisión especial del cual en su gran porcentaje de los puntos ha pasado para que se continúe con la comisión ordinaria sobre todo para poder tener también un informe de manera integral de cómo se viene fiscalizando a pesar de que cada uno de los consejeros en cada uno de nuestras provincias venimos realizando también las visitas de fiscalización, en ello quiero apuntar que justamente el presidente de la Comisión de Salud en varias ocasiones y sobre todo


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nareño Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reynoso
 Consejero Regional de Canta

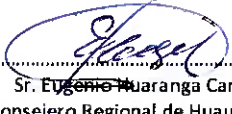

 Sr. Alcibiades Roy Baldrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

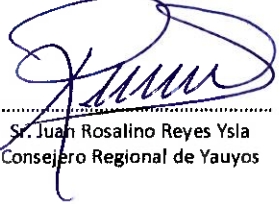

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

refiriéndome a un punto importante ha llegado a mi provincia hemos podido concretar reuniones con las autoridades de salud, de tal manera para mitigar y ver sobre las falencias y brecha que existe en cada uno de las atenciones que viene brindando desde la Dirección Regional de Salud como también con la dirección de salud de cada provincia, y en ello yo sinceramente he visto que en su momento tendré que también ver y hacer mención de todo lo que se viene desarrollando de lo que venimos fiscalizando cosas que se están haciendo, cosas que no se están haciendo pero con referencia al acuerdo de consejo estoy de acuerdo con lo que se acaba de hacer mención y la sustentación correspondiente para su aprobación, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, alguna participación de otros consejeros por favor sino para pasar a votación, no habiendo otra participación de los consejeros señor secretario formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente corresponde formular entonces la siguiente pregunta, los consejeros que estén de acuerdo la aprobación del informe final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°009-2021-CR/GRL; de la Comisión Especial encargada de dar seguimiento y fiscalización de las acciones que viene realizando la Dirección Regional de Salud para la lucha con el COVID – 19, en la segunda ola. Sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el Informe Final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°009-2021-CR/GRL, de la Comisión Especial encargada de dar seguimiento y fiscalización de las acciones que viene realizando la Dirección Regional de Salud para la lucha con el COVID – 19, en la segunda ola.

ARTÍCULO SEGUNDO: DEJAR SIN EFECTO la conformación de la comisión especial conformada mediante Acuerdo de Consejo Regional N° 009-2021-CR/GRL; encargada de dar seguimiento y fiscalización de las acciones que viene realizando la Dirección Regional de Salud para la lucha contra el COVID-19, en la segunda ola de contagios.

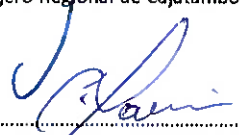

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Vargas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

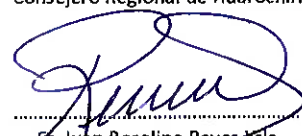

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

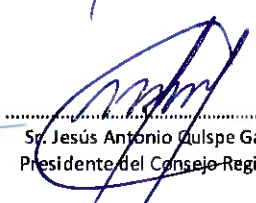

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
 Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: ENCARGAR Y TRASLADAR todos los documentos obrados en el Acuerdo del Consejo Regional N° 009-2021-CR/GRL, a la Comisión Ordinaria de Salud, Población e Inclusión Social y Personas con Discapacidad, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Especial encargada de dar seguimiento y fiscalización de las acciones que viene realizando la Dirección Regional de Salud para la lucha contra el COVID-19, en la segunda ola de contagios.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Siguiendo punto señor secretario.

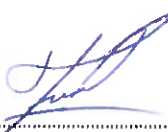
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°8

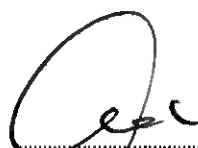
CARTA N°024-2021-CO-ECCTD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, quien solicita que se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la **aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°186-2020-CR/GRL, referente a la solicitud de inaplicabilidad y suspensión del proceso de evaluación de las rúbricas de observación del trabajo remoto de los docentes para evaluación de desempeño docente y todos los programas del MINEDU.**

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias señor secretario invite al consejero que va a sustentar,

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teddio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

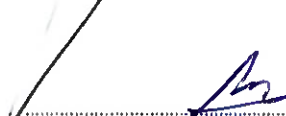

Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

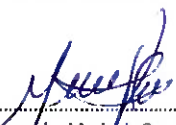

Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Boy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

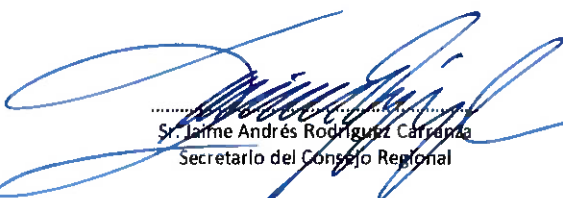

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

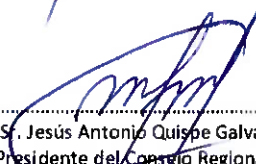

Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Caño
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilger José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carreña
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Bien, hacemos entonces el llamado para la invitación respectiva al señor consejero Jorge Hernan Arrieta Camacho en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, para la sustentación de este punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Jorge tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Señor presidente tengo problemas de comunicación estoy dentro de la municipalidad de Chancay, he tenido que subirme acá al techo para poder llegar no sé si por favor podría darle la posta al consejero José Velarde para poder sustentar este punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Jorge, consejero Velarde para que sustente este punto tiene el uso de la palabra, señor secretario comuníquese con el consejero Velarde.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Velarde.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente si bien es cierto llegó a la Comisión de Educación respecto a un pedido por el secretario del Sutep Regional de Lima sobre la inaplicabilidad y suspensión del proceso de evaluación de la rúbrica de observación de trabajo remoto de los docentes para evaluación de desempeño de docente y todos los programas del Ministerio de Educación, señor presidente este pedido lo hace el secretario pero entendiendo en la sesiones que se ha tenido hay documentos en el cual el Ministerio de Educación con fecha 20 de abril del año 2020 suspende todas las actividades respecto a evaluación docentes por lo cual nosotros llegamos a las conclusiones siguientes: Carecería de objeto emitir pronunciamiento sobre el fondo de las acciones encomendadas en el Acuerdo de Consejo Regional N°186-2020 de fecha 27 de octubre de 2020,


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narezo Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

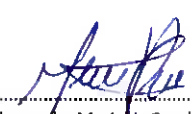

 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Hoy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huananga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Ouspé Galván
 Presidente del Consejo Regional

que dispuso remitir a la Comisión Ordinaria de Educación Ciencia, Cultura, Tecnología y Deporte el Oficio N°020-2020 del Suted de fecha 28 de septiembre de 2020, suscrito por el administrado Apolinario Ortiz Roger mediante el cual solicita al Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla presidente del Consejo Regional de Lima la inaplicabilidad..... por concluido el encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°186-2020, derivar lo actuado a la Secretaría del Consejo regional para el presente dictamen sea agendado en la próxima sesión del consejo regional, es lo que arribó señor presidente toda vez que ya el Ministerio de Educación se ha pronunciado en la suspensión de toda actividad para evaluación docente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿Alguna otra participación de otro consejero, señor secretario me escucha?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente se le escucha.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No habiendo creo otra participación de otro consejero, formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

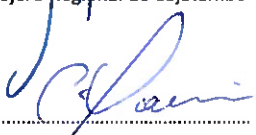
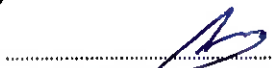
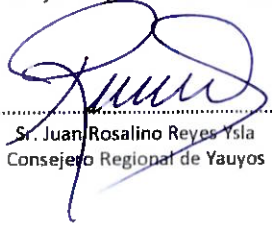
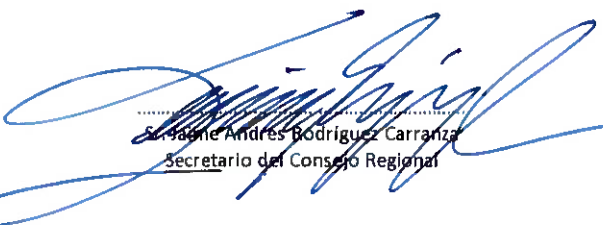
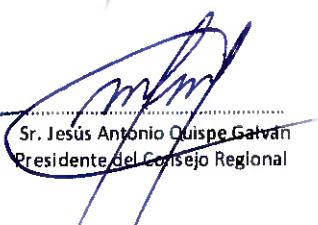
Bien, corresponde entonces la siguiente pregunta señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo para aprobar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N° N°186-2020-CR/GRL, referente a la solicitud de inaplicabilidad y suspensión del proceso de evaluación de las rúbricas de observación del trabajo remoto de los docentes para evaluación de desempeño docente y todos los programas del MINEDU, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°186-2020-CR/GRL, referente a la solicitud de inaplicabilidad y suspensión del proceso de evaluación de las rúbricas de observación del trabajo remoto de los docentes para evaluación de desempeño docente y todos los programas del MINEDU.

ARTÍCULO SEGUNDO: CARECE de objeto emitir pronunciamiento sobre el fondo de las acciones encomendadas en el Acuerdo de Consejo Regional N° 186-2020-CR-GRL, de fecha 27

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Rascual Lima Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Gerardo Huapanga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Dagoberto Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

de octubre de 2020, que dispuso remitir a la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, el Oficio N° 20-2020-SUTE-RLP, de fecha 28 de setiembre de 2020, suscrito por el administrado APOLINAR ORTIZ WUALTHER ROGER, mediante el cual solicitó al Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, presidente del Consejo Regional de Lima, la inaplicabilidad y suspensión del proceso de evaluación de las rúbricas de observación del trabajo remoto de los docentes para evaluación de desempeño docente y todos los programas del MINEDU; en la medida que ha concurrido la sustracción de la materia.

ARTÍCULO TERCERO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte.

ARTÍCULO CUARTO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO QUINTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, aprobado por unidad de los presentes, señor secretario un momentito por favor voy a pedir al pleno del consejo una dispensa por 2 horas voy a pedir que asuma la conducción el vicepresidente, señor secretario haga llamar al vicepresidente para que asuma la conducción de la sesión.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente hacemos un llamado al señor vicepresidente del consejo regional consejero Roy Beltrán Gutiérrez para que asuma la conducción de la sesión del pleno del consejo regional, estamos comunicándonos por interno señor presidente para que pueda asumir la conducción el señor vicepresidente por favor un minuto, señor presidente el señor vicepresidente al parecer esta fuera de alcance de señal, no entra la llamada no podemos contactarnos con él.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

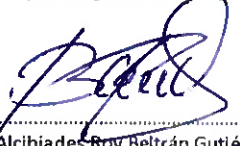
Gracias señor secretario, bueno señores consejeros quiero pedir un plazo de 2 horas de dispensa voy asistir a la reunión que tienen hoy día en el hospital regional de Cañete ya llegué al hospital voy a participar de la reunión hora y media o dos horas señores consejeros sobre la problemática de este hospital, solicito que alguien pueda dirigir la sesión consejero Rivera.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

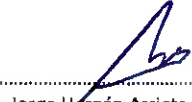

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Peras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

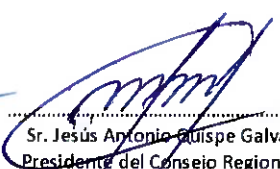

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente Rivera, con el consejero Juan Rosalino Reyes Ysla también señor presidente puede ser.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Juan Reyes Ysla.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente tratándose de una sesión del pleno de consejo y a finde guardar las formalidades habría que revisar el secretario el reglamento interno y eso hace en casos que por circunstancias de las que se esta presentando no puede dirigirla el presidente o el vicepresidente, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si así fuera yo no tendría ningún inconveniente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario sírvase a leer el reglamento interno.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente vamos a ubicar el reglamento interno la norma pertinente para dar lectura en este momento, señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Si, me acabo de comunicar con el señor vicepresidente del consejo regional el consejero Roy Beltrán Gutiérrez y por el interno me ha manifestado que por motivos de salud de un familiar directo ha tenido la imperiosa necesidad de desconectarse de la sesión toda vez de que este familiar ha sufrido un accidente y está internado en un hospital y el está reunido con la familia adoptando las medidas necesarias de apoyo para este familiar, ese es el motivo por el cual no puede en este momento asumir la conducción de esta sesión según lo que ha expresado y lo hago de su conocimiento a pedido de el de su persona y del pleno del consejo regional solicitando el consejero Roy Beltrán las disculpas del caso al pleno del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario teniendo el conocimiento el día de ayer señores consejeros un familiar del consejero Roy Beltrán estaba también ayer en Rezola se entiende la dispensa las disculpas del caso, señor secretario sírvase a leer en la parte del reglamento interno para ver si optamos que unos de los consejeros puedan dirigir momentáneamente entre termine la reunión señores consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, el artículo N°24 del reglamento interno del consejo regional señor presidente de la norma única que establece en este caso lo siguiente: El vicepresidente del consejo regional reemplaza al Presidente del Consejo Regional en su ausencia, bien esto es lo que dice el reglamento interno del consejo regional solamente que, el vicepresidente del consejo regional reemplaza al Presidente del Consejo Regional en caso de su ausencia no se ha regulado, no se ha establecido otra norma dentro del reglamento interno del consejo regional en que caso de dispensa del presidente y también al mismo tiempo de dispensa del vicepresidente, no hay una regularización expresa en el reglamento del consejo regional, si esto es así señor presidente al existir acá un vacío normativo en cuanto a este extremo quedaría a potestad al pleno del consejo regional establecer lo pertinente para la continuidad o no de esta sesión.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente.

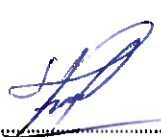
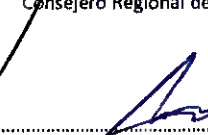
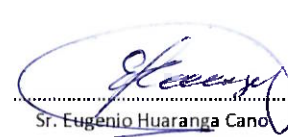
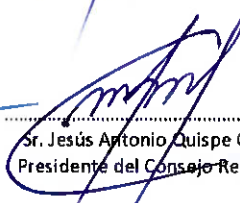
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente yo considero que la consejera Mariapía asuma, pero previa votación del pleno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caqñipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Ceras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapía Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Gracias consejero Huaranga, alguna otra participación del pleno.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Que se someta a votación presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

El consejero Reyes también ha pedido no tiene ningún inconveniente de presidir la continuación de la sesión, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya, señor secretario formule la pregunta por favor.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente si vemos en el contexto de nuestro reglamento interno no ha sido regulado situaciones como las que se presenta reitero una sesión del pleno del consejo regional es un acto importantísimo, en tal sentido los acuerdos que se tome no deben merecer ni una objeción de alguna naturaleza hay que ser bastantes cuidadosos en la parte formal, no plantearía dada la situación podemos hacer un receso como usted manifestó de dos horas y luego retomar el curso de la sesión a que estamos llevando creo que sería lo más adecuado, eso es mi parecer señor presidente nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

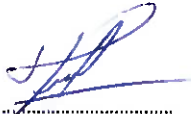
Gracias consejero Reyes a mí también señores consejeros mientras no lleguen todavía yo ya estoy en el hospital regional continuamos hasta el momento que comience la reunión ahí hacemos un break maso menos ya para el almuerzo, ¿les parece?

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Hasta la 1 pm de la tarde presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

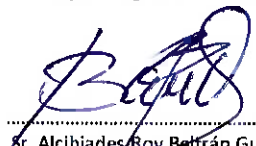
En cuanto comience la reunión consejero Vicente por favor, yo estoy en el hospital de Rezo la todavía no llegan los del ministerio público, el gobernador también está invitados los gerentes.

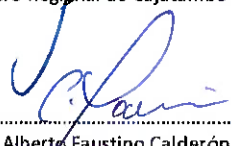

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cagumpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

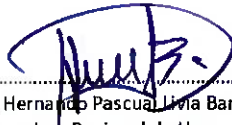

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

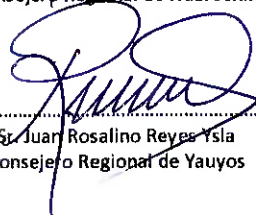

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

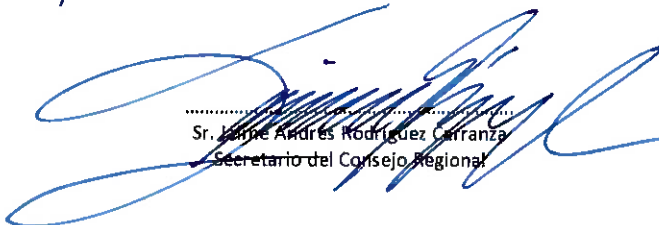

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

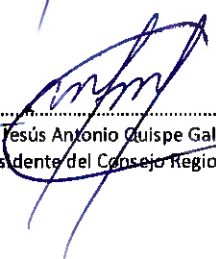

Sra. Alessandya Mayapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Caro
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

De acuerdo presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Avanzamos señor secretario siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, en el orden de priorización de los puntos señor presidente tenemos listo ya el pedido verbal del Sr. Eugenio Huaranga Cano que el día de hoy lo hizo al iniciar la sesión y se había aceptado su pedido.

PEDIDO VERBAL DEL SR. EUGENIO HUARANGA CANO, CONSEJERO REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, QUIEN SOLICITA:

- ✓ Que apruebe la entrega de la iniciativa legislativa que aprueba el 10% del Canon Minero que sea intangible con la finalidad de ampliar las represas de las zonas altoandinas para acumular el agua de las lluvias, toda vez que el cambio climático viene afectando gravemente a la agricultura de la región Lima y ante la escasez del agua se hace necesario ampliar las fronteras agrícolas a fin de garantizar la seguridad alimentaria de la región Lima iniciativa legislativa que deberá ser entregada al Sr. Presidente Constitucional de la República que visitara el pueblo de Caral el día 27 de julio del presente año, por tal motivo es de gran importancia que este pleno del consejo regional hoy apruebe esta iniciativa legislativa, ese es el pedido verbal del Sr. Eugenio Huaranga Cano señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Eugenio Huaranga para que sustente su pedido.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, señores consejeros ya que el Bicentenario estos 200 años que cumple nuestra vida republicana es de suma urgencia con estos cambios climáticos que ha venido suscitándose el mundo entero y donde la escasez del agua es cada vez más peor y si nosotros no prevemos esta iniciativa legislativa que ha sido aprobada por el consejo regional no estaríamos cumpliendo un rol como miembros del Bicentenario porque si tenemos el aporte ya tenemos la iniciativa legislativa es importante aprovechar de entregar para que reciba nuestro Presidente de la



Sr. Tenilio Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquihoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



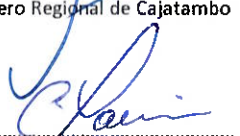
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



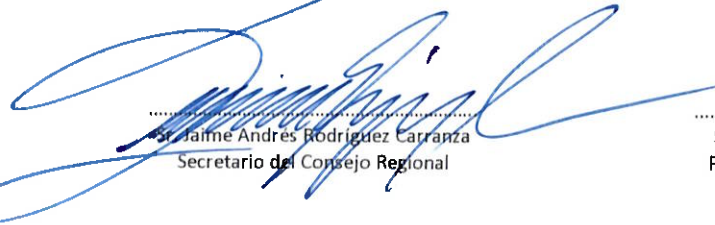
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



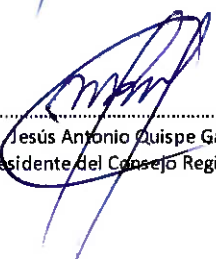
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Catranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

República dado que la facultad de los días que le dé el congreso para que sea aprobado, ya que dentro de su objetivo y su meta es el apoyo a la agricultura y el apoyo a las represas altoandinas que ellos tienen idea pero si ya nosotros tenemos ya la iniciativa legislativa, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, alguna participación de otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si, presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente estoy de acuerdo con el consejero Huaranga no solamente hay que presentar al presidente de la República el 27 en Caral sino también el representante del Congreso que es en la región en todo caso haríamos dos juegos, un juego para el presidente y otro juego para el congresista representante de la región para que haga suyo el proyecto, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, alguna otra participación.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

La palabra presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Referente al punto presidente me parece algo muy importante e interesante sobre esta iniciativa legislativa emanada precisamente de nuestro consejero Huaranga y que finalmente en forma unánime hemos aprobado de este 10% que puede trasladarse precisamente a cada uno de las provincias altoandinas para el mejoramiento de la agricultura y sobre todo conservar y preservar sobre el agua que cae precisamente de las lluvias para incrementar y acrecentar las fronteras agrícolas, en tal sentido yo estoy de acuerdo pero también no solamente con un acto político estaríamos presentando al nuevo mandatario de la nación en el lugar histórico de Caral de nuestra nuestra región Lima sino que también habría que en la aprobación dirigiémos a la Comisión Agraria

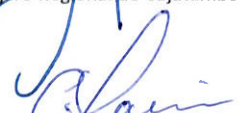

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

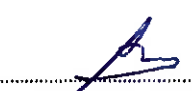

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

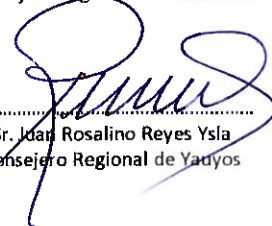

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

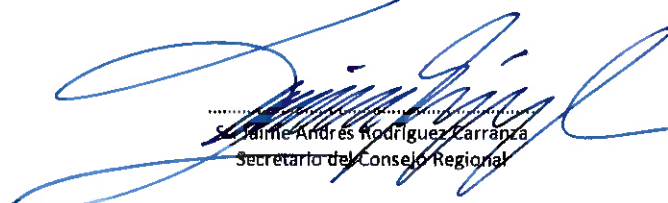

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

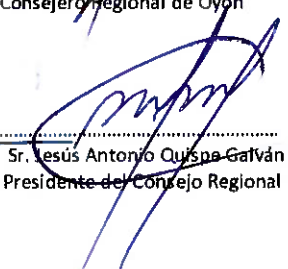

Sra. Alexandra Mariapia Caneles Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispa Galván
Presidente del Consejo Regional

justamente nacional del Congreso a fin de que tengan en cuenta y también al nuevo Ministro de Agricultura a fin de que puedan tener en cuenta sobre esta iniciativa legislativa aprobada por parte del Consejo Regional del Gobierno regional de Lima totalmente de acuerdo en ese aspecto pero adicionando lo que acabo de mencionar para dirigirlo también lo que es al Congreso y al nuevo Ministro de Agricultura, muchas gracias presidente.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias, señor presidente, señores consejeros hay que felicitar al consejero Huaranga por iniciativas de esta naturaleza, concuerdo con todas las opiniones que me han precedido lo que hay que hacer es precisar en principio este acuerdo de consejo mediante una ordenanza de 10% de los recursos del Canon para que se haga realidad la siembra y cosecha de agua en nuestra región ha sido observado por la parte ejecutiva del gobierno regional indicando de que no hay presupuesto para el año 2021, esto está en la condición correspondiente y por ahí también dentro de los plazos que he mencionado ya deberíamos hacer llegar al pleno del consejo regional el dictamen o informe correspondiente porque presupuesto no habrá para el 2021 pero habrá para el 2022. Por otro lado esta iniciativa legislativa no lo tengo a la mano sin embargo por lo escuchado y vertido por el consejero Huaranga entiendo de que se quiere de alguna u otra manera conseguir el presupuesto pero una iniciativa legislativa no va a cristalizarse de la noche a la mañana porque va a tener sí esta iniciativa legislativa tiene esa razón de ser y es aprobado por el nuevo congreso estamos hablando de algunos meses más, yo creo que es correcto en tal sentido independientemente del acto político en la que formal o protocolarmente se la va a hacer entrega de este acuerdo de consejo creo que se debe hacer llegar también a la presidencia del Consejo de Ministros así como también a la mesa de partes del congreso eso no quita que podamos posteriormente hacer llegar copias al presidente de la Comisión de Agraria del Congreso y algunos de nuestros congresistas yo solicitaría especialmente que sea del partido de gobierno a fin de que podamos obtener lo que se quiere lo que se está planteando uno de los consejeros de esta región el consejero Huaranga, entonces en concreto estoy de acuerdo lo que se ha manifestado uno, dos, ojalá que la Comisión Agraria ya saque el dictamen correspondiente tres; considero de que debe esa iniciativa legislativa debe ser canalizada a través del gobernador regional a la Presidencia del Consejo de Ministros a la mesa de partes del Congreso, nada más señor presidente gracias.

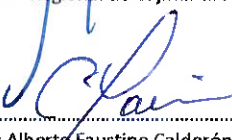

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

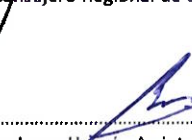

 Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

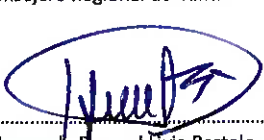

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amado Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

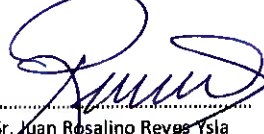

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

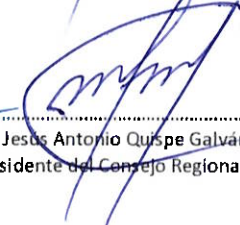

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, el Acuerdo Regional N°243 cabe el acuerdo de la ordenanza regional y al mismo tiempo la iniciativa legislativa estaba aprobado y la observación lo que hace a la ordenanza en la observación dice que no tiene presupuesto porque el presupuesto del 2021 ya ha sido presupuestada para su ejecución o sea no observa el contenido de la ordenanza sino del presupuesto del año 2021, o sea con esa aclaración se está trabajando en la mesa de partes acá en lo que respecta en una mesa de trabajo con las autoridades del gobierno regional, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, alguna otra participación de consejeros sino para formular la pregunta, pero la votación.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente la palabra.

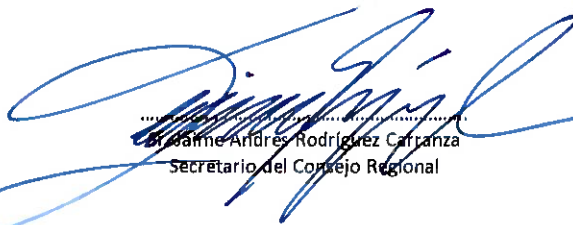
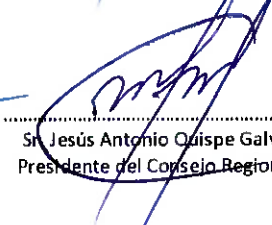
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente creo que deberíamos ir a votación porque es tan importante el pedido del consejero no solamente por un tema como dice el momento político sino el tener una autoridad un rango nacional creo que es importante este proyecto, si bien es cierto por diferentes motivos la ordenanza separaría del pedido del consejero ya que el gobierno regional aduce no poder publicarla para darle la validez pero este pedido creo que es importante por la fecha, por el momento en que se va a encontrar y creo que sobre todo los hermanos de la región van a estar satisfechos de que por lo menos el consejo regional a iniciativa del consejero Huaranga están tomando la importancia debida y no dejarlo por así decirlo seguir en este proceso para buscarle una solución y que esto se pueda cumplir, yo creo que deberíamos ir a votación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Ceras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Gracias consejera Mariapia, señor secretario formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente estando al pedido del consejero Eugenio Huaranga Cano vamos a formular la siguiente pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo en aprobar entrega de la iniciativa legislativa del Consejo Regional de Lima que apruebe la intangibilidad del 10% del Canon Minero con la finalidad de ampliar las represas de las zonas altoandinas para acumular el agua de las lluvias, toda vez que el cambio climático viene afectando gravemente a la agricultura en la región Lima y ante la escasez de agua se hace necesario ampliar las fronteras agrícolas a fin de garantizar la seguridad alimentaria iniciativa legislativa que deberá ser entregada al Sr. Presidente de la República del Perú que visitara el pueblo de Caral el día 27 de julio del presente año, y asimismo con el agregado que hicieron los señores consejeros para que un ejemplar de esa iniciativa legislativa sea alcanzada también al representante del Congreso de la República, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: HACER ENTREGA, al presidente de la República, un ejemplar del proyecto de Iniciativa Legislativa aprobado por el Consejo Regional de Lima para: **"QUE MEDIANTE LEY SE ESTABLEZCA EL 10% DEL TOTAL DE LA PRODUCCIÓN ANUAL DEL CANON MINERO PARA LA INFRAESTRUTURA HIDRÁULICA"**.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR, al presidente del Congreso de la República, un ejemplar del proyecto de Iniciativa Legislativa aprobado por el Consejo Regional de Lima para: **"QUE MEDIANTE LEY SE ESTABLEZCA EL 10% DEL TOTAL DE LA PRODUCCIÓN ANUAL DEL CANON MINERO PARA LA INFRAESTRUTURA HIDRÁULICA"**.

ARTÍCULO TERCERO: HACER ENTREGA, al congresista representante de la Región Lima provincias, un ejemplar del proyecto de Iniciativa Legislativa aprobado por el Consejo Regional de Lima para: **"QUE MEDIANTE LEY SE ESTABLEZCA EL 10% DEL TOTAL DE LA PRODUCCIÓN ANUAL DEL CANON MINERO PARA LA INFRAESTRUTURA HIDRÁULICA"**.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO CUARTO: ENCARGAR, al Sr. Eugenio Huaranga Cano consejero regional por la provincia de Huaura, realizar la entrega de los ejemplares del proyecto de Iniciativa Legislativa aprobado por el Consejo Regional de Lima para: **"QUE MEDIANTE LEY SE ESTABLEZCA EL 10% DEL TOTAL DE LA PRODUCCIÓN ANUAL DEL CANON MINERO PARA LA INFRAESTRUTURA HIDRÁULICA"**, a las autoridades mencionadas en los artículos precedentes.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Agregamos al presidente de la comisión que sea la persona quien lleve el pedido por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, señor secretario siguiente pedido por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente siguiente.

Punto N°09

CARTA N°025-2021-CO-ECCTD-CR/GRL, suscrita por el Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte, quien solicita que se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°200-2020-CR/GRL, referente a la Carta S/N, suscrita por el Lic. Carlos Alipio Enciso Yaranga, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, el pago a los maestros desempleados correspondiente al 30% de nuestros haberes mensuales por concepto de preparación de clases.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariam Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Odispe Galván
Presidente del Consejo Regional

En tal sentido señor presidente corresponde al Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho, en calidad de presidente de la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte realizar la sustentación respectiva, sin embargo para informar al pleno del consejo regional que el mencionado presidente de esta comisión se ha comunicado con la Secretaria del Consejo Regional solicitando que intervenga el consejero Velarde en su reemplazo señor presidente para apoyarlo en la sustentación respectiva toda vez de que el se encuentra en una diligencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario invite quien va a sustentar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

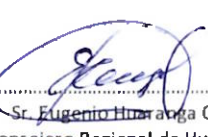
Bien invitamos entonces al señor consejero Velarde Campos para la sustentación respectiva de este punto.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente, efectivamente señor presidente hay un dictamen final recaído el Acuerdo de Consejo Regional N°200-2020-CR, referente a una Carta S/N suscrito por el Lic. Carlos Alipio Enciso Yaranga quién solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del consejo regional el pago a los maestros desempleados correspondiente al 30% de haberes mensuales por concepto de preparación de clase, señor presidente es bueno mencionar que mediante Acuerdo de Consejo Regional N°291-2020 se dispuso lo siguiente:

- **ARTÍCULO PRIMERO:** Aprobar el dictamen final recaído de Acuerdo de Consejo Regional N°086-2020-CR/GRL, referente al Oficio N°044-2020 del Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima que contiene el Informe N°388-2020 mediante el cual la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica fórmula observación de autógrafa de ordenanza regional que dispone el cálculo de la bonificación mensual por preparación de clases y evaluación se establezca sobre la base de 30% de remuneración total así como la bonificación adicional por desempeño del cargo y por preparación de documentos de gestión equivalente a 5% de su remuneración total a la sola presentación ante la vía administrativa y con los fundamentos legales correspondientes de la expuesto se puede evidenciar que tanto el Acuerdo de Consejo Regional N°200-2020 como el Acuerdo Regional N°291 también del año 2020 o sea idéntico a su afecto esto es sobre el debido pago de bonificación especial mensual por preparación de clases establecido sobre la base del 30% de remuneración mensual a favor del docente.

Por ello señor presidente la comisión arribó a la siguiente conclusiones: carece de objeto emitir pronunciamiento sobre las acciones encomendadas en el Acuerdo de Consejo Regional N°200-2020 en la medida que está ya ha sido ejecutada en el Acuerdo de Consejo Regional 291-2020 al

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

haber concluido la situación de la materia, segunda conclusión; exhortar al Ing. Ricardo Chavarría Gobernador Regional de Lima que a la brevedad posible proceda a la firma publicación y cumplimiento de la Ordenanza Regional 014-2019 y sus modificatorias considerando los plazos y fundamentos establecido en el artículo N°81 del Reglamento Interno del Consejo Regional de Lima debiendo de forma inmediata proceder a la implementación de la ordenanza una vez promulgada y publicada que sea la misma, tercera conclusión; dar por concluido el encargo recaído Acuerdo de Consejo Regional N°200 en mérito a los fundamentos expuestos en el dictamen, cuarta conclusión; derivarlo a la Secretaría del Consejo Regional para que el presente dictamen sea agendado en la sesión presente, bien señor presidente eso es lo que ha concluido la Comisión de Educación, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Velarde, algún consejero que vaya a participar sobre este punto o pasamos a la formulación de la pregunta señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Gray tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Sobre este punto solamente quería que me aclare cual es el numero de la ordenanza que existe en el consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, presidente o vicepresidente de la comisión de educación para que responda.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien señor presidente si bien es cierto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si lo escuchamos consejero José Velarde

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Velarde.

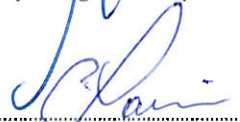

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

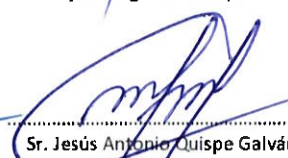

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien, si bien es cierto hay un Acuerdo de Consejo N°291, hay un Acuerdo de Consejo N°200 en la cual como las dos son iguales ya hay un documento ya que el gobernador regional hizo una observación, entonces lo único que faltaría es que se pueda promulgar y ejecutar este acuerdo de consejo que ya anteriormente se ha tenido en mesa.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Velarde, consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente entonces es claro que no existe una ordenanza en el consejo regional y además es un pedido suscrito por el Lic. Carlos Alipio Enciso Yaranga y la letra dice acá, el pago de los maestros desempleados correspondientes al 30% de nuestros haberes mensuales por concepto de preparación de clase, mi opinión ya que existe aceptación presupuestal al gobierno regional debe haber un informe legal favorable de los encargados del gobierno regional y del consejo regional porque acá hay una afectación presupuestal, es mi opinión presidente gracias.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, tiene el uso de la palabra consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señor presidente, señores consejeros en una oportunidad hice el pedido respectivo y este consejo regional aprobó la ordenanza que establece el pago del 30% de la remuneración total así como la bonificación adicional por desempeño de cargo y reparación de documentos de gestión equivalente al 5% de la remuneración total, a la sola presentación en la vía administrativa y con los fundamentos legales correspondientes esta primera ordenanza fue observada por la parte ejecutiva indicando de que no contaba con el presupuesto respectivo para ejecutar dicha ordenanza que tiene jerarquía de ley en nuestra jurisdicción, dicha observación y los actuados pasaron a la Comisión de Presupuesto, la Comisión de Presupuesto mediante el dictamen correspondiente presentó al pleno del consejo la misma que fue aprobado mediante Acuerdo de Consejo Regional N°291-2020, se entiende no tengo ahora el dictamen pero entiendo que la comisión citó al gerente del presupuesto a los funcionarios correspondientes y a través del Acuerdo de Consejo Regional N°291 ya hace remitió nuevamente la ordenanza a la parte ejecutiva



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



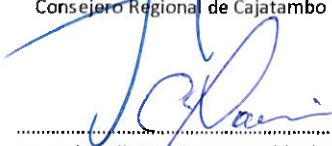
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta



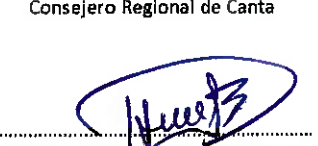
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



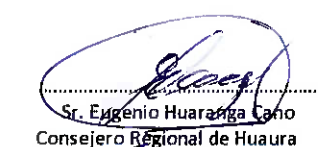
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



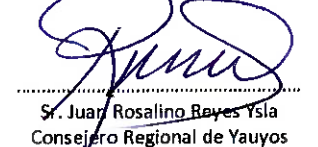
Sra. Alessandra Mariapla Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



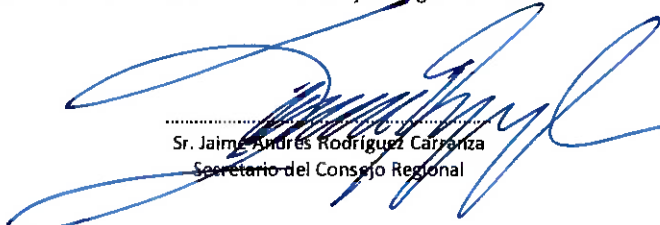
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



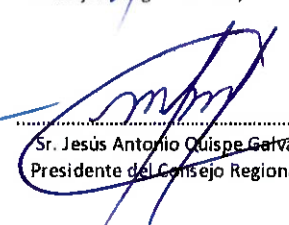
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carpanza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

y por esa razón el presente dictamen en su conclusión dos, establece que hay que exhortar al Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional a que en la brevedad posible proceda a la firma, publicación y cumplimiento de la Ordenanza Regional N°014-2019 y sus modificatorias, tomando en cuenta y yo creo que señor presidente, señores consejeros ya los plazos están vencidos por la parte ejecutiva o sea la parte ejecutiva a sabiendas que ya los plazos para que se le determine nuestro reglamento interno para su publicación no lo viene haciendo a mí me parece que hay que hacer un seguimiento convocar al gerente general por qué razón a la fecha no refrenda y publica esta ordenanza aprobada ya en una segunda oportunidad por un dictamen de la Comisión de Presupuesto para que surta los efectos correspondientes, el tiempo y el espacio es fundamental señores consejeros cuando la parte ejecutiva dice no tenemos dinero estamos nosotros en tiempos de cambios cuando se aprueba la ordenanza regional un funcionario por gobernador regional para implementar esa ordenanza no lo va a hacer con los recursos que tiene actualmente no necesariamente tienen que hacerlo así, sino para implementar esa ordenanza hay que gestionar el presupuesto respectivo ante el ministerio correspondiente de educación o de economía esa la gestión que tiene que hacer no se trata de decir bueno no tenemos plata no lo publicamos, no lo hacemos mientras tanto el justo derecho de los docentes de nuestra región no se estaría alcanzando además digo tiempo y espacio ya el nuevo Presidente de la República es un profesor y ha manifestado públicamente que el 10% del presupuesto no de la noche a la mañana sino dentro de las circunstancias de tiempo serán destinados a educación las circunstancias son favorables señor presidente, señores consejeros qué tal sentido a mí me parece que hay que citar al gerente general a fin de que le planteamos esta situación no se trata de decir cómodamente no hay plata, no hay presupuesto yo creo que cuando se quiere servir a nuestra población hay que gestionar en este caso la parte ejecutiva debe gestionar como reiteró ante las entidades correspondientes a fin de dar cumplimiento a ese acuerdo de consejo y en particular a la ordenanza nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, algún otro consejero sino para que formule la pregunta secretario para las votaciones.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

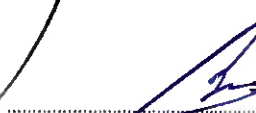
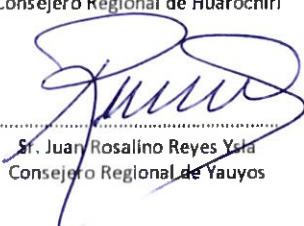
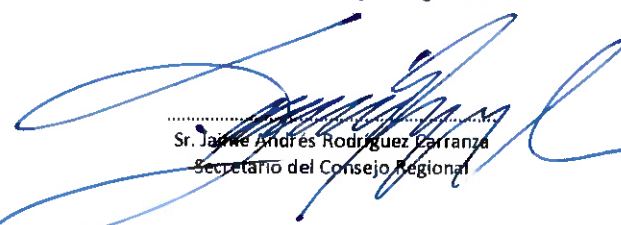
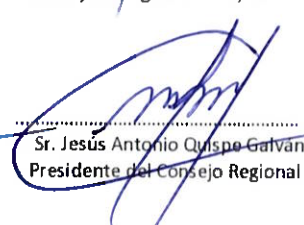
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

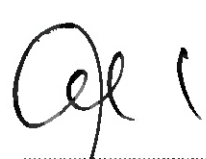
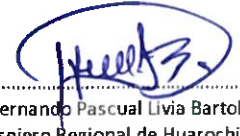
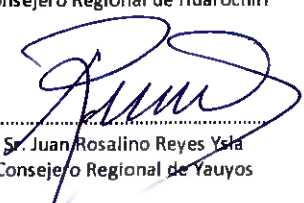
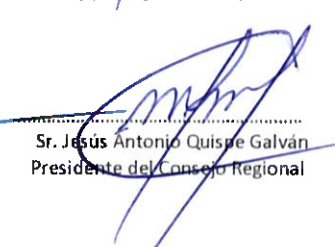
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente en todo caso complementar lo que el señor consejero Juan Rosalino Reyes Ysla ha expuesto en efecto tal como lo ha graficado el señor consejero

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nareño Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Beras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Marlina Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Reyes esto ha sucedido así, el consejo regional aprobó la Ordenanza Regional N°14-2019-CR/GRL en aquel año y fue remitida en este caso al gobernador regional para su correspondiente promulgación esta Ordenanza Regional 014-2019 establecía el cálculo de la bonificación especial mensual por preparación de clase y evaluación que se establezca sobre la base del 30% de la remuneración total y así como la bonificación adicional por desempeño del cargo y la preparación de documentos de gestión equivalente al 5% de la remuneración total que percibían los maestros a la sola presentación ante la vía administrativa y entre otros aspectos, sin embargo cuando se remitió al gobernador regional para su respectiva promulgación el señor gobernador sometió en consulta a su equipo de asesores y formularon una observación a la autógrafa observación que fue remitida a la Secretaría del Consejo Regional y por ende se pasó al pleno del consejo regional a efectos de que este tome conocimiento procediendo a derivarse a la Comisión Ordinaria de Planeamiento, Planificación y Presupuesto siendo que con fecha 30 de diciembre del 2020 por Acuerdo del Pleno del Consejo Regional N°291-2020, se acuerda ese último día de diciembre aprobar el dictamen final recaído el Acuerdo de Consejo Regional N°86-2020 y con Oficio N°044-2020 al Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima que contiene el Informe N°388-2020 mediante el cual la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica formula observación de autógrafa a la ordenanza regional que dispone el cálculo de la bonificación especial mensual por preparación de clases y evaluación que se establezca sobre la base del 30% de la remuneración total y la bonificación adicional por desempeño del cargo y preparación de documentos de gestión y que entre el 5% de la remuneración total a la sola presentación entre la vía administrativa con los fundamentos legales correspondiente, se acordó en el artículo segundo remitir la Ordenanza N°014-2019-CR/GRL, y su modificatoria al señor gobernador a fin de que proceda de acuerdo a sus atribuciones procediéndose a inicio de este año 2021 en enero a remitirse al señor gobernador para la promulgación correspondiente.

Sin embargo el señor gobernador ahora en este mes de julio del presente año recientemente nos ha remitido y esto lo tenía reservado para la sesión del pleno del consejo regional del mes de agosto toda vez que esto recién ha llegado nos ha remitido el Oficio N°177-2021-GRL-GOB, con el asunto; remito nueva observación de la autógrafa de ordenanza regional que dispone el cálculo de la bonificación especial mensual por preparación de clase y evaluación se establezca sobre la base del 30% de la remuneración total así como la bonificación adicional por desempeño de clase y por preparación de documentos de gestión equivalente al 5% de su remuneración total a la sola presentación ante la vía administrativa y con los fundamentos legales correspondientes, que dice en resumen en la parte final esta observación dice así; de la revisión del Acuerdo de Consejo Regional N°291-2020-CR/GRL, de fecha 30 de diciembre de 2020 podemos advertir que el consejo regional aprobó por unanimidad el dictamen recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°86-2020-CRL/GRL, referente al Oficio N°44-2020-GRL-GOF, que contiene el Informe N°388-2020-GRL/SGRAJ, mediante el cual la Sub Gerencia Regional de Asesoría Jurídica formula observación de autógrafa de ordenanza regional que dispone lo antes

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Ceras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

referido con el cual se subsanan las observaciones realizadas, es decir se elimina la Ley N°28411 por estar derogada, por tanto estando lo antes señalado considera que la autógrafa de la ordenanza regional en comentario tiene amparo legal la misma que cuenta con la normatividad vigente la jurisprudencia del Tribunal Constitucional del Perú y las leyes especiales así como las opiniones técnicas no existiendo oposición alguna sin embargo advertimos que la propuesta remitida por el consejo regional esto es la Ordenanza Regional N°14-2019-CR/GRL, data del año 2019 es decir hace dos años atrás impidiendo por tanto su promulgación por lo cual recomendamos solicitar al consejo regional que realice la actualización de dicha fórmula legal a efectos de realizar la promulgación correspondiente consecuentemente a la opinión legal antes acotada le solicitamos se realice la actualización de dicha autógrafa por cuanto al ser del año 2019 no es posible promulgarla con fecha actual, es decir después de 2 años una vez realizada dicha corrección sea remitido a mi despacho para la promulgación correspondiente, sin otro particular aprovecho la oportunidad para expresar el consentimiento, mi consideración y estima personal atentamente; Ing. Ricardo Chavarría Oria Gobernador Regional de Lima, esto significa señor presidente que con esto la parte ejecutiva del gobierno regional nos está manifestando que ya no hay observación de índole legal de índole normativo a la promulgación de ordenanzas solamente la observación versaría sobre una cuestión de forma es decir señala por ser una ordenanza del año 2019 ya no sería posible promulgarla en el año 2021 transcurrido dos años por lo tanto solicita que se actualizará esta ordenanza eso es en los extremos en los que estriba esta nueva observación de la parte ejecutiva del gobierno regional es decir ya no solo el fondo sino sobre la forma señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señores consejeros ya voy a iniciar la reunión haber para ir a votación o participación, adelante consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

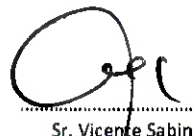
Presidente hecho la información por el secretario de consejo nos queda simplemente aprobar la actualización de la ordenanza con cargo a redacción presidente para no estar volviendo a tomar todo esto y que la comisión ordinaria que lo actualice y que se remite con el acuerdo actual, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, formule la pregunta para la votación señor secretario y pasamos al receso.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Cagupoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Ceras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

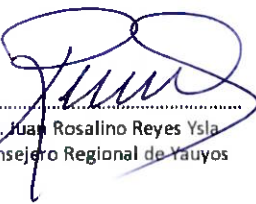

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

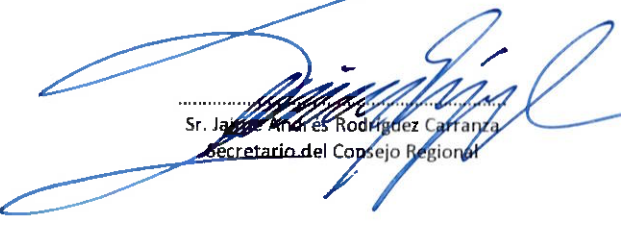

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

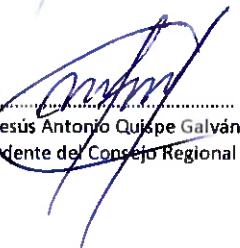

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presidente estoy de acuerdo con el consejero Rivera, pero para darle una mejor salida legal podíamos acordar aparte en aprobar este dictamen que el oficio que ha dado lectura el señor secretario pase a la comisión de asuntos legales para que en la brevedad posible presente al pleno de consejo la actualización de la ordenanza con las observaciones de carácter de forma que ha planteado la parte ejecutiva, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes con esas anotaciones señor secretario formule la pregunta y pasamos al receso.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra un segundo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Para aclarar solamente lo vertido por el consejero Reyes, si bien es cierto el consejero Reyes dijo del presupuesto el 10% no tan cierto ha sido eso porque el que dijo fue del producto bruto interno del 10% destinaria para la educación, en todo caso si me estoy equivocando se podría corregir, gracias.

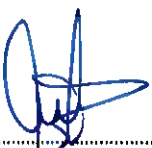
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, señor secretario formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, entonces correspondería formular en primer orden la siguiente pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo con aprobar el dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°200-2020-CR/GRL, referente a la Carta S/N, suscrita por el Lic. Carlos Alipio Enciso Yaranga, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Piura

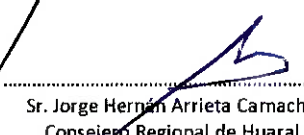

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Vinas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

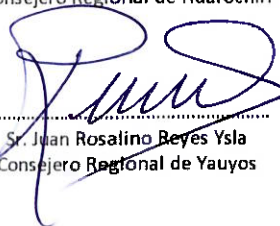

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

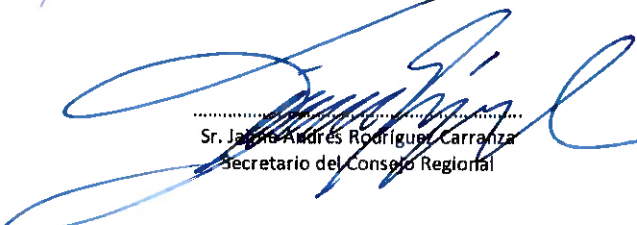

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

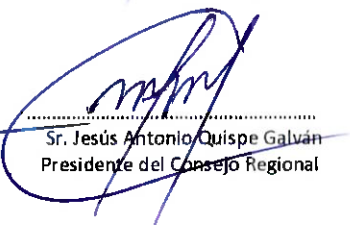

 Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Sano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

del pleno del consejo regional, el pago a los maestros desempleados correspondiente al 30% de nuestros haberes mensuales por concepto de preparación de clases, sírvanse levantar la mano.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente una cuestión previa, con la aclaración que está haciendo referencia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con cargo a redacción señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente mi voto es en contra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con cargo a redacción señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente de repente un poco para precisar mejor la pregunta para que quede claro y no pueda generar confusión alguna, haber acá los señores consejeros, consejero Vicente, consejero Reyes han señalado que este asunto de la observación última del gobernador regional debe pasaren caso del consejero Reyes dijo a la comisión de asuntos legales para la actualización de la correspondiente ordenanza regional a efectos de que evalúe la última observación de forma presentada por la parte ejecutiva regional, entonces siendo así correspondería hacer la siguiente pregunta, los consejeros que estén de acuerdo con la aprobación del dictamen final recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°200-2020-CR/GRL, referente a la Carta S/N, suscrita por el Lic. Carlos Alipio Enciso Yaranga, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del consejo regional, el pago a los maestros desempleados correspondiente al 30% de nuestros haberes mensuales por concepto de preparación de clases, teniendo en cuenta los aportes realizados por los señores consejeros en el debate del presente punto así como para que pase a la comisión de asuntos legales para la actualización de la ordenanza regional con las observaciones de formas efectuadas por el Sr. Gobernador del Gobierno Regional de Lima y con cargo a redacción sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR, el dictamen final del encargo recaído en el Acuerdo de Consejo Regional N°200-2020-CR/GRL, referente a la CARTA S/N suscrita por el Lic. Carlos

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Alipio Enciso Yaranga, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, el pago a los maestros desempleados correspondiente al 30% de nuestros haberes mensuales por concepto de preparación de clases, tomando en cuenta todo lo señalado en la parte considerativa del presente acuerdo.

ARTÍCULO SEGUNDO: REMITIR, el Oficio N°177-2021-GRL-GOB, suscrito por el Gobernador Regional donde se señala la observación a la autógrafa de la Ordenanza Regional N°014-2019-CR-GRL, a la Comisión Ordinaria de Legal y Administración para la Adjudicación de Terrenos de Propiedad del Estado, para que a la brevedad posible se presente el dictamen correspondiente ante el pleno del Consejo Regional respecto de las observaciones planteadas por el ejecutivo del Gobierno Regional.

ARTÍCULO TERCERO: CARECE de objeto emitir pronunciamiento sobre las acciones encomendadas en el Acuerdo de Consejo Regional N° 200-2020-CR/GRL, en la medida que estas ya han sido ejecutadas en el Acuerdo de Consejo Regional N° 291-2020-CR/GRL, al haber concurrido la sustracción de la materia.

ARTÍCULO CUARTO: TÉNGASE por concluido el encargo encomendado a la Comisión Ordinaria de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte.

ARTÍCULO QUINTO: DISPENSAR el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO SEXTO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente antes de que usted se retire hay que votar la dispensa de los acuerdos tomados hasta este momento.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Haber al instante señor secretario.

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Manapla Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, los señores consejeros que estén de acuerdo con la dispensa del trámite de lectura y aprobación del acta de los acuerdos tomados por el pleno del consejo regional hasta este momento, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA**

Gracias señor secretario, señores consejeros pasamos al receso 2 horas.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

2 horas de acuerdo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se levanta la sesión siendo a las.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

11:55 pm, señor presidente son las 11:55 pm hacemos un receso entonces hasta las 2 pm.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Claro son las 12 pm.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muy bien señor presidente, señor presidente ya se fue creo muy bien señores consejeros se levanta la sesión permiso.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Teófilo Garay Sánchez, Consejero Regional por la Provincia de Barranca.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Abel Narciso Caquipoma Reyes, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Vicente Sabino Rivera Loarte, Consejero Regional por la Provincia de Cajatambo.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



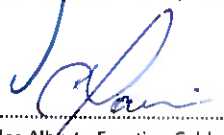
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



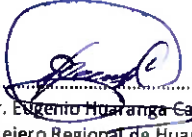
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



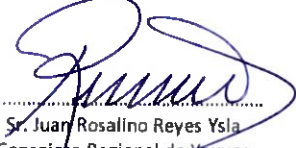
Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



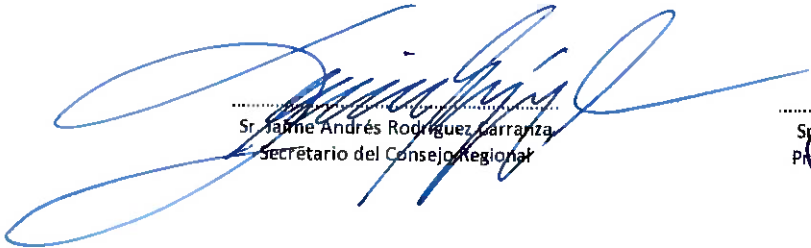
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



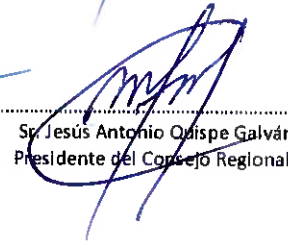
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Amador Seras Reinoso, Consejero Regional por la Provincia de Canta.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Presente. (se incorporó durante la sesión)

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL ALCIBIADES ROY BELTRÁN GUTIERREZ

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Carlos Alberto Faustino Calderón, Consejero Regional por la Provincia de Cañete.

CONSEJERO REGIONAL CARLOS ALBERTO FAUSTINO CALDERÓN

Ausente

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jorge Hernán Arrieta Camacho, Consejero Regional por la Provincia de Huaral.

CONSEJERO REGIONAL JORGE HERNÁN ARRIETA CAMACHO

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Hernando Pascual Livia Bartolo, Consejero Regional por la Provincia de Huarochirí.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

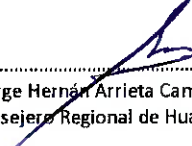
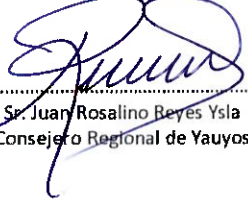
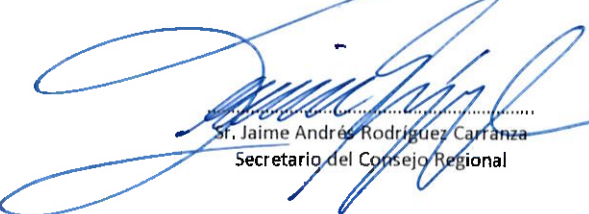
Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Eugenio Huaranga Cano, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Presente.


.....
Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca
.....
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo
.....
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo
.....
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta
.....
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete
.....
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete
.....
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral
.....
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí
.....
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura
.....
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura
.....
Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón
.....
Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos
.....
Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional
.....
Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora Alexsandra Mariapia Canales Arrascue, Consejero Regional por la Provincia de Huaura.

CONSEJERO REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Wilder José Velarde Campos, Consejero Regional por la Provincia de Oyón.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jesús Antonio Quispe Galván, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JESÚS ANTONIO QUISPE GALVÁN

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Juan Rosalino Reyes Ysla, Consejero Regional por la Provincia de Yauyos.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Presente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente contamos con el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente una cuestión previa antes de iniciar.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Rivera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si consejero el punto N°10 y N°11 debe ser tratado incluso el punto N°12 debe ser tratado como un solo tema presidente para no dilatar mucho tiempo porque se trata del mismo tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

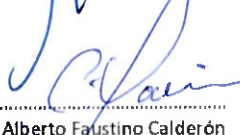
 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narezo Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Séras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

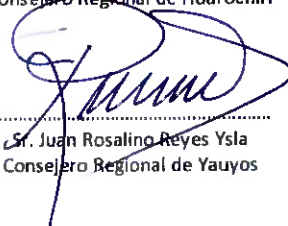

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

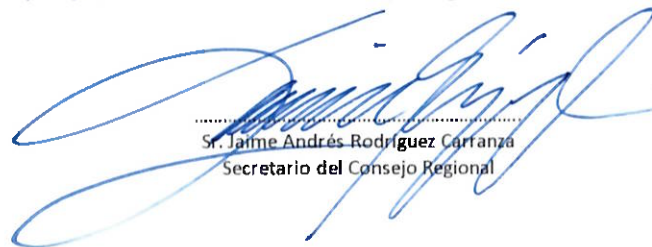

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huarcanga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Gracias consejero, señor secretario vamos a votar el pedido del consejero no le escucho muy bien estoy entrecortado no tengo muy buena señal, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente lo escucho.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Lo solicitado por el consejero Rivera no lo escuche bien entrecortado lo escuche, ¿es para votar?

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente es para acumular los puntos N°10 y N°11 porque se trata de los mismos hechos si bien es cierto hay pedido suyo el consejero Antonio Quispe Galván y el consejero Rosalino Reyes, pero versan del mismo tema.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente entonces se fusiona los dos puntos.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

El punto N°12 también presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya, los puntos mencionados se fusionan, consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Buenas tardes presidente, efectivamente a continuación de lo que acaba de informar el consejero efectivamente ahí se une en uno solo el 10,11,12 del cual yo también he hecho un pedido presidente los tres puntos en uno solo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, señor secretario.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

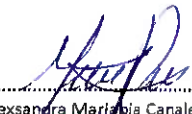

 Sr. Amadeo Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

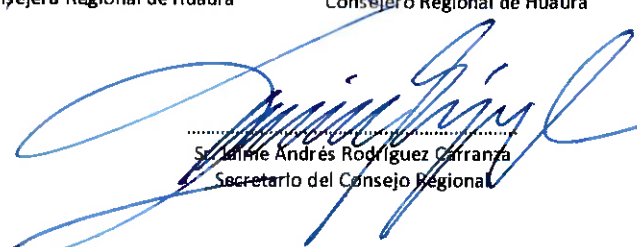

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Si señor presidente la sesión pasada también le mencione sobre un punto que usted había presentado está en el punto N°24 ya vamos a terminar el mes patrio y el punto que usted había solicitado era sobre invitar al señor Luis Hoces López para que exponga sobre su propuesta del proyecto denominado "La Región Lima en el Bicentenario de la Independencia Nacional" creo que deberíamos también usted dijo que lo iba a priorizar para esta sesión creo que sería muy importante porque de aquí ya pasamos el mes de julio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera, señor secretario para priorizar esos puntos se quedó que en la agenda se iba a reformular esos puntos señor secretario todo lo que era respecto al bicentenario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente entonces lo vamos a tratar de luego que se trate del punto 10,11 y 12.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, continuamos con la sesión que punto continua señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Seras.

CONSEJERO REGIONAL AMADOR SERAS REINOSO

Buenas tardes señor presidente, quería pedirle que consigne mi asistencia señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Seras, consigne la asistencia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consignada la asistencia del consejero Seras señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



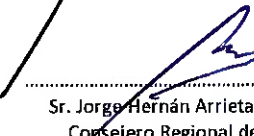
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



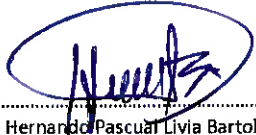
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



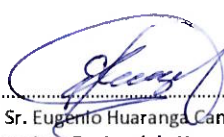
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



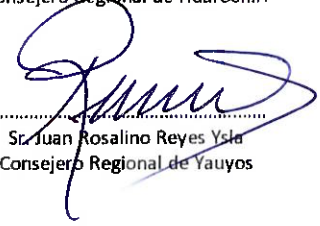
Sra. Alexandra Maripia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



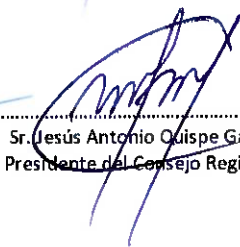
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Bien señor presidente habiéndose acumulado tres puntos en uno, esto es el punto 10,11 y 12 por tener similitud entre sí, vamos a dar lectura a estos 3 puntos a efectos que los funcionarios invitados participen.

Punto N°10:

CARTA N°050-2021-CR.JRY/CR/GRL, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, consejero regional por la provincia de Yauyos, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, **citar al Director Regional de Energía y Minas, a fin de que informe respecto a la situación legal y jurídica de la empresa minera PROSPEX SAC que estaría realizando actividades mineras en la cabecera del río Mala jurisdicción de la Comunidad Campesina de Llacuas del distrito de San Lorenzo de Quinti, provincia de Huarochiri, dentro de los alcances del Nuevo Reglamento de procedimientos mineros aprobados por Decreto Supremo N°020-2020-EM.**

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1335-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1358-2021-GRL-SCR.

Punto N°11

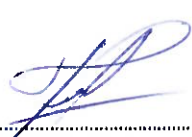
CARTA N°047-2019-2022/JAG-PCRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, en su calidad de presidente del Consejo Regional de Lima, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, **invitar al Director Regional de Energía y Minas y al Sr. Alberto Macazana Paucar, presidente de la Comunidad Campesina de Llacuas, provincia de Huarochiri, para que informen sobre las denuncias de actividades que viene desarrollando la Compañía Minera PROSPEX SAC.**

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1336-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1358-2021-GRL-SCR.

Punto N°12

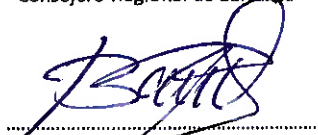
CARTA N°048-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochiri, quien solicita se considere como punto de

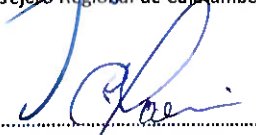

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

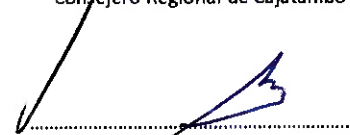

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

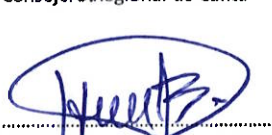

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Aquilino Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

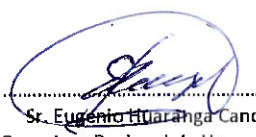

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

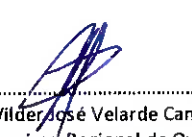

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

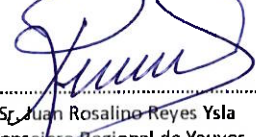

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

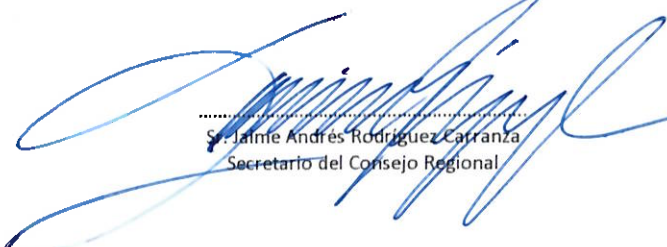

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alejandra Marapía Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, invitar al Director Regional de Energía y Minas, a fin de que informe lo siguiente:

- Informe detallado y documentado de la explotación y exploración de las minas formales e informales que están ejecutando labores en las provincias de la región Lima y principalmente en la provincia de Huarochirí.
- ¿Cuál es el pronunciamiento de lo sucedido el 18 de junio de 2021 por las empresas mineras y la Comunidad Campesina Llacuas del distrito de San Lorenzo de Quinti?

INVITADO:

- DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1315-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1358-2021-GRL-SCR

De tal manera como ya se ha dicho los puntos 10,11 y 12 tendrán que ser abordados en un solo acto por el Director Regional de Energía y Minas, eso es todo señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario invite.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El consejero Huaranga está pidiendo el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente para regularizar mi tardanza.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consigne la asistencia del consejero Huaranga señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consignada la asistencia del consejero Huaranga señor presidente.

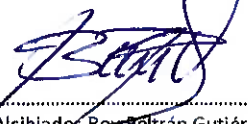
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

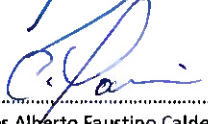

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

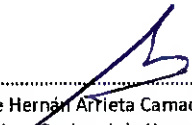

Sr. Abel Narciso Cagulpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Veras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

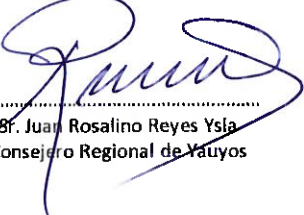

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

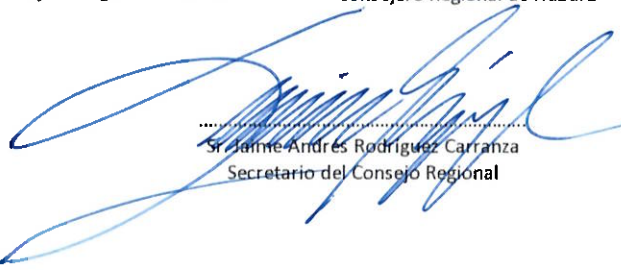

Sr. Hernando Pascual Livio Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

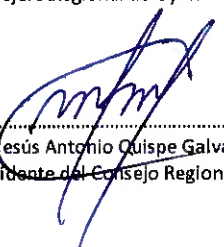

Sra. Alexandra Mariapia Caneles Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias, señor secretario a pedido de que consejero fue el punto para que sustente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente como se refieren a tres puntos que se han acumulado en uno solo por tener similitud el punto N°10 con el que se inicia esta parte es un documento suscrito por el consejero Juan Rosalino Reyes Ysla, precisamente mediante la cual solicita que se cite al Director Regional de Energía y Minas para que informe respecto a la situación legal y jurídica de la empresa minera PROSPEX SAC, estaría realizando actividades mineras en la cabecera del río Mala jurisdicción de la Comunidad Campesina de Llacuas del distrito de San Lorenzo de Quinti, provincia de Huarochirí, dentro de los alcances del nuevo reglamento de tal manera que consideraría señor presidente se le dé el uso de la palabra al señor Reyes Ysla consejero por la provincia de Yauyos a efectos de que inicie la sustentación de este punto señor presidente.

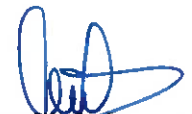
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señores consejeros conforme ha manifestado el secretario de consejo preocupados hemos presentado una carta con la finalidad de que el Director Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional nos puede informar respecto a la situación legal y jurídica de la empresa minera PROSPEX SAC que estaría realizando actividades mineras en la cabecera del río mala que es jurisdicción de la Comunidad Campesina de Llacuas del distrito de San Lorenzo de Quinti, a fin de que tomando en cuenta el nuevo reglamento de procedimientos mineros aprobado por Decreto Supremo N°020-2020 pueda indicar a este pleno cuál es la situación legal correspondiente por cuanto hemos tomado conocimiento de que recientemente ha existido marchas de los pobladores y autoridades de la zona sur de Huarochirí también parte de la zona noroeste de Yauyos y Cañete a fin de verificar las actividades de explotación minera que estaría realizando la empresa minera a que he hecho referencia esto en la cabecera del Río Mala según indican también dentro de la jurisdicción de la Comunidad Campesina de Llacuas provincia de Huarochirí distrito de San Lorenzo de Quinti, este hecho según se manifestó estaría perjudicando el ecosistema natural la contaminación del medio ambiente y los recursos naturales como son las lagunas que están en la cabecera del Río Mala en dicho lugar esto además estaría causando el malestar e intranquilidad a la población de dicho lugar, en efecto el Decreto Supremo N°020 que aprueba el nuevo reglamento además existe la Ley General de Minería texto único ordenado la cual indica que entre otros le da competencia también al gobierno regional para establecer especialmente la pequeñas minerías la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales establece no solamente la autorización para esas pequeñas minerías sino fundamentalmente la fiscalización de esas actividades mineras, en tal sentido se hace necesario que el director regional de minería pueda manifestar a este pleno del consejo si dicha empresa cuenta con las autorizaciones


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nartiso Cagumpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Liza Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sra. Alessandra Mariplá Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Odispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

correspondientes además si está verificando los protocolos de defensa del medio ambiente si ha existido una consulta con la población a fin de que se indique si se ha cumplido con todos los requisitos establecidos en el Decreto Supremo 020-2010 de energía y minas, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario invite el otro pedido, quien es el otro punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente corresponde en este caso al autor del punto N°11 que también se ha acumulado en este estadio que recae sobre su persona toda vez que ha sido usted en su calidad de presidente del consejo quien ha dirigido la Carta 047-2019-2022, en la que solicitaba se invite al Director Regional de Energía y Minas y el señor Alberto Macazana Paucar Presidente de la Comunidad Campesina de Llacuas provincia de Huarochirí para que informen sobre las denuncias de las actividades que viene desarrollando compañía minera PROSPEX SAC.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señores consejeros incidir en lo mismo que ha solicitado el consejero Reyes porque es el mismo tema solo decirle al pleno de consejo para la condición de los invitados en su momento, gracias señor secretario quién es el otro pedido.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien el otro es la Carta N°048-2021-HPLB-CR/GRL, suscrita por el señor Hernando Pascual Livia Bartolo consejero regional por la provincia de Huarochirí que también en este punto ha solicitado se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del consejo regional que se invite al Director Regional de Energía y Minas para que informe debidamente detallada y documentada de la explotación y exploración de las minas formales e informales que están ejecutando labores en las provincias de esta región Lima y especialmente de la provincia de Huarochirí así como también cuál es el pronunciamiento de lo sucedido el 18 de junio del 2021 por las empresas mineras y la Comunidad Campesina de Llacuas en el distrito de San Lorenzo de Quinti, consejero Livia está para sustentar.

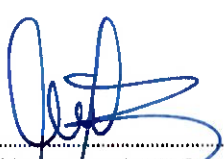
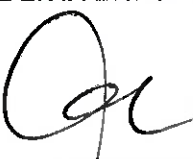
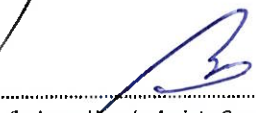
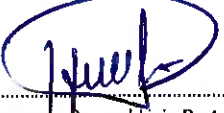
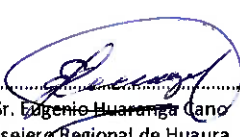
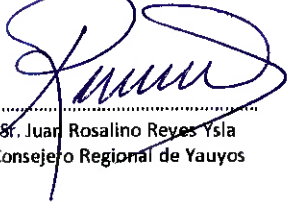
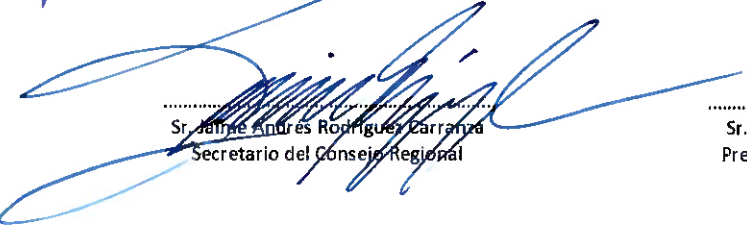
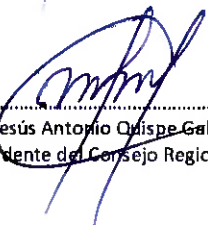
CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Nalciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochirí
 Sra. Alexandra Maytía Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huamanga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Gracias señor presidente, efectivamente tal como lo ha manifestado ya en los dos puntos anteriores y en relación a ello he pedido también cuál es el informe que nos debe de hacer llegar nada menos que el Director de la Dirección Regional de Minas del Gobierno Regional referente lo que ha venido aconteciendo con la exploración y explotación de estas minas ya en el lugar indicado que pertenece a la Comunidad Campesina de Llacuas en el distrito de San Lorenzo de Quinti dentro de la provincia de Huarochirí, en ese sentido he pedido el pronunciamiento sucedido el 18 de junio de 2021 por las empresas mineras y de la comunidad respectivamente y que para ello paralelamente se había solicitado a través de un documento la participación tanto del asesor del consejo regional de medio ambiente y como también del equipo técnico de la Dirección Regional de Minas con la finalidad de que puedan realizar una visita de campo e inspección y determinar realmente de lo que está sucediendo pero no se ha podido al parecer realizar inspección alguna toda vez que han ocasionado temas realmente lo que ya se conoce con la intervención de la Comunidad Campesina de Llacuas y por supuesto con toda la población que ha ido en protesta por lo que se está realizando la exploración y explotación de estas minas en dicho sector de la Laguna de Suyo, así que en ese sentido he pedido también algo similar y por otro lado he solicitado un informe detallado y documentado para que nos haga llegar una relación comparativo en un cuadro sobre la explotación y exploración de las minas formales y algunas informales que se estarían ejecutando labores en las diferentes provincias de la región Lima y principalmente en mi provincia de Huarochirí eso es lo que tengo que decir por el cual también he enviado la carta de invitación al Director Regional de Energía y Minas del Gobierno Regional de Lima señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Hernando Livia, señor secretario invite a todos los funcionarios que se han mencionado en los 3 puntos en orden correlativo señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente los 3 puntos esto es el 10 el 11 y el 12 de la agenda tienen como invitado único al Sr. Director Regional de Energía y Minas todos estos puntos están guardando cierta correlación y es el mismo funcionario el que debe hacer la sustentación correspondiente.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está invitando también al señor presidente de la comunidad.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

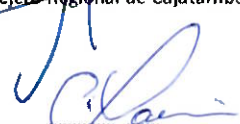

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

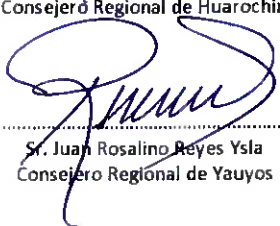

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Egenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Si, por eso decía sin perjuicio de que el pleno autorice la participación del Sr. Alberto Macazana Paucar en su calidad de presidente de la Comunidad Campesina de Llacuas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejera Mariapia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Si señor presidente como va a ser su reunión acerca de las Albuferas de Medio Mundo para un poco también acortar el tema de la invitación a funcionarios para que también como tercer punto lo puedan incluir está en el punto N°49.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario no le escuché bien a la consejera Mariapia estoy un poco entrecortado que ha solicitado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si en realidad no se le ha escuchado bien a la consejera Mariapia porque su audio se verificó entrecortado lo único que lo hemos entendido es que estaría solicitando que el punto N°43 de la agenda se toque en un orden de prioridad.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

El mismo punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Se incluyen entonces señor secretario ese punto, si se incluye ese punto se hace relativo al punto.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

¿No, señor presidente me escucha?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ahora sí.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Ya, señor presidente en el punto N°49 que es un pedido verbal mío entre los ítems el segundo ítem es también habla sobre dirección de energía y minas es un tema de las Albuferas de Medio Mundo que también están haciendo una depredación a toda esa zona, entonces cómo va a ser presente también para incluirlo para poder hacer en un solo punto todo.

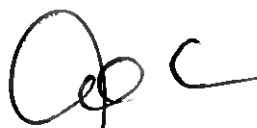
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Boy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



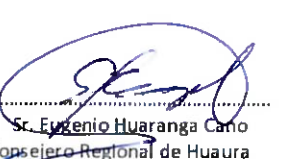
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



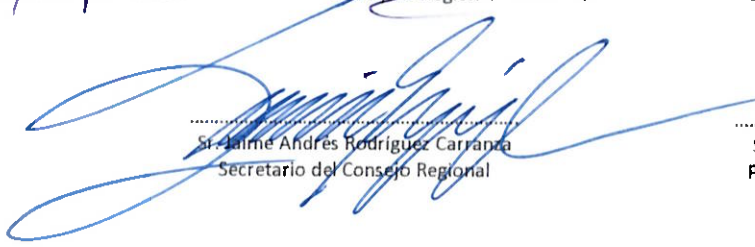
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



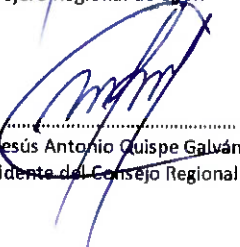
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

El segundo ítem, agregue señor secretario ese punto invite al director de agricultura y de una vez vamos señores consejeros vamos a invitar también a escuchar al presidente de la comunidad.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente entonces a estos 3 puntos ya mencionados tendríamos que añadir la segunda parte del punto N°49 que es un pedido de la Sr. Alessandra Mariapia Canales Arrascue consejera regional por la provincia de Huaura quien ha solicitado en efecto que se convoque en este caso al Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y a la Dirección Regional de Energía y Minas a fin de que informen respecto a la depredación del Medio Ambiente que viene sufriendo las Albuferas de Medio Mundo a causa de la extracción por parte de maquinarias pesadas de materiales agregados y no metálicos como arena etc., entonces dicho esto vamos a proceder hacer la invitación al Director Regional de Energía y Minas para que en este momento participe en la sesión a efecto de absolver los puntos ya mencionados, señor Director Regional de Energía y Minas adelante lo escuchamos.

DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS (E)

Gracias presidente del consejo regional, buenas tardes por su intermedio presidente del consejo extienda mis saludos a cada uno de los consejeros de las 9 provincias, así mismo presidente poner en conocimiento de que mi persona es el director encargado ya que en el momento en que sucedieron los hechos estaba en funciones el Director de Energía y Minas el Ing. Javier Verástegui Tolentino que en este momento se encuentra delicado de salud por el COVID el cual pedimos al divino que le dé fuerzas y que salga de esta situación en que se encuentran. Asimismo, presidente solicitar que por su intermedio quisiera que hagan una presentación de las diapositivas los especialistas de la dirección de energía y minas que son el Ing. Ricardo Virhuez Evangelista y la Dra. Leslie Donaire para que hagan todo un esquema de presentación referente a los temas que se vienen suscitando por favor consejero por su intermedio.

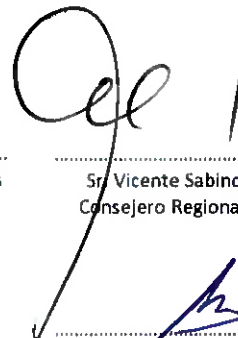
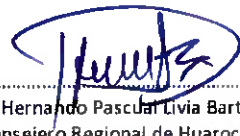
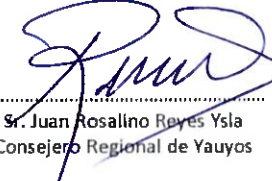
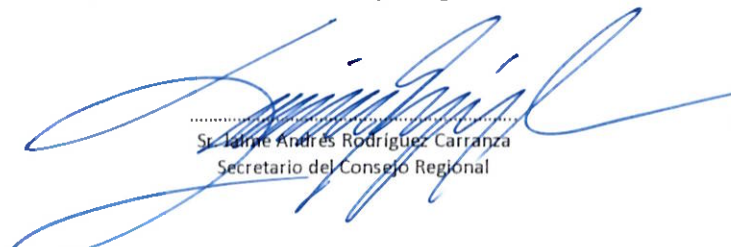
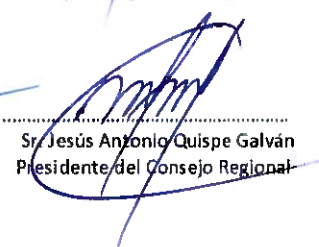
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente para comunicarle que está autorizado el pase de las diapositivas para su proyección.

ING. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA, ESPECIALISTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

Señor presidente buenas tardes cómo está, por su intermedio saludar a cada miembro del consejo regional y a la vez continuar con la exposición que está preparada para el día de hoy, el que le habla es el Ing. Ricardo Virhuez Evangelista responsable del área de asuntos ambientales por su intermedio señor presidente para continuar con la exposición.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Seras Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

Adelante ingeniero tiene el uso de la palabra.

ING. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA, ESPECIALISTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

Bueno señor presidente por su intermedio vamos a realizar un breve resumen del proceso de formalización minera debido a que este caso en particular la empresa PROSPEX SAC se encuentra dentro del proceso de formalización minera acogido a través de la Ley N°31007, bueno para poder identificar nosotros somos la autoridad competente de las 3 actividades de minería, minería formal, informal y legal a qué llamamos minera formal, son aquellas actividades que cuentan con una autorización de inicio y reinicio de operación aquí estaríamos hablando de los sujetos en el proceso ordinario, en cuanto al a la actividad informal son aquellas actividades que vienen realizando titulares mineros que se encuentran dentro del registro integral de formalización minera acogida a través de una norma la última publicada que es la N°31007, y la tercera que vendría a ser la minería ilegal que son titulares que no cuentan con ninguna autorización y que no se encuentran dentro del proceso de formalización minera nosotros también como DREM tenemos competencia respecto a esta actividad, un pequeño resumen en qué consiste el proceso de formalización minera es el inicio en la inscripción al REINFO a través de la plataforma de la Sunat posterior a eso se le reconoce mediante un código que vendría a ser un minero en vías de formalización posterior a eso cumpliendo los requisitos de acuerdo a norma se le otorgaría la autorización de inicio y reinicio de operación minera.

Esta base legal está de acuerdo al TUO de la Ley General de Minería, el Decreto Supremo N°014-92, el Decreto Legislativo N°1105-2012, el Decreto Legislativo N°1293-2016, posteriormente cada uno reglamentado con los decretos supremos que se puede visualizar en la diapositiva, bueno voy a explicar cómo inicia el proceso de formalización en el Perú de acuerdo al Decreto Legislativo la N°1105 de fecha 19 de abril del 2012 se da inicio al proceso de formalización minera acogéndose a través de una declaración de compromiso presentadas a cada dirección regional y posteriormente del Ministerio de Energía y Minas, un poco para que podamos aclarar este Decreto Legislativo es la que da inicio a la inscripción del proceso de formalización a través de una declaración de compromiso como una declaración jurada sin ninguna autorización o previo permiso por parte de la autoridad competente solo con una declaración de compromiso ya los titulares podían acogerse al proceso de formalización minera, posteriormente el 2016 se publica el Decreto Legislativo la N°1293 creando el registro integral del proceso de formalización minera a que hoy en día llamamos el REINFO la cual la administración está a cargo de la Dirección General de Formalización Minera del Ministerio de Energía y Minas, entonces desde ya del 2016 podemos hablar de un registro y en este registro se puede evidenciar el RUC, ubicación y posteriormente las coordenadas de ubicación de dichos titulares mineros. Asimismo, dentro de este decreto también nos establece requisitos para obtener la formalización minera dentro de ellos tenemos la aprobación del instrumento de gestión ambiental para la formalización minera a qué llamamos el


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

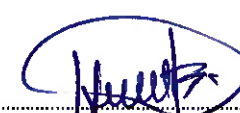

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

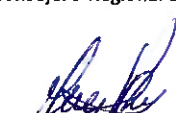

 Sr. Arnado Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos

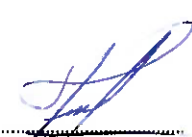

 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

IGAPRO o IGAF, la acreditación de propiedad del terreno superficial sea el titular o mediante un contrato.

El tercer punto es la acreditación de la titularidad de la concesión o mediante un contrato la presentación de una declaración jurada indicando que el área de la actividad no existen restos arqueológicos y finalmente presentando un expediente técnico detallado donde implica todas las actividades de explotación, entonces señores consejeros para que quede un poco claro cumpliendo estos 5 puntos ya tendríamos un sujeto debidamente formalizado, asimismo dentro de la evaluación del instrumento de gestión ambiental para la formalización minera y del IGAF existen opiniones vinculantes en el caso de SERNANP, ANA, Serfost y Ministerio de Cultura, si un proyecto dentro de su área efectiva se encuentra dentro de áreas naturales protegidas esta será derivada al SERNANP para su opinión vinculante favorable o no desfavorable. Asimismo el ANA si el proyecto va a utilizar el uso del recurso hídrico o se encuentra cerca dentro de un cuerpo en agua natural estaríamos hablando de lagunas, ríos esta también es derivada al ANA para su opinión vinculante, en Serfost también da opinión vinculante al respecto si esta área de proyecto se encuentra superpuesta a concesiones forestales, asimismo el Ministerio de Cultura opinión vinculante si dichas área se encuentran dentro de zonas arqueológicas, bueno como les estaba comentando el inicio del proceso de formalización minera comienza el 2012 a través del Decreto Legislativo N°1105 posterior sale el Decreto Legislativo N°1293 para la creación del registro de formalización minera, sin embargo el 2020 con la Ley N°31007 vuelve a reaperturarse la inscripción al proceso de formalización minera el año pasado hasta el mes de setiembre han podido los titulares mineros que no se acogieron el 2012 al 2016 se han podido acogerse hasta el año pasado en setiembre, entonces nosotros teníamos un promedio de 2000 sujetos en vías de formalización ahora tenemos más de 2500 sujetos de vías de formalización minera debido a esta apertura basada en esta ley.

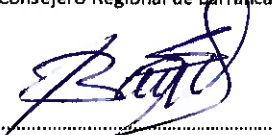
Así mismo sale publicado en el Diario Peruano el Decreto Supremo N°01-2020 donde establecen las disposiciones reglamentarias para acceso y permanencia en el registro integral de formalización minera, en este decreto nos habla cuáles son las condiciones para que el titular minero llegue a coger esta norma los más importantes son 5 puntos, el primer punto que sea persona natural o jurídica que venga desarrollando actividad minera de explotación o beneficio, contar con un RUC activo y vigente como actividad principal minería, el otro punto importante el no desarrollar actividad en áreas restringidas por favor en este punto vamos a abordar el tema del caso de PROSPEX porque va a ser un punto importante para poder aclarar esta situación de la compañía minera PROSPEX, entonces uno este es un punto que si un sujeto de vía de formalización minera viene desarrollando actividad en áreas restringidas posteriormente sería un cumplimiento eso se estará explicando a mayor detalle, el otro punto es el tema de no haber sido excluido del reinfo otro punto importante para la inscripción, bueno de esta diapositiva hacia adelante se va a explicar la situación legal y técnico que se encuentra la compañía minera


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

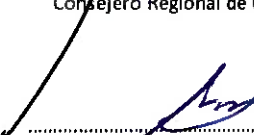

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

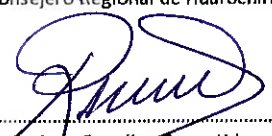

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

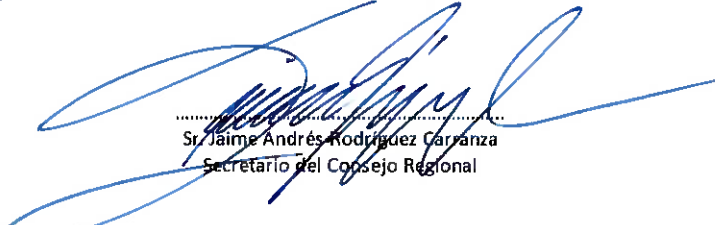

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

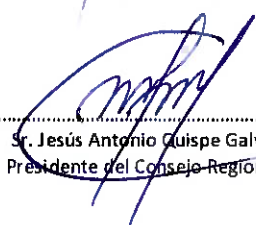

 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huamanga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón

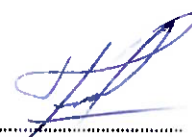

 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

PROSPEX se acogió el 2020 como pueden visualizar es una plataforma de GEOCATMIN que es el Sistema de Información Geológica Catastral Minero, la cuadrícula roja es la concesión patillín esta concesión patillín fue titular la Sra. Lidia Avelina Pimentel Jibaja que obtiene la titularidad de la concesión minera el 2004, sin embargo a través de la partida registral N°119644493 se realiza la transferencia de la concesión minera patillín 1 a favor de la compañía minera PROSPEX.

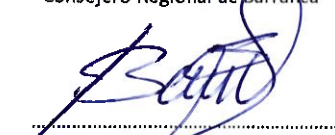
Entonces desde esa fecha del 2007 que se ha realizado esta transferencia el titular minero de dicha concesión viene a ser la compañía PROSPEX, asimismo dentro de la gráfica podemos visualizar en la parte intermedia donde indica año de inscripción establece Sunat 2020 no sé si se llega a visualizar es a través dónde está el mouse indica Sunat 2020, que nos quiere decir ese término que la compañía PROSPEX se acogió al proceso de formalización minera a través de la Ley N°31007 el 2020, entonces podemos concluir que la empresa compañía minera PROSPEX es un sujeto en vía de formalización minera de acuerdo a lo que nos detalla el sistema GEOCATMIN, asimismo cumpliendo los plazos y requisitos de permanencia la compañía PROSPEX presenta a través de la Carta N°021 de setiembre de 2020 mediante expediente N°1600707 el instrumento de gestión ambiental para la formalización minera, esto nos presentan el año pasado en setiembre posteriormente cuando ingresa a evaluación la parte técnica llega a evidenciar que los componentes declarados y el área declarado por la compañía PROSPEX se estaría desarrollando o superponiendo a un área ambiental aprobada, cómo se puede verificar y visualizar en la gráfica la parte azul que abarca es un área ambiental aprobado y recuerden que las diapositivas anteriores se indicó que un titular en vías de formalización minera no puede desarrollar actividad minera dentro de un área restringida, entonces al evidenciar la parte técnica de la Dirección Regional de Energía y Minas deriva mediante el Oficio N°850-2020 de fecha 3 de diciembre de 2020 a la Dirección General de Formalización Minera el Informe N°144-2020-GRL-GRDE-DREM, a través de la ventanilla única que indica, que la empresa compañía PROSPEX viene incumpliendo el requisito 3 del Decreto Supremo N°01-2020 y que nos habla el artículo 3 del Decreto Supremo N°01-2020, nos establece los requisitos de permanencia uno de los requisitos de permanencia para continuar la vía de formalización minera es no desarrollar actividad minera dentro de un área aprobada y como se llegó a evidenciar en dicha gráfica se solicitó al ministerio la exclusión de este titular minero derivando dicho oficio y un reiterativo el Oficio N°415-2021 del 13 de mayo se vuelve a enviar un reiterativo al ministerio indicando se vuelve a enviar un reiterativo del ministerio indicando la DREM habiendo evidenciado el incumplimiento por parte de la compañía minera PROSPEX SAC resuelva el caso de exclusión debido a las evidencias y el sustento técnico que desarrolla la Dirección Regional de Energía y Minas, así mismo a través del Oficio N°416 del 2021 del 13 de mayo se le hace conocimiento al presidente de la Comunidad Campesina de Llacuas el Informe N°014-2021 que la DREM ha solicitado un reiterativo de exclusión es ahí donde podemos visualizar la notificación vía correo el correo que dejó el presidente de la comunidad que este oficio ha sido derivado para su conocimiento indicando de que ya la empresa no podría realizar actividad minera debido que existe un procedimiento de


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

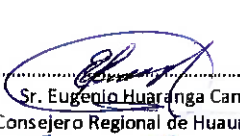

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

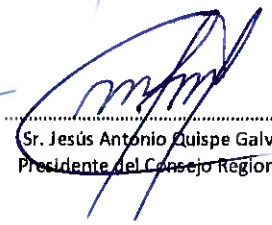

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

exclusión al cumplimiento del artículo N°03 del Decreto Supremo N°01-2020, entonces señor presidente por su intermedio para poder concluir la diapositiva es que la empresa compañía PROSPEX es un sujeto de vía de formalización minera acogido a la Ley N°31007 posterior a eso a la evaluación de instrumentos de gestión ambiental se llegó a evidenciar el incumplimiento del Decreto Supremo N°01-2020 y de acuerdo a las competencias ya que tenemos que recalcar que DREM depende normativamente del Ministerio de Energía y Minas en el proceso de formalización minera ya que ellos son la autoridad normativa porque todas las normativas publicadas en el Diario Peruano en base al proceso de formalización minera lo establecen lo establece el ministerio nosotros tenemos competencias limitadas en el caso de evaluación, aprobación, sin embargo en el caso de exclusión y modificación de derecho minero dichas competencias lo tiene el Ministerio de Energía y Minas, bueno señor presidente por su intermedio se ha culminado en la parte técnica por su intermedio solicitó la participación de la Dra. Leslie Donaire con la finalidad de que termine la exposición con el marco normativo el de porque se derivó al ministerio la solicitud de exclusión, buenas tardes.

ABG. LESLIE DONAIRE, ESPECIALISTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

Buenas tardes señor presidente por su intermedio pido el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra.

ABG. LESLIE DONAIRE ESPECIALISTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

Buenas tardes, quién les habla es la abogada de la Dirección Regional de Energía y Minas y como ya lo explicó el cuerpo legal el Ing. Ricardo Virguez aquí hay dos procedimientos administrativos hablando legalmente uno de ellos es la presentación e inscripción en el reinfo de la empresa de la compañía minera PROSPEX SAC, en este caso puntual para no ahondar más en el tema porque ya el ingeniero ha explicado desde la creación de la normativa e incluso la base legal y lo que sería los antecedentes que ha presentado la compañía PROSPEX en este caso en particular el otro procedimiento administrativo vendría a ser la exclusión que si bien es cierto nos corresponde desde un inicio pero la culminación la tiene el Ministerio de Energía y Minas que es la Dirección General de Formalización Minera, en este caso en particular como ya lo señalé PROSPEX se ha acogido a la Ley N°31007 eso está claro con respecto al informe que se le ha remitido a su despacho para que ustedes lo puedan visualizar esta ley reestructura la inscripción en el REINFO para desarrollar actividades de explotación para los pequeños productores y artesanales, ahora en este caso en concreto porque es que sea derivado al Ministerio de Energía y Minas el proceso de inscripción, porque tenemos dos normativas ante de ello antes de mencionar estas dos normativas quiero acotar que normativamente nosotros dependemos del Ministerio de Energía y Minas por ende tenemos competencias limitadas,


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

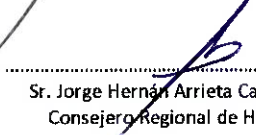

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

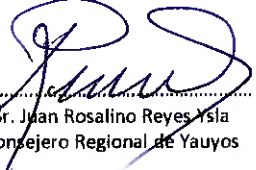

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

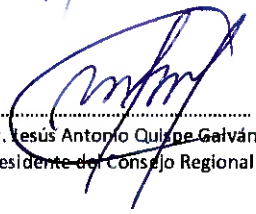

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Duranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos

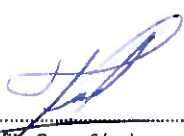

 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
 Presidente del Consejo Regional

tenemos la primera normativa que es el Decreto Supremo N°018-2019 el tema de exclusión era neto para el Ministerio de Energía y Minas son 16 causales las que nos indica de que si un minero no realiza actividad entre otras va a ser competencia excluir del ministerio pero es en el año 2020 con la N°001 en la que nos comparten estas funciones.

Entonces de las 16 funciones 5 funciones nos otorgan a nosotros como energía y minas pero en esta causal netamente de lo que sería la compañía PROSPEX no se encuentra dentro de nuestras funciones por eso quería recalcar que si efectivamente hay una exclusión compartida pero en este caso en particular como ya lo señalé PROSPEX y cómo lo señaló el Ing. Ricardo Virguez se encuentra superpuesta a través de una información de gabinete que la técnica en su momento pudo evidenciar de que se encuentra superpuesta un área de aprobada a través de una declaración de impacto ambiental que vendría a ser una vía, entonces al verificar esto la técnica es lo que se deriva la documentación pertinente para que puedan excluir basándose en la normativa que ya mencione uno de ellos porque se encuentra superpuesta en un área aprobada que vendría a ser el proyecto de explotación minero patillín a favor de la empresa CSMC Patillín LTD sucursal del Perú, entonces en este caso en particular vendría a incumplir lo que sería la permanencia en el registro de formalización minera que se encuentra regulado en el artículo N°07 en la que nos señala que no van a desarrollar actividades mineras en áreas restringidas para la actividad minera, traemos a colación nuevamente el Decreto Supremo N°001-2020 en la que señala su artículo N°03 respecto a las áreas restringidas que si bien es cierto nos señala de que hay 3 incisos pero en este caso en particular nos abocaremos al inciso "C" áreas que cuenten con un instrumento de gestión ambiental aprobado y vigente, en este caso eso es lo que se evidencio la parte técnica que efectivamente se encuentra superpuesta en un área aprobado como ya lo señalé aquí hay unas competencias compartidas pero en este caso en particular de que se encuentra en un área superpuesta aprobada es una competencia de exclusión netamente del Ministerio de Energía y Minas como ustedes lo pueden visualizar en la diapositiva en el primer recuadro pueden verificar respecto a la competencia exclusiva y en el segundo recuadro respecto a la competencia compartida, entonces en la primera parte lo que está de amarillo resaltado actividad en áreas de restricción como ustedes lo pueden visualizar es una competencia exclusiva como ya lo señaló también el ingeniero han habido oficios en los que se mandó en el año 2020 nuevamente un reiterativo y como vuelvo a recalcar acá hay una limitación normativa nosotros no podemos ir más allá de nuestras funciones nosotros tenemos que abocarnos a lo que nos diga la normativa irnos más allá de, sería incumplir funciones entonces en su debido momento se derivó toda la documentación pertinente e incluso se hizo reiterativo del problema que estaba suscitando con respecto a PROSPEX.

Entonces con eso haciendo la aclaratoria nuevamente y para concluir con la exposición en este caso en particular PROSPEX se encuentra en un área superpuesta y como ustedes lo pueden señalar esta actividad es un área restringida según lo señala el Decreto Supremo N°01-2020

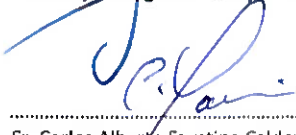

 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

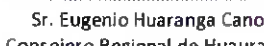

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

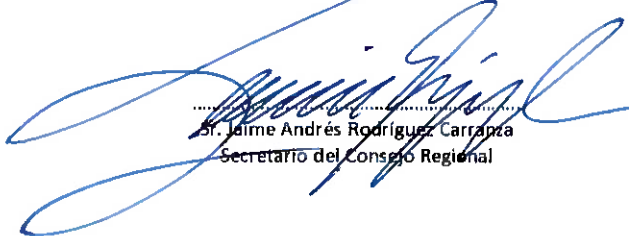

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

artículo N°3 inciso "C", y como pueden visualizar nuevamente en la diapositiva es una causal exclusiva del ministerio entonces nosotros hemos hecho todos los actuados pertinentes y ya la culminación del procedimiento administrativo le tocaría a lo que sería el Ministerio de Energía y Minas la dirección de formalización con esto ha concluido la exposición de la Dirección Regional de Energía y Minas, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señorita asesora, señor secretario quien sigue en el rol de oradores.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente para consignar mi asistencia porque aquí no hay mucha línea.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario consigne la asistencia del consejero Caquipoma.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consignada la asistencia del consejero Caquipoma señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Quien sigue en el rol de oradores señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente corresponde al Sr. Alberto Macazana Paucar presidente de la Comunidad Campesina de Llacuas, provincia de Huarochiri.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Comuníquese señor secretario para que exponga.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Me informa la señorita Jess Bell de imagen que se está tratando de comunicar con él a su celular, pero no le contesta, está apagado su celular del señor Alberto Macazana Paucar está apagado su celular.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario quien sigue en el rol de oradores o pasamos al punto de debate.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya no hay más oradores señor presidente sobre los puntos.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



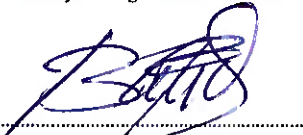
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



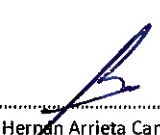
Sr. Amador Perras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



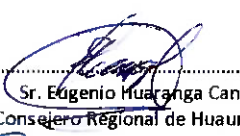
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



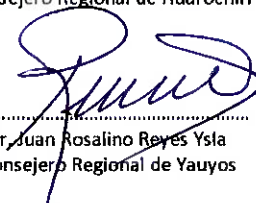
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



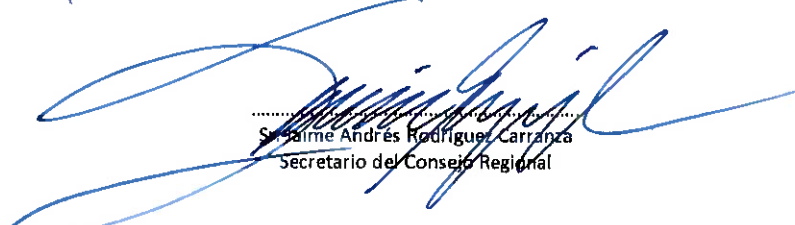
Sr. Egenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pasamos al punto de debate, algún consejero que va a participar sobre este punto.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente el consejero Huaranga está pidiendo el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

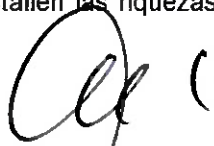
Tiene uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

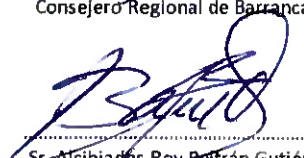
Yo creo que los documentos presentados por el presidente de la Comunidad de Llacuas es muy importante analizarlo porque quienes conocemos todo el trabajo de la minería de las 3 etapas o sea minería legal, informal y formal cubren dentro de su caparazón la contaminación ambiental sin dejar el desarrollo de los pueblos lo deja totalmente extraído sus riquezas de su suelo tanto los minerales tanto de oro, plata, cobre y carbón pero lo más importante es que ellos no cumplen el protocolo para evitar la contaminación ambiental y dado que la minería es un recurso agotable ellos extraen pero sin control no hay un control de parte del Estado, sin embargo a los pequeños y medianos agricultores si le ponen peros y manzanas para que paguen en Sunat ellos no, ellos extraen una cosa extraer y otra cosa es producir yo creo que todo este proceso como la normativa que protege a todos los mineros formales, informales y legales tiene que pasar a la historia porque aquí tiene que tomar rienda el asunto es el pueblo la comunidad campesina porque son autónomos y está dentro de su territorio las zonas mineras el suelo es de ellos pero la Constitución Política dice que el subsuelo no, es algo injusto por eso es que ellos aprovechan y extraen sin control y sin que intervenga las comunidades yo creo que tenemos que cambiar la mentalidad de esos porque la comunidad debe ser tan dueño del suelo y del subsuelo y eso se tiene que cambiar la Constitución Política del Estado, cuando vemos la minería formal, informal o ilegal contamina todas las estructuras de las siembras de agua que hicieron nuestros antepasados si recorremos toda la parte altoandina vemos que han destrozado reservas de agua para extraer el mineral nadie dice eso, el gobierno es cómplice que sido una condición amañada solamente para proteger a los transnacionales y al grupo que estallen las riquezas de nuestro país yo creo que


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caguipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

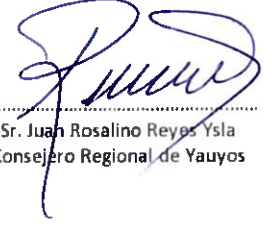

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Marilola Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

este punto tenemos que verlo señores consejeros con bastante cuidado porque esto tiene que cambiar no puede seguir así, gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente ya termino el consejero Eugenio Huaranga de hacer su participación.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Eugenio Huaranga, algún otro consejero que va a participar señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente habiendo escuchado con diapositivas y bajo diagramas que nos ha presentado justamente la oficina de la Dirección Regional de Minas del Gobierno Regional yo quisiera formular señor presidente 3 preguntas la primera, si es que por parte de la dirección regional de minas del gobierno regional haya podido realizar alguna acción de interrelación de información a través de la autoridad nacional del agua que es el ANA y si es que ha oficiado a la oficina de evaluación y fiscalización ambiental que es OEFA y como también a la dirección de minas o en este caso al Ministerio de Minas del gobierno central, de tal manera para determinar hasta qué punto han habido justamente el acceso que se le ha permitido a estas empresas para poder explorar y explotar los minerales que se encuentran en la Comunidad Campesina de Llacuas en el distrito de San Lorenzo de Quinti y a su vez también por parte de mi persona como consejero de la provincia de Huarochiri en su momento he solicitado justamente para que se declare una declarativa de interés y necesidad pública regional considerando justamente patrimonio cultural al Nevado del Pariacaca y toda vez que guardaría prácticamente relación continua de lo que es el punto de floración para depredar y contaminar el medio ambiente tanto de los pastizales del agua y propiamente del Nevado del Pariacaca, así que en ese sentido deseo preguntar si habido como ya muy bien nos han mencionado el director que existen las minas de manera formal de manera informal y como también ilegal que vienen prácticamente haciendo ejercicio de las actividades dentro del territorio del ámbito del gobierno regional así que por lo tanto, cuál es la acción finalmente realizada por parte de ellos porque tenemos que haber tomado y por eso de repente he sintetizado en cuál es el pronunciamiento de lo sucedido el 18 de junio del 2021 por las

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Beras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

empresas mineras lógicamente a consecuencia de ellos la reacción que ha tenido las Comunidades Campesinas de Llacuas al defender sus tierras justamente y sobre todo la contaminación ambiental a lo que ya he expuesto señor presidente, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, señor secretario algún otro consejero que va a participar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No hay ningún otro consejero hasta el momento señor presidente que haya pedido el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No habiendo la participación de otro consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes Ysla tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente para ser más ordenado el consejero Livia ha hecho algunas consultas y creo que deben ser respondidas por la autoridad regional luego voy a hacer uso de la palabra para también plantear y hacer el cuestionamiento y la observación correspondiente, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario me apoya con las preguntas que formulan los consejeros para que se trasladen al director de energía y minas.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invite al director de energía y minas para que responda a las preguntas hechas por los consejeros.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, invitamos al señor director regional de energía y minas a efecto de que absuelvan las preguntas formuladas por los señores consejeros regionales que han participado sobre los puntos

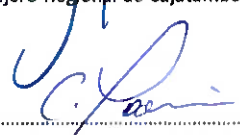

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Beras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

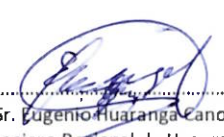

 Sr. Alcibiades Boy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

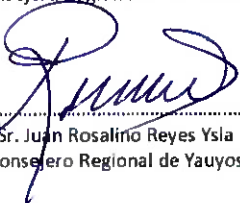

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mapipla Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

que son materia de debate, señor director regional de energía y minas adelante con su participación.

DIRECTOR REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS (E)

Gracias presidente, presidente por su intermedio por favor solicito que el especialista de la dirección de energía y minas de respuesta por favor a estos temas para que pueda absolver uno por uno las consultas realizadas por los consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante gerente autorice a sus funcionarios para que responda.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente disculpe se me fue el internet.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Sí lo que pasa es que se me fue el internet y no pude escuchar las últimas participaciones no sé si ya hicieron las preguntas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Están en las preguntas consejera Mariapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Okey.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, señor secretario autorice al funcionario para que responda.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente habíamos solicitado la participación del director regional de energía y minas y él a su vez ha solicitado al pleno del consejo regional se permita la participación de su personal técnico a efectos que pueda absolver estas preguntas de carácter técnico, en ese sentido se le había concedido la autorización para que el personal técnico de la dirección regional de energía y minas intervenga absolviendo las preguntas de los señores consejeros adelante lo escuchamos.

ING. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA, ESPECIALISTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



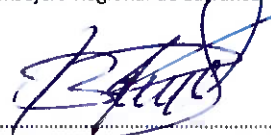
Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



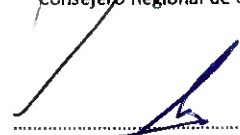
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



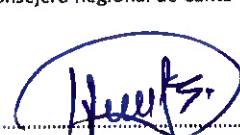
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



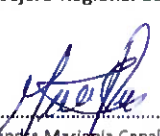
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



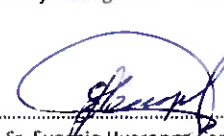
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



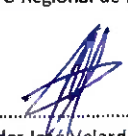
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



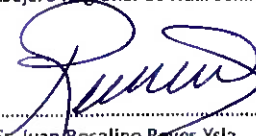
Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



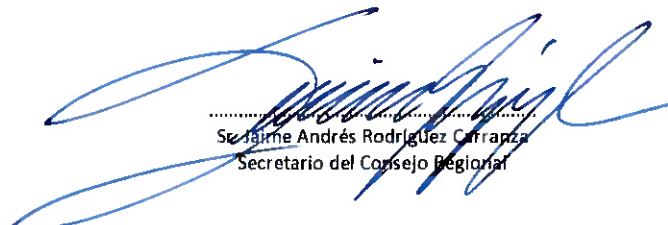
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



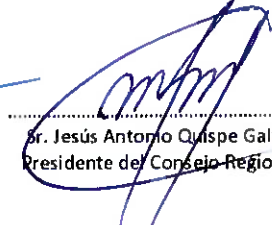
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Señor presidente por su intermedio para poder responder las consultas de los consejeros regionales, respecto a la consulta del consejero Livia indicarle nosotros al momento de iniciar la evaluación del instrumento de gestión ambiental evidenciamos que está se encuentra superpuesta a un área ambiental aprobada que de acuerdo a normas sería un área restringida como lo establece el inciso "C" del artículo N°03 del Decreto Supremo N°01-2020, al evidenciar el incumplimiento no se da pie a poder solicitar o remitir alguna opinión respecto al ANA o OEFA sino que ya debido al incumplimiento ya evidenciado se derivó dicho informe al Ministerio de Energía y Minas a la Dirección General de Formalización Minera para su exclusión, al solicitar la exclusión estamos indicando de que el sujeto en vías de formalización no puede realizar actividad minera es por ello de que no se solicitó opinión vinculante al ANA que no se derivó dicha información a OEFA porque, porque ya hay un incumplimiento de acuerdo a norma y al existir ese incumplimiento de acuerdo a norma es por ello las limitaciones normativas esa competencia como ya lo explicó la asesora legal no lo tiene la DREM se solicitó a la dirección de formalización minera la exclusión que hasta la fecha estamos a la espera la respuesta, es por ello que no se ha derivado o se ha solicitado opinión vinculantes a las otras autoridades competentes, sin embargo dentro de la pregunta nos mencionan de que si dicho informe ha sido derivado del Ministerio de Energía y Minas y ha sido derivado el año pasado el 12 de diciembre con el Oficio N°850-2020-DREM, asimismo se le ha enviado un reiterativo indicándole cual es el estado situacional respecto a la exclusión de la empresa PROSPEX con el Oficio N°415 del 2021.

Respecto al Oficio N°416 enviado a la Comunidad Campesina de Llacuas ellos nos envían un documento con el Oficio N°15 Comunidad de Llacuas del 2021 el 5 de abril donde el presidente de la comunidad el Sr. Alberto Macazana Paucar nos señala cuatro puntos que la concesión se encuentra dentro del territorio de la comunidad que parcialmente se encuentra ubicada en la reserva paisajística y que asimismo está se encuentra contaminando es lo que nos indica el presidente de la comunidad, lo que la respuesta por parte de la DREM es que da conocimiento de que ya se había iniciado el año 2020 un oficio de exclusión por parte del titular minero esto tiene conocimiento el presidente de la comunidad incluso tenemos el oficio de notificación, entonces para poder concluir a la pregunta es de que nosotros hemos derivado dichos oficios y hemos puesto a conocimiento a la comunidad del Ministerio de Energía y Minas que es el competente para poder resolver esta problemática, gracias señor presidente esperando la respuesta del señor consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor funcionario, señor secretario consejero Reyes ha pedido el uso de la palabra?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

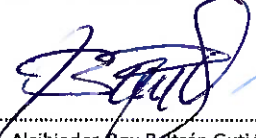
Si señor presidente el consejero Juan Reyes solicitó en un primer momento el uso de la palabra intervino, pero no sé si ahora nuevamente va a intervenir, consejero Juan Reyes.

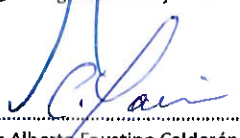

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

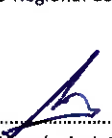

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

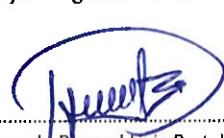

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

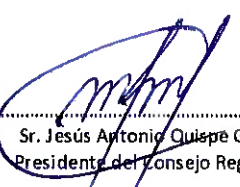

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

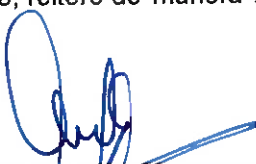
Adelante consejero.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor presidente, señores consejeros habiendo escuchado la exposición de los responsables de la dirección regional de minería debo indicar lo siguiente: nos indican que la minera PROSPEX que es materia de denuncia y materia de discusión el día de hoy nos indican que se habría acogido al Decreto Supremo N°01-2020 y que estaría inscrito en el registro integral de formalización minera reinfo la primera pregunta que quiero que nos indique con suma claridad los responsables de la dirección regional de minería es, si ustedes cuentan o no con el último documento que acredita la formalización y en consecuencia la autorización para que la mencionada empresa minera pueda explotar los recursos minerales y qué tipo de minerales son los que está explotando por cuanto la Ley N°31007 y en concreto el Decreto Supremo 01-2020 indica qué es motivo de causal de exclusión de este registro de REINFO al que está refiriéndose y cumplir cualquiera de las condiciones y requisitos de permanencia en el reinfo establecidos en el artículo N°07 de la presente norma, es decir estar realizando explotación minera en un área restringida como lo acaba de decir los funcionarios eso significa entonces que cuando se otorgó el visto bueno para la formalización de esta empresa minera algo ha pasado, algo ha existido y quiero decir algo irregular ha pasado por cuánto cómo es posible si dentro de los requisitos para acceder a esta formalización es de no explotar en áreas restringidas cómo es que se formaliza, cómo es que llega a tener entre otras palabras la autorización correspondiente lo cual no ha quedado claro tiene o no tiene autorización conforme a las disposiciones legales a que ha dado lectura la abogada de la dirección regional de minería.

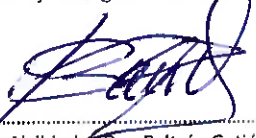
En segundo lugar la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales es claro y preciso le corresponde al gobierno regional hacer la supervisión, la fiscalización de las actividades mineras dentro de la jurisdicción de la región esto ya viene del año 2020, ¿qué acciones de fiscalización han hecho a la fecha la dirección regional de minería?, nos indican que hemos advertido una causal de exclusión de esta empresa minera y en consecuencia no debería estar explotando los altos en dicho lugar, sin embargo en la práctica la empresa ha seguido explotando los recursos minerales con la paciencia y la tranquilidad de la dirección regional de minería como quien dice no pasa nada si nosotros hemos enviado un oficio al Ministerio de Energía y Minas pues vamos a poner otro oficio sin embargo hay denuncias penales incluso tengo conocimiento que ha habido acciones que podrían de repente haber sucedido situaciones de lamentar en un reclamo que han hecho los señores de la zona sur de Huarochirí sin embargo para las autoridades ejecutivas del gobierno regional todo está tranquilo, reitero de manera informal tengo conocimiento que el representante


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

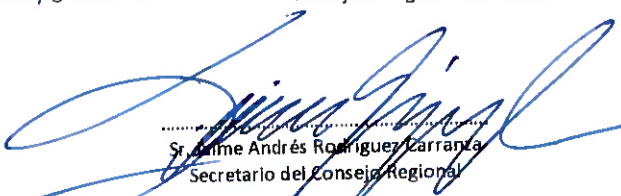

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

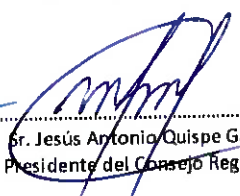

Sra. Alexandra Manapla Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

legal de la empresa ha hecho o habría hecho denuncias contra los representantes en este caso alcaldes o presidentes de las comunidades de dichos lugares, quisiera que se nos explique cuáles son los actos de fiscalización que se han hecho concretos reales verificables qué ha hecho la dirección regional de minería o solamente como nos dicen ha cursado un oficio y bueno pues como el Ministerio de Energía y Minas no responde bueno pues que la empresa a pesar que no ha parado de la explotación que siga pues, que siga que nuestra población a pesar de tener los derechos como ya estamos indicando contra dicha empresa minera, sin embargo quiénes deben actuar en este caso las autoridades del gobierno regional en concreto de la dirección regional de minería me parece a mí no han hecho absolutamente nada, quisiera que nos indiquen que han hecho, qué acciones concretas verificables al tomar conocimiento por el presidente de la Comunidad de Llacuas del distrito de San Lorenzo de Quinti, de la provincia de Huarochirí han visitado la zona, han comunicado a la empresa respecto a los cuestionamientos que está haciendo en la dirección regional porque reiteró la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales es clarísimo le corresponde al gobierno regional la fiscalización de las actividades mineras sean estas que hayan alcanzado por diferentes razones como en este caso a través de una formalización, respuestas claras señor presidente porque los consejeros representamos en este caso a la provincia de Huarochirí también a la provincia de Yauyos en su zona noroeste y a la provincia de Cañete porque estaría afectando también los recursos naturales de estas zonas, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario las preguntas que ha mencionado el consejero Reyes trasládele al funcionario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí, trasladamos las preguntas formuladas por el señor consejero Juan Reyes Ysla al funcionario autorizado de la dirección regional de energía y minas para que absuelva.

ING. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA, ESPECIALISTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

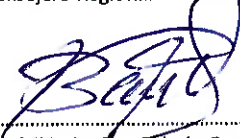
Señor presidente por su intermedio para poder responder las preguntas del consejero, como se inició en la diapositiva se explico como inicia el proceso de formalización minera la 1105 la 1293 posterior a eso la Ley N°3107 donde indica requisitos para la inscripción del proceso de formalización minera, nosotros no tenemos competencia respecto a quienes se inscriban o quienes cumplen dichos requisitos la inscripción se hace a través de la Sunat dichos titulares mineros hasta el año pasado en setiembre se han podido inscribir sin ningún filtro nosotros no tenemos autoridad respecto a ese formato de inscripción y si cumplen o no los requisitos, la inscripción como se pudo ver en la diapositiva a través del GEOCATMIN que es el sistema geográfico minero indica año de inscripción 2020 a través de la Sunat yo comparto la

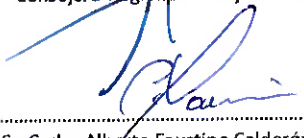

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

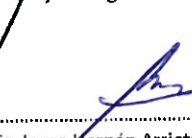

Sr. Abel Narciso Carampoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

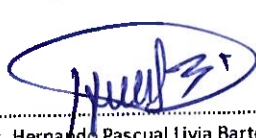

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

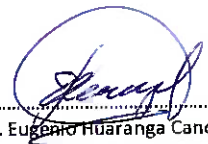

Sr. Alcibiades Rey Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

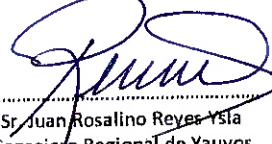

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

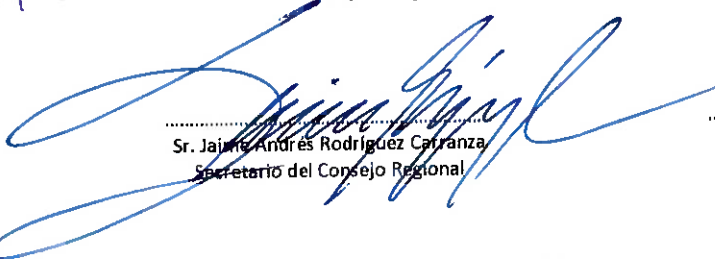

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

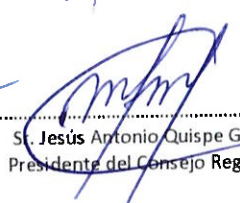

Sra. Atxandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

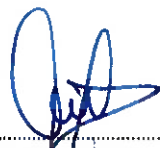

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

molestia del consejero Reyes indicando de que porque si se estaba realizando actividad minera porque se pudo acceder este titular minero, porque no hay ningún filtro nosotros no manejamos de ese filtro porque hay persona natural o jurídica que viene realizando actividad minera en cualquier lugar de la región Lima provincias lo puede hacer hasta por ejemplo hay un proyecto de ley que han solicitado la ampliación para que se pueda reaperturar la nueva inscripción, como le repito nuevamente la DREM no tiene competencia respecto al filtro o quienes puedan llegar a inscribirse dentro del proceso de formalización minera la DREM no ha autorizado tampoco ha otorgado ningún permiso ninguna autorización a la empresa compañía PROSPEX minera, el filtro es a través de la Sunat posteriormente se envían los datos generales a la Dirección General de Formalización Minera acepta una inscripción y ya viene a ser un sujeto en vías de formalización minera la DREM nuevamente repito no tiene competencia respecto a la inscripción.

La segunda pregunta respecto a las acciones de fiscalización el titular presenta el 20 de setiembre del 2020 el instrumento de gestión ambiental para la formalización minera la DREM ingresa a evaluación este instrumento y al evidenciar nuevamente lo repito a evidenciar que esta estaría incumpliendo el inciso "C" del artículo N°03 del Decreto Supremo la 01-2020 deriva el oficio a la autoridad competente de acuerdo a la exclusión de áreas restringidas al Ministerio de Energía y Minas ¿cuál fue la acción?, la acción fue que dicho titular no puede realizar actividad minera en un área prohibida y nosotros hemos actuado de acuerdo a norma hemos enviado un reiterativo solicitando el pronunciamiento del ministerio hemos comunicado al presidente de la comunidad que dicho titular minero no puede realizar actividad minera en dicha zona porque se encuentra dentro de un área restringida el presidente de la comunidad tuvo conocimiento están los oficios están los cargos, la siguiente pregunta el consejero a través de las sesiones de supervisión al nosotros ya evidenciar y enviar la solicitud de exclusión ya no podríamos iniciar un procedimiento adicional respecto a las acciones de supervisión por qué, porque el minero ya habían cumplido nosotros tenemos conocimiento de las denuncias de la comunidad en en abril de este año y en mayo de este año se respondió al presidente de la comunidad dicha empresa se ha derivado su inscripción al Ministerio de Energía y Minas para el proceso de exclusión nosotros hemos atendido a presidente de la comunidad en la instalaciones de la oficina nosotros como parte técnica estamos en campo, estamos en gabinete tratando de responder y de absolver la problemática dentro de la provincia de la región Lima está el consejero Livia que se comunicó vía telefónica con mi persona accedimos se dio todas las facilidades de que toda la parte técnica estuviera el 18 de junio el día que sucedió estos hechos donde se le comunicó al presidente de la comunidad nos mencionaron que era una marcha pacífica los especialistas tuvieron que retirarse porque se formó un alboroto nosotros como autoridad ya no podíamos hacer nada porque la comunidad tenía unas acciones que hacer su marcha pacífica y nosotros no podemos participar en una marcha pacífica nosotros incluso se le comunicó al presidente de la comunidad si ya existe un procedimiento de exclusión ante la autoridad competente que es el Ministerio y Minas, es la respuesta que se puede dar por parte de la dirección señor presidente.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sablino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Sotelo Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí, gracias señor presidente, señores consejeros es evidente entonces que esta empresa minera PROSPEX conforme lo ha manifestado el mismo especialista sin el filtro adecuado violentando el numeral "C" cómo ha manifestado ha logrado su registro en el REINFO en el registro integral de formalización minera por cuanto está desarrollando actividad minera en áreas restringidas conforme al artículo tercero del reglamento como ha manifestado, eso significa señor presidente, señores consejeros que la empresa no debería estar realizando actividad minera, sin embargo en la práctica lo sigue haciendo a vista y paciencia de todos y qué más podría hacer la autoridad regional en este caso se indica que bueno estamos actuando formalmente hemos hecho el reiterativo al Ministerio de Energía y Minas no hay respuesta mientras tanto pasan los meses la empresa sigue de manera irregular explotando los minerales he preguntado qué tipo de minerales no se ha contestado señor presidente en paréntesis hay muchas cosas que se puede hacer quien va a defender a la población, quién es la entidad que debe defender a la población en este caso de la región Lima circunscrita a los a las provincias de Huarochirí, Yauyos y Cañete quien, solamente el presidente de la comunidad no señor presidente me parece que la autoridad regional hay otros caminos establecidos como recurrir a la Fiscalía a una denuncia de prevención del delito porque estaría actuando de manera irregular la empresa minera un oficio a la misma empresa al responsable indicando de que no puede seguir realizando actividades mineras por cuanto lo está haciendo en áreas restringidas algo más se puede hacer, si se puede hacer para qué está entonces la asesoría legal que tiene la dirección regional de minería si se puede hacer porque a mí me parece que si vamos a esperar la paciencia del Ministerio de Energía y Minas no estaríamos defendiendo ni el ecosistema ni la legalidad y estaríamos permitiendo que una empresa siga explotando recursos mineros a pesar que el gobierno regional está cuestionando como ya lo han manifestado por qué estaría haciendo actividades en áreas restringidas nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario traslade la pregunta de los funcionarios o invite a otro consejero.

ING. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA, ESPECIALISTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

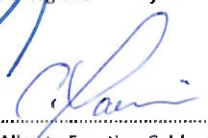
 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

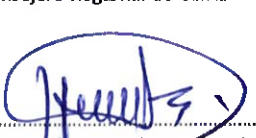

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Sotelo Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Rey Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

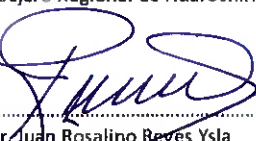

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí

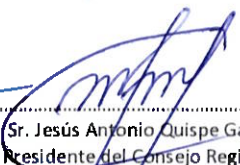

 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Señor presidente por su intermedio por favor para contestar las preguntas adicionales que se me pasó por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante tiene el uso de la palabra.

ING. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA, ESPECIALISTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

Respecto al tipo de mineral es la explotación son polimetálico la extracción del mineral respecto a las acciones cabe mencionar que nosotros a través del director encargado el Ing. Fredy Gamarra estamos en coordinaciones continuas debido a la pandemia han suspendido las reuniones presenciales en el ministerio hemos tenido una reunión vía zoom con los funcionarios del Ministerio de Energía y Minas, con el Ministerio Interior con la PCM dónde se han comprometido a dar respuesta a dicha solicitud y programándonos una reunión presencial en Lima, la DREM si está actuando o estamos tratando de agilizar esta respuesta acelerar ya que los perjudicados son la comunidad por el tema de la contaminación que ha venido indicando el presidente de la comunidad nosotros estamos comprometidos continúan las gestiones incluso continuamos la comunicación con el tema de los correos institucionales al mismo correo institucional del director general de formalización minera indicando un pronunciamiento respecto a dicha solicitud tenemos una reunión pendiente para el día jueves en la ciudad de Lima con el encargado de la dirección a la dirección general de formalización continuamos con nuestras acciones es nuestras funciones y vamos que tener que actuar de acuerdo a norma, si bien es cierto tenemos limitaciones respecto a las funciones transferidas pero nosotros estamos actuando de acuerdo a esas funciones y también velando por el bienestar de la población, muchas gracias señor presidente.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

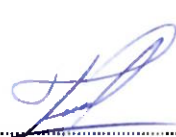
Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia tiene el uso de la palabra y también el consejero Livia después.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Si señor presidente bueno en sí mi preguntaba va por lo que yo había solicitado como pedido verbal la sesión pasada en el tema de las Albuferas de Medio Mundo lo que sucede es que en las Albuferas de Medio Mundo están haciendo una depredación de minerales no metálicos si bien es


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

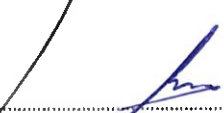

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Sepas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

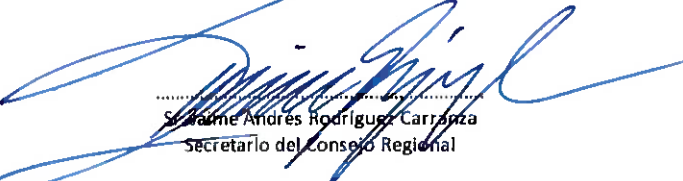

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

cierto, sé que hay un documento que se le ha entregado a norvial esta concesión pero estas son empresas y maquinarias que han venido trabajando por así decirlo sacando en que están sacando en este caso todo lo que son arenas y todo lo demás y no hay ninguna supervisión, si esto es una concesión a pequeña escala de manera artesanal yo creo que también tendría que haber sido supervisado por la dirección regional de energía y minas quiero saber si ellos ya tienen conocimiento al respecto ¿qué es lo que han hecho?, ¿qué es lo que están haciendo? y ¿qué es que es lo que se tiene que hacer ahora?, porque los lugareños están mortificados en el sentido de que no hay ninguna supervisión al respecto y se está pues sacando y depredando todo eso sin ningún control.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia no se le escucha.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

No se me ha escuchado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario se ha escuchado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si se le ha escuchado señor presidente, aunque con algunas entrecortadas, pero por lo menos se le ha entendido.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invite al funcionario para que responda a la consejera Mariapia.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor funcionario para que absuelva las interrogantes de la señora consejera Alexsandra Mariapia Canales Arrascue.

ING. JOHNNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Con su venia señor presidente Gerente de Recursos Naturales.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No se le escucha al funcionario, no se le escucha le pedimos al señor funcionario que se ubique en una zona donde tenga mejor cobertura porque su señal llega débil y se escucha bastante entrecortado.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amado Segas Reinoso
Consejero Regional de Canta



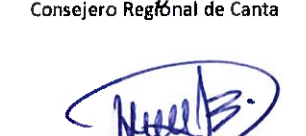
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



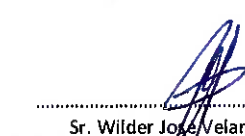
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



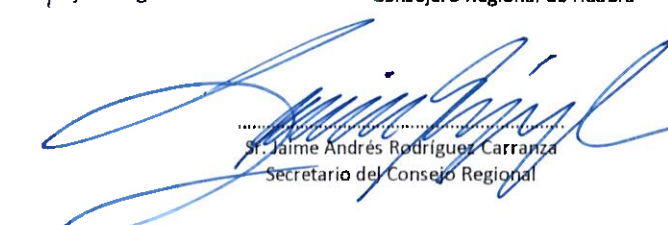
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



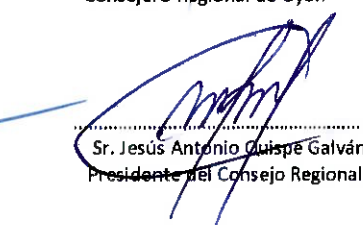
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

ING. JOHNNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Me escucha consejo regional, me escucha por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si lo escuchamos, aunque con dificultades, pero lo escuchamos.

ING. JOHNNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Si señor de consejo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario no se le escucha, ¿está exponiendo el funcionario?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene dificultades el funcionario por favor ubíquese señor funcionario en una zona o en área donde tenga mejor cobertura.

ING. JOHNNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Ok. señor voy a solucionar el problema técnico.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene problemas técnicos no se le capta bien se le entrecorta la señal ubíquese en una zona con mejor cobertura.

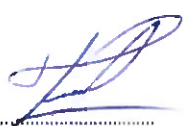
ING. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA ESPECIALISTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS

Señor presidente por su intermedio para solicitar la intervención hasta que pueda el gerente solucionar el tema del internet por favor.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante tiene el uso de la palabra.

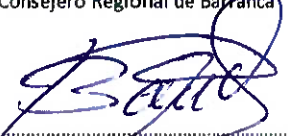
ING. RICARDO VIRHUEZ EVANGELISTA ESPECIALISTA DE LA DIRECCION REGIONAL DE ENERGÍA Y MINAS


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Saquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Sojas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

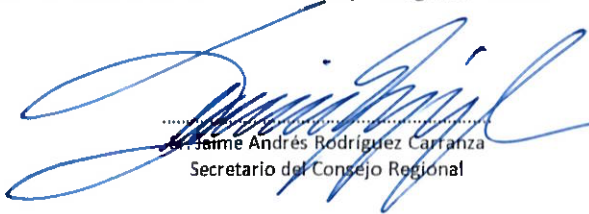

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

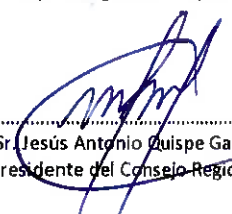

 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyes


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Para poder absolver la solicitud de la consejera, se realizó la inspección en campo a la zona de las Albuferas de Medio Mundo se ha hecho un trabajo en gabinete de acuerdo a las referenciación de las coordenadas de ubicación de los puntos de extracción donde se ha podido evidenciar que no existe ninguna concesión minera ningún sujeto en vías de formalización y ningún sujeto en el proceso ordinario por lo tanto se concluye que son mineros ilegales, este documento ha sido derivado a la Fiscalía, a la gerencia de recursos naturales que se viene trabajando coordinadamente con la dirección regional de energía y minas para su conocimiento también se ha derivado un documento a consejo para que tengan conocimiento de las acciones que se han venido desarrollando ya se llegó a identificar los puntos es una minería ilegal por lo tanto la competencia se ha derivado a la Fiscalía de Prevención del Delito y Medio Ambiente, muchas gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor funcionario quien sigue.

NG. JOHNNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Con su venia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario quien sigue, gerente tiene el uso de la palabra.

NG. JOHNNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Si presidente con su venia ¿no sé si ahora se me escucha?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ahora sí.

NG. JOHNNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

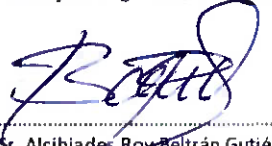
Ok, lo señalado por nuestra consejera Mariapia se tuvo conocimiento al respecto hago alusión a la gerencia porque nosotros tenemos la administración del Área de Conservación Regional de las Albuferas de Medio Mundo como Gerencia de Recursos Naturales sucedido el acto nosotros el señor Daniel Rojas que es nuestro guarda parque en la Albufera de Medio Mundo nos emitió el mismo día bueno la verdad el mismo día de la extracción el día 25 de junio no se emitió un informe dando cuenta de la extracción de material agregado en esta zona de las Albuferas de Medio Mundo por lo cual se tomaron las acciones de forma inmediata en coordinación con la


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cagalpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Sotillo Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

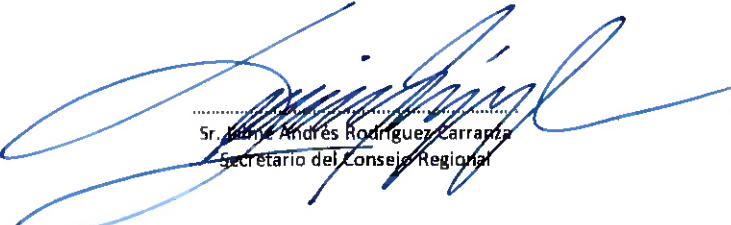

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

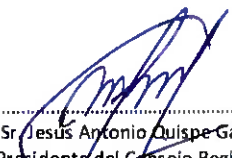

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huafanga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

dirección regional de energía y minas que hizo los informes respectivos se hizo la visita de campo respectiva y se recomendó a nuestra dirección en el marco de sus funciones y competencias en nuestra dirección de energía y minas realice un informe técnico sustentatorio que deriven las acciones legales que correspondan, antes así como dice nuestro especialista de la DREM ya tengo conocimiento que el día de ayer ya se presentó el documento a la Fiscalía de Prevención del Delito para las denuncias correspondientes por la extracción de material en una área restringida como es el área de conservación regional, en ese sentido en lo que corresponde a la gerencia de recursos naturales estamos accionando de manera inmediata todo respecto a las áreas de conservación de espacios intangibles en temas naturales señor consejero este tema se ha coordinado con nuestro director y gerente el Sr. Fredy Gamarra se ha desarrollado y ha presentado la denuncia a la Fiscalía de Prevención del Delito el día de ayer señor presidente, es cuanto en todo presidente de informar si el ejecutivo está tomando las acciones que corresponde respecto a cualquier acción que genere impacto a las áreas de conservación regional del ámbito de la región Lima es cuanto tengo que informar a usted señor consejero regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente ha terminado la participación del señor funcionario.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

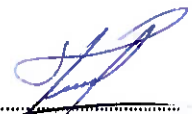
Señor presidente la consejera Alexsandra Mariapia está pidiendo el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra consejera Mariapia.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

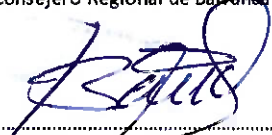
Sí señor presidente como primer pedido gracias al gerente por haber ya actuado como dice si podrían por favor remitirme copia de todo lo actuado a mi despacho se le agradecería mucho y lo siguiente si ya está a un término legal como dice procuraduría, contraloría perdón no escuche bien, pero cuáles son las acciones inmediatas que podemos y que debemos tomar como gobierno regional las Albufera de Medio Mundo es para nosotros sobre todo para los hermanos del distrito de Végueta y la provincia de la que represento, representa algo de nosotros es nuestra historia y mientras se haga el todos los términos legales que es lo que como nosotros como gobierno regional que es lo que la población espera vamos a hacer inmediatamente para culminar porque siguen haciendo depredando y son daños irreversibles lo que está ocasionando estas albuferas y es lamentable, entonces cuáles serían las acciones inmediatas que podríamos hacer no sé si se


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

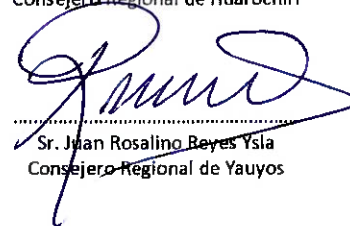

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

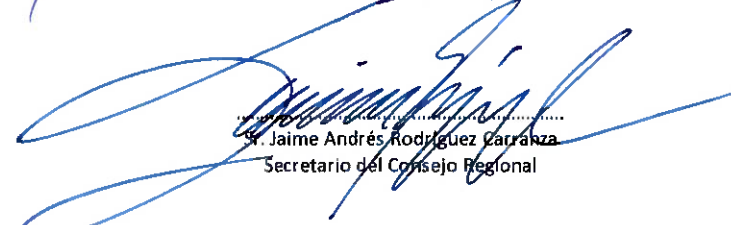

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

puede realizar algún cerco no sé si se puede poner algo que diga que está prohibido realizar actividades aquí entonces eso es lo que la población necesita sabemos que el tema burocrático más en un término legal demora y hasta que empiecen ese proceso qué es lo que vamos a hacer nosotros, qué es lo que se podría hacer es lo que yo le pido por favor al Gerente de Recursos Naturales y también a la dirección de minas y es que también tiene algo algo que intervenir en ese sentido.

NG. JOHNNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Sí, para dar respuesta señor consejero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene el uso de la palabra señor gerente.

NG. JOHNNY FERNANDO PEREZ PACHECO, GERENTE REGIONAL DE RECURSOS NATURALES Y GESTION DEL MEDIO AMBIENTE

Si, respecto a la información vamos a ponernos en contacto con nuestro gerente y director el señor Sr. Fredy Gamarra para hacer un informe a nuestro consejo regional y especialmente a nuestra consejera por la provincia de Huaura para remitir el documento que ha sido remitido a la Fiscalía de Prevención del Delito, respecto a las acciones pleno del consejo debemos informar que ya nuestros especialistas están coordinando vamos a entablar coordinaciones con la municipalidad distrital de Vegueta con quién estamos trabajando también el tema de hacer un convenio para la administración recordemos que nosotros si bien somos los administradores el tema es la capacidad operativa de la región si podemos coberturar el tema en guarda parques tenemos un guarda parque de manera activa, entonces hemos solicitado que realice vamos a decirlo así la vigilancia constante sobre todo en las horas de extracción que son de las 4 a 6 am para poder un poco y si señora consejera si están tomadas haciendo vamos a coordinar con la municipalidad distrital de Végueta para tomar las acciones inmediatas y ver algunos puntos y le vamos a informar a su despacho señora consejera las acciones que se han tomado y que se seguirán tomando al respecto.

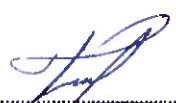
CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor gerente, tiene el uso de la palabra consejero Livia.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nareso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

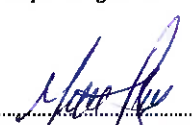

 Sr. Amador Veras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

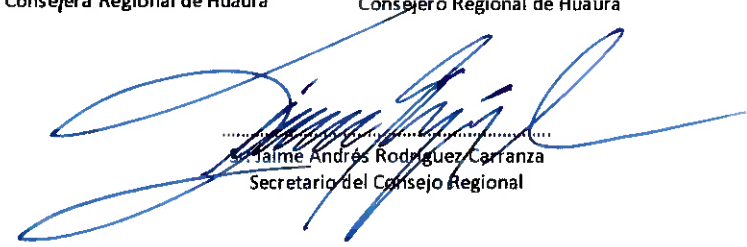

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

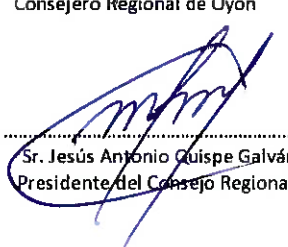

 Sra. Alessandra Mariagita Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Beyer Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Gracias señor presidente, señor presidente habiendo escuchado justamente mi saludo para el gerente de recursos naturales del Gobierno regional viendo justamente sobre el tema específico ya nos han informado de que habiendo la autorización para la exploración y explotación que son dos cosas distintas solicitada por la empresa PROSPEX SAC que viene funcionando en la Comunidad Campesina de Llacuas del distrito de San Lorenzo de Quinti y existiendo dicha autorización posiblemente formalizada y que se sigue permitiendo que dicha empresa está ejecutando sus labores tanto de exploración y explotación entonces cuál va a ser las acciones o las conclusiones por parte de la gerencia de recursos naturales y sobre todo la dirección de energía y minas del gobierno regional, de tal manera que si se va a articular con las otras autoridades como es el ANA la OEFA y como también el Ministerio de Minas a fin de que se saque un pronunciamiento de parte de la dirección de minas como gobierno regional, porque tampoco después de haber intervenido y haber puesto en punto de agenda y que no se tenga finalmente una acción eficaz y contundente frente a esta podría decir intervención que viene dándose por la mina y sobre todo que nuestra población nuestra comunidad campesina prácticamente es la que lleva la peor parte en nuestra provincia de Huarochiri y como también que afecta a la provincia hermana de Yauyos dentro de la contaminación ambiental, entonces eso es lo que quiero ver en resumen la acción y las conclusiones por parte de la gerencia de recursos naturales y la dirección de minas del gobierno regional, y como segundo punto y que se me explique y cuántas empresas mineras existe en la región Lima y sobre todo en mi provincia de Huarochiri lo que se llama formal, informal e ilegal eso es todo señor presidente por su intermedio, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, señor secretario que consejero va a participar.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Antes que responda la autoridad administrativa solamente para precisar lo dicho por el consejero Livia, si bien es cierto la empresa se ha acogido a la formalización consecuencia tendría o está dentro del registro integral de formalización minera sin embargo lo acaba de manifestar el director regional de minería que está buscando la exclusión en otras palabras que no sea de mi intervención sino preguntar y para que quede claro al director regional de minería, ¿qué significa excluir a la empresa del REINFO, que se está buscando?, entiendo yo quitar en términos sencillos la presunta autorización que tiene la mencionada empresa pero quisiera que explique con claridad la autoridad administrativa que significa excluir a la empresa de su inscripción en el REINFO para



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



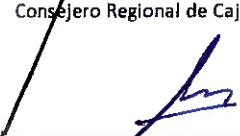
Sr. Amadeo Peras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



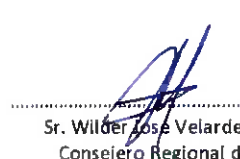
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



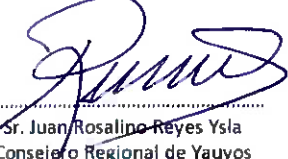
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



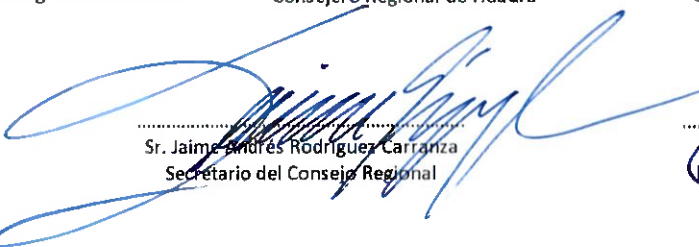
Sr. Eugenio Huarenga Cano
Consejero Regional de Huaura



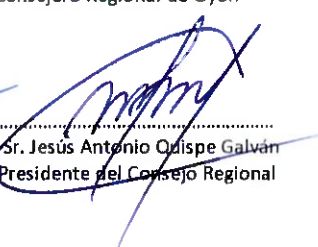
Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

que quede claro para nuestra población que está seguramente escuchando también señor presidente nada más y también solicitó que esto pase a la comisión correspondiente para hacer el seguimiento respectivo nada más.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Adeante señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Ya no hay más intervenciones para continuar con el punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Formule la pregunta para la votación por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Si, el señor consejero Juan Rosalino Reyes Ysla está pidiendo que pase a comisión.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Formule señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE
Presidente que pase de manera concreta la comisión de fiscalización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Gracias consejero Vicente, señor secretario formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA
Muy bien, los señores consejeros que estén de acuerdo para que los 3 puntos materia de debate correspondientes al número 10-11-12 de la presente agenda de la sesión del pleno del consejo regional del día de hoy 20 de julio del presente año pasen a la Comisión Ordinaria de Fiscalización y Reglamento a efectos que sea está la que se aboque a su conocimiento estudio para su posterior pronunciamiento a través del dictamen y/o informe que correspondan, sírvanse levantar la mano.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



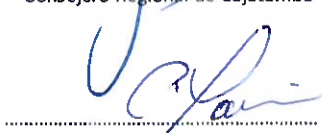
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



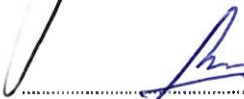
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



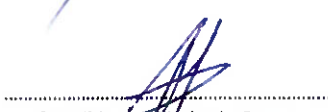
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Roberto Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



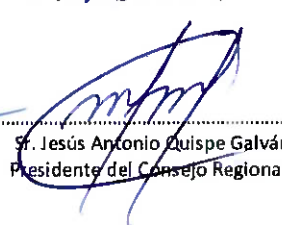
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)**ACUERDA:**

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Fiscalización Y Reglamento, para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente, lo siguiente:

• **CARTA N°050-2021-CR-JRY/CR/GRL**, suscrita por el Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla, consejero regional por la provincia de Yauyos, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, citar al Director Regional de Energía y Minas, a fin de que informe respecto a la situación legal y jurídica de la empresa minera PROSPEX SAC que estaría realizando actividades mineras en la cabecera del río Mala jurisdicción de la Comunidad Campesina de Llacuas del distrito de San Lorenzo de Quinti, provincia de Huarochirí, dentro de los alcances del Nuevo Reglamento de procedimientos mineros aprobados por Decreto Supremo N°020-2020-EM.

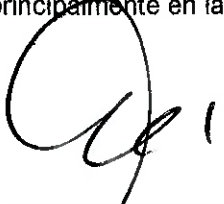
• **CARTA N°047-2019-2022/JAG-PCRL**, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, en su calidad de presidente del Consejo Regional de Lima, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, invitar al Director Regional de Energía y Minas y al Sr. Alberto Macazana Paucar, presidente de la Comunidad Campesina de Llacuas, provincia de Huarochirí, para que informen sobre las denuncias de actividades que viene desarrollando la Compañía Minera PROSPEX SAC.

• **CARTA N°048-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL**, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, invitar al Director Regional de Energía y Minas, a fin de que informe lo siguiente:

✓ Informe detallado y documentado de la explotación y exploración de las minas formales e informales que están ejecutando labores en las provincias de la región Lima y principalmente en la provincia de Huarochirí.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

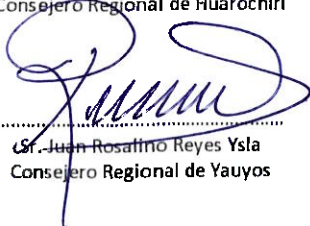

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí

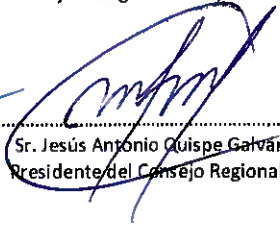

 Sra. Alexandra Mariakia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

✓ ¿Cuál es el pronunciamiento de lo sucedido el 18 de junio de 2021 por las empresas mineras y la Comunidad Campesina Llacuas del distrito de San Lorenzo de Quinti?

• **PEDIDO VERBAL DEL SRA. ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE, CONSEJERA REGIONAL POR LA PROVINCIA DE HUAURA, QUIEN SOLICITA:**

✓ Convocar a la Gerente Regional de Recursos Naturales y Gestión del Medio Ambiente y la Dirección Regional de Energía y Minas, a fin de que informen respecto a la depredación del medio ambiente que viene sufriendo las Albuferas de Medio Mundo, a causa de la extracción por parte de maquinarias pesadas de materiales agregados y no metálicos (arena, afirmado, etc.).

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de pase a comisiones, lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente corresponde entonces continuar con el avance de la agenda esto es el punto N°24 de acuerdo al orden priorizado pedido efectuado por la señora consejera Alexsandra Mariapia Canales Arrascue quien refiere que se debe tratar este acto el punto N°24.

CARTA N°025-2019-2022/JAQQ-CRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, consejero regional por la provincia de Yauyos, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, invitar al Sr. Luis Hoces López, para que exponga sobre su propuesta de proyecto denominada "***La Región Lima en el Bicentenario de la Independencia Nacional***".

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Nareiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Veras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿Qué punto es?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°24 señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Quien va exponer el punto, invite a la consejera Mariapia creo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No, la consejera Mariapia solicito que se priorice se trate ese punto toda vez que estamos en el mes de julio el mes del Bicentenario pero el punto obedece a una Carta N°025-2019-2022, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván consejero regional por la provincia de Yauyos quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, invitar al Sr. Luis Hoces López, para que exponga sobre su propuesta de proyecto denominada “La Región Lima en el Bicentenario de la Independencia Nacional”.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario invite a la persona mencionada señor secretario para que sustente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Manifiesta el área de imagen la Srta. Jess Bell que su celular está apagado señor presidente no contesta tiene el celular apagado el mencionado Sr. Luis Hoces López.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario usted mismo haber para pedirle que nos apoye en el tema su pedido viene sustentado, está documentado creo sino me equivoco revise la documentación que nos ha presentado al consejo regional.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si estaría documentado pasaríamos a debatir y a votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



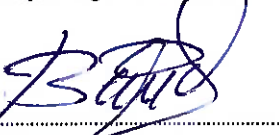
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



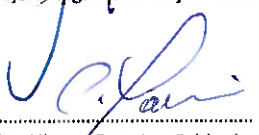
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



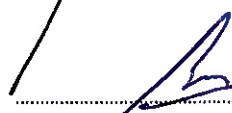
Sr. Amador Veras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



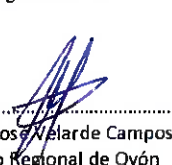
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



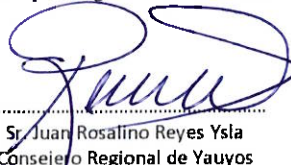
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



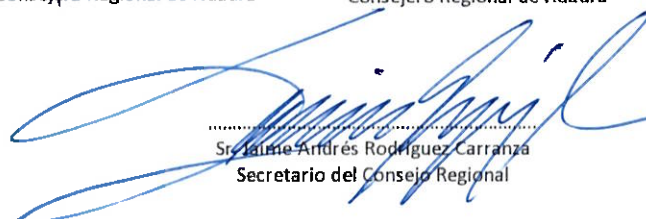
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



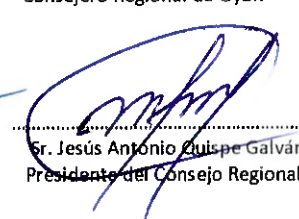
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Bien, en efecto este pedido hecho llegar por el Sr. Luis Hoces López dicho sea de paso forma parte del legajo virtual que tiene a disposición los señores consejeros en la carpeta virtual de la sesión del día de hoy se ubica en el punto N°24 está debidamente señalado y documentado el pedido del Sr. Luis Hoces López él ha dirigido una carta con fecha 24 de marzo del presente año al Sr. Jesús Antonio Quispe Galván presidente del consejo regional con el tener siguiente, de mi mayor consideración señor presidente del consejo regional de Lima reciba usted nuestro saludo cordial en el año oficial del Bicentenario de la Independencia del Perú, la región Lima tiene un rol fundamental para alcanzar la independencia nacional, los cruceros navales de Cochrane, los desembarcos de la expedición libertadora de Don José de San Martín, el cuartel general del ejército libertador y la primera proclamación, la batalla blanca y el cerco de Lima así como sobre todo las montoneras de Yauyos, Canta, Huarochirí, Cajatambo, por tal razón se le solicita apoyo para el siguiente proyecto la región Lima en el Bicentenario de la independencia nacional proyecto de investigación a cargo del suscrito y del doctor Wilfredo Kapsoli Escudero los resultados podrán ser publicados en un libro de oro sobre lo indicado en este año de la conmemoración nacional del Bicentenario atentamente firmado Luis Hoces López, y con esta carta adjunta el proyecto de investigación el Bicentenario en la región Lima que tiene como responsables al Doctor Wilfredo Kapsoli Escudero y como asistente a Luis Hoces López proyecto que se encuentra debidamente digitalizado y puesto a disposición de los señores consejeros oportunamente en el legajo virtual de la presente sesión, eso es señor presidente el punto.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, señores consejeros ahí está el pedido hecho por la persona mencionada el señor Hoces dejó a debate el punto, algún consejero que va a participar señor secretario el pedido cumple con todo lo que establece reglamento interno señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente el consejero Reyes está pidiendo el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, señores consejeros.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente.

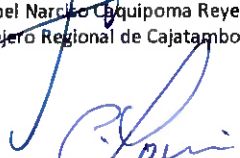

 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

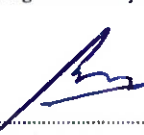

 Sr. Abel Narciso Coquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

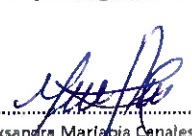

 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

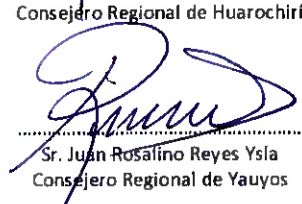

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

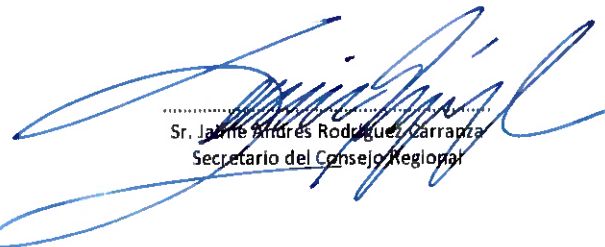

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí

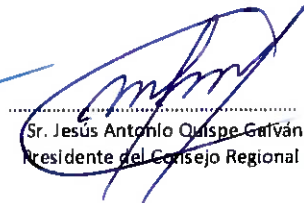

 Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Vezar de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Después consejera Mariapia, consejero Reyes tiene el uso de la palabra después la consejera Mariapia.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Sí, de la documentación que se nos ha adjuntado respecto a la carta del Sr. Luís Hoces López para el proyecto de la región Lima en el Bicentenario de la Independencia Nacional que es un proyecto de investigación a cargo del mencionado hijo de la región supuestamente y del doctor Wilfredo Kapsoli Escudero, pero en la parte final a mí en primer lugar me parece interesante este aporte, este estudio que se quiere o ya debería haberse hecho más aún al estar celebrando el Bicentenario porque de lo que se trata es de rescatar los valores históricos de la región Lima en la gesta de la independencia del país pero no sé si yo lo he entendido así lo que estaría solicitando este proyecto es la publicación de un libro, en tal sentido al parecer salvo mejor entendimiento hay un presupuesto de 50,000 soles que también correría aparejado a este proyecto en tal sentido yo estoy totalmente de acuerdo con la edición de ese libro que podría hacerlo el autor, sin embargo al haber adjuntado un presupuesto de 50,000 soles se entiende que estaría pues solicitando el financiamiento respectivo ahí habría que preguntarnos si el consejo regional podría autorizar este presupuesto o ver una forma de financiar la edición de ese libro nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor secretario hay participación de otro consejero.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No hay otro consejero que haya solicitado el uso de la palabra señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario el pedido cumple con todos los requisitos.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente yo he solicitado el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Sí yo había solicitado el uso de la palabra, bueno lamento mucho que el profesor no haya podido intervenir no pero en realidad el profesor Luis Hoces es un profesor que creo que este pedido se lo

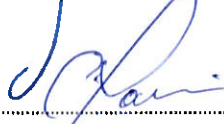

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

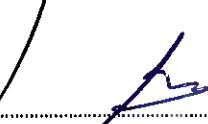

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Pallas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Rey Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

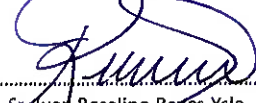

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

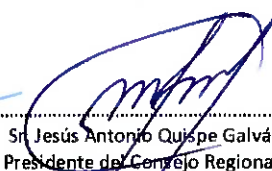

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Vela de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Caceranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

había ingresado desde el mes de mayo y cada que había una sesión extraordinaria siempre trataba de comunicarse conmigo porque lo conozco me ha enseñado en el colegio es alguien muy representativo en la provincia de Huaura es un reconocido docente ha sido funcionario en el área de cultura de diversos gobiernos regionales, entonces siempre ha estado muy pendiente de que podamos tocar su punto por eso es que yo también creo que en dos oportunidades le había solicitado que lo podamos tocar sobre todo por la fecha del Bicentenario, es una producción bibliográfica muy importante, vuelvo a recalcar para mí es lamentable que como gobierno regional y siendo una región que pertenece a la historia del Perú no hayamos realizado nada trascendental por así decirlo en lo que respecta a los 200 años que cumplimos como patria como Perú como la independiente que es tan importante en nuestra historia y realmente me creo que ya existe un precedente de una publicación similar en otra gestión de gobierno regional que podríamos tal vez averiguarlo pero en todo caso nosotros como consejo regional podríamos consultarle al ejecutivo me imagino logística o alguna otra área para que podamos ser partícipes como iniciativa de nosotros que esta producción bibliográfica se puede dar, si bien es cierto esto conlleva tanto no solamente un tema cultural sino también a una producción que nos va a ayudar a fomentar algo que como región hemos dejado de lado que también es la lectura tan importante que es para nuestros niños enseñarles lo que es la lectura y qué más aun enseñándoles con historias donde nosotros tenemos una identidad y formamos parte de lo que se conoce como la Independencia del Perú y deberíamos sentirnos orgullosos por ello me quedan cortas las palabras para poder explicar más me hubiera gustado nuevamente que este profesor este presente lleva meses desde mayo esperando exponer pero me gustaría que podamos darle una importancia y la importancia que se debe porque es algo para mí muy trascendental como región y buscarle la manera la forma legal y tal vez presupuestal de poder hacer que seamos partícipes de esto a través de alguien tan importante para la historia.. ¿se me escucha del señor presidente?

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente en cuanto a la petición de la difusión de la publicación de los estudios estoy plenamente de acuerdo lo que tenemos es la dificultad presupuestal efectivamente en el 2015 se publicó un libro referido a la ciudad de Huaura-Huacho lo hizo con el presupuesto del consejo regional pero ahora como usted sabe que el consejo regional carece de presupuesto porque no se

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Perras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

les están pagando las oficinas zonales no se está pagando a los asistentes y así sucesivamente, entonces carecemos recursos y a menos de que por intermedio de la Comisión de Educación se pudiera buscar un financiamiento a través del ejecutivo quienes manejan los presupuestos por qué es importante saber y conocer pues efectivamente quienes participaron en la gesta libertadora no es que participaron solamente los huachanos así digámoslo porque ha habido una discriminación incluso en la integración de los que participaron en esa gesta libertadora ya en el año anterior me parece que fijaron una partida presupuestal justamente para las festividades para la celebración del Bicentenario y no sé qué ha pasado realmente con el ejecutivo que no ha tomado en cuenta estos gestos patrióticos, heroicos en la que serviría de mucho a toda la población de la región Lima y así también del nivel nacional, es importante entonces yo no pienso de que se debe quedar aquí que se pase a la Comisión de Cultura o de Educación a fin de que se pueda gestionar un presupuesto porque el Bicentenario no se acaba este mes de julio si se quiere o puede publicarse a final de año, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, algún otro consejero va a participar sino para que se formule el pedido señor secretario del consejo Vicente y pasemos a votación si no hay ninguna oposición sobre el pedido del consejero Vicente.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia tiene el uso de la palabra y después el consejero Eugenio Huaranga.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

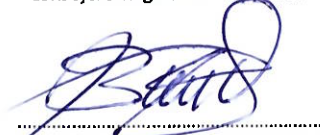
Si señor presidente yo bueno no estoy tan de acuerdo con el pedido del consejero Vicente porque si bien es cierto vamos a pasarlo a una comisión y la comisión va a demorar en sesionar y como él manifiesta el Bicentenario es todo el año pero tenemos una fecha central que es julio que es 28 entonces yo entiendo pero va a pasar desapercibida tal vez esta fecha si lo hacemos en agosto, septiembre porque ya dejó de ser una fecha importante como fue la independencia en donde participamos la región, yo considero y he hablado de toda la región creo que nosotros somos una región que es rica en historia por eso es que no sé podemos agotar todas las posibilidades que existen para poder buscar la manera de que se pueda hacer tal vez se puede ver administrativamente ellos pueden realizar que el costo sea menor o algo pero realmente yo lo que voy es que estamos pasando desapercibidos como región con el tema Bicentenario.

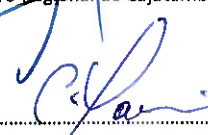

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

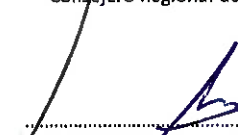

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

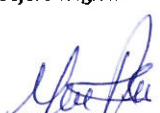

Sr. Amador Peras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pasquel Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

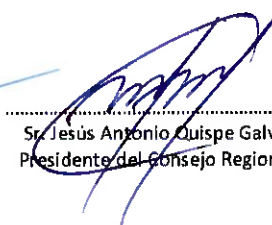

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, consejero Eugenio Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Gracias señor presidente, lamentablemente la historia nos ha enseñado cosas muy sectarias la guerra de la independencia fue sellado con la batalla de Ayacucho y Junín y yo creo que todo el año el 2021 debe hacerse honor a este gran evento de 200 años que vivió nuestro Perú nuestra República Peruana porque ahí participaron los montañeros tanto de Cajatambo, Huarochirí, Yauyos que eran las primeras provincias que se crearon en la región Lima, sin embargo yo creo que debemos tomar conciencia, de que efectivamente hay que priorizar esto si hay que hacer gestiones económicas ya sea de una actividad privada o lo que sea en nombre del consejo yo creo que sería muy importante para qué la generación que viene tengan un conocimiento real de cómo fue la historia y la guerra de la independencia, gracias señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, claro he escuchado a todos los consejeros muy atentamente tenemos toda la voluntad de apoyar de repente moralmente pero de por medio está la afectación presupuestal estamos pasando hay que ser consciente todos los consejeros hay que ser conscientes de lo que está pasando en el gobierno regional, el gobierno regional de Lima ahorita económica y financieramente está pasando unos momentos bien difíciles de eso todos somos conscientes no tiene liquidez en su recaudación y de dónde sale las donaciones sale de la recaudación propia del gobierno regional y sabemos que hemos estado hace unos días en el aniversario de la región y no se ha podido tomar ni un cafecito, entonces eso significa que son momentos difíciles económica y financiera y sin liquidez en el gobierno regional y creo que yo tengo toda la buena voluntad pero que hay que se consciente en esa parte señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, señor secretario algunos consejeros van a participar sino para formular.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



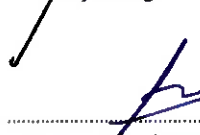
Sr. Amador Yeras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcides Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



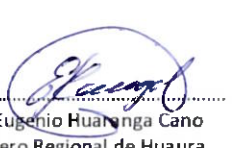
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



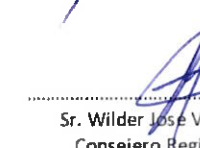
Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí



Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



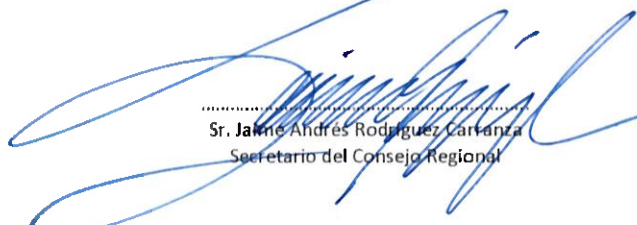
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



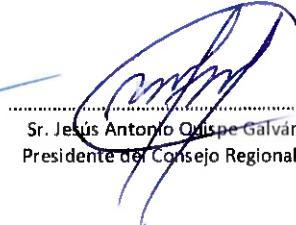
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Odispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya no hay más consejeros que hayan pedido el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya, según consenso señor secretario el pedido del consejero Vicente Rivera a ver no tengo muy buena cobertura estoy saliendo del hospital de Cañete, haber para llegar a un consenso cuál sería el punto a votación secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sí señor presidente el consejero Vicente Rivera había señalado en su intervención que este punto materia de debate debería de pasar a la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Deporte a efectos que sea abordada por esta comisión en cuanto a su estudio y análisis y posteriormente emita el pronunciamiento que corresponda ese es el pedido del consejero Vicente Rivera señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Pero señor secretario el pedido de la consejera Mariapia creo que también hubo para votación cuál es el consenso.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente mi pedido sería que le demos la propuesta del gobierno regional de Lima y sea el ejecutivo el que decida porque podríamos decir que no hay presupuesto, pero también podríamos decir que a veces hay presupuestos para otras cosas y tampoco es que hagamos tanto hincapié o hinquemos en esos presupuestos que se gastan de más y no se dice nada.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, señor secretario formule las dos preguntas para la votación por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien en todo caso señor presidente habría dos propuestas una que ya hemos señalado que es la propuesta del consejero Vicente Rivera y otra que es la propuesta de la consejera Alexsandra Mariapia que señala pues que se debería derivar este proyecto de denominado proyecto de investigación “El Bicentenario en la Región Lima”, que tiene un costo de 50,000 soles como ya señaló a las autoridades del gobierno regional para su financiamiento correspondiente, bien entonces hay esas dos propuestas.

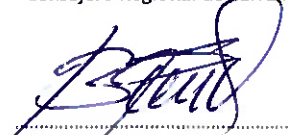
CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

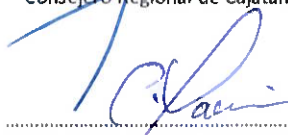
 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Ferras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

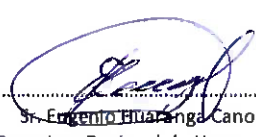

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

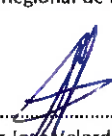

 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

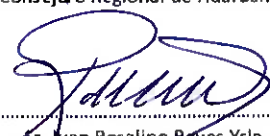

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

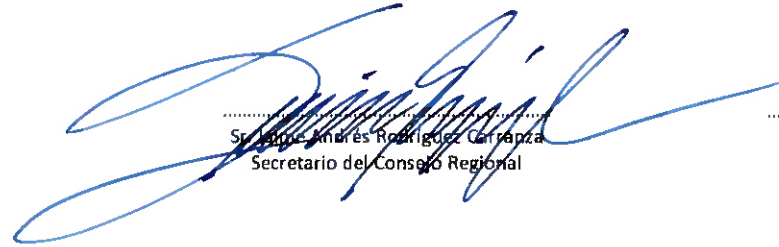

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eusebio Huasanga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Juan Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Antes de la votación si es así retiro mi pedido presidente, en todo caso que pase directamente al ejecutivo para que pueda buscar el financiamiento porque el consejo no puede aprobar decir si ni no porque nosotros no tenemos capacidad de gastos eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, formule la pregunta señor secretario ya el pedido del consejero Vicente ha retirado su propuesta.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente entonces formulamos la siguiente pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo para que el proyecto de investigación denominado “El Bicentenario en la Región Lima”, cuyo responsable es el doctor Wilfredo Kapsoli Escudero y tiene como asistente al Sr. Luis Hoces López sea derivado a las autoridades del ejecutivo del gobierno regional de Lima a efectos que se busque su financiamiento respectivo para su ejecución, sírvanse levantar la mano.

SIETE VOTOS A FAVOR (Canta, Cajatambo, Cajatambo, Huarochirí, Huaura, Huaura, Yauyos)

UN VOTO EN CONTRA (Barranca)

VOTACIÓN: APROBADO POR MAYORÍA, quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR el proyecto denominado “La Región Lima en el Bicentenario de la Independencia Nacional”, al ejecutivo del Gobierno Regional de Lima, a efectos de que se busque el financiamiento respectivo para su ejecución.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

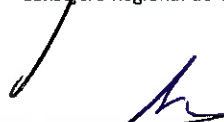

Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

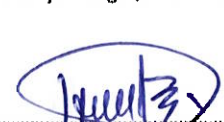

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seto Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Fernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Mariapia Sanales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velar de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay creo que quiere hablar.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Me abstengo presidente, en todo caso mi voto en contra porque el gobierno regional no tiene liquidez económica ni financiera actualmente de eso yo soy consciente, gracias.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente por mayoría sería la aprobación con el voto en contra del señor consejero Teófilo Garay por las razones que ha señalado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario pasamos al siguiente punto.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien retomamos entonces el punto N°13.

CARTA N°049-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia de Huarochiri, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, invitar al Gerente Regional de Desarrollo Social y al Director Regional de Salud, a fin de que informe lo siguiente:

- Informe detallado y documentado del avance ante el Ministerio de Salud y otras entidades gubernamentales de las gestiones realizadas por la recategorización de los puestos y centros de salud en las diferentes provincias y en especial en la provincia de Huarochiri.

INVITADOS:

- GERENTE REGIONAL DE DESARROLLO SOCIAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1316-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1358-2021-GRL-SCR.
- DIRECTOR REGIONAL DE SALUD, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1317-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1358-2021-GRL-SCR.

Sin embargo señor presidente ya debemos mencionar además que, la señora Gerente Regional de Desarrollo Social ha presentado el Oficio N°155-2021 de fecha 20 de julio del 2021 ingresado



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta



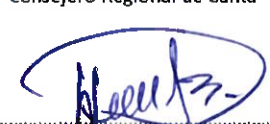
Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alessandra Mariaplá Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



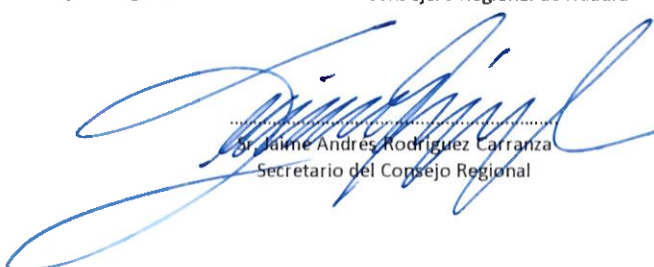
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



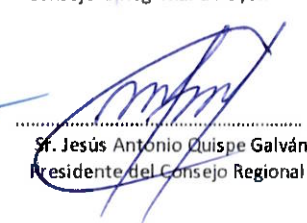
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

por trámite documentario de la Secretaría del Consejo Regional que señala, que acusando recibo de la referencia es decir de la Carta N°49-2021-HPLBCRPH-CR/GRL, suscrita por el consejero de Huarochiri quien solicita un informe detallado y documentado del avance ante el Ministerio de Salud y otras entidades gubernamentales de las gestiones realizadas por la recategorización de los puestos de salud en las diferentes provincias y en especial en la provincia de Huarochiri, precisamente el día de hoy tengo programada una visita hacia Huarochiri por la llegada de la planta de oxígeno medicinal a la red de salud de Huarochiri por lo que solicito se me dispense de asistir a esta sesión virtual programada para el día 20 los corrientes en lo que respecta a este punto participarán, el director de la DIRESA M.C Richard Solano Samanamud con su equipo técnico, con respecto al segundo es decir pedido verbal de la Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue consejera regional por la provincia de Huaura, que solicita que la suscripta informe respecto a la entrega de las laptops para los profesores, asimismo informe respecto al pago de la deuda social a los maestros que se ha venido pagando hasta antes del inicio de la pandemia pero que luego de iniciada la pandemia se ha paralizado el pago así también que por intermedio de la Gerencia de Desarrollo Social se haga un llamado a la dirección de educación a fin de que tome cartas en el asunto sobre los posibles actos de hostigamiento laboral en las UGEL de Oyón y Barranca, en este particular se presenta a vuestro despacho copia del Informe N°01-2021-GRL-GRDS-JGO/AJC, sobre acciones efectuadas de recepción y entrega de laptops a UGEL así como también el resumen ejecutivo en lo que respecta al pago de la deuda social, así también mencionarles que hará uso de la palabra el señor Director de Educación Edgar Sánchez quién absolverá todas las inquietudes la Gerencia Regional de Desarrollo Social en aras de la transparencia de nuestra región y nuestro accionar estará siempre a disposición de brindar información al consejo regional en cuanto lo precise, sin otro particular quedo de usted no sin antes expresarles los sentimientos de mi estima personal, atentamente Abg. Rosa Silvia Torrejón Aragón, Gerente Regional de Desarrollo Social, entonces la gerente de desarrollo social señor presidente se ha excusado ha presentado dispensa pero ha señalado a los funcionarios que deben hacer la sustentación de cada punto en lo que se le ha requerido a ella su participación, bien ahora sí corresponde dar el uso de la palabra el consejero Hernando Pascual Livia Bartolo para la sustentación correspondiente señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

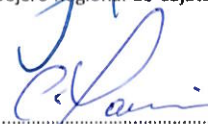

 Sr. Tegflio Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

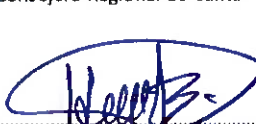

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

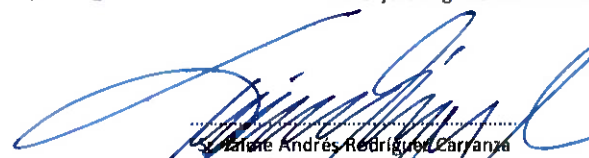

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Gracias señor presidente, efectivamente al punto emitido por parte de mi persona como consejero de la provincia de Huarochirí he podido solicitar para que en el pleno del consejo regional debemos de recibir un informe detallado y del avance que se viene desarrollando según el requerimiento emitido por cada dirección de salud de las provincias que conformamos la región Lima sobre brechas, falencias, falta de recursos humanos como médicos, enfermeros, técnicos auxiliares y otros personales, así como también habiendo señalado en varias exposiciones dadas en el consejo regional por parte de mi persona sobre establecimiento de salud que aún persiste si están prácticamente estatus de nivel 1.1 y que no avanzan más donde atienden 17 días y 13 días cerrados falta de equipos de implementos aunque en algunas se viene esporádicamente llenando cómo es rayos "X" que tanto se necesita y se necesito en esta pandemia que nos ha visitado falta de técnicos en laboratorio dental como también obstetricia no existe habiendo en algunos puestos de salud infraestructuras que sí existe con los espacios señalados para poder cubrirlo pero a falta de los recursos humanos que debe de gestionarse específicamente dirigido Ministerio de Salud o las entidades como el Ministerio de Economía y Finanzas para ello, cuál es el resultado o el avance que se viene desarrollando en la recategorización y categorización de los establecimientos de salud a nivel de las 9 provincias de nuestra región Lima y específicamente en la provincia de Huarochirí, asimismo que en mi provincia de Huarochirí se viene hablando justamente de las instalaciones del centro de aislamiento temporal con 20 camas y que aún se dijo en una oportunidad por parte del ejecutivo que cuando llega la planta de oxígeno se va a implementar o en días previos a la llegada se estará implementando dichas camas que se llama justamente el centro de aislamiento temporal y para ello quiero decir que el día de hoy efectivamente ya llegó al Centro de Salud "Abraham López Guillén" nada menos que la planta generadora de oxígeno eso con referencia a lo que acabo de manifestar señor presidente. Asimismo también que nos informe en cuántos días ya una vez llegado esta planta con la instalación empieza el funcionamiento correspondiente para atender la demanda de la población que tanto necesita y más aún también un pedido que hice de estar funcionando la planta para que llegue a los 3 puntos importantes de mi provincia de Huarochirí como es la Micro Red de Ricardo Palma en el hospital de Matucana y en la Micro Red de Langa respectivamente eso es justamente lo que he formulado y espero la información de parte del director de la dirección regional de salud, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, alguna participación de otro consejero señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No hay más participaciones solicitadas señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

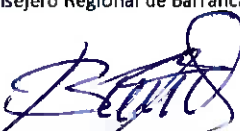
Adelante señor secretario no lo he escuchado.

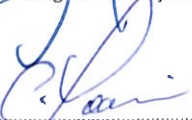

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquilpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Vargas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

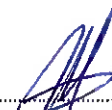

 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

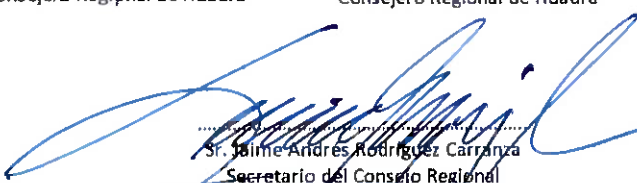

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí

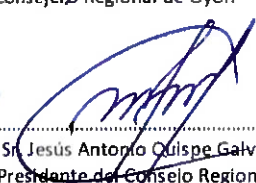

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No hay ninguna otra participación solicitada por los consejeros, pero hay que ser mención que el señor director regional de salud está conectado y está presente señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invite para su exposición señor secretario al director regional de salud.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor director regional de salud M.C Richard Solano Samanamud se hace la invitación respectiva a efectos de que realice su exposición ante el pleno del consejo regional respecto al punto en debate adelante señor director.

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Muy tardes señor presidente del consejo regional, señores consejeros permítame previo cordial saludo solicitar la participación de la Lic. Patricia Curibanco integrante del equipo técnico para que proceda a dar la exposición en razón al punto específico de agenda solicitado por nuestro consejero Hernando Livia.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director invite a sus funcionarias para que participe.

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Por favor con la Lic. Patricia Curibanco Directora Ejecutiva de Salud Integral.

LIC. PATRICIA CURIBANCO, DIRECTORA EJECUTIVA DE SALUD INTEGRAL

Buenas tardes me logran escuchar.

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Se escucha muy bajo.

LIC. PATRICIA CURIBANCO, DIRECTORA EJECUTIVA DE SALUD INTEGRAL

Buenas tardes, ¿ahora sí?

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

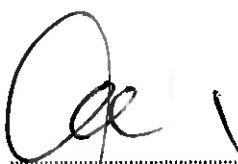
Ahora sí.

LIC. PATRICIA CURIBANCO, DIRECTORA EJECUTIVA DE SALUD INTEGRAL

Buenas tardes al señor presidente del consejo regional, consejeros de la región Lima con la venia de mi director el Dr. Richard Solano quisiera empezar mi participación hablando sobre el aspecto de lo que es categorización y recategorización en las IPRESS públicas del gobierno regional de Lima, sí por favor me permiten poder compartir pantalla me autorizan por favor.

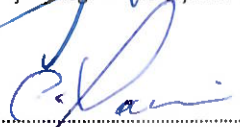

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

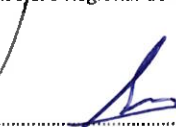

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Beras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya está autorizado el compartimiento de pantalla.

LIC. PATRICIA CURIBANCO, DIRECTORA EJECUTIVA DE SALUD INTEGRAL

Gracias, esperen un ratito, muy bien vamos a revisar en esta oportunidad lo que corresponde al proceso de recategorización de las instituciones prestadoras de servicios de salud públicas del gobierno regional de Lima, quisiera empezar yo mostrando dos conceptos el concepto de lo que significa una categorización y después con uno que significa lo que es una recategorización, entonces la categorización es un proceso que nosotros realizamos es una evaluación que conduce a una clasificación de los establecimientos de salud en base a unos estándares mínimos nosotros aplicamos esta evaluación para poder darle alguna clasificación a los diferentes establecimientos o instituciones prestadoras de servicios de salud que ahora denominamos IPRESS en base a niveles de complejidad y algunas características, entonces cuando una IPRESS un establecimiento de salud va a entrar en funcionamiento lo que nosotros primero realizamos es hacer una verificación si reúne ciertas condiciones mínimas y luego se le asigna una categoría esa categoría es clasificarla es decir a qué nivel está perteneciendo ese establecimiento o IPRESS - Institución Prestadora de Servicios de Salud, ¿cuándo surge el proceso de recategorización?, cuando ya está IPRESS después ya de tener esta categoría y estar funcionando de repente ya mejora las prestaciones, mejora la oferta, entonces ya merece un proceso de recategorización, es más nosotros por norma cada 3 años deberíamos estar volviendo a evaluar a todos los establecimientos de salud para ver si se recategoriza o no, es por una actualización porque esta categorización se realiza a través de un acto resolutive entonces la máxima autoridad es el director regional de salud a través de un Comité Técnico Regional de Categorización porque esto tampoco lo hace una persona es todo un comité que hace proceso y el comité se realiza las visitas a la evaluación y determina, entonces este proceso de recategorización responde a una solicitud de la misma unidad ejecutora porque considera que su IPRESS ya merece ser evaluada que va a mejorar su categoría o de oficio que nosotros lo deberíamos hacer cada 3 años, en ese proceso de recategorización no necesariamente la IPRESS eleva la categoría no necesariamente la IPRESS incrementan o sea mejora el nivel no necesariamente a veces puede mantener también la misma categoría y sencillamente se actualiza pues su acto resolutive.

Entonces este proceso está regulado acá para que veamos que todo esto de accionarse respalda siempre en documentos normativos entonces tenemos una norma técnica que regula y donde establecen cuáles son esas categorías que existen todavía esto está vigente y esta es la guía técnica en el cual nosotros encontramos los instrumentos que nos permite verificar que estándares mínimos debe de cumplirse para cada categoría, entonces ¿cómo estamos en la región Lima?, nosotros como región hablando de IPRESS públicas contamos con 337 IPRESS y estas están registradas no existe un Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud es



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Cagumpoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



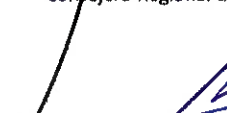
Sr. Amador Serras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



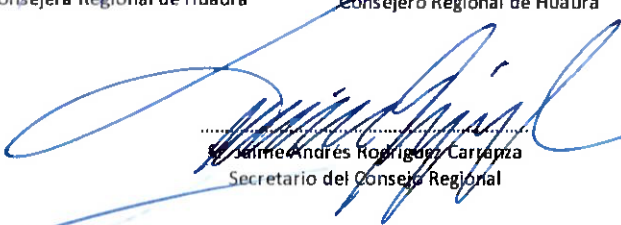
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

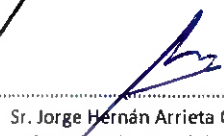


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

más si yo no estoy registrado en el RENIPRESS no existo, entonces después de que nosotros otorgamos esa resolución todo eso se almacena toda esa información en este Registro Nacional de Instituciones Prestadoras de Servicios de Salud la Región Lima cuenta con 337 IPRESS de las cuales 327 corresponden al primer nivel de atención aquí están incluidas nuestros 5 centros de salud mental comunitarios, 7 están en el segundo nivel de atención y 3 corresponden como servicios médicos de apoyo quiénes son ellos por ejemplo, nuestro laboratorio referencial regional de salud pública está ubicado en Huaral, el servicio de atención móvil de urgencia que es el Samu y contamos recientemente con un hogar protegido que funciona acá en la ciudad de Huacho entonces aquí está el esquema para que ustedes puedan visualizar dentro de lo que es el primer nivel de atención tenemos cuatro categorías 1-1, 1-2, 1-3, 1-4, esto se diferencia por la presencia de profesionales de la salud y estos son los del segundo nivel de atención entonces aquí un poco que se puede expresar a nivel de redes de salud cómo está la distribución de estas IPRESS públicas en la región Lima.

Entonces aquí podríamos ver en cantidad cuántos IPRESS corresponden a cada red de salud entonces ese detalle de información también se hizo llegar de manera documentada entonces ¿cómo estamos en el proceso de recategorización?, la región Lima inició el proceso la DIRESA inició el proceso sí, si lo iniciamos es más nosotros también nos regulamos a decretos supremos y mandatos también por parte de su salud y su salud siempre nos está exigiendo que nuestras y IPRESS estén con resoluciones de categorización vigentes actualizadas así que esta actividad no puede dejar de hacerse, entonces aquí yo les muestro como es que ya se ha empezado a este proceso de recategorización entonces aquí en esta tabla vemos porque para empezar esto es un procedimiento TUPA y debe pagarse para que se pueda hacer el proceso de recategorización, entonces cada unidad ejecutora el director ejecutivo de cada unidad ejecutora o red de salud es quién solicita la recategorización, yo como autoridad sanitaria ya reconozco que ellos deben actualizar su resolución entonces les exhorto a ellos a que soliciten el proceso de recategorización y ellos lo solicitan y esa solicitud viene acompañado obviamente de un expedientillo y de los pagos correspondientes, entonces a eso ya nosotros movilizamos el equipo encargado de hacer estas visitas de categorización la aplicación de una serie de instrumentos herramientas que se tienen al respecto, entonces aquí por ejemplo lamento mencionarlo de que nosotros no tenemos la solicitud del hospital Huaral ni del hospital Chancay el resto ya cumplió con solicitar su proceso de recategorización.

Este proceso de recategorización en forma teórica debiera hacerse de manera presencial sin embargo también nosotros revisando las normativas y estando ya en el año 2020 se vio por conveniente en el Comité Ejecutivo Regional de Salud para acelerar este proceso a las IPRESS que estaban con las categorías de 1-1 y 1-2 hacer la recepción de las solicitudes pero hacer ese proceso a través de la revisión de los expedientes que se remite y a partir de la categoría 1-3 hacer una visita presencial una visita sí o sí en el establecimiento de salud considerando el

 Sr. Teófilo Garay Sánchez Consejero Regional de Barranca	 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte Consejero Regional de Cajatambo	 Sr. Amador Peralta Reinoso Consejero Regional de Canta
 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez Consejero Regional de Cañete	 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón Consejero Regional de Cañete	 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho Consejero Regional de Huaral	 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo Consejero Regional de Huarochiri
 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue Consejera Regional de Huaura	 Sr. Eugenio Huaranga Cano Consejero Regional de Huaura	 Sr. Wilder José Velarde Campos Consejero Regional de Oyón	 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla Consejero Regional de Yauyos
 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza Secretario del Consejo Regional		 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván Presidente del Consejo Regional	

número de cantidad de establecimientos que nosotros tenemos entonces mencionarles que a la fecha todas las redes ya han iniciado ese proceso es más a todas las IPRESS de categoría 1-1 y 1-2 ya se hizo la revisión de los expedientes o sea el proceso de recategorización ya se inició ahí pueden ver por cada red de salud y a la fecha la red Cañete y Yauyos ya cuenta con resolución directoral de recategorización, o sea es la primera red que ha logrado tener ya recategorizados todos sus establecimientos de salud la red Chilca-Mala está pendiente de la evaluación de la subsanación de sus observaciones y el resto de redes tienen pendiente levantar las observaciones, aquí qué pasa nosotros aplicamos los instrumentos y encontramos algunas observaciones si nosotros lo dejamos ahí es quizás muchos de ellos peligran incluso en la categoría que tienen entonces se les da la opción a ellos a mejorar la evaluación presentar la documentación que está faltando para que se le pueda el comité revisar y poder asignarle la categoría se mantiene la categoría o poder incrementar su categoría, entonces en este proceso de recategorización en la red de salud Cañete y Yauyos por ejemplo el centro de salud San Vicente de Cañete ha incrementado su categoría ha pasado de 1-3 a 1-4, con respecto a las visitas que ya es a partir de los establecimientos de categoría 1-3 en adelante igual estamos en casi lo mismo entendiéndose de que por cada red se avanza en bloque o se revisan expedientes o se visita y estamos todavía en el proceso de que las redes de salud hagan el levantamiento o subsane las observaciones que hizo el comité al momento de visitar y obviamente aquí las 10 IPRESS de Cañete-Yauyos ya han sido recategorizadas, como le digo entonces en las redes salud Cañete-Yauyos ya contamos con IPRESS con resolución directoral de fecha actual y es lo que les mencionaba que ya esta es la resolución donde incluso San Vicente obtiene la categoría de 1-4, y estos son los establecimientos de la red que han recibido su nueva resolución, entonces nosotros hemos realizado la evaluación de expedientes de recategorización de todas estas redes ahí pueden mirar ustedes la cantidad de establecimientos que hemos evaluado y también se ha cumplido con realizar las visitas a todas estas IPRESS lo que nos estaría quedando todavía pendiente es que cada director ejecutivo de red de salud cumpla con remitir la subsanación de estas observaciones plazos que se han establecido son plazos cortos o sea no debiera extenderse sino el comité al momento de sesionar tendría que evaluar con el mismo expediente, entonces solamente nosotros como Comité Técnico Regional de Categorización tenemos pendiente que ya está programado iniciar en el siguiente mes las visitas de categorización a los establecimientos de segundo nivel cuando hablamos de un hospital ya implica la visita mínimo 5 a 7 personas porque implica revisar todos sus servicios y verificar nuevamente el cumplimiento de estándares mínimos como le digo no son estándares máximos, entonces he pretendido hacer algo breve y bastante explicativa espero poder haber respondido a la necesidad de información que estaban solicitando Dr. Richard eso ha sido mi participación con respecto al proceso de categorización muchas gracias al presidente del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias doctora.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Candipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



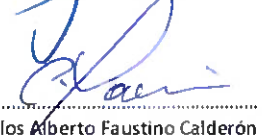
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Sayas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaringa Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Odispe Galván
Presidente del Consejo Regional

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Muchísimas gracias Lic. Patricia, bueno presidente, señores consejeros esto ha sido la presentación de acuerdo al punto de agenda solicitado a la dirección regional de salud.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director, señores consejeros esa es la exposición del punto solicitado los consejeros que van a participar para las preguntas señor secretario para que los consejeros formulen preguntas.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente los señores consejeros que quisieran hacer uso de la palabra para formular las preguntas correspondientes.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

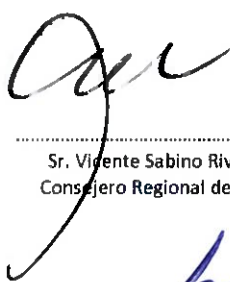
Adelante consejero Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias señor presidente, habiendo escuchado la información bastante técnica y sobre todo sucinta y resumida acabo de ver justamente que nos ha mapeado en todas las 9 provincias sin antes saludar al Dr. Richard Solano Samanamud y como también a la especialista o la técnica encargada de realizar estos procesos, efectivamente en mi punto de agenda y hablando específicamente de mi provincia de Huarochirí deseo preguntarle al director el Dr. Richard Solano dos preguntas, la primera sabemos que la población la explosión demográfica en cada sector ha crecido acabo de ver rápidamente que son varios establecimientos que están en proceso de categorización y recategorización, entonces quisiera que me han dicho en puntos así específico si me puede responder el Dr. Richard Solano ¿cuáles son los establecimientos de salud que están inmersos precisamente en este proceso de recategorización y categorización respectivamente, uno? dos, referente a en la instalación de la planta generadora de oxígeno que estamos bastante satisfechos que ya llegó a la provincia de Huarochirí una promesa cumplida pero al mismo tiempo ver cuántos días va a faltar para poder entrar en funcionamiento porque tengo entendido que también hace una semana aproximadamente y ha llegado otra planta generadora de oxígeno es menor de parte del gobierno local y que para ello hace falta la energía para el funcionamiento de la planta con los voltajes correspondientes de tal manera que es 80 que se necesita o que se está esté usando 80 kilobytes lo que es para el centro Abraham López Guillén, 70 para la planta distrital


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

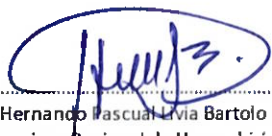

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Ceras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí

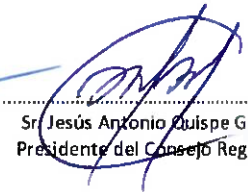

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

y aproximadamente algo de ciento y tantos o 200 para la nueva planta sobre ello quiero que me explique nuestro director Richard Solano Samanamud, muchas gracias presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Livia, señor director para que responda las preguntas hecho por el consejero Livia tiene el uso de la palabra.

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Muchas gracias presidente, con respecto a la primera pregunta que hace mención el señor consejero en la presentación se establece que los 57 establecimientos de salud de la provincia de Huarochirí el 100% de ellos están en pleno proceso de recategorización el 100% de estos establecimientos se han presentado ya los expedientes pero estos expedientes de cada uno de ellos se han encontrado determinadas observaciones en un proceso de recategorización entran a tallar varios aspectos a evaluar y entre uno y otros aspectos la totalidad de estos establecimientos sus expedientes tienen observación lo cual significa que la red de salud es quien en estos momentos se encuentran en la situación de levantar todas estas observaciones y poderlo presentar a la dirección regional de salud para la aprobación respectiva, con respecto a la planta de oxígeno que ha llegado al gobierno regional efectivamente el día de hoy ha llegado y el proceso de instalación y la gestión que ya viene haciendo las redes salud con la empresa ENEL se calcula que aproximadamente entre 10 a 14 días debe estar solucionándose la pronta operatividad de la planta.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No escucho señor secretario.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Señor presidente me permite.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Velarde tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL WILDER JOSÉ VELARDE CAMPOS

Bien, que con el saludo respectivo señor presidente a los colegas un saludo cordial al director de la DIRESA y mi interrogante va de la siguiente manera si bien es cierto hay todo un proceso de recategorización y se habla del esquema de que para poder re categorizar un establecimiento debe tener recursos humanos, debe tener equipamiento, debe tener infraestructura estamos

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Peras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alexandra Mariapa Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

invirtiendo en ello para nosotros poder recategorizar, porque cuando veo la exposición veo el esquema de que Oyón hay 46 establecimientos al 100% y podrán subsanar dice las observaciones pero si esas observaciones van en cuestión de infraestructura esa información va en cuestión de equipamiento podremos recategorizar toda vez que si hablamos de Oyón, Oyón es del tipo 1-3 vale decir atención de 12 horas, Oyón no tiene una ambulancia, entonces podrá recategorizarse podrá ver el mecanismo de que en Oyón se puede atender las 24 horas o solamente estamos acreditado a que debemos enfermarnos en horario de 7 a 7 de la noche de la noche y en otro horario no podemos hacer ahí, entonces eso de la recategorización ya a nivel de comisión también hemos visualizado pero más queda en teoría que en acciones concretas, señor presidente creo que es bueno que se pueda tomar ya acciones a nivel del gobierno regional y si se puede categorizar uno o dos establecimientos por año sería más eficiente, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Velarde, señor secretario se ha formulado pregunta para que responda el director, señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente vamos a dar pase al señor director regional de salud para poder absolver las consultas y preguntas respectivas Dr. Richard Samanamud para que absuelva las preguntas correspondientes.

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Correcto muchas gracias presidente para responder a la pregunta del consejero Velarde, bueno la norma técnica establece que cada cierto periodo hay que hacer un proceso de evaluación para recategorizar como lo expuso anteriormente nuestra profesional sanitaria mínimamente lo que nosotros tenemos que ver es de que la recategorización establezca mantenerse en ese nivel en el que está, a todos nosotros creo que nadie va a ser ajeno a esto nos gustaría o anhelamos que nuestros establecimientos de salud mejoren en equipamiento e infraestructura mejore en el tema de recursos humanos, sin embargo la brecha no solamente de recursos humanos sino de todos estos componentes no data de ahora esto viene de muchos años atrás en las cuales un sistema de salud totalmente fragmentado inequitativo ha hecho que en esta situación de la pandemia se ponga en evidencia la crítica situación del sector salud a nivel nacional a ello sumamos de que en el tema de inversión pública no contamos con un presupuesto adecuado nosotros como sector salud porque del 100% del presupuesto de inversión pública que configure el estado para un año solo el 30% pasan a las regiones por eso es que tenemos que ver y participar en los CRIS para poder priorizar los proyectos de inversión pública y que los cuales muchas veces ni siquiera esto se pueden cumplir en esta oportunidad por la pandemia la situación ha sido mucho más crítica porque se ha tenido que ver situaciones de adoptar medidas

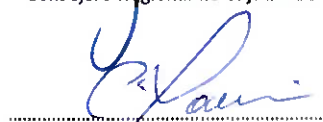

 Sr. Peófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Canquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

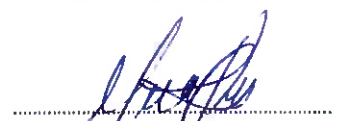

 Sr. Amador Veras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

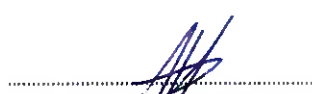

 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

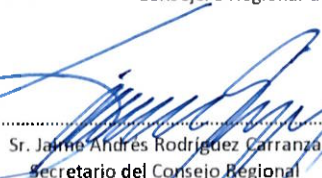

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

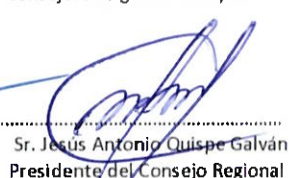

 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

extraordinarias a nivel regional para poder atender prioridades importantísima en el manejo de la pandemia como son las plantas de oxígeno, los módulos de las camas UCI, los tomógrafo etc., a pesar de ello existen muchas necesidades nosotros los entendemos comprendemos esto en el tema de recursos humanos no hemos sido ajenos ni hemos sido indiferentes hemos venido realizando gestiones ante el Ministerio de Salud y Ministerio de Economía y en este año fiscal a través de los decretos de urgencia N°051 y N°053 en el caso específico del N°051 logramos nosotros un presupuesto extraordinario para garantizar recursos humanos a través del Cas Covid a nivel hospitalario cosa que no salió para todas las regiones fueron 8 o 9 regiones del país dentro de las cuales estuvo consignado la nuestra y esto se debió a un trabajo técnico que desarrollamos con el Ministerio de Salud y el decreto N°053 lo que busco fue fortalecer con el personal Cas Covid para lo que significa el sistema programa de inmunización a pesar de ello hay muchos problemas más estructurales por citarles un ejemplo, el personal Cas Ordinario o el Cas Antiguo que lo llamamos sigue manteniendo una diferencia muy abismal en cuanto a su pago remunerativo Cas Covid muchos de estos compañeros de trabajo han preferido no renunciar al Cas Ordinario y seguir ganando ese bajo monto porque de una u otra manera le genera una relativa estabilidad laboral pero cuando se ha ido y se ha planteado en reuniones técnicas con el Ministerio de Economía se le ha hecho saber cuál es la gran diferencia y quiénes son fundamentalmente los que están en esta situación precisamente de nuestros compañeros trabajadores de las zonas altoandinas, lamentablemente nosotros vemos que el Ministerio de Economía lejos de que en esta oportunidad de la pandemia habrá como se dice el arca fiscal el arca presupuestario del estado para poder atender a las regiones lamentablemente esta situación no se está dando como tal por eso que nosotros consideramos que mínimamente tenemos que garantizar los niveles de categorización en las cuales se encuentran en los establecimientos y como se dice con el optimismo de salir adelante en esta pandemia y priorizar en el próximo año mecanismos de inversión para ir fortaleciendo establecimientos de salud importantes entre 1-4 y 1-3 por cada unidad ejecutora.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

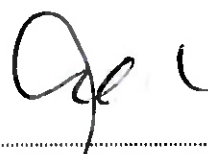
Consejero Livia tiene el uso de la palabra después el consejero Vicente.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

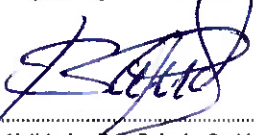
Gracias señor presidente nuevamente quiero hacerle dos interrogantes una que no ha sido contestado por el doctor Richard Solano, la primera en cuanto se refiere a los establecimientos

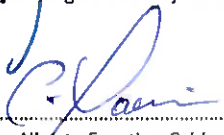

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

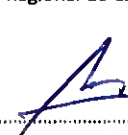

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

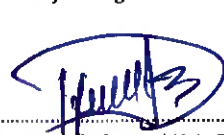

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Sotras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

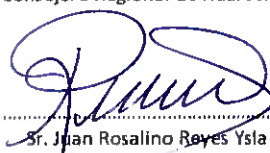

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

categorizados desde el 2019 hasta la fecha en alguna provincia de la región Lima y sobre todo en mi provincia de Huarochirí, y segundo sobre los centros de aislamiento temporal si existen ya algunos convenios tentativos o ya firmados de un trabajo articulado y de una participación articulada con los gobiernos locales como es el caso de Ricardo Palma que justamente tuvimos una reunión el día de ayer referente justamente a los centros de aislamiento temporal donde van a funcionar las 20 camas lo que es en López Guillen y como también en Ricardo Palma que tienen un nivel de 1-4 respectivamente eso es la pregunta que realizó a nuestro director de la DIRESA señor presidente, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario no se le escucha.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente para que responda el director regional de salud la pregunta formulada por el consejero Livia, adelante doctor Richard Solano Samanamud.

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Si, bueno presidente por su intermedio al consejero Hernando Livia hace un momento si le respondí la pregunta los 57 establecimientos de salud de la red de salud Huarochirí han sido evaluados sus expedientes y en cada uno de ellos se han encontrado observaciones las cuales están pendientes de levantar dicha subsanación así como ellos en el cuadro que presentó la Lic. Patricia Curibanco las otras redes salud también tienen observaciones cada uno de esos expedientes el único que ha cumplido con todos sus establecimientos con sus 43 establecimientos sin ninguna observación y que ya están recategorizados es la red de salud Cañete-Yauyos, con respecto a la segunda pregunta con respecto al centro de hospitalización temporal centro de hospitalización temporal tanto para Ricardo Palma como para López Guillen manifestarle a nuestro consejero Hernando Livia que nosotros somos el área que genera el requerimiento y tenemos nuestra unidad formuladora que es la Gerencia de Desarrollo Social la gerencia que viene trabajando aceleradamente en la cristalización de este proyecto.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

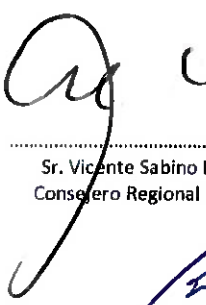
Señor secretario no lo escucho.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está pidiendo el uso de la palabra el consejero Vicente Rivera señor presidente.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

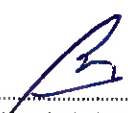

 Sr. Abel Narciso Cagumpoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

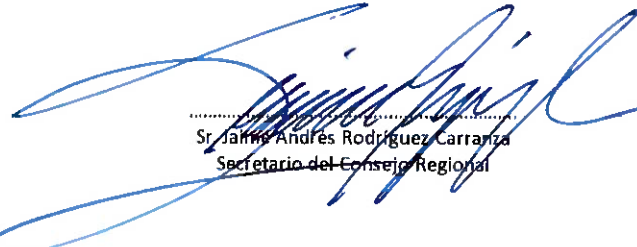

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Rivera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente por su intermedio para el director de salud para preguntarle tres cosas puntuales, la primera es que la Gerencia de Desarrollo Social como unidad digamos usuaria ha solicitado la adquisición de planta de oxígeno para la provincia de Cajatambo, sin embargo no ha tomado en cuenta que primero en Cajatambo el servicio de energía eléctrica no es permanente que es conducida por Adinelsa, segundo no tenemos espacio en el centro de salud de Cajatambo la misma que tiene solamente 250 m en la que está asignado y allí hemos pedido un apoyo al director regional de salud para que pudiera formularse un expediente a ver si buscamos recursos si no es necesario o si no fuera posible de la misma región quizá directamente al MINSA, y segundo es que al no haber terreno en estas circunstancias están buscando un lugar donde podría funcionar la planta de oxígeno, mi pregunta es cómo le dije al señor gobernador ¿le servirá mucho a Cajatambo la planta de oxígeno?, preguntando de manera concreta no tenemos una silla de ruedas, no tenemos una cama, no tenemos espacio, no tenemos personal porque el personal que va a Cajatambo trabaja un mes dos meses le cambian su contrato y como no les resulta digamos su permanencia tiene que renunciar y se van incluso algunos sin pago no hay médicos, no hay enfermeras trabajan un tiempo parcial, entonces ahí más bien se estará pensando gastar ese recurso de planta de oxígeno en Cajatambo para tirarlo al tacho prácticamente tenerlo votado porque lo que hemos solicitado lo de Cajatambo permanentemente es que priorice preguntando a la población, nosotros está bien queremos que nos apoyen en materia de salud pero más importante para Cajatambo es que se renuevan las ambulancias con las que podemos fácilmente movilizarnos de los diferentes distritos de Cajatambo porque tienen varias cuencas y puede el personal incluso se ha trasladado a Barranca etc. para poder atenderse, entonces allí hay un tema que gerencia social no ha solicitado al pleno del consejo ni el pleno ha aprobado para hacer usar usado os recursos del presupuesto participativo para comprar las plantas de oxígeno lo que si el pleno aprobó es la adquisición de la planta del casino para Cañete y Huaura y está por acuerdo de consejo pero han utilizado este acuerdo de consejo para alquilar las demás plantas de oxígeno será una cuestión de sorprender al pleno y decir que si se aprobó, entonces esos temas me gustaría una respuesta de la gerencia social y también del señor director para ver qué hay del mantenimiento y finalmente cómo va de la separación de la unidad ejecutora de la red de salud Barranca-Cajatambo sé que iban a ser expuestos ya la parte final en el MINSA en este mes de julio lo que corresponde a Cajatambo y lo que corresponde a Cañete-Yauyos recientemente han ampliado su informe en la que ya dan como positivo y como era la cuestión de Oyón con justa razón el consejero de Oyón también dice no tenemos infraestructura no hay donde instalar las plantas no hay personal corremos el riesgo de cada día de ir de mas a menor esa es mi pregunta señores funcionarios.

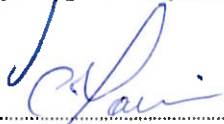

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

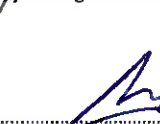

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

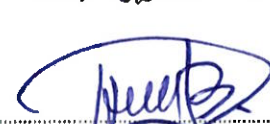

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Vargas Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

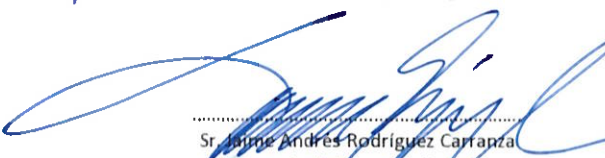

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

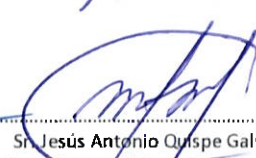

 Sra. Alexandra Marapía Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder Los Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, señor director para que responda las preguntas.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente después cuando termina.

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

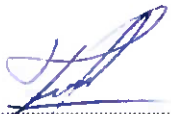
Muchas gracias presidente bueno por intermedio de usted un saludo al consejero Vicente Rivera, con respecto a la adquisición de la planta de oxígeno nosotros como dirección regional de salud con nuestro equipo técnico han evaluado el lugar donde puede ser ubicada la planta de oxígeno y precisamente ver toda esta situación de la carga eléctrica tenemos los informes técnicos en las cuales establecen que si hay un espacio donde se puede colocar dentro en Cajatambo y que con las gestiones que están haciendo de la carga eléctrica justifica su instalación, definitivamente y vuelvo a reiterar lo mismo, así como la planta de oxígeno tenemos muchas prioridades pero recursos no tenemos y recursos lo necesitamos del gobierno central que descentraliza el presupuesto y sobre todo qué mejor que en salud estamos en pandemia, en todo caso una planta de oxígeno en estas circunstancias en una pandemia donde no ha terminado y estamos con un riesgo inminente de tercera ola definitivamente si va a servir iba a ser muy importante porque recordemos que la situación en las zonas alto andinas con esta variedad de virus que nos amenaza nos va a volver digamos en una situación que tenemos que estar muy alerta, con respecto a este punto gustoso consejero de que usted nos puede acompañar en un trabajo de campo y contrastar con el equipo técnico de DIRESA dicha información técnica que ha emitido y con respecto a lo de la separación de la red como usted sabe el equipo de planeamiento y presupuesto de la DIRESA viene trabajando incansablemente no solamente con el tema de Cajatambo sino con las demás redes salud como Oyón y con las demás zonas alto andinas y se ha avanzado en este tema pero había un cronograma tentativo del Ministerio de Salud para este mes como usted lo dice pero la información que tenemos es que está siendo reprogramada para el mes de agosto nosotros estamos plenamente convencidos que la reconfiguración de una organización sanitaria típicamente establecida entre lo que significa zona urbana y zona rural tiene que marcar una diferencia y tiene que ser un enfoque alentador para poder fortalecer los servicios de salud.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

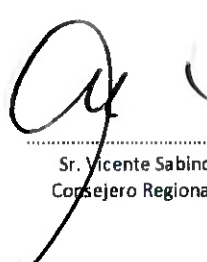
Presidente.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente una cuestión réplica presidente.

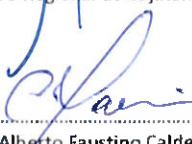
CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

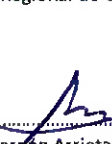

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

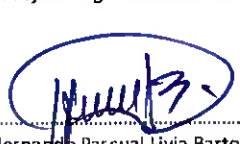

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Veras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

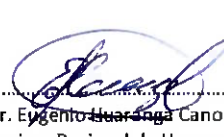

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

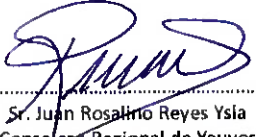

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

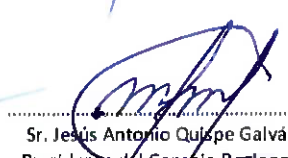

 Sra. Alejandra Mariela Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jorge Andrés Rodríguez Cárdena
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante consejero Reyes tienes el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente yo le pedí replica.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente yo le pedí después del consejero Vicente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Cuestión de orden por favor consejero Reyes la disculpa del caso el consejero Abel había pedido antes la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Consejero Rivera una pregunta nada más sencilla.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Vicente para que termine.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente el director nos ha dicho si han hecho un estudio los lugares donde se van a instalar las plantas en efecto si han ido personal de la DIRESA y han conversado con el alcalde provincial de Cajatambo y han visto la posibilidad de instalar detrás donde nosotros llamamos el camal digamos detrás de la torre, eso no está ambientado y corre peligro por su ubicación y para eso tendríamos que necesitar más personal implementar primero digamos los espacios de seguridad y tendría que tener una guardianía y yo les pedí a las ambulancias por cuanto las ambulancias que estaba en parte funcionando hace poco ha sido chocado y al cargar esa ambulancia al jalar esa ambulancia lo han malogrado la otra que era más pequeña, entonces ahora estamos disminuido de ambulancias porque nuestra prioridad en sí es que siquiera la madre parturienta como antes venía una ambulancia ahora no lo podrán traer porque no hay y si hay es algunas que están muy viejas y llega maltratado digamos con afección a las personas y por eso es que nuestra prioridad en Cajatambo sería en honor a la verdad nuestra renovación de las ambulancias en vez de comprar la planta de oxígeno hay en Cajatambo 5 o 6 balones pero no será más útil en costo beneficio que una ambulancia y también lo que yo estaba cuestionando es que como es que según he tenido información que están adquiriendo en la planta de oxígeno con recursos del presupuesto participativo correspondiente al ejercicio fiscal 2021 y para ello no ha sido pedido al pleno del consejo sino que están utilizando el Acuerdo del Consejo N°083 me parece donde

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Alvarado Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
Presidente del Consejo Regional

autoriza solamente para la adquisición de Café y de Huaura, ahora sí utilizarán esos recursos del presupuesto participativo que cada provincia sea pues merecedor de su propio recurso que está destinado por ley de manera proporcional igualitaria y no digamos darle la migaja y bueno pues ya no hay los recursos del presupuesto participativo para la provincia respectiva eso era todo director y cuando tenga que ir a Cajatambo podría invitarme pues para poder participar y la población esté también debidamente informado, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Abel tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

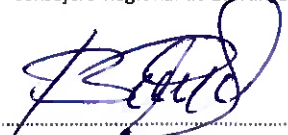
Presidente buenas tardes gracias un saludo al director regional de salud y también a los consejeros presentes, en esta oportunidad no quiero contradecir el consejero Vicente, estoy de acuerdo con todos los pedidos como consejero de Cajatambo en planta de oxígeno estoy de acuerdo estamos coordinando con el alcalde solamente estamos esperando la convocatoria de la Gerente de Desarrollo Social que la vez pasada la semana en la ordinaria quedamos que iba a ser un mesa de trabajo nos iba a convocar estamos esperando la convocatoria por respeto nos tiene que comunicar y eso es el primero que le estoy pidiendo, el segundo es que también señor presidente Cajatambo ahorita en estos momentos no tiene ambulancia tenemos escasez y estoy de acuerdo con lo que dice renovación inmediatamente uno o dos creo que nos va a aliviar por Cajatambo usted sabe que movilizar de Cajatambo a Barranca es tres o cuatro horas y usted cree que la ambulancia salva vidas, entonces señor directorio me dirijo y de una vez tomemos las acciones pertinentes para el mantenimiento correspondiente a las ambulancias de Cajatambo de los puestos de salud de Cajatambo y también falta personal no olvide que Cajatambo también es una provincia que pertenece a la región Lima no hay que olvidar no hay que dejar todo lo que me haga una una visita a los puestos de salud y falta personal, falta algunas cosas implementar entonces yo por lo menos yo pediría esta vez estamos cumpliendo 200 años en Cajatambo no hay nada que celebrar nuestras postas, es cierto que el director está diciendo que no hay presupuesto pero habría que hacer las gestiones pertinentes para equipar en salud que estamos en pandemia señor director hay que tener en cuenta Cajatambo no hay que dejar de lado yo creo que en las costas se está invirtiendo yo no estoy en contra de Barranca, Huaral, Huacho pero Cajatambo hay que tomar en cuenta Cajatambo también es parte de la región señor director tome nota hay que ir a Cajatambo y visitar porque necesita mejorar en los puestos, tener más personal en Cajatambo y dar inmediatamente tomar las acciones correspondientes mantenimiento de las ambulancias eso sería mi pedido señor presidente y que me conteste a ver cómo está tratando de dar soluciones de salud en Cajatambo, gracias señor presidente.

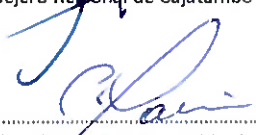

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amadeo Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

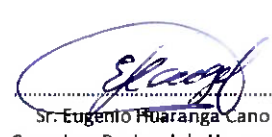

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

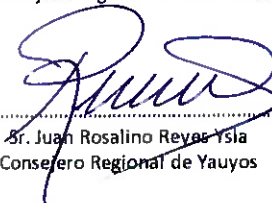

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

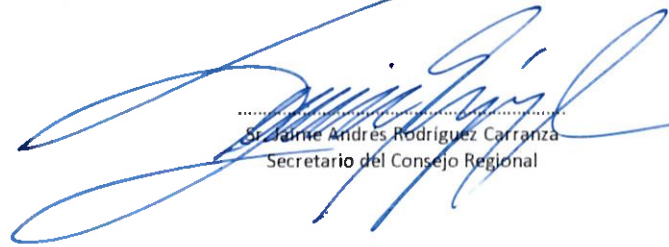

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Odispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Abel, señor director para que responda las preguntas del consejero Abel Caquipoma.

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Muchas gracias presidente por intermedio de su persona un saludo al consejero Abel Caquipoma, bueno coincidimos la prioridad de necesidades paralelas a lo de las plantas de oxígeno que son las ambulancias en razón a ello acogemos el pedido mutuo coincidente consensuado de los dos consejeros de Cajatambo y no solamente de ellos sino de las demás redes de salud que integran la región Lima generaremos el requerimiento para tocar las puertas a nivel central al Ministerio de Economía y Finanzas para que tenga a bien transferirnos más presupuesto a la región y que tengan en cuenta pues que nuestras provincias tanto de la Costa como en la Sierra ambas necesitan ambulancias con prioridad acogemos su pedido señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Tiene le uso de la palabra consejero Juan Reyes Ysla.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente un saludo especial al Director Regional de Salud Richard Solano con motivo del aniversario, se escucha, señor secretario se me escucha?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, si lo escuchamos bien consejero Juan Reyes adelante.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Decía que con motivo del aniversario del Gobierno Regional de Lima el Gobernador Regional decía casi lo que está manifestando el actual director regional de salud no hay presupuesto se la respuesta mágica actualmente, el gobernador regional habla de 20% seguramente de manera general y el director regional habla de 30% pero cuando un alcalde distrital sabe que su fon común

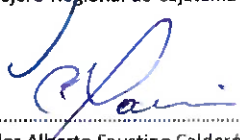

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

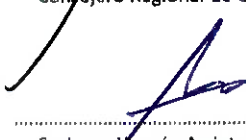

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

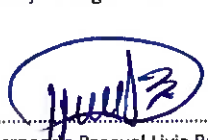

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Beras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

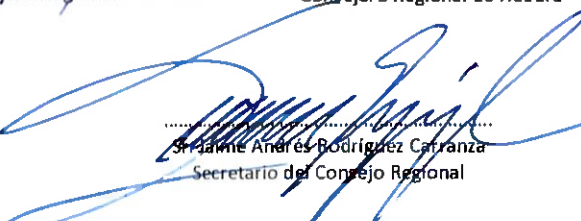

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

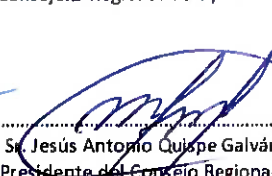

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura

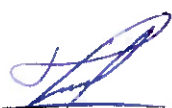

 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

no le alcanza no hay presupuesto que tiene que hacer gestión verdad igual un alcalde provincial, en tal sentido un gobierno regional no puede decir al consejo regional que somos representantes de acuerdo a la Ley Orgánica de Gobiernos Regionales de nuestra población, si entendemos sus necesidades pero no hay, no hay presupuesto entonces dónde está lo que se llama gestión y nunca durante el ejercicio nuestro he escuchado o se nos ha presentado documentos gestiones palpables eficaces que se hacen ante el gobierno nacional para conseguir los presupuestos que con justicia necesita el gobierno regional de Lima, dónde están, cuando nos han dicho estas gestiones hemos realizado, estas entrevistas, hemos conversado con el presidente de consejo de ministros, hemos conversado con el presidente de la república no sé si habrá o no habrá me queda la duda pero esto tenemos que hacer porque qué cosas vamos a decir a la población nosotros, dice la parte ejecutiva que no hay presupuesto por ahí con justo derecho un poblador sale increpa indicando de que hay que ser gestión pues, a Dios gracias también viene un nuevo gobierno que según lo que ha prometido va a dar prioridad al sector salud y al sector educación es la oportunidad entonces no esperemos el último momento desde ahora eso de manera general una pregunta concreta quiero hacer al director regional de salud en lo que respecta a la Red de Salud Cañete -Yauyos, casi todos los centros de salud tienen categoría 1-2, 1-1 salvo Catahuasi y la capital provincial del Yauyos que son 1-3 en cuanto a la otra parte de la zona noroeste de Yauyos la red Chilca-Mala también igual pero en la red Chilca-Mala tiene categoría 1-2 dos distritos el distrito de Ayaviri y el distrito de Huañec tiene categoría 1-2, sin embargo de acuerdo a las características que debe tener un centro de salud categoría 1-2 no se cumple le corresponde un médico con o sin especialidad, sin embargo el centro de salud de Ayaviri y del centro de salud de Huañec no tiene el personal médico que debe existir no se cumple con las especificaciones técnicas no hay las especificaciones técnicas dice que un puesto de salud de categoría 1-2 debe contar con un médico el responsable del centro de salud de Huañec a través de mi persona hizo llegar un documento que hasta ahora no se responde porque hace poco hubo un concurso de Serums de esto que se conoce como el Servicio Rural y Urbano Marginal, sin embargo hasta la fecha no hay respuesta está ahí no hay respuesta y eso llama la atención de igual manera respecto a la planta de oxígeno yo creo yo respeto a los consejeros yo creo que también el trabajo debe ser en equipo pero cada uno de acuerdo a sus funciones y competencias nosotros los consejeros estamos totalmente prohibido de hacer gestión menos gestión administrativa porque a veces se confunden a nosotros nos toca exigir el cumplimiento y fiscalizar para eso nos han elegido, tal sentido se dice que se ha hecho un trabajo de campo para la ubicación de la planta de oxígeno en este caso para el Yauyos, acá si debo indicar por qué este es el foro de que hay que tener bastante cuidado con la ubicación geográfica de los centros de salud en la provincia de Yauyos yo puedo tener una opinión pero yo soy político acá no soy técnico, no soy especialista, a mí me parece de que por la ubicación esta planta de oxígeno debería estar o podría estar en la micro red de Catahuasi porque es más factible para la zona sur grande zona sur chico incluso centro y norte porque si fuera en la otra micro red de salud de Yauyos dónde está la capital por la geografía el acceso es más complicado entiendo yo que todos esos criterios técnicos se está

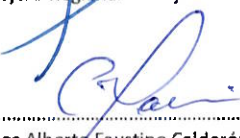

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

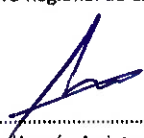

 Sr. Abel Nardoso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

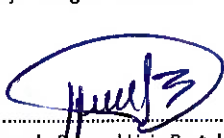

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Ferras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

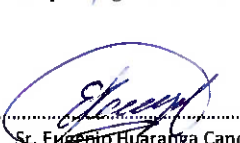

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

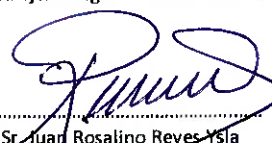

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

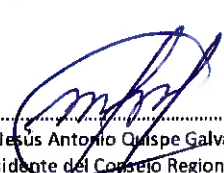

 Sra. Alexandra Mariapa Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

tomando en cuenta, y finalmente también quisiera que se responda, porque no se le da como dijo el consejero Rivera más importancia porque no le damos más severidad a una ordenanza que ya está para cumplirse la separación de la red de salud en este caso Cañete-Yauyos ya se ha subsanado y creo que a nosotros al director regional de salud con el debido respeto a nosotros nos han elegido para justamente exigir, fiscalizar que todo se haga dentro de los plazos y dentro de las acciones correspondientes y si algo hay que ayudar desde el punto de vista político en buena hora pero reitero si no se hace gestión las respuestas de que no hay presupuesto no nos dignifica ni menos nos va a indicar que estamos haciendo lo que el pueblo necesita nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, señor director para que responda las interrogantes del consejero Reyes.

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

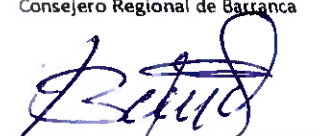
Muchas gracias presidente un saludo al consejero Juan Rosalino Reyes por intermedio de su persona, bueno con respecto a las preguntas y los puntos de vista de nuestro señor consejero primero con respecto a lo que manifiesta de que hay establecimientos de salud 1-2 que no cuentan con médico, consejero le consta que venimos realizando coordinaciones con su persona cuando se dan algunas situaciones de demora pausa en los trámites administrativos precisarle que en estos establecimientos lo que se está planteando es poner ahí un médico Serums remunerado, el Ministerio de Salud tiene ya sus plazas establecidas de Serums remunerado y eso genera un presupuesto participativo para un año si es que hay una gestiones que hacer se hace para el siguiente año fiscal bajo ese enfoque se ha coordinado con la red de salud Chica-Mala para que elabore un informe técnico para poder gestionarlo al MINSA pero de manera inmediata estamos coordinando para que en esta próxima convocatoria de Serums equivalente digamos se optimiza el recurso humano dentro de lo que significa la red y pueda este establecimiento tener un profesional médico, con respecto a lo de la planta de oxígeno como usted lo ha dicho consejero efectivamente es un equipo que ha ido a realizar un trabajo de campo acogeremos su inquietud y lo elevaremos esto para conocimiento de nuestra Gerencia de Desarrollo Social, con respecto al tema de la separación de la red vuelvo a decir lo mismo desde el inicio que se ha puesto en temas de agenda en nuestro magno consejo regional este tema de la separación en todo momento nuestra dirección regional de salud ha estado con esa predisposición y el accionar propio de buscar la operatividad de este trabajo que como ustedes saben no es sencillo es un trabajo técnico bastante pormenorizado y que hemos seguido con la participación de ustedes con la fiscalización de ustedes como usted lo dice consejero es oportuno y bienvenido, entonces todas las documentaciones técnicas están en el Ministerio de Salud y esperamos que en este mes de agosto poder ser convocado para poder cristalizar lo mismo cuando me refiero a que no tenemos presupuesto y discúlpeme si de repente en esta parte no he podido complementar la otra parte no solamente se trata de decir que no tenemos y como usted bien claro lo dice no va a estar decir


 Sr. Teodoro Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

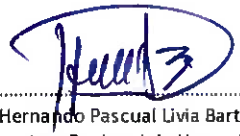

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Sotras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

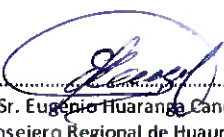

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

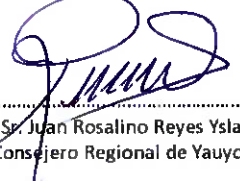

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Marlapa Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

que solo no tenemos sino que hacemos para conseguir, existen los comité intergubernamental de salud que son reuniones o conclave o donde se reúnen las autoridades de salud del Ministerio de Salud representante del Ministerio de Economía, los Gobernadores Regionales y los Directores Regionales de Salud, en los dos últimos Cris que se han desarrollado en la ciudad de Lima hemos sido bastante claro y enfático si ha quedado cristalizado en un acta de acuerdo a reunión para todos donde el Ministerio de Economía se compromete porque ha sido una larga discusión conseguir esa palabra que ellos puedan firmar comprometer en buscar los mecanismos de financiamiento para los temas de infraestructura de recursos humanos la inequidad que existe de en la remuneración de recursos humanos en el tema de equipamiento todos estos temas se le ha exigido al gobierno, como usted también lo ha dicho la coyuntura política actual conlleva a que un gobierno saliente prácticamente le deja todo esto a un gobierno entrante entendemos nosotros que en el mes de agosto está programado el nuevo y el consenso está establecido plenamente en hacer valer estos dos últimos acuerdos que está firmado por todos los gobernadores regionales, directores regionales están firmados por los representantes del MEF y del Ministerio de Salud porque acá la gestión no es por gobierno sino por Estado, pueden pasar las autoridades pero el compromiso queda en una cuestión de política de Estado.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿Termino su participación?

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, ya termino el señor director su participación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director, consejero Reyes.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si, nada más y gracias al director regional de salud por la información que nos ha hecho llegar.

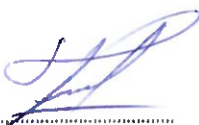
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

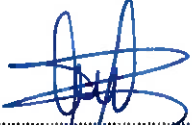
Gracias consejero Reyes, algún otro consejero que va a participar señor secretario algún otro consejero.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya no hay otra participación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

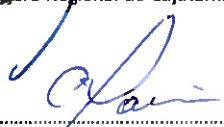

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Cepeda Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

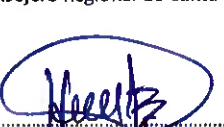

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Geras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

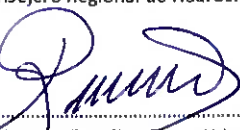

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Sano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder Jose Velar de Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jorge Enrique Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Bien, gracias señores consejeros no habiendo otra inquietud por parte de los consejeros gracias al director de la DIRESA por su participación, formule el acuerdo sobre el pedido señor secretario para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Este punto se refiere a un informe señor presidente el informe detallado y documentado del avance ante el Ministerio de Salud y otras entidades gubernamentales de las gestiones realizadas para la recategorización de los puestos y centros de salud en las diferentes provincias y en especial en la provincia de Huarochirí como era el pedido de un informe ya se cumplió con dar el informe correspondiente al pleno del consejo regional.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario pasamos al siguiente punto entonces.

M.C RICHARD SOLANO SAMANAMUD, DIRECTOR REGIONAL DE SALUD

Muchas gracias presidente, gracias consejeros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor director.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Punto N°14

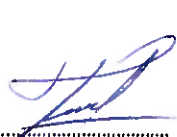
CARTA N°044-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la emisión de un Acuerdo de Consejo Regional que exprese el absoluto rechazo al proyecto de Ley N°5957/2020, Ley que “Declara de Necesidad Pública e Interés Nacional la Creación de la provincia de San Juan de Lurigancho en el departamento de Lima”, toda vez que vulneraría los límites del distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí, departamento de Lima.

Para que sustente corresponde señor presidente darle el uso de la palabra al consejero Livia Bartolo.

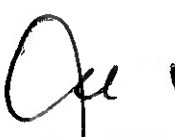
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Hernando Livia para que sustente su pedido.

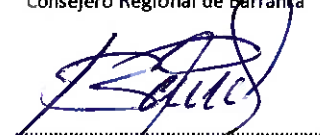
CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Saray Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

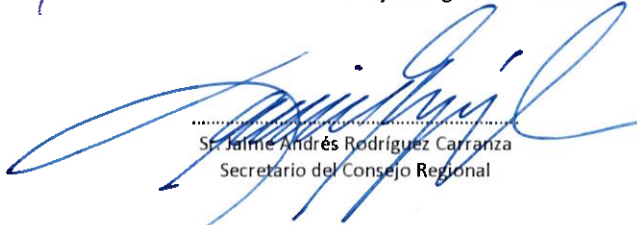

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí

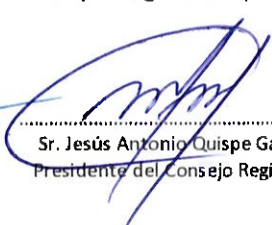

 Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaringa Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos

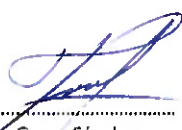

 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Gracias presidente, empezando precisamente sobre los límites de mi provincia de Huarochiri como he venido manifestando como consejero regional exigiendo justamente para que se lleve a efecto la culminación de los límites en mi provincia de Huarochiri con Lima Metropolitana que está plasmado en tres sectores A-B-C, A) que corresponde justamente a Santo Domingo de los Olleros B) que corresponde al distrito de Santa Eulalia y Ricardo Palma y la C) específicamente al anexo 8, 2 y 22 del distrito de San Antonio para ello he hecho una declarativa de interés y necesidad pública regional a fin de que se culminen los límites toda vez que ya está en proceso de llevar a efecto una consulta popular en dicho sector, pero ante todo ello ha caído señor presidente como una sorpresa el proyecto de Ley N°5957-2020, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la provincia de San Juan de Lurigancho en el departamento de Lima, si bien es cierto este es un proyecto declarativo genera interpretaciones equivocadas en la población por lo que rechazó y rechazamos contundentemente su aprobación considerando que en la exposición de motivos de dicho proyecto dicho proyecto de ley se estaría involucrando territorios que pertenecen a la provincia de Huarochiri, por ello como consejero regional en representación de mi provincia de Huarochiri expreso mi rechazo absoluto e instó a nuestros Congresistas de la República de la región Lima a levantar su voz de protesta si es necesario en defensa de los intereses del anexo 22 del distrito de San Antonio de la provincia de Huarochiri y del ámbito jurisdiccional del gobierno regional de Lima y los exhortó a rechazar el proyecto de ley en defensa de nuestra jurisdicción. Asimismo he solicitado a nuestro gobernador regional se pronuncie al respecto y he solicitado precisamente al pleno del consejo regional que el ejecutivo explique las acciones realizadas respecto a la culminación del proceso de límites entre Lima y Huarochiri, por otro lado señor presidente es importante precisar que este proyecto no crea una provincia es una acción declarativa que si bien ha generado un enorme malestar en la población y en el distrito de San Antonio y en la provincia de Huarochiri, por consiguiente señor presidente digo y expresé ante ello se debe de llevar a efecto la emisión de un acuerdo de consejo regional que expresa el absoluto rechazo del proyecto de Ley N°5957-2020, Ley que declara de necesidad pública e interés nacional la creación de la provincia de San Juan de Lurigancho en el departamento de Lima toda vez que vulnera o vulneraría los límites de la provincia de Huarochiri distrito de San Antonio departamento de Lima nadie está en contra señor presidente que lo puede hacer pero dentro del ámbito que le corresponde al distrito vecino de San Juan de Lurigancho eso es todo señor presidente y apeló a cada uno de nuestros consejeros viendo precisamente que no debe de mutilarse los espacios que ya de repente se quitaron históricamente en cada uno de nuestros distritos que forma parte de nuestra provincia y de la región Lima, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

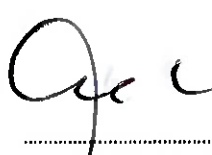
Gracias consejero Hernando Livia, bien señores consejeros ponemos a debate este punto algún consejero que va a participar, señor secretario se ha invitado algún funcionario.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapa Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Caho
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No señor presidente en este punto no hay ningún pedido de invitación a funcionario alguno.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien algún consejero que va a participar, señor secretario ningún consejero a participar haber para que visualice.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, concuerdo dada por el consejero Livia en el sentido de que tendríamos que no estar de acuerdo con el proyecto de ley aprobado en este caso por el Congreso de la República, sin embargo si bien es cierto es declarativo si esto pasa se aprueba segunda se aprueba y pasa a la parte ejecutiva la instancia correspondiente es la Secretaría de Demarcación Territorial de la Presidencia del Consejo de Ministros si es que no lo observa, yo siempre he sido del criterio señor presidente de que más allá de nuestras legítimas aspiraciones y defensas debemos de enfocar este tema desde el punto de vista técnico y legal de tal manera que no pase repito por una legítima defensa de lo que queremos sino que se encuentra sustentado en hechos dispositivos legales a fin de que podamos tener éxito en este caso se estaría creando una provincia más en la región Lima, entonces esto ya no le corresponde solamente a Huarochirí salvo como dice el consejero Livia el desmembramiento del distrito de San Antonio qué pasaría que pasaría a formar parte de la nueva provincia, entonces a mí me parece que es más amplio el tema conviene o no una nueva provincia más aún cerca de la capital esto tendría repercusiones desde el punto de vista geopolítico geográfico también a la región Lima todo esto me parece que debe ser tomado con mayor seriedad y no sé si podría pasar a una comisión para su análisis, debate y por supuesto comprometer también a la parte ejecutiva en particular yo no he visto un pronunciamiento de parte del gobernador regional entonces en esta tarea tenemos que estar todos juntos pero reitero no solamente basta nuestras legítimas opciones de defensa sino debe estar aparejado con fundamentos técnicos y legales para que estos sean exitosas, nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Reyes, ¿algún otro consejero va a participar?

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

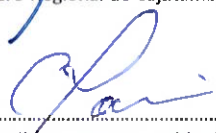
 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

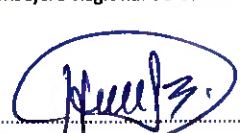

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

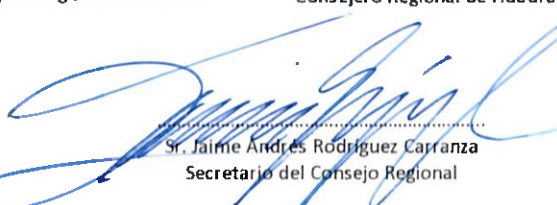

 Sr. Hernando Pascual Ojeda Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí

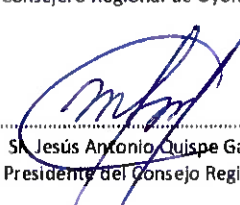

 Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder Jorge Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Capranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Señor presidente la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejera Mariapia después el consejero Rivera, consejera Mariapia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Si, bueno estoy de acuerdo con lo manifestado con el consejero Hernando Livia creo que claramente por un tema territorial que ya hay constantes por así decirlo enfrentamientos entre la provincia de Huarochiri lo que corresponde a San Juan de Lurigancho como distrito de Lima, por lo poco que he podido averiguar se que esta ley que propone la creación de la provincia de san Juan de Lurigancho, si bien es cierto no solo va afectar económicamente lo que se ve el tema presupuestal del Gobierno Regional de Lima por así decirlo es casi nulo no hay una verdadera descentralización y eso va a perjudicar a las 9 provincias que a la fecha conforma la región pero sobre todo hablando de un término legal este proyecto de ley no ha cumplido con que se presente el dictamen correspondiente es así que creo que ya habido un vacío legal y yo no sé cómo el Congreso ha podido aprobar eso porque todo proyecto de ley tiene que cumplir con un dictamen y en este caso no ha sido presentado creo que eso también para hacer un poquito de hincapié y apoyar por lo que manifestó el consejero Reyes no hay un pronunciamiento por parte del ejecutivo cuando debido partir de él como primera autoridad del gobierno regional pero creo que podríamos pasarlo como manifestado a una comisión pero sobre todo que los asesores legales vean esos puntos claves para este proyecto de ley y poder así pues ver y solicitar que se devuelva al Congreso porque no cumplió con todos los requisitos para que se pueda aprobar, eso es mi preocupación señor presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente habiendo terminado la consejera Alexsandra Mariapia Canales Arrascue con su participación corresponde en el rol de oradores al consejero Vicente Sabino Rivera Loarte el uso de la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, consejero Rivera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

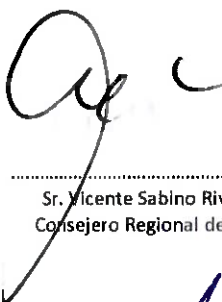
Si presidente en realidad no es un proyecto es una declaración de interés nacional la creación de la provincia de San Juan de Lurigancho, pero en ello no se advierten ningunas coordenadas no se advierte las delimitaciones territoriales y por lo tanto nosotros no podemos decir que va a afectar o



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



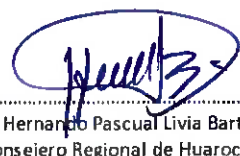
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



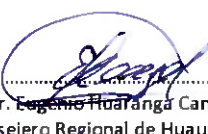
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



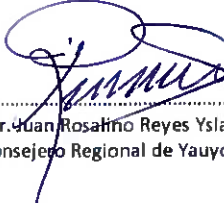
Sra. Alexsandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

no va a afectar eso tendría que hacer en todo caso un estudio de carácter técnico de manera expresa que ya esté como proyecto con las coordenadas, los límites y todo ello si no existe es simplemente una declaración y eso ha sido pues una digamos una decisión de último momento sin que reúna los requisitos en todo caso este tema no es que lo va a aprobar de directamente al Congreso tiene que hacer un trabajo en la PCM ahora que aprovechó esta situación en la sesión anterior ha pasado justamente a la Comisión de Presupuesto para que esta comisión vea sobre la aprobación de los límites territoriales, me parece inoportuno, inadecuado que haya pasado esta comisión lo que tiene la obligación o la responsabilidad directa de ver este tema y culminar urgentemente es el ejecutivo regional que tiene que acudir al digamos a la PCM que allí está entrampado y en todo caso nosotros de la Comisión de Presupuestos estamos devolviendo al pleno para que si fuera necesario exhortar al gobernador regional para que el haga las gestiones pertinentes nosotros no podemos realizar trámites de carácter administrativo como se nos ha pedido esta consideración ahora se plantea que pase a una comisión la pregunta es a qué comisión pasaría quien tendría que ver si no hay en concreto como le decía a las coordenadas no dice dónde qué podría hacer la comisión no tenemos nosotros capacidad de hacer más digamos con los ingenieros, los técnicos no hay nada cual técnicos presidente por lo tanto me parece que podría quedar allí o simplemente exigir al gobernador que se culmine estos trámites que está paralizado no de esta gestión sino de años anteriores y sabemos cuál es la situación real es una falta de decisión política probablemente el actual presidente que ha sido elegido podría adoptar o no sabemos cuál va ser el criterio ellos, eso es todo presidente.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

Señor presidente la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente.

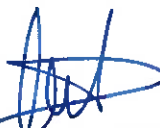
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, consejera Mariapia y consejero Livia después.

CONSEJERA REGIONAL ALEXSANDRA MARIAPIA CANALES ARRASCUE

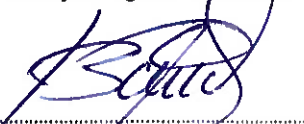
Sí, sí señor presidente no estoy de acuerdo con el consejero Rivera porque me imagino que el consejero Livia lo va a manifestar pero sin ser o pertenecer a la región Lima el distrito de San Juan de Lurigancho creo que ellos ya tienen la provincia de Huarochirí muchos problemas temas territoriales con el distrito de San Juan de Lurigancho, sin pertenecer a nuestra región ya tienen estos problemas limítrofes y demás, entonces que podríamos nosotros esperar va a suceder lo mismo que si no me equivoco pasó hace unos meses atrás con el tema de Cañete que también hubo un tema de territoriales y se nos adelantaron por así decirlo no debemos esperar a que ellos pues tomen la iniciativa y al final los perjudicados vamos a hacer nosotros como región Lima

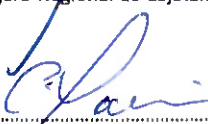

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

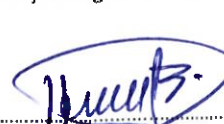

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

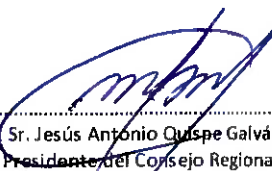

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalindo Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

considero que deberíamos hacer algo tal vez obvio dentro de nuestras facultades como consejo regional.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejera Mariapia, consejero Hernando Livia tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL HERNANDO PASCUAL LIVIA BARTOLO

Gracias presidente una vez más en cuanto se refiere a lo que acabo de manifestar y efectivamente presidente lo que se pide es justamente una emisión de un acuerdo de consejo regional que expresa el absoluto rechazo a dicho proyecto de ley por una cuestión política y exhortar a nuestro gobernador para que continúe con las gestiones pertinentes funcionales en lo que se refiere a la PCM también al Ministro de Gobernanza y al Consejo de Ministros, exhorto a cada uno de nuestros hermanos consejeros rechazemos este proyecto de Ley N°5957-2020, Ley que hace una declarativa como muy bien dijo nuestro consejero Reyes que en la primera instancia han hecho un aspecto declarativo y que pueda de repente esperamos que no en la segunda votación poderse aprobar en ese sentido es lo que reiteró una vez más mi pedido como consejero de la provincia de Huarochiri y apelando a cada uno de nuestros hermanos consejeros por la defensa de nuestro territorio a nivel de la región Lima el rechazo absoluto a este proyecto de ley N°5957-2020 y que pase y continúe exhortando al Ejecutivo del Gobierno regional para que continúe y acelere sobre las tramitaciones para lograr por cierto la consulta popular o cómo debe de darse, pero como bien dijo justamente como gobierno regional debemos de llevar un acuerdo de rechazo a esta ley que se ha pronunciado en el Congreso de la República eso es lo que pido señor presidente y a cada uno de nuestros hermanos consejeros, gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Hernando Livia.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra por su intermedio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Garay tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Gracias presidente, presidente yo quisiera saber si hay algún informe al respecto de los asesores legales del consejo regional para nuestro pronunciamiento hay que ver también que el distrito de la

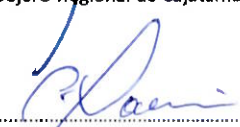

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

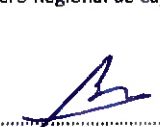

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

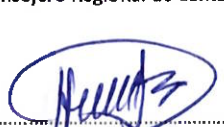

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

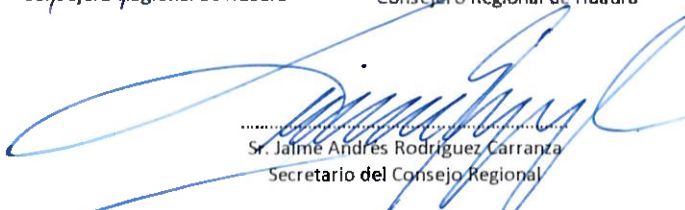

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

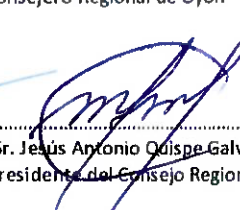

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

provincia de Huarochirí consta con 32 distritos, entonces siempre los pueblos tienen que crecer pues como Huacho fue una provincia muy antigua y Barranca se creó y Huacho nos dio la facilidad y por eso como provincia manejamos ya nuestro propio presupuesto nuestro propio crecimiento y es por eso que también ya tenemos nuestra Universidad si hubiéramos seguido perteneciendo a la provincia de Huacho no hubiéramos tenido porque casi en los distritos no hay una Universidad entonces para eso necesitamos un informe de los asesores legales que existen el consejo regional, gracias presidente.

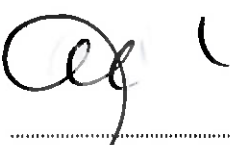
PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, señores del pleno de consejo permítanme también participar sobre este punto, señores consejeros mi apreciación respecto a este proyecto de ley que por acuerdo de consejo es la posición rechazar bueno yo tengo una posición más política que tiene por parte del grupo político que lo ha presentado en este caso Podemos Perú ¿cuál es la interpretación de ellos?, la interpretación de ellos es al crearse como provincia San Juan de Lurigancho pasa y anexarle a la región Lima prácticamente pasa a ser la provincia con mayor cantidad de electorado y de alguna forma pasaría la sede del gobierno regional a San Juan de Lurigancho y entiendo que el grupo político de Podemos Perú ¿cuál es la pretensión?, la pretensión es que el hijo de Luna Gálvez el que presenta el proyecto ley postule a la alcaldía provincial de San Juan de Lurigancho y por tener un arraigo político en San Juan de Lurigancho y esto sumado al candidato al actual congresista creo que es de Podemos Perú que va a postular al gobierno regional esa es la pretensión política de fondo si bien es cierto es de interés es una declaratoria de interés la ley señores consejeros la intención es esa políticamente del partido Podemos Perú en esa posición en esas formas yo no comparto porque San Juan de Lurigancho prácticamente tiene más de un millón de habitantes y serían adelante todas las elecciones así como está lanzada la propuesta pondrían ellos el gobernador regional y las 9 provincias con menor electorado prácticamente nunca un provinciano uno o un ciudadano de las 9 provincias gobernaría la región Lima esa es la interpretación que se viene manejando yo comparto con la opinión del consejero Garay en este caso podemos pasar a una comisión que trabaja en el selectivamente por dos factores el ambo al ámbito administrativo y el ámbito político.

Porque de alguna forma en esta posición que tiene conformada ahorita en la bancada de Somos Perú está ahorita ya alineado el nuevo Congreso está alineado la bancada de Podemos Perú esta alineado a Perú Libre, entonces ellos van a insistir va ser una de sus pretensiones políticas dentro del del Congreso de alguna forma de amañar o negociar para que esto se dé a nivel del ejecutivo y lo apruebe y de alguna forma anexe la provincia de San Juan de Lurigancho a la región Lima, yo creo que ese es el diseño el pensamiento político de Podemos Perú de acaparar de alguna forma y gobernar la región Lima, entonces señores consejeros yo opino que pase a una comisión y saquemos un pronunciamiento contundente uno en la parte cómo se va a dirigir la parte administrativa el otro la parte política porque yo creo que ese es el sentido

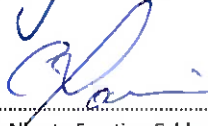

 Sr. Tegillo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Sotelo Reinoso
 Consejero Regional de Canta

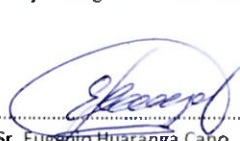

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

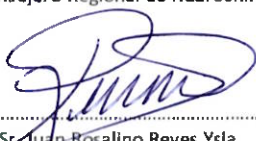

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sra. Alexandra Marlapa Caneles Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

y aun viendo qué Podemos está hoy día ya en alianza con Perú Libre que serían la bancada mayoritaria, entonces ya por antecedente nosotros sabemos como político sabemos que cuando tienen la gran la mayoría en el Congreso de la República pues tienden a que el ejecutivo en una de las opciones o de las negociaciones que hacen es aprobar ese proyecto yo soy de la idea también sugiero que pasen la comisión y en la próxima ordinaria saquemos el acuerdo de consejo bien sustentado legalmente y también pedir al Ejecutivo del Gobierno Regional pronunciamiento hacia el Ejecutivo del Gobierno Central porque este declaratoria de interés nacional ya va a pasar imagino al Ejecutivo del Gobierno Regional para que sea promulgada o no si no tiene dictamen como había mencionado la consejera Mariapia eso fue en las negociaciones entre los congresistas para que pase de la comisión de frente al pleno del Congreso de la República, entonces hay que tener si bien es cierto para posteriores en nuestros paisanos nuestros ciudadanos en la región Lima Cañete, Cajatambo, Oyón el mismo Huarochiri alguna vez se sientan sean elegidos como autoridades dentro del gobierno regional yo creo que esta ley está anexar San Juan de Lurigancho nunca permitiría que un ciudadano de esas por 5 provincias altoandinas alguna vez sean elegidos gobernadores regionales o autoridades en ese ámbito señores consejeros en mi posición y comparto con lo que pueda pasar a una comisión y hacer rápidamente en la próxima sesión ordinaria ver o sacar un acuerdo o un pronunciamiento contundente respecto a lo solicitado por el consejero Hernando Livia, gracias señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

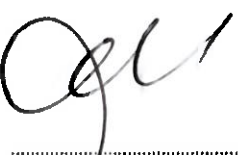
Señor presidente este tema es importante porque se trata de intereses políticos porque si ahora no sabemos del cascaron de Lima-Metropolitana administrativamente, automáticamente estaremos ya sentenciando nuestro destino el desarrollo de otros pueblos en especial de las zonas altoandinas, entonces yo creo que esto debe pasar a Planificación, Estrategia, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial y Cuentas en General o sea para que haga un análisis político análisis administrativo para tener una sustentación técnica, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga para ir cerrando este punto, alguna otra participación de otros consejeros pasamos señor secretario haber si sacamos un acuerdo si pasamos a una comisión rápidamente para que el acuerdo se haga la próxima semana o veamos la mejor forma señores consejeros según los pedidos de cada uno de ustedes, consejero Vicente, consejero Livia.

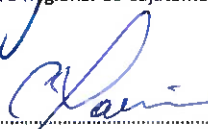

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narezo Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

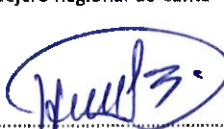

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

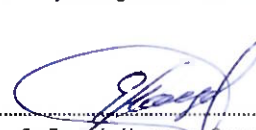

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

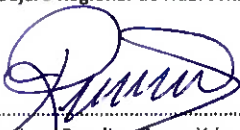

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

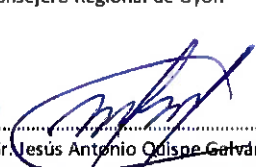

 Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velar de Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Odispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hay que solicitar a votación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante señor secretario formule la pregunta para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente la pregunta es la siguiente, los señores consejeros que estén de acuerdo para que en el Consejo Regional de Lima se apruebe la emisión de un acuerdo de consejo regional, a efectos de que se exprese el absoluto rechazo al proyecto de Ley N°5957-2020, Ley que declare de necesidad pública y de interés nacional la creación la provincia de San Juan de Lurigancho en el departamento de Lima toda vez que vulneraría los límites del distrito de San Antonio provincia de Huarochirí departamento de Lima para que este pedido efectuado por el consejero Hernando Pascual Livia Bartolo previo al acuerdo de consejo regional solicitado sea derivado a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento y Acondicionamiento Territorial y Cuenta General a efectos que, aborde el tema previo análisis y debate emita el pronunciamiento que corresponda a través del dictamen e informe a que hubiera lugar, sirvanse a levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

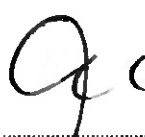
ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR a la Comisión Ordinaria de Planificación Estratégica, Planeamiento, Presupuesto, Acondicionamiento Territorial y Cuenta General, la CARTA N°044-2021-HPLB-CRPH-CR/GRL, suscrita por el Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo, consejero regional por la provincia Huarochirí, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión del pleno del Consejo Regional, la emisión de un Acuerdo de Consejo Regional que exprese el absoluto rechazo al proyecto de Ley N°5957/2020, Ley que “Declara de Necesidad Pública e Interés Nacional la Creación de la provincia de San Juan de Lurigancho en el departamento de Lima”, toda vez que vulneraría los límites del distrito de San Antonio, provincia de Huarochirí, departamento de Lima; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de lectura y aprobación del acta.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

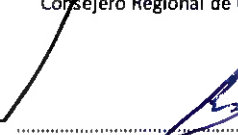

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Serrás Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

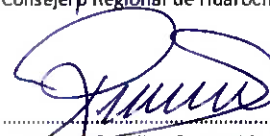

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochirí


 Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Siguiente punto señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, antes de seguir con el siguiente punto compartir por intermedio de la presidente del pleno del consejo regional un informe que me ha hecho llegar el señor asesor Fidelino asesor del consejo regional en torno precisamente al pedido que al inicio de la sesión hiciera el señor consejero Vicente Sabino Rivera Loarte en los extremos de que se debería retirar de la agenda el punto N°20 y el punto N°21 considerando según refería el mencionado consejero que son proyectos que ya a la fecha se vienen ejecutando toda vez de que cuentan con código único de inversión, se hizo la consulta señor presidente y por su intermedio para poner en conocimiento del pleno del consejo regional al asesor Fidelino sobre el particular y me ha hecho dudar por el interno vía virtual su respuesta a esta consulta y es la siguiente, respecto al punto N°20 señala el asesor del consejo regional "Mejoramiento y Ampliación del Servicio de Transitabilidad Vehicular y Peatonal del Circuito Bicentenario de la Independencia en 5 Distritos de la Provincia De Huaura, Departamento Del Lima" que tiene un costo actualizado de 71,153,270.70 en el presente año se encuentra programado con un presupuesto de 2,442,128.53 tiene una ejecución a la fecha de 613,315.53 lo que significa este punto N°20 tiene un avance a la fecha del 25.11% con relación al PIM 2021, es decir se encuentra en ejecución y en cuanto al punto N°21 menciona el señor asesor lo siguiente, que este punto N°21 referente a la declaratoria de interés y prioridad regional del proyecto de construcción de la trocha carrozables Caca-Hongos distrito de Hongos, provincia de Yauyos departamento de Lima con código único de inversión N°2115785 esta obra tiene un avance financiero del 2.75% con relación al PIM-2021, en tal sentido refiere qué está programado para el presente año la suma de 3,758,252 y tiene un avance financiero hasta el momento de 103,327.66 consecuentemente se encuentra en ejecución, esto es en cuanto al informe que nos ha hecho llegar el señor asesor Fidelino contador público colegiado que refiere pues señor presidente que estas dos obras a qué se refieren el punto 20 y 21 a la fecha se encuentran en ejecución como señaló el consejero Vicente Rivera en un primer momento, eso es todo cuanto tengo que informar señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



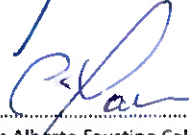
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



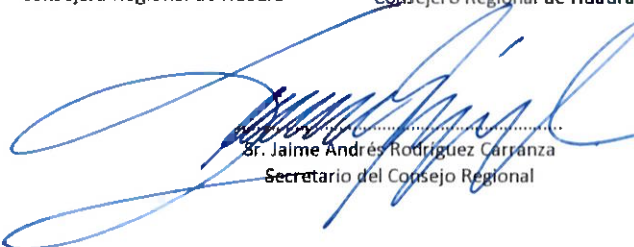
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



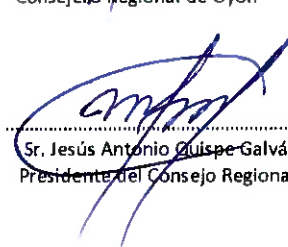
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Entonces la consulta sería presidente en función a lo informado ante el pleno del consejo regional dado el informe del asesor señor Fidelino corresponde o no retirar de la agenda el punto 20 y 21 esa sería la consulta, mencionando señor presidente que el autor de ambos pedidos es el consejero Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario mencionaba era referente a lo que había solicitado el consejero Roy, consejero Rivera usted había pedido que se retire este pedido.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente yo solicité que se retire de la agenda porque estamos declarando prioridad regional de obras en ejecución ya está iniciada la obra ya el avance ya no depende del consejo regional incluso ya dije que la transferencia de los recursos ha sido de la provincia de Cajatambo por eso estoy bien informado, entonces está demás cuando hay más de 40 puntos estar discutiendo obras que están en ejecución presidente eso es todo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Vicente, consejero Vicente para tenerlo en claro, pero tendría que solicitarlo el consejero Roy para que se retire del punto porque fue su pedido de él.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si presidente, pero ya está en el pleno, el pleno aprobó la agenda y el pleno tiene la potestad de retirarlo considerarlo o no él propuso en buena voluntad, pero el pleno es el que tiene que decidir si discutimos y si vamos a continuar por ejemplo con la discusión tenía que estar él y al final tendremos que desaprobarlo porque no podríamos declarar de interés regional una obra en ejecución.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

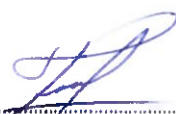
Gracias consejero Rivera en ese mismo punto también creo que es la carretera Caca-Hongos también está en la misma situación está en proceso de licitación entonces en ese mismo sentido retiraríamos los dos puntos para pasar a votación señores consejeros, formule la pregunta señor secretario en los dos puntos creo que es el 11 y 12 o el 12 y 13.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

El 20 y el 21

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

20-21


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Laras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

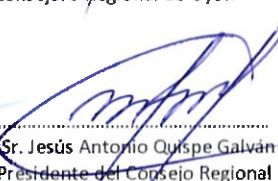

 Sra. Alexandra Mariapia Caneles Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Cacra-Hongos señor secretario formule la pregunta para que el pleno proceda a votación y retirar los puntos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Parece que el consejero Caquipoma quiere ser el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

No, continúe presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, bien señor presidente formulamos entonces la pregunta.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Los señores consejeros que estando al informe del señor asesor Fidelino respecto al estado situacional del avance y ejecución de los proyectos u obras a qué se refieren el punto N°20 y 21 de la agenda estén de acuerdo para que estos puntos sean retirados de la agenda de la sesión del día de hoy, sírvanse levantar el mano aprobado.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Se retira consecuentemente de la agenda el punto N°20 y el punto N°21.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario pasamos al siguiente punto.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

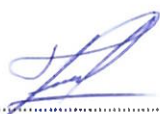
Señor presidente una cuestión previa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

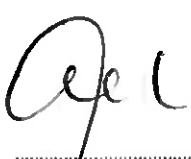
Consejero Huaranga tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

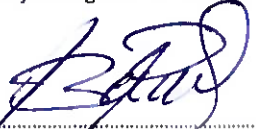
En vista de que hay consejeros que van a ir a su destino siendo ya la hora avanzada y estamos desde las 8:00 am yo creo que se debe de suspender o postergar la sesión y dar por terminado.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

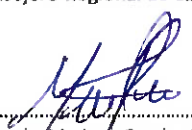

 Sr. Amado Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

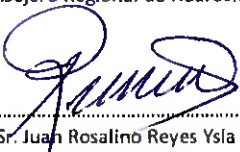

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

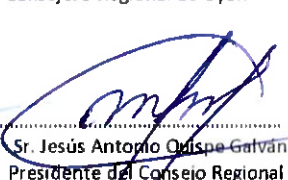

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Huaranga, bien señores consejeros siendo las 18:30 de la tarde.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Una cuestión previa presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Rivera tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente pido a usted y a los señores consejeros que puntos muy importantes vienen siendo relegados en este caso tengo un pedido desde el mes de mayo y es un tema importante que tiene que ver con 90 millones de presupuesto es de Procompite no se está discutiendo está en el punto N°17, entonces los futuros pedidos en las sesiones ordinarias que sea culminada todo este tema de agenda no que de buenas a primeras se viene y se coloca en primer punto, segundo punto, tercer punto y los puntos importantes estar relegando ahí tenemos por ejemplo un tema importante que nos han mandado al ejecutivo regional es para ver la Ordenanza Regional de Seguridad Ciudadana después tiene otro pedido el que nos ha mandado del proyecto me parece que es de un proyecto que ha mandado del puerto de Huacho.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

De Puntas Salinas.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Si, efectivamente ese tema por ejemplo ya lo tenemos de abril o marzo creo y hasta la fecha está prolongándose ya incluso los consejeros tenemos el paquete que nos han enviado, entonces esos temas ya se deben de discutir presidente por eso le pido que en la próxima agenda se prioriza primero los dictámenes, segundo ya los temas de envergadura y luego ya será los orden de pedido en todo caso no es recortar el derecho a ningún consejero sin embargo es pedido de interés regional y esas cosas puede esperar pero hay temas puntuales que no pueden esperar presidente, muchas gracias.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Presidente pido la palabra.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, consejero Garay.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

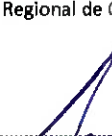

 Sr. Abel Narciso Canquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

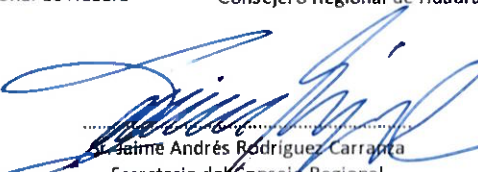

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

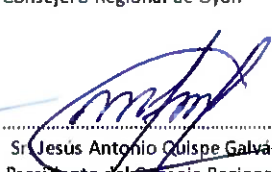

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Beyer Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Qulspe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Presidente ya que el N°15 es urgente y el técnico también está esperando entonces es la aprobación de la ordenanza regional sobre seguridad ciudadana creo que no nos bastaría 1/4 de hora para poder aprobar bueno depende del consejo pero ese sería mi pedido y bueno en la sesión este ordinaria también se hizo un pedido para que se haga dos sesiones seguidas pero con la potestad que tiene el consejo regional solamente aprobó uno y hoy día también estamos sesionando desde las 8:00 am, entonces creo que el N°15 es muy importante presidente después llegaría el pedido del consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

De acuerdo presidente, de acuerdo con el N°15 terminamos y los restos que quedan pendientes para la próxima agenda y terminamos esa agenda y después también podemos seguir presidente esa es mi opinión.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Estoy de acuerdo señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señores consejeros también en la misma forma estoy de acuerdo insisto en que los puntos hay que priorizar como lo ha planteado el consejero Rivera por prioridad, señor secretario para tener en cuenta ese punto habrá que preguntar al pleno del consejo para también hacer la priorizaciones porque hay puntos si bien es cierto se ha mencionado más de uno en una sesión se ha dicho que los pedidos los consejeros lo pueden hacer directamente a las gerencias o al Ejecutivo del Gobierno Regional porque todo se acumula a través del consejo, señores consejeros vamos a pasar el pedido del consejero Garay si bien es cierto yo creo que no tendríamos problemas en trabajar virtualmente un par de horas más pero también es potestad de cada uno de los consejeros porque bueno yo creo que casi todos estamos virtual creo que el consejero Huaranga esta presencial bueno entiendo también el cansancio de todo el día de sesión.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Estamos desde las 8am.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si consejeros si les entiendo invocar también a los consejeros si quedamos para las 8 hay que comenzar a las 8 porque también hoy día algunos consejeros 5 creo que estamos de las 8 y el resto entró a las 9, señores consejeros, tocamos el último punto entonces el pedido del consejero Garay tocamos el punto que usted ha solicitado y damos por terminado la sesión.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Señor presidente que pase a exponer el funcionario gerente regional.

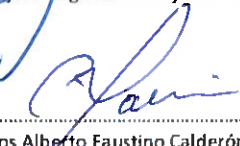

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

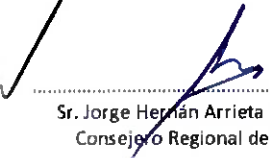

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

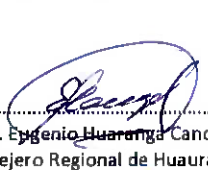

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

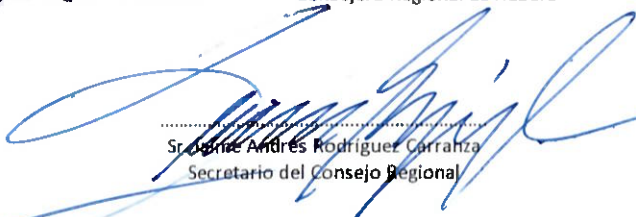

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

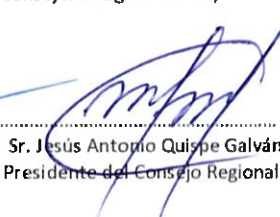

 Sra. Alexandra Mariapa Caneles Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Presidente entonces damos lectura al punto N°15 rapidito para que pase a exponer el funcionario.

Punto N°15

Oficio N°0143-2021-GRL/GOB. suscrito por el Ing. Ricardo Chavarria Oria, Gobernador Regional de Lima, quien solicita se considere como punto de agenda para la sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, la **aprobación del proyecto de Ordenanza Regional que aprueba el “Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021”**.

INVITADO

- GERENTE GENERAL REGIONAL, CONVOCADO MEDIANTE OFICIO N°1333-2021-GRL-SCR Y OFICIO N°1358-2021-GRL-SCR.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

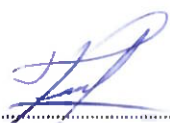
Gerente tiene el uso de la palabra, señor secretario invite al funcionario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Invitamos en este caso al funcionario encargado de la Oficina Regional de Seguridad Ciudadana para que haga la sustentación técnica correspondiente adelante señor funcionario.

CRNL LEONCIO ENRIQUE TUYA RIOS, SECRETARIO TÉCNICO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Gracias muy amable señor presidente muy rápidamente señor presidente del consejo regional señores consejeros regionales del Gobierno Regional de Lima y público presente, mi condición de responsable de la Secretaría Técnica del Comité Regional de Seguridad Ciudadana voy a sustentar rápidamente el pedido de aprobación del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana del presente año 2021 que ha sido realizado a petición realizada por el Ing. Ricardo Chavarria Oria en su condición de Presidente del Comité Regional de Seguridad Ciudadana y Gobernador de la Región Lima, bueno pues la Ley Orgánica y la Ley N°27933 del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana otorga esta responsabilidad a este comité regional de seguridad ciudadana para la elaboración del plan, este plan que estamos presentando obedece a lo dispuesto por la Ley N°27933 Ley del Sistema Nacional de Seguridad Ciudadana la misma que lo considera de obligatorio cumplimiento para todas las regiones cumplimiento también en concordancia una directiva N°09 del año 2019, es decir fue que promulgado el año pasado en diciembre del año pasado en la cual pues establece todas las disposiciones técnicas para que los comités regionales como nuestro diseñen y formulen, aprueben, implementen, realicen seguimiento y evalúen nuestro plan de acción regional cumpliendo estas disposiciones técnicas y previa convocatoria el comité regional de seguridad ciudadana de este gobierno regional mediante


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Nardiso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Veras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Benítez Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

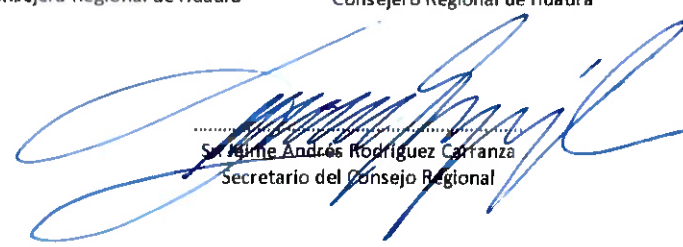

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

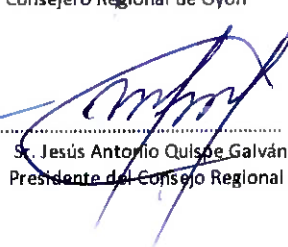

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional

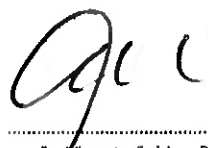

 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

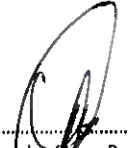
reuniones de trabajo virtuales y presenciales que consta en acta diseño y formuló la propuesta del Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021, la misma que dentro del plazo que se establecieron para el día 19 de agosto del 2020 el año pasado se terminó de elaborar y en sesión extraordinaria de ese comité presidido por el Ing. Ricardo Chavarría Oria y en votación fue validado por unanimidad por los integrantes conforme también se registra en actas cumpliendo las directivas y los procedimientos que norma la Ley 27933 y la citada directiva el presidente del comité el Ing. Ricardo Chavarría Oria con el oficio respectivo el 19 de agosto del 2020 remitió el plan a la Secretaría Técnica del Consejo Nacional de Seguridad Ciudadana el Conasec- Lima para su revisión y evaluación, luego de realizado por esta instancia máxima de seguridad ciudadana y donde fue evaluado este plan de acción también luego esperar que las observaciones que nos hicieron esa máxima instancia el director de esa entidad nos declaró apto para su implementación lo hablaba con el informe técnico correspondiente ese informe técnico que avala que ha sido revisado y aprobado o en todo caso declarado apto para su implementación tiene fecha 27 de enero de este año por lo que se procedió a su publicación en la página web de nuestro gobierno regional para su respectiva implementación dado que ya eso debe estar en este presente año 2021, resaltándose que este mencionado plan 2021 tiene como periodo de duración un año ha sido formulado siguiendo los lineamientos estratégicos de la región y alineado al Plan Nacional de Seguridad Ciudadana 2019-2023 que norman la política de seguridad ciudadana a nivel nacional contiene dentro de su estructura este plan dos capítulos definidos, uno el capítulo donde se establece el diagnóstico de nuestra región y el segundo capítulo establece lo que es la matriz las actividades que vamos a realizar que es lo más importante porque en esa matriz se definen las actividades que tienen que realizar todas las entidades que estamos trabajando en lo que es seguridad ciudadana, estas actividades están alineadas con todas las actividades que el gobierno central a través del plan nacional ha considerado para todo el país pero no solamente nosotros no seguimos a lo que dice ese plan también nosotros de acuerdo a nuestra realidad evaluamos y lo que es necesario incluimos en ese plan.

En este capítulo se han establecido para este año 2021, 47 actividades en esa se ha definido por los objetivos estratégicos que son cuatro reducir los homicidios, reducir el número de fallecidos y heridos por accidente de tránsito, reducir los índices de violencia contra la mujer integrante del grupo familiar, y espacios públicos libre de hurtos y robos, a esos objetivos estratégicos apunta nuestros 47 actividades operativos estratégicos como los denominados en ese plan está bien encuadrado lo deseado a niveles del año 2019 al 2023 en ese futuro deseado apostamos a que en eso debemos reducir la incidencia delictiva, asimismo precisa la ley y la directiva sobre seguridad ciudadana y una vez que este plan de acción de seguridad ciudadana fue declarado apto para su implementación conforme ya lo ha señalado esto el gobierno regional tiene que remitirlo al consejo regional para su aprobación como lo estamos haciendo el día de hoy pero también tenemos que someternos a lo que prescribe el reglamento del consejo regional para la aprobación o para la emisión de ordenanzas regionales y una de ellas es la que también escuché


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Marras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

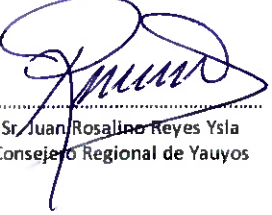

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Carnacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

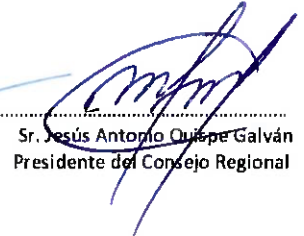

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascaue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaringa Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quirope Galván
 Presidente del Consejo Regional

en horas de la mañana que todo expediente para ese objetivo debe tener la aprobación de la Sub Gerencia Jurídica, es así que ya en su oportunidad ya ha pasado este plan por la Sub Gerencia de Asesoría Jurídica que con el informe correspondiente qué obra en el expediente ha declarado que es favorable a dado una opinión favorable igual forma también la Oficina de la Gerencia Regional de Planeamiento, Presupuesto y Acondicionamiento Territorial también con el debido documento con un Memorandum N°817 también lo evaluó y en los términos de su competencia hay opinado favorablemente para su aprobación todo eso consta en el expediente que se ha remitido, habiéndose cumplido todo estos requisitos previos que exige la normatividad vigente el presidente del comité el Ing. Ricardo Chavarría con el Oficio N°143 del 10 de junio remitió este plan de acción regional al consejo regional solicitando su aprobación adjuntando como señaló la mencionado por lo que hoy en esta sesión ordinaria luego de haber cumplido con los requisitos establecidos por los artículos N°76 y N°77 del Reglamento Interno del Consejo Regional solicitó al pleno tener en cuenta estas consideraciones expuestas y apruebe en esta sesión ordinaria el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021 con la respectiva ordenanza regional ya que eso nos otorgaría la calidad de política regional pública y en consecuencia su obligatorio cumplimiento en todo el ámbito de nuestra región herramientas técnico normativo que necesitamos para propiciar la convivencia pacífica, la radicación de la violencia, la utilización pacífica de las vías y espacios públicos, señores solicito muy respetuosamente al pleno su aprobación en esta sesión ordinaria muchas gracias he sido breve y sucinto para poder explicar el tema muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor funcionario, algún consejero que va a participar sobre el punto.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Votación presidente.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

La palabra presente.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra señor presidente

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

También la palabra presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

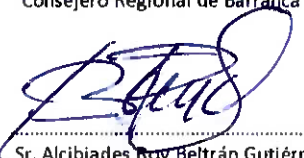
Consejero Garay, consejero Abel Caquipoma.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

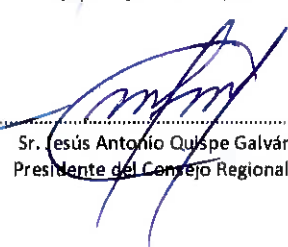

Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Cafferiza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Ya, la exoneración que pase a comisiones.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Garay, consejero Caquipoma.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Presidente muy bien por la exposición del Coronel Tuya excelente, documento excelente pero el plan de seguridad ciudadana en mi provincia Cajatambo no existe hace una semana ha habido asesinato, abigeato sigue existiendo en mi provincia Cajatambo estamos esperando las camionetas estamos esperando el presupuesto una vez más Cajatambo está olvidado señor presidente todo el papel todo el documento está okey pero en las acciones y los resultados mi provincia de Cajatambo está esperando, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Abel, señor secretario quien más va a participar.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

La palabra presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

¿consejero Reyes?

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

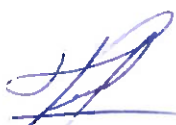
Si, ahí está el consejero Reyes está pidiendo el uso de la palabra señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Gracias señor presidente, tiene una carga importante este proyecto de ordenanza que debe ser aprobado por este pleno del consejo regional solamente para preguntar al especialista en el proyecto de ordenanza se indica que no irrogara gastos a la región como es posible o como así explica que una ordenanza de esta naturaleza que tiene que ver justamente con un proyecto de seguridad ciudadana que nuestra población de la región de todas sus provincias y distritos tenga la tranquilidad del caso que no va a irrogar gasto alguno a la región que nos explique de qué se trata o es como dice el consejero de Cajatambo que me antecedió en la palabra seguimos expidiendo documentos y de alguna manera presumen el cumplimiento de actos



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



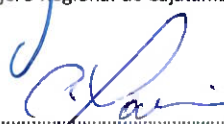
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Torres Reinoso
Consejero Regional de Canta



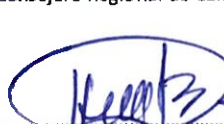
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



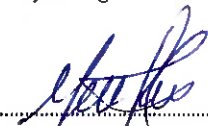
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



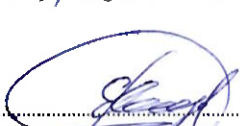
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



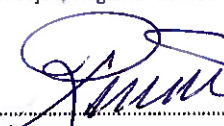
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



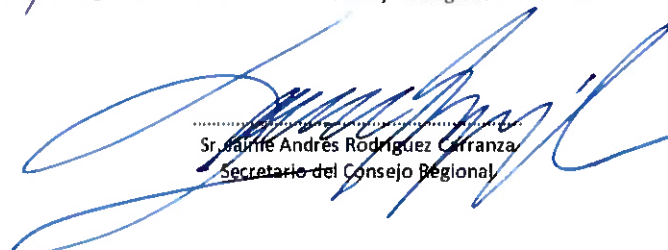
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



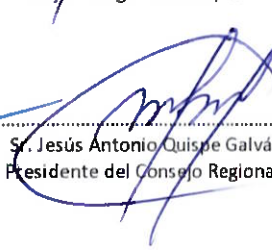
Sr. Walter José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

cuando en la práctica quizás no se note y el expositor sabe y la comisaría del distrito de Omas el año 2019 solicitó un apoyo para arreglar las llantas de las camionetas prácticamente con mucho esfuerzo que utilizaba la policía para recorrer los 10 distritos que tiene la zona noroeste provincia de Yauyos cual fue la respuesta de la gerencia de recursos naturales eso tiene que pedir al Ministerio del Interior, entonces de que se trata de tener documentos bien elaborados por supuesto porque me preocupa que no haya que conforme dice la misma exposición de motivos no sé irrogara gastos al presupuesto de la región una ordenanza que no tenga por lo menos en el caso de seguridad ciudadana que no tenga un financiamiento y de alguna manera sustente todo lo bueno que tiene este proyecto de ordenanza quisiera que nos explique señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

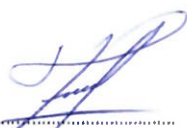
Gracias consejero Reyes Gerente de Seguridad Ciudadana para que responda las inquietudes del consejero Reyes.

CRNL LEONCIO ENRIQUE TUYA RIOS, SECRETARIO TÉCNICO NACIONAL DE SEGURIDAD CIUDADANA

Gracias señor presidente, gracias por la pregunta señor consejero con el respecto debo señalar y explicar este punto lo que quiere señalar esa frases es que no irroga gastos adicionales al gobierno regional porque las actividades que están diseñadas están considerados dentro del planeamiento operativo institucional dentro de nuestro POI, eso es lo que de manera general se quiere explica en ese punto porque nosotros realizamos este trabajo del plan de acción regionales plan de acción presentado se refiere netamente a lo que son actividades estratégicas operativas y en lo que es actividades operativas nosotros como región tenemos contado todas las actividades y los nuestros en ese cumplimiento del plan radica en que tenemos que hacerle cumplir todas sus actividades a las instituciones que integran este comité regional y los integrantes de ese comité regional, distrital y provincial son 128 distritos que tenemos ahí figuran las entidades como la Prefectura, la Policía Nacional, el Poder Judicial, el Ministerio Público, la Dirección Regional de Salud, la Dirección Regional de Educación y otros en total algo así de 17 entidades, las cuales tienen diversas actividades que ellos también dentro de las actividades de su competencia incluirlo también en su POI ellos son los que realizan las actividades operativas con asignaciones presupuestales propias eso es lo que es el plan de acción regional es de actividades en cuanto a la adquisición de generar proyectos de adquisición de vehículos e infraestructura u otros eso ya es un tema que se maneja en lo que es proyectos y proyectos está considerado dentro de la unidad formuladora de proyectos que está siendo a cargo de la Gerencia Regional de Recursos Naturales, esa es mi acotación señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias gerente de seguridad ciudadana, algún interrogante consejero Reyes.



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Napoles Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



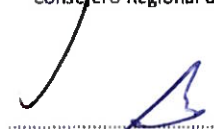
Sr. Amador Sayas Reinoso
Consejero Regional de Canta



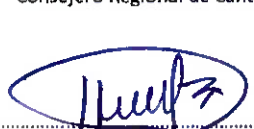
Sr. Alcibiades Boy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



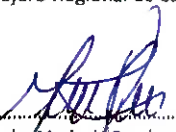
Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



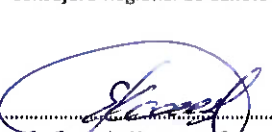
Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



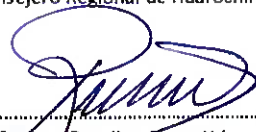
Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



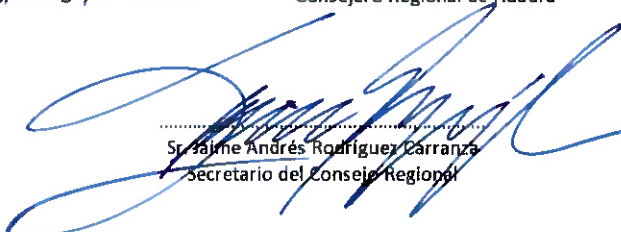
Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



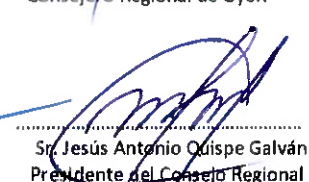
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Nada más señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, algún otro consejero, formule la pregunta señor secretario para la votación.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente vamos a formular, entonces entorno a este punto la pregunta correspondiente primero sería la siguiente pregunta, los señores consejeros que estén de acuerdo dispensar el pase a comisiones para la aprobación del proyecto de ordenanza regional que aprueba el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

Corresponde la siguiente pregunta entonces señor presidente, los señores consejeros que están de acuerdo con la aprobación del proyecto de ordenanza regional que aprueba el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021, sírvanse levantar la mano.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Señor secretario cuestión de orden.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, señor presidente el consejero Reyes ha pedido cuestión de orden.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario, consejero Reyes tiene el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

Si, se esta olvidando lo que dijo el consejero Teófilo Garay primero hay que votar la exoneración de pase a comisiones.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Ya se votó consejero.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya se votó.

CONSEJERO REGIONAL JUAN ROSALINO REYES YSLA

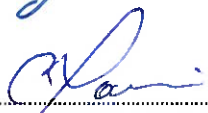
 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

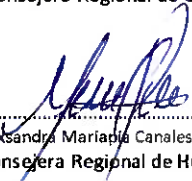

 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta

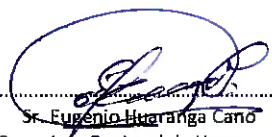

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

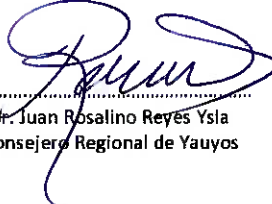

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral


 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri


 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quijpe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Correcto se me había desconectado entonces.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si ya votó consejero Reyes, bien entonces la segunda pregunta los señores consejeros que están de acuerdo con la aprobación del proyecto de ordenanza regional que aprueba el Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021, sírvanse levantar la mano.

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: APROBAR la Ordenanza Regional que aprueba el “Plan de Acción Regional de Seguridad Ciudadana 2021”.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de pase a comisiones, lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señores consejeros quisiera pedirle.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

La dispensa la aprobación de las actas presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Dispensa falta señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Un momentito señores consejeros el punto N°16 lo de Procompite los ciudadanos de Mala están esperando todo el día me acaban de llamar y escribir vía whatsapp señores consejeros rogaría tocar ese punto y una vez porque ellos están esperando desde la mañana me dicen señor secretario como último punto.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Ceras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibíades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí

Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Presidente ya hemos quedado.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Agradecer al señor gerente el señor Coronel Tuya de la Oficina de Seguridad Ciudadana por el informe que nos ha brindado el día de hoy señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias, señores consejeros permítanme ha pedido de la ciudadanía de Mala de los Procompite quieren que toque su tema el punto N°16 creo que no va a tomar más de 5 o 10 minutos tocar ese tema están esperando todo el día me dicen pendiente de la sesión, señor secretario sírvase leer el punto N°16.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente Punto N°16.

CARTA N°045-2019-2022/JAOG-CRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, en su calidad de presidente del Consejo Regional de Lima, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, **invitar a la Abg. Sonia Marlene Ramos Ruiz, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Mala, para que informe sobre las observaciones presentadas a los resultados del concurso "PROCOMPITE 2020", presentadas mediante oficio N°181-2021-A-MDM.**

Ese es el punto señor presidente para que sustente entonces la señora primero usted como en calidad de peticionante y luego la señora Sonia Marlene Ramos Ruiz.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señor secretario dele el pase a las personas que están invitados para sustentar.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

No hay ningún invitado presidente.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Mejor vamos al N°17.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta

Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete

Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura

Sr. Esgenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura

Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón

Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos

Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional

Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Este es un espacio de media hora porque tiene que exponer todo dónde se ha gastado, cómo se gastó el tema más amplio.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Entonces señores consejeros señor secretario en la carta del ciudadano o el presidente o la alcaldesa de Mala ellos solicitan el uso de la palabra.

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

Que pase a la comisión de fiscalización.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Por respeto señores consejeros la alcaldesa Sonia Ramos está pidiendo el uso de la palabra señor secretario conéctale por favor entendemos que ellos también, así como nosotros somos autoridades ella también es una alcaldesa que representa su distrito y ahí pasamos a votación para que pase una comisión agraria o comisión de fiscalización, pero hay que tener la oportunidad de escucharlos.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Está conectada señor presidente la Abg. Sonia Martínez Ramos Ruiz alcaldesa de la municipalidad distrital de Mala en estos momentos.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Dale pase por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

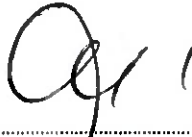
Bien invitamos a la señora Abg. Sonia Marlene Ramos Ruiz alcaldesa de la municipalidad distrital de Mala para que haga su informe muy sucintamente a este pleno del consejo regional sobre las acciones presentadas a los resultados del concurso Procompite 2020.

ABG. SONIA MARLENE RAMOS RUIZ, ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

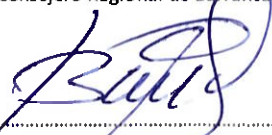
Muy buenas tardes o buenas noches señor presidente del consejero regional de Lima consejero Sr. Jesús Quispe Galván y a los demás consejeros de la región Lima muy agradecida he estado desde temprano esperando esta oportunidad para poder manifestarles la observación que tenemos en este proceso que se realizó de Procompite, los resultados de ese proceso Procompite 2020 motivo por el cual descalifican en la última fase a la asociación de pescadores artesanales de Mala por supuestamente no contar con matrícula de embarcación por lo que el proyecto de implementación tecnológica sostenible mediante una embarcación pesquera en la asociación de pescadores artesanales de Mala provincia de Cañete, región Lima no fue considerado


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

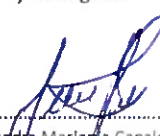

 Sr. Amador Segas Reinoso
 Consejero Regional de Canta

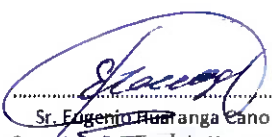

 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete

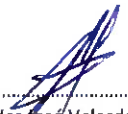

 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete

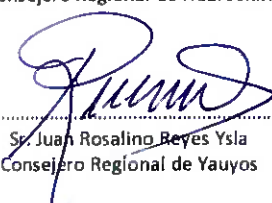

 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

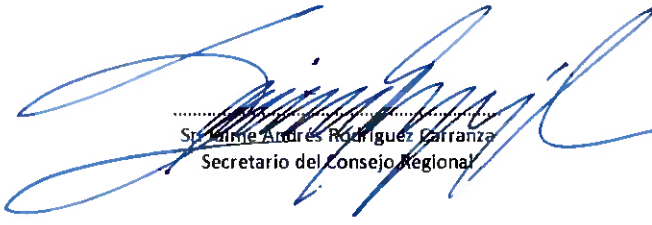

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

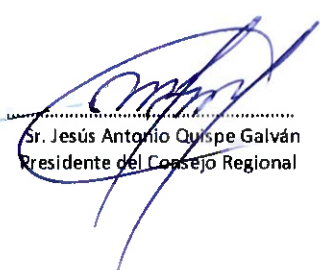

 Sra. Alexandra Mariama Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huanga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

viable sin realizar una previa consulta a la asociación de pescadores la cual sí cuenta con una matrícula, ellos han pasado todo el proceso que ha llevado viable y en la última etapa se lo descalifica por supuestamente no tener matrícula demarcación pero nunca nos dieron la oportunidad de poder resolver esa observación en ese sentido tengo los técnicos también en línea para que puedan sustentar la parte técnica porque estamos hablando de unas personas una asociación de pescadores representativos de la zona norte de Cañete de nuestro distrito de Mala y en la segunda etapa donde se evaluó la viabilidad del plan de negocios no se realizó ninguna observación referente a la matrícula de embarcación del plan de negocios implementación tecnológica sostenible mediante una embarcación pesquera en la asociación de pescadores artesanales de Mala provincia de Cañete, región Lima que por el contrario pasó todos los criterios de evaluación y avanzadas a la tercera y última etapa, en consecuencia siendo cada etapa de carácter excluyente rechazamos totalmente la forma en que se ha descalificado a la asociación de pescadores ya que éste no se ajusta a ninguno de los criterios de evaluación de la tercera etapa o que se haya demostrado que se ha infringido alguno de los criterios de eliminación, por lo tanto puedo concluir mis estimados consejeros que la base no señala como requisito contar con una matrícula para la embarcación menos específica que la Dirección Regional de Producción del Gobierno Regional de Lima ya no otorga dicha matrícula en la segunda etapa del plan de negocio fue aprobado por lo que se considera viable dentro de los criterios de la tercera etapa no se contempla la viabilidad del proyecto entre paréntesis puedo decir "plan de negocio".

La asociación de pescadores cuenta con una matrícula de embarcación pesquera y está registrada ante la dirección de capitania de puerto en la modalidad de sustitución según señala la norma de Siforpa produce, por lo tanto señores consejeros regionales ante ustedes encarecidamente le solicito que evalúen el desarrollo del concurso y resultados Procompite 2020 ya que los criterios de evaluación de nuestra participación no se ajustan a los criterios de eliminación y evaluación lo que evidencia un resultado injusto frente a la asociación por lo que se debería reconsiderar los resultados del Procompite 2020, señores consejeros permitame por favor tengo en estos momentos a los técnicos para que quizás pueda resumir en breve la parte técnica de lo que ya he expuesto y he solicitado ante ustedes la reconsideración por favor si pudiera dar pase al técnico ingeniero Calvo.

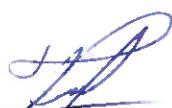
CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

Presidente una cuestión previa.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señora alcaldesa, un momentito por favor consejero, tiene el uso de la palabra consejero Rivera.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

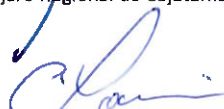

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

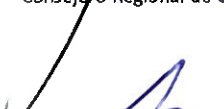

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo

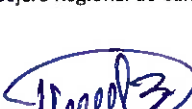

Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo

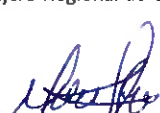

Sr. Amador Aeras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Carnacho
Consejero Regional de Huaral

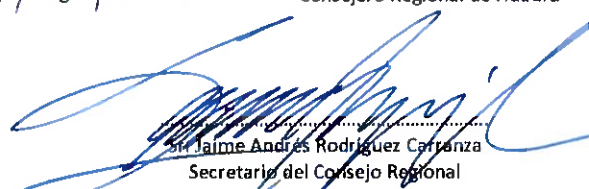

Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri

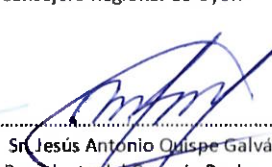

Sra. Alessandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Presidente aquí hay una imputación claramente contra los que han llevado a ver percepciones económicas y técnicos siendo así necesita o requiere contrastar lo que acaba de decir la alcaldesa yo quiero que este tema pase a la comisión que está viendo el tema de Procompite para que vea íntegramente y que allí concurren los técnicos porque requiere realmente la confrontación para escuchar a ambas partes y sacar una conclusión, muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero Rivera, pero sin antes señores consejeros escuchemos escuchemos por 3 minutos al técnico que está presentando la alcaldesa para que después esto se derive a una comisión de fiscalización o agraria o la comisión correspondiente señores consejeros, señora alcaldesa presente a su funcionario o a su ingeniero que hizo el plan de negocio imagino para que nos exponga al pleno del consejo.

ABG. SONIA MARLENE RAMOS RUIZ, ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

Muy agradecida de antemano le presento al ingeniero Calvo que va a sustentar brevemente la parte técnica, por favor si le pueden dar pase al ingeniero Calvo muchas gracias.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario coordine para que le de pase de una vez.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya está en línea adelante con el señor ingeniero para que haga uso de la palabra por favor, señor ingeniero invitado haga uso de la palabra se le ha dado el pase correspondiente para que informe brevemente por favor no responde el ingeniero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Equipo de imagen contáctese con el ingeniero por favor, quien esta a cargo Jess Bell.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, se esta contactando en estos momentos con el ingeniero señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

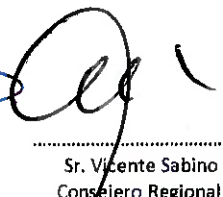
Haber traten rápidamente de poner en contacto.

ABG. SONIA MARLENE RAMOS RUIZ, ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

Estimados consejeros el ingeniero me indica que no le están dando pase para el uso de la palabra, lo tengo en línea.


 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca

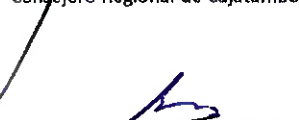

 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo

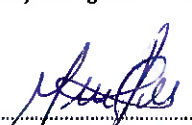

 Sr. Amador Seras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

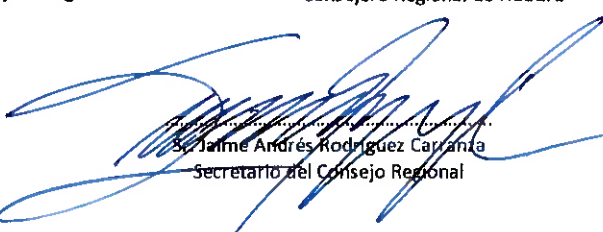

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

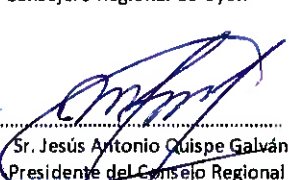

 Sra. Alexandra Mariapia Canales Arrascue
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilfredo José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carpana
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario coordine con imagen para que le dé pase al ingeniero, un momentito señora alcaldesa o si está cerca señora alcaldesa en su micro puede ser donde usted está instalada.

ABG. SONIA MARLENE RAMOS RUIZ, ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

Si, lo tengo en línea lo puedo acercar el micro para que pueda exponer.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, mejor señora alcaldesa señor secretario dale pase para que dé una vez exponga.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si señor presidente, se le esta dando pase para que pueda conectarse, informa imagen que no tiene nada de pendiente en la sala.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esta con el mismo micro de la señora alcaldesa señor secretario.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Hable fuerte por favor para poder escucharlo, suba el volumen al máximo para poder escucharlo, no se le escucha al ingeniero para nada.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Que le ponga en altavoz.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

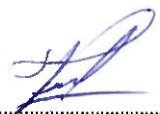
Imagen del consejo regional señor presidente que no hay ninguna persona en sala de espera, por lo tanto, no hay pendiente de conceder autorización a ninguna persona.

ABG. SONIA MARLENE RAMOS RUIZ, ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

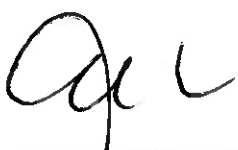
Por favor el acceso para el ingeniero José Calvo.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No hay ninguna persona solicitando acceso en la sala de espera.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

 Sr. Teófilo Garay Sánchez
 Consejero Regional de Barranca


 Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
 Consejero Regional de Cajatambo

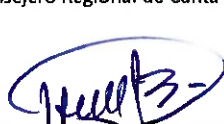

 Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
 Consejero Regional de Cajatambo


 Sr. Amador Ceras Reinoso
 Consejero Regional de Canta


 Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
 Consejero Regional de Cañete


 Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
 Consejero Regional de Huaral

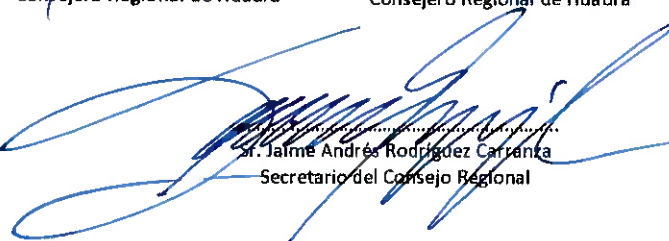

 Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
 Consejero Regional de Huarochiri

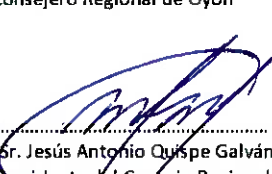

 Sra. Alexandra María Cajas Arrascaeta
 Consejera Regional de Huaura


 Sr. Eugenio Huaranga Cano
 Consejero Regional de Huaura


 Sr. Wilder José Velarde Campos
 Consejero Regional de Oyón


 Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
 Consejero Regional de Yauyos


 Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
 Secretario del Consejo Regional


 Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
 Presidente del Consejo Regional

Señor secretario bríndale tu número de teléfono que te llame y a través de tu teléfono se conecte a la sesión por favor.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente por el interno le estamos enviando el número telefónico para que pueda conectarse.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora alcaldesa el ingeniero que le llame para que pueda hacer escuchado en el pleno de consejo vía llamada.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Ya se le envió al ingeniero el número telefónico que debe llamar para poder enlazar en vivo la llamada señor presidente, vamos a esperar a que llame el señor ingeniero.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Esta llamando señor secretario atento.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Si, estamos esperando la llamada del ingeniero, ponga en altavoz al máximo para poder escucharlo.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Adelante.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No se escucha nada señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor secretario no lo está llamando usted video llamada.

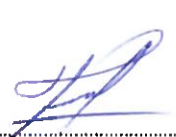
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No señor presidente no obstante queremos brindarle el número telefónico para comunicarse.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señora alcaldesa un servicio que le llame al señor secretario por llamada ya lo va a poner en el micro por favor.

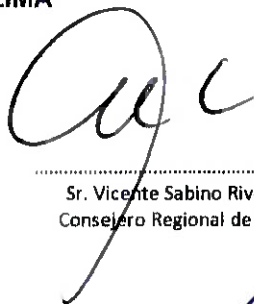
SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA



Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Nareño Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariapia Caneles Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



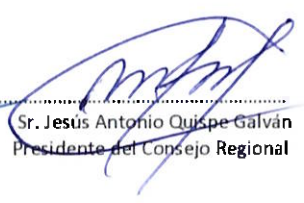
Sr. Wilder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

A la señora alcaldesa se le ha enviado el número telefónico para que le proporcione al ingeniero para que llame directo y poder entrelazar la llamada, señora alcaldesa bríndele el número telefónico que le hemos enviado a usted.

ABG. SONIA MARLENE RAMOS RUIZ, ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

Discúlpeme no me han enviado ningún número.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

No le llega dice señor secretario.

ABG. SONIA MARLENE RAMOS RUIZ, ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

Le voy a brindar el número de teléfono del ingeniero por favor para que lo puedan llamar porque tenemos problemas aquí también.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

El señor Jaime Cubillas es quien tiene el número

CONSEJERO REGIONAL ABEL NARCISO CAQUIPOMA REYES

De una vez presidente debe estar coordinado para no estar esperando.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Señor Jaime Cubillas proporcione el número al ingeniero para que haga la llamada lo estamos esperando, señor Jaime Cubillas, señora alcaldesa estamos esperando la llamada del ingeniero por favor para poder entrelazar la llamada en vivo el número se le ha enviado al señor Jaime Cubillas.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien, señores consejeros señor secretario tiene el punto N°16 pasamos a una comisión para que ahí ya pueda ser entrevistado el ingeniero, señor secretario lea el pedido.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente entonces vamos a formular la pregunta siguiente, los señores consejeros.

CONSEJERO REGIONAL TEÓFILO GARAY SÁNCHEZ

Agraria presidente.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca

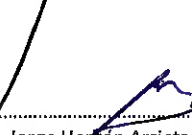

Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete


Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral

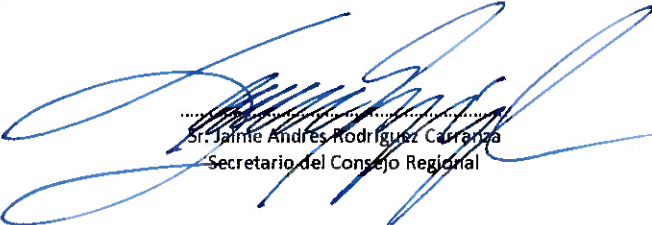

Sr. Hernando Pascual Livía Bartolo
Consejero Regional de Huarochirí


Sra. Alexandra Maripía Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Winder José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Correcto, los señores consejeros que estén de acuerdo para remitir a la Comisión Agraria Comunidades Campesinas Nativas Recursos Naturales Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastres, el tema referente al informe sobre las observaciones presentadas a los resultados del concurso Procompite 2020 presentados mediante Oficio N°181-2021-A-MDM, y que ha sido materia de la Carta N°045-2019-2022/JAQQ-CRL, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván en su calidad de presidente del consejo regional del Lima, sírvanse levantar la mano.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Con cargo a redacción señor secretario por favor para que se presenten los funcionarios.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente con cargo a redacción correcto, sírvanse levantar la mano.

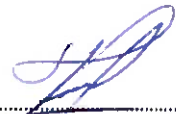
VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes), quedando la parte resolutive de la siguiente manera:

ACUERDA:

ARTÍCULO PRIMERO: DERIVAR, a la Comisión Ordinaria de Agraria, Comunidades Campesinas y Nativas, Recursos Naturales, Medio Ambiente y Gestión de Riesgo de Desastre; la **CARTA N°045-2019-2022/JAQQ-CRL**, suscrita por el Sr. Jesús Antonio Quispe Galván, en su calidad de presidente del Consejo Regional de Lima, quien solicita se considere como punto de agenda para la próxima sesión ordinaria del pleno del Consejo Regional, invitar a la Abg. Sonia Marlene Ramos Ruiz, alcaldesa de la Municipalidad Distrital de Mala, para que informe sobre las observaciones presentadas a los resultados del concurso **"PROCOMPITE 2020"**, presentadas mediante oficio N°181-2021-A-MDM; para su análisis, debate, informe y/o dictamen correspondiente.

ARTICULO SEGUNDO: DISPENSAR, el presente Acuerdo de Consejo Regional del trámite de pase a comisiones, lectura y aprobación del acta.

ARTÍCULO TERCERO: El presente Acuerdo de Consejo Regional entrará en vigencia a partir del día siguiente de su publicación en la página web del Gobierno Regional de Lima (www.regionlima.gob.pe) para conocimiento y fines.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



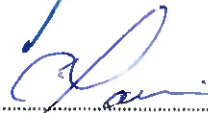
Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Amador Solas Reinoso
Consejero Regional de Canta



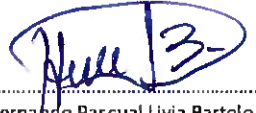
Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alexandra Mariela Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura



Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jorge Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

Gracias señor secretario, señora alcaldesa para que se despidan ya su pedido lo van a ver en la Comisión Agraria de ahí vamos a invitar a los funcionarios tanto del gobierno regional como a usted y a su especialista señora alcaldesa muy agradecido por estar presente en la sesión.

ABG. SONIA MARLENE RAMOS RUIZ, ALCALDESA DE LA MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE MALA

Toda la disculpa del caso la disculpa del caso por el técnico no presentarse ante ustedes señores consejeros muy agradecida por tocar el tema del distrito de Mala y espero para la próxima reunión poder sustentar técnico y hasta legalmente el por qué ocurrió una situación de disconformidad por parte de nosotros.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias señora alcaldesa.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Consejero Huaranga.

CONSEJERO REGIONAL VICENTE SABINO RIVERA LOARTE

La dispensa.

CONSEJERO REGIONAL EUGENIO HUARANGA CANO

Para sustentar en el consejo yo tengo que evaluar, viajar al lugar si tiene la instalación o no voy a comprobarlo porque es mi forma de trabajo, gracias señor presidente.

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Gracias consejero, claro es la forma correcta de visitar tiene la oportunidad a través de la Comisión Agraria visitar a la alcaldesa de Mala conjuntamente con sus técnicos para que la próxima sesión de la Comisión Agraria se toque el tema invitando a los funcionarios respectivos señor consejero presidente de la Comisión Agraria, muchas gracias señor secretario formule para dispensar.

SECRETARIO DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Bien señor presidente, los señores consejeros que estén de acuerdo con dispensar el trámite de lectura y aprobación del acta de todos los puntos materia de la presente sesión de consejo regional trabajados hasta este momento, sírvanse levantar la mano.


Sr. Teófilo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca


Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo


Sr. Amador Vargas Reinoso
Consejero Regional de Canta


Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete

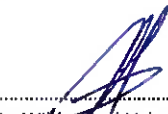

Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete


Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral


Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri


Sra. Alexandra Mariátegui Canales Arrascaue
Consejera Regional de Huaura


Sr. Eugenio Huaranga Cano
Consejero Regional de Huaura


Sr. Wilber José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón


Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos


Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional


Sr. Jesús Antonio Quispe Galván
Presidente del Consejo Regional

VOTACIÓN: APROBADO POR UNANIMIDAD (De los presentes)

PRESIDENTE DEL CONSEJO REGIONAL DE LIMA

Muchas gracias señores consejeros.

Siendo las 19:15 pm culmina la sesión.

- ❖ La presente acta se encuentra con el soporte audiovisual de la grabación de la Sesión Extraordinaria de fecha 20 de julio del 2021.



Sr. Tegrillo Garay Sánchez
Consejero Regional de Barranca



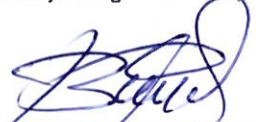
Sr. Abel Narciso Caquipoma Reyes
Consejero Regional de Cajatambo



Sr. Vicente Sabino Rivera Loarte
Consejero Regional de Cajatambo



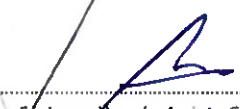
Sr. Amador Seras Reinoso
Consejero Regional de Canta



Sr. Alcibiades Roy Beltrán Gutiérrez
Consejero Regional de Cañete



Sr. Carlos Alberto Faustino Calderón
Consejero Regional de Cañete



Sr. Jorge Hernán Arrieta Camacho
Consejero Regional de Huaral



Sr. Hernando Pascual Livia Bartolo
Consejero Regional de Huarochiri



Sra. Alejandra Mariapia Canales Arrascue
Consejera Regional de Huaura



Sr. Eugenio Huamanga Cano
Consejero Regional de Huaura



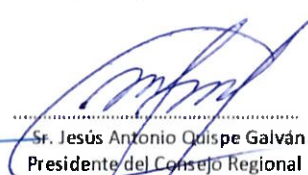
Sr. Wilfredo José Velarde Campos
Consejero Regional de Oyón



Sr. Juan Rosalino Reyes Ysla
Consejero Regional de Yauyos



Sr. Jaime Andrés Rodríguez Carranza
Secretario del Consejo Regional



Sr. Jesús Antonio Odispe Galván
Presidente del Consejo Regional